LA NACION

Santiago, Martes 15 de Agosto de 1972

Año LV N° 19.969

SEMANA	PRECIO:	DOMINGO	PRECIO:
Provincia Santiago:	E° 2,30	Provincia Santiago:	E° 3,00
Otras Provincias:	E° 2,50	Otras Provincias:	E° 3,20

Hoy celebra India el día de su Independencia, con gran regocijo para ese inmenso país del Asia, que trata de salir del subdesarrollo, bajo la dirección de una mujer incomparable, la Primer Ministro Indira Gandhi.

Mostramos en esta hermosa fotografía la "Victory Tower", ubicada en Chittor, Rajasthán, uno de los monumentos más hermosos de esa nación amiga.

ANACONDA EMBARGA A CHILE PARTIDA DE MEDICAMENTOS

- Atentado contra la salud de trabajadores del cobre
- CODELCO expresa satisfacción por fallo del Tribunal Especial

ALCANCES verdaderamente dramáticos tiene el embargo hecho por la Anaconda Company al pago de una deuda con la empresa de Cobre Chuquicamata, y que fuera dado a conocer en el curso de la semana pasada.

La acción judicial emprendida ahora por esta empresa norteamericana no solo afecta directamente ell interés nacional, sino que incluso hace peligrar la vida de miles de chilenos.

La denuncia la hizo ayer el Vicepresidente de CODELCO, Jorge Arrate, quien señaló que además del embargo de los 323 mil dólares, existe otro que fue conocido en el fin de semana y que se refiere al embargo de medicamentos por valor de 117 mil dólares que habían sido solicitados con caracter de urgencia para los Hospitales de Chuquicamata, y El Teniente a la firma Domestic E. Ports Corporation.

En la conferencia de prensa se encontraban, además, el gerente General de la Corporación del Cobre, Orlando Caputo, así como el Fiscal, Jaime Faivovich; el Gerente de Ventas, María Isabel Camus, y el Subgerente de Abastecimiento, José García.

Junto a esta denuncia, los funcionarios de CODELCO dieron a conocer los detalles sobre la estafa en la que estarían implicados el diputado del Partido Nacional, Rufo Ruiz-Esquide, el ex Vicepresidente de esta Corporación, José Claro Velasco, y el ex senador del PN, Enrique Curti.

Finalmente, se hizo un detallado análisis sobre el cumplimiento de las metas de producción en la industria cuprífera nacional, así como del fallo del Tribunal Especial del Cobre y las falsedades vertidas por el senador de la DC Juan de Dios Carmona.

EMBARGOS

La arremetida norteamericana contra los intereses económicos de nuestro país, en lo que se ha denominado "el bloqueo invisible", se inició a partir de la nacionalización de la Gran Minería del Cobre. Desde ese momento el cierre de líneas de créditos, así como otra serie de medidas económicas que nos afectan directamente, se dejó sentir con enorme fuerza, hasta culminar con el embargo de bienes que mantenían en Nueva York diferentes organismos chilenos tales como la propia CODELCO, Corfo, LAN-Chile.

Era la represalia violenta por el no pago del pagaré semestral de diciembre de 1971, que debía hacer nuestro Gobierno por el pago del 51% de las acciones de la llamada "chilenización del cobre".

De nada valieron los argumentos legales planteados por nuestros abogados en esa ciudad norteamericana, en el sentido de que este pago quedaba anulado, ya que, de acuerdo a la Reforma Constitucional, se reemplazaba por el pago de la indemnización total que recibiría cada compañía, deducidos las rentabilidades excesivas y las inversiones mal realizadas.

SIGUEN LAS REPRESALIAS

La prepotencia capitalista aplastó la decisión soberana de un país para hacerse justicia por sí misma.

Y la semana pasada esta abierta arbitrariedad se dejó sentir con el mismo peso y las mismas consecuencias.

323 mil dólares correspondientes al pago que debía hacer Anaconda a la Compañía de Cobre Chuquicamata por un embarque de cobre, en vez de depositarlo en la cuenta corriente que esta empresa tiene en un Banco de Londres, fue entregado directamente al sheriff de Nueva York, que tiene facultades de receptor judicial.

Junto a esto, el fin de semana pasado se conoció la otra acción judicial, que tiene implicancias mucho más graves en contra de los chilenos: Anaconda también embargó una partida de medicamentos, por un total de 17 mil dólares, entre las que se encuentran antibióticos, sulfas, vendas, jeringas y otros elementos quirúrgicos destinados a los hospitales de Chuquicamata y El Teniente.

PROCEDIMIENTOS ARBITRARIOS

"Se trata de un embargo absolutamente injusto y arbitrario, ya que la querella de Anaconda es contra la Corporación del Cobre y no específicamente contra la Empresa de Cobre Chuquicamata, con la cual se firmó el contrato", señaló Jorge Arrate.

Por su parte, el Fiscal de CODELCO, Jaime Faivovich, manifestó que la conducta de Anaconda era extremadamente grave ya que la empresa norteamericana "se había hecho justicia por sí misma".

"Se trata de extorsionar a la Corporación del Cobre y a nuestro país para que se cumpla lo que Anaconda estima son obligaciones contraídas antes de la nacionalización de las minas del cobre. Los 323 mil dólares corresponden a la diferencia de precios entre la factura provisoria y factura definitiva (la compra se hizo en noviembre de 1971 y el embarque se realizó en febrero, fecha entre las cuales medió un alza del precio del cobre) sobre un embarque acordado anteriormente"..

FALLO

Junto con dar a conocer los detalles del embargo, los ejecutivos de CODELCO dieron a conocer su enorme satisfacción por el fallo del Tribunal Especial del Cobre, creado a raíz de la Reforma Constitucional, que se declaró incompetente para revisar el monto de las rentabilidades excesivas fijadas por el Presidente de la República.

"El contenido del fallo responde a la tesis planteada por este organismo y por el Consejo de Defensa del Estado, en el sentido de que no existía ninguna instancia superior que pudiera revisar un acto del Estado, que quedó consagrado en el Decreto número 92, del 9 de septiembre de 1972, y que fijaba las rentabilidades excesivas obtenidas por las compañías norteamericanas desde 1965 en adelante", explicó Jorge Arrate.

Jaime Faivovich, fiscal de CODELCO, señaló que se trataba de un estrepitoso fracaso de las empresas norteamericanas que trataban de cuestionar un fallo no revisable, como fue aquel que emitió el Presidente de la República y que fijó las deducciones a la indemnizaciones que se deben pagar debido a las rentabilidades excesivas.



El Vicepresidente de CODELCO, Jorge Arrate, dio a conocer en conferencia de prensa los alcances del embargo realizado por la Anaconda al pago de una deuda. También se encontraban presentes el Gerente General de CODELCO, Orlando Caputo; el Fiscal, Jaime Faivovich y la Gerente de Ventas, María Isabel Camus.

Pleno Agrario del PS:

REFORMA AGRARIA REQUIERE UNIDAD

- Frente socialista-comunista es el eje de los cambios en el agro

Una conferencia de prensa ofrecerán mañana a las 11 horas, en el Senado, los dirigentes nacionales del Partido Socialista para dar a conocer las conclusiones del reciente Pleno Nacional Agrario de esa colectividad.

Durante tres días, más de un centenar de dirigentes campesinos venidos de todo el país debatieron los principales problemas que afrontan las organizaciones de masas, servicios del agro y sindicatos comprometidos en llevar adelante la aplicación de la política agraria del Gobierno de la Unidad Popular.

El Pleno Socialista tuvo como característica las denuncias que se hicieron sobre las maniobras que han puesto en práctica los latifundistas para oponerse al proceso de expropiaciones contempladas en la Ley de Reforma Agraria.

Se denunció un cuantioso tráfico de armas por el sur, exactamente por la localidad limítrofe de Palena, en el cual aparece involucrado un conocido senador derechista, que hace veinte días anduvo en extrañas reuniones en la zona de Chaitén.

Fundamentalmente el Pleno puso énfasis en la forma en que los campesinos deben ejecutar mejor la política agraria en los frentes de masas, y por otro lado en el fortalecimiento de las organizaciones obreras agrícolas.

Plantearon los delegados que "ha habido una fuerte reacción de la derecha y la burguesía en general contra el proceso del agro a través del boicot abierto de la producción a fin de provocar desabastecimiento, inquietud y desconfianza en la política del Gobierno Popular".

PRODUCCION

El Pleno reiteró que el problema de la batalla de la producción es indudablemente una tarea de masas. Son los campesinos, dijeron, con sus organizaciones los que deben ponerle el hombro a esta gran tarea que es un problema nacional.

La reunión del socialismo se fijó como metas impulsar en forma masiva los Comités de Vigilancia como única manera de terminar con el desmantelamiento de predios; la movilización consciente organizada y permanente frente a la derecha contrarrevolucionaria y la discusión en las bases agrarias de las políticas que se piensan aplicar a la vez que impulsar las Juntas de Abastecimientos y Precios en los sectores rurales.

ESTILO DE TRABAJO

Destacaron los dirigentes campesinos socialistas que es importante cambiar el estilo de trabajo en los campos definiendo claramente la política agraria y que la Unidad Popular entre por entero a jugar un rol de dirección efectiva más fuerte.

El pilar de todo esto, señalaron, es la férrea unidad socialista comunista.



Por primera vez

UNA MUJER PRESTARA JURAMENTO OLIMPICO

MUNICH, 14 (AFP).— Por primera vez será una joven, la bella Heidi Schueller, de 22 años de edad, quien preste el juramento olímpico en la ceremonia inaugural de los Juegos de Munich, el próximo 26.

Campeona alemana federal de los 100 metros vallas y estudiante de quinto año de Medicina en la Universidad de Colonia, Heidi es una espléndida morena, cuyas mejores marcas —dicen sus entusiastas— son las anatómicas.

Es soltera y ha sido seleccionada por el presidente del comité organizador en persona, después de largos titubeos entre ella y otra beldad del atletismo, de pelo rubio y 25 años: Elgfard Schittenhelm, de Stuttgart.

TRAGEDIA AEREA EN BERLIN: 156 MUERTOS

BERLIN 14 (AFP). Un Iluchin 62 que efectuaba un vuelo "Charter" hacia Burgas (Bulgaria) se estrelló a las 16.10 GMT de esta tarde cerca del aeropuerto berlinés de Schonefeld y perecieron sus 148 pasajeros y sus ocho tripulantes.

Según la agencia alemana del este ADN, todos los esfuerzos de los bomberos, soldados y médicos por salvar a los ocupantes resultaron vanos.

Una comisión gubernamental presidida por el Ministro de Transportes, Otto Arndt, investigará la causa y circunstancias del accidente.

LIBERARIAN PRISIONEROS SI GANA GEORGE McGOVERN

WASHINGTON, 14 (EFE).— Si George McGovern derrota a Nixon en las próximas elecciones presidenciales, los norvietnamitas pondrían en libertad a todos los norteamericanos que retienen como prisioneros de guerra el mismo día de su investidura, afirmó hoy lunes, Ramsey Clark.

En una conferencia de prensa en San Francisco (California), Clark, que fue Secretario de Justicia de los Estados Unidos durante el gobierno de Lyndon Johnson, reveló que el director de un periódico de Hanoi fue quien le hizo la promesa de liberación de los prisioneros, si McGovern derrota a Nixon.

El ex Secretario de Justicia, quien regresó el domingo a los Estados Unidos después de dos semanas en Viet Nam del Norte, reveló que el director de un diario de Hanoi había prometido la liberación de los prisioneros "si hay un cambio de gobierno" en los Estados Unidos.

Según Clark, el Ministro de Asuntos Exteriores de Viet Nam del Norte también le prometió la liberación de los prisioneros si se llega a un acuerdo que ponga fin a la guerra de Viet Nam.

El ex Secretario de Justicia dijo que pidió a los norvietnamitas que liberen a algunos de los prisioneros inmediatamente.

"Creo que pondrán el libertad a algunos. Pero insisten en que no pueden liberar a pilotos mientras otros pilotos continúen bombardeándolos", dijo Clark.

El ex Secretario reveló que es portador de una carta firmada por el Ministro de Asuntos Exteriores de Viet Nam del Norte en la que promete que "si se llega a un acuerdo sobre los asuntos políticos y militar (de la guerra de Viet Nam) queda garantizada la devolución de todos los norteamericanos prisioneros".

CRONICA

Gobierno no tolerará estos hechos:

COBARDE AGRESION DE NAZIS A POBLADORES

EL INTENDENTE DE SANTIAGO, Alfredo Joignant, declaró ayer que había ordenado a la policía una amplia investigación, en torno al incidente producido en la mañana de ayer en la comuna de Las Condes cuando un varios sujetos del grupo neonazi autodenominado "Patria y Libertad" y elementos de la ultraderecha, procedieron a agredir, con armas contundentes y de fuego, a pobladores del campamento "Ñancahuazú".

La acción se inició cuando unos 70 pobladores del citado campamento, llegaron hasta el terreno ubicado en la esquina de la calle Estroil con Avenida Las Condes, como medida de protección de una anunciada "toma" de ese lugar. Este está en estudio de expropiación por la Corporación de Mejoramiento Urbano con los propietarios de la sociedad Almac.

Los pobladores se encontraban en ese lugar, cuando los derechistas se movilizaron. En modernos automóviles y armados de toda clase de armas, cascos y radiotransmisores, cercaron a los trabajadores con el objeto de hacer **"justicia"**, por su propia mano. Sujetos de una organización derechista paramiliatar denominada PROTECO (Protección Comunal), dirigían la acción muy pronto se avalanzaron cobardemente contra los pobladores inermes, mientras otros se comunicaban mediante walkie-talkies con otros grupos. Los automóviles comenzaron a llegar en mayor número, hasta que se produjo el enfrentamiento primero de palabras y luego de hecho.

Hasta el lugar llegó el Jefe del Subdepartamento de Planificación de la CORMU, Helmuth Stuven, quien debió recibir toda clase de improperios de parte de los derechistas quienes le señalaron: "Debía darle vergüenza ser funcionario de este Gobierno". "Este al igual que los otros, (los pobladores) son ladrones con permiso de este Gobierno, para robar". Mientras otros gritaban toda clase de insultos, dispuestos a provocar otro enfrentamiento tomando en cuenta su superioridad numérica y el hecho de encontrarse armados y protegidos con cascos blancos.

Entre ellos se encontraban dos conocidos ultraderechistas, **José Maria Eyzaguirre** y **Jaime Tocornal**, quienes no perdieron oportunidad para acalorar los ánimos.

Un poblador dijo

—**"Mire nosotros queremos explicar lo que aquí sucede. Estos terrenos van a ser expropiados por la CORMU y seremos beneficiados. Pero nos avisaron que otras personas se lo tomarían así es que decidimos trasladarnos aquí para protegerlo. No queremos hacer nada contra esta gente que nos ataca y provoca. Ellos nos atacaron y provocaron primero. Nos hemos defendido eso es todo. No queremos un enfrentamiento, porque esto redundaría en contra de nuestro Gobierno Popular y nosotros, compañero, no estamos contra el Gobierno del Compañero Allende. Eso está claro, esa es la situación"...**

VOZ OFICIAL

Posteriormete, el Intendente Joignant señaló a "LA NACION" que dentro de la investigación había ordenado que se le entregara el mayor número de patentes de los automóviles que participaron en la cobarde agresión a los pobladores del campamento "Ñancahuazú".

Luego de la llegada de los pobladores dijo el Intendente Joignant **se movilozó un gran número de personas en sus automoviles para hacer "Justicia por su propia mano".**

—**"El gobierno** -agregó- **va a ser inflexible frente a estas situaciones y no las va a tolerar bajo ningun punto de vista. Todo esto encaja dentro de la petición que hice hace algún tiempo ante la justicia con el fin de que se nombrara un Ministro en visita para que se iniciara una investigación frente a la aparición de grupos paramilitares en el barrio alto. Reitero que el Gobierno no va a tolerar bajo ningún punto de vista situaciones con esta..."**

Más adelante la autoridad provincial declaró que los terrenos en cuestión, de propiedad de la sociedad Almac, estaban siendo discutidos para su expropiación por Corporación de Mejoramiento Urbano.

INTENDENTE JOIGNANT: "No vamos a soportar situaciones como ésta, bajo ningún punto de vista y hemos ordenado una amplia investigación para ubicar a los autores de la agresión..."

QUERELLA POR ESTAFA CONTRA "HONORABLES" DE LA DERECHA

El diputado del Partido Nacional, Rufo Ruíz-Esquide, y otros prohombres "libertarios y democráticos" se encuentran metidos en millonaria estafa contra la Compañía de Cobre Chuquicamata...

UN PARLAMENTARIO perteneciente al Partido Nacional, así como varios prohombres de la política nacional se encuentran envueltos en una querella por estafas que la Compañía de Cobre de Chuquicamata ha interpuesto ante los Tribunales de Calama.

La acción judicial fue dada a conocer en la conferencia de prensa que ayer ofrecieran los ejecutivos de la Corporación del Cobre y en la cual puntualizaron, con toda claridad, los antecedentes categóricos y efectivos que existen para configurar este delito que envuelve al diputado del Partido Nacional, Rufo Ruíz Esquide; al ex diputado del mismo partido, Enrique Curti, así como al abogado del PIR, Jorge Ovalle y el ex vicepresidente de CODELCO, José Claro Velasco.

ESTAFA A CHUQUI

—**"Las noticias propaladas por la prensa en el sentido de que habría una querella por estafa interpuesta por la empresa Chuquicamata contra la firma José Pérez S. A. y contra las personas implicadas, cuyos nombres han sido dados a conocer y que están vinculados con personalidades políticas, son totalmente efectivas. Hasta el momento, CODELCO había mantenido un respetuoso silencio en torno al asunto ya que no deseábamos que esta acción se interpretara como un hecho político. Sin embargo, las declaraciones públicas emitidas por estas personas nos obligan a dar a conocer los antecedentes de la querella"**, señaló el fiscal de CODELCO, Jaime Faivovich.

Todo el oscuro negociado, que dio origen a una gigantesca estafa, se inició en 1969 cuando Chuquicamata entregó dos millones de escudos a la sociedad José Pérez S. A. para la construcción de una planta de oxígeno, lo cual constituye una suma de enorme importancia para esa época.

Sin embargo, antes de que haya siquiera un atisbo de firma de contrato, la empresa Chuquicamata, que ya estaba "chilenizada", entrega al diputado Rufo Ruíz Ezquide la cantidad de E° 700.000 escudos como anticipo para la futura operación.

Pero, el tiempo pasa, el contrato se firma y, hasta la fecha, cumplidos 6 años del compromiso, todavía la planta de oxígeno no aparece por ningún lado y ni un solo milímetro cúbico ha sido suministrado por José Pérez S. A. a Chuquicamata.

—**"Las características de la estafa son muy claras. Por lo demás, existen irregularidades manifiestas que demuestran la mala fe con que se actuó. Por ejemplo, Chuquicamata tenía y tiene una planta de oxígeno que se basta no sólo para suministrar este elemento al mineral, sino que para venderlo. Su capacidad es de 24.000 metros cúbicos mensuales, en consecuencia que el mineral sólo necesita 18.000 metros cúbicos"**, explicó Jaime Faivovich.

Por otro lado, el fiscal dejó constancia de otra serie de hechos extraños gestados en torno a este contrato, que fue firmado por el ex Vicepresidente de CODELCO, José Claro Velasco. Uno de ellos es el hecho de que jamás la firma José Pérez S. A. ha trabajado en actividades mineras, ni menos en la Gran Minería del Cobre. Por el contrario, sus actividades son madereras y así está estipulado en sus estatutos, con lo cual estaría excediendo los objetivos.

Hay que destacar, además, que a raíz de la firma del contrato los trabajadores del mineral se declararon en huelga porque se dieron cuenta de la maniobra que realizaba la compañía.

—**"Para que no se crea que esto corresponde a un hecho político,** señaló Faivovich, **es necesario destacar que Andrés Zausquevitch ya había pedido que se iniciara una acción criminal, en contra de la firma José Pérez".**

Dentro de los antecedentes entregados por Faivovich, se muestra, por ejemplo, la absoluta insolvencia de la firma "José Pérez" así como su calidad de empresa fantasma, que se gesta en 1945 y que permanece inactiva hasta muchos años después.

Luego, en el momento de la firma del contrato, la firma tiene su contabilidad atrasada en varios años y su capital en efectivo sólo asciende a ¡17 escudos!

—**"Por todas estas razones, Chuquicamata se querellará contra los implicados en las fraudulentas acciones de la Sociedad José Pérez. Y si aparecen parlamentarios implicados, será el tribunal correspondiente el que pedirá el desafuero".**

Sin embargo, haciendo caso omiso a todos estos antecedentes y al hecho claro y concreto de la presentación de la querella ante los Juzgados de Calama, Ruiz Esquide, Jorge Ovalle y Enrique Curti han lanzado una serie de furibundos desmentidos en los buales, incluso, desconocen la acción judicial, lo que da una muestra de su extraordinaria sinvergüenzura.

En Baños Morales
SAR RESCATO A EXCURSIONISTAS

SANTIAGO (UPI). El Cuerpo de Socorro Andino informó que una patrulla enviada por la institución encontró un vehículo bloqueado en el puente Baños Morales, del sector cordillerano de Lo Valdes, en cuyo interior se encontraban 20 adultos y tres niños sin equipo adecuado de montaña.

Los deportistas, que pertenecen a la rama de excursionismo del Laboratorio Chile, fueron rescatados, equipados con elementos adecuados y trasladados al refugio del liceo Victorino Lastarria donde quedaron alojados.

El grupo de excursionistas había subido el sábado con intensión de regresar el mismo día pero un temporal de nieve los dejó aislados.

Todos se encontraban sin novedad y preparándose para regresar ayer a Santiago si las condiciones del tiempo lo permiten según informó el Cuerpo de Socorro Andino.

En el mismo refugio se encontraban también sesenta alumnos del Liceo Lastarria con equipo adecuado y alimentación suficiente.

Los estudiantes regresarán a Santiago hoy.

El Cuerpo de Socorro Andino aprovechó para insistir en que todos los grupos que salgan a la cordillera, en especial durante el invierno, deben ir bien equipados y a cargo de andinistas con experiencia. Además es importante que los excursionistas den aviso de salida y ruta, al Cuerpo de Socorro en Grajales 1727 fono 60753.

Tránsito interrumpido por el mal tiempo

DATOS RECOPILADOS por el Departamento Hidrológico de la Dirección General de Aguas, señalan que hasta la mañana de ayer a las 8,45 horas no se habrían registrado precipitaciones en la capital ni en la zona norte del país. Sólo llovió en El Yeso, donde se registraron 2,1 milímetros, con lo que se completan 504,5 mm, hasta la fecha, cifra superior al doble de la cantidad registrada el año pasado.

Las lluvias del fin de semana elevan a 445 mm, la cantidad de agua caída en Santiago hasta el momento. El año pasado, a la misma fecha, esta crifra era de 217,2 milímetros y la cantidad normal a esta fecha es de 253,2.

El total de agua caída en lo que va corrido de este mes es de 78,3 milímetros, siendo la cantidad normal a esta altura de 24,1.

TRANSITO INTERRUMPIDO

El mal tiempo ha afectado también los caminos y carreteras, es así como se ha anunciado que por 20 días a lo menos, estará suspendido el tránsito ferroviario y carretero por las vías internacionales a Mendoza.

Esta situación se produjo debido a los rodados de nieve que han caído en los últimos días, mayores en volumen y cantidad que los provocados por temporales anteriores en la cordillera, y que han dejado totalmente interrumpidas las vías.

Aunque ya se encuentran patrullas de trabajadores despejando las vías, se estima que éstas no estarán expeditas hasta 20 días más.

MINISTRO CHONCHOL ANUNCIO NUEVOS PRECIOS AGRICOLAS

"Creo que anunciada acusación constitucional en mi contra es poco seria".

LOS REAJUSTES en los precios para los productos agrícolas, anunció en la mañana de ayer en Conferencia de Prensa, el Titular de Agricultura, Jacques Chonchol. Estos aparecerán hoy en el Diario Oficial.

Al referirse a la nueva política de precios agrícolas, el Secretario de Estado señaló:

"El Gobierno está consciente de que es necesario hacer un esfuerzo máximo en diversos planos a fin de compensar a los agricultores, ya sea del sector reformado o privado, los mayoes costos de producción que han tenido como consecuencia de una serie de medidas económicas que se hanvenido tomando y al mismo tiempo fijarlesun precio que signifique un estímulo desde el punto de vista del interés por producir".

Chonchol señaló que para estos efectos, ello se discutió con el Comité Económico de Ministros y se adoptó la medida de fijar de inmediato lo que jamás se había hecho anteriormente la política de precios para las próximas cosechas de la mayor parte de los productos agrícolas. Añadió que también serán reajustados ahora, en términos de la próxima semana, los precio al productor pecuario.

El citado reajuste afecta a catorce productos y el detalle es el siguiente para la próxima cosecha:

Trigo 215 escudos el quintal; maíz, 250 escudos el quintal; arroz, 330 escudos el quintal, frejoles, 1.050 escudos rapas 333 escudos maravilla, 378 escudos el quintal; garbanzos, 590 escudos el quintal; lentejas 1.080 escudos el quintal; papa, de guarda, 165 escudos el quintal; cebada, 195 escudos el quintal, avena 195 escudos el quintal; soya, 685 escudos; centeno 195 escudos y la papa nueva tiene libertad de precio.

MINISTRO CHONCHOL: Me anuncian acusaciones constitucionales cada cinco minutos..."

El Secretario de Estado dijo posteriormente que para estos efectos, se habían tomado en cuenta simultáneamente dos objetivos de importancia; el que los agricultores puedan cubrir absolutamente sus costos, y tengan un margen de rentabilidad importante, y por otra, corregir una serie de relaciones agrícolas. Tales relaciones, que venían rigiendo hasta el momento no erán las más adecuadas y había que modificarlas.

Más adelante Chonchol señaló que en el curso de la próxima semana se anunciarían los precios para las carnes y la leche.

—**"Esta política de aumento** -dijo- **viene a cumplir una meta que siempre nos habíamos propuesto y que es no sólo darle una rentabilidad adecuada al agricultor, sino que anunciar los nuevos precios para las próximas cosechas con anticipación suficiente, de manera que los trabajadores del agro sepan cómo los poderes compradores van a renumerar sus esfuerzos".**

ACUSACION

Respondiendo a una pregunta sobre una anunciada acusación constitucional en su contra, Jacques Chonchol declaró:

—**"Yo sé que se me está acusando constitucionalmente cada cinco minutos. Lo que ocurre, en el fondo, es que existe una serie deparlamentarios que se entretienen presentando acusaciones constitucionales, haciendo un poco de circo y para impedir el trabajo que estamos haciendo los que tenemos responsabilidades en los ministerios realizando un trabajo constructivo. Tienen derecho** -agregó- **la democracia da darecho para muchas cosas. Yo creo que la acusación es absolutamente poco seria, porque hemos aplicado una reforma agraria de acuerdo con una Ley que ha sido ampliamente aprobada por el parlamento, pero indudablemente cada uno tiene derecho a pensar como quiera. Veremos lo que están planteando en ese respecto".**

Reclutamiento
Ley de Amnistía favorece a remisos

EN EL DIARIO OFICIAL del día 2 de agosto fue publicada la ley N° 17.696, la que extiende los beneficios de la ley anterior a los nacidos hasta el 31 de diciembre de 1952 y años anteriores.

Para otorgar este beneficio, el ciudadano deberá concurrir personalmente al Cantón de Reclutamiento llevando solamente su cédula de Identidad.

Por otra parte, la ey beneficia a los remisos que no se presentaron a reconocer cuartel, siempre y cuando el hecho haya ocurrido con anterioridad a la fecha de publicada la ley.

Finalmente, se pueden acoger a esta ley los que hayan cometido cualquiera otra infracción a la Ley N° 11.170 de Reclutamiento, también antes del 2 de agosto del presente año, estando comprendidas en ellos las clases 1952 o anteriores.

PRODUCCION DE COBRE EN JULIO: 49.962 TONELADAS

EN UN 89% POR CIENTO se han cumplido las metas de producción de cobre de la Gran Minería y de La Andina, porcentaje que corresponde al primer mes del plan de producción del segundo semestre de 1972.

Las cifras fueron entregadas por el Gerente General de CODELCO, Orlando Caputo, en la conferencia de prensa ofrecida ayer y que corresponde a las cifras en toneladas métricas de cobre fino, incluyendo el electro-blister, RAF y fino en concentrados.

—**"Este 89% es realmente satisfactorio, si tomamos en cuenta que en algunos minerales como la Exótica, donde siempre han existido una serie de problemas, el porcentaje, de cumplimiento es de un 111,7%", explicó.**

Las cifras entregadas son las siguientes:

	Prod. efectiva	Prod. Programada	Porcentaje de cumplimiento
Chuquicamata	20.594,6	23.042,00	89,4%
Exótica	3.040,6	2.721,00	111,7%
Salvador	6.159,3	7.239,00	85,1%
Andina	4.931,8	4.779,00	103,2%
El Teniente	15.236,0	18.339,00	83,1%
TOTAL	49.962,3	56.120,00	89,0%
Prod. año 1970	45.507,1		
Prod. año 1971	49.647,0		



ESTA ES LA MAJESTUOSA ex-casa patronal que los campesinos de un fundo de San Felipe entregaron a la Universidad de Chile de Valparaíso. *LA CORA ofrece ahora otras 300 casas para ser utilizadas como postas o escuelas. El SNS y el Ministerio de Educación tienen la palabra.*

CORA OFRECE TRESCIENTAS CASAS PATRONALES PARA POSTAS Y ESCUELAS

En un 10,5% disminuyó la mortalidad infantil en Chile el año pasado gracias a los programas de salud del Gobierno.

En gran parte, el aumento de niños nacidos vivos y que superaron el primer año de vida se debió al aumento de postas rurales, ya que es en el campo donde las condiciones sanitarias hacen más precaria la vida infantil.

Sin embargo, a lo largo y ancho de nuestro país, solamente 700 postas rurales sirven de contención a la mortalidad infantil y a las enfermedades. El aumento de estas clínicas, en cualquier porcentaje, haría subir en progresión geométrica las prestaciones médicas que recibirán los niños y adultos campesinos.

Por tal motivo, tiene proyecciones insospechadas el programa de utilización de casas patronales formulado por la Corporación de la reforma Agraria, que ha ofrecido al Servicio Nacional de Salud también al Ministerio de Educación- 300 viviendas que pueden ser ocupadas como policlínicas.

El proyecto persigue dar una utilización integral y racional a las mansiones construídas en los latifundios expropiados. Se trata de verdaderos palacios cuya superficie varía entre 300 y 1.500 metros cuadrados y dotadas de todo tipo de comodidades.

60 AÑOS CUMPLE ESCUELA DE TORPEDOS DE LA ARMADA

EL TORPEDO, desde su creación, ha sido un poderoso elemento de combate entre las unidades navales que luchan por conquistar la supremacía del mar y que deriban de las victorias tácticas o estratégicas de fuerzas enemigas.

En la Armada de Chile la especialidad de torpedos ha tenido siempre un lugar destacado en las actividades profesionales de la Institución dando seguridad a los planes tácticos de la Escuadra y los resultados propios que como unidades pueden lograr las torpederas y buques caza-torpederas.

Hoy hacemos un pequeño alto en el desarrollo de esta labor profesional para hacer un recuerdo de lo que ha sido la especialidad de torpedos en estos 60 años de vida que hoy se conmemoran.

En el año 1912 se colocó la primera piedra en la Escuela de Torpedos, primer instituto de especialización del personal de la Armada, la que se construyó en la caleta El Manzano en la localidad de Talcahuano.

Sin embargo la creación de la Escuela de Torpedos vino a dar una orientación dirigida y planificada al estudio del arma, ya que la Armada contaba desde 1884 con lanchas torpederas.

PODEROSA ARTILLERIA

Dado a que nuestro país poseía una poderosa flotilla de lanchas torpederas, se necesitaba entonces tener personal especializado por lo cual en 1885 se dictó un decreto supremo mediante el cual se creaba en Valparaíso una sección de torpedos.

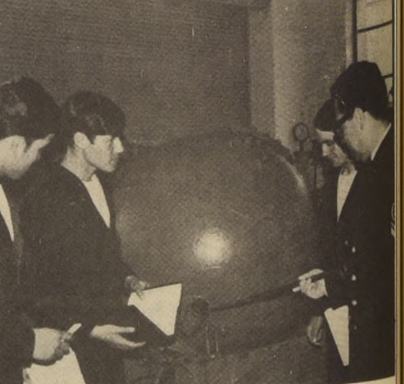
La evolución e importancia que comenzó a adquirir la especialidad a fines del siglo pasado hizo que el presidente de esa época firmara un decreto que dio vida a la Escuela de Condestables Torpedistas y Artilleros que funcionó a bordo del blindado Almirante Cochrane.

Pero en 1946 se le da una nueva orientación al arma y se organiza con nuevas ideas y técnicas, motivo por el cual se inicia el estudio de toda la gama de la guerra submarina y antisubmarina.

ESCUELA DE ARMAMENTOS

Con el correr de los años la técnica y tácticas van cambiando, lo que lleva que la Comandancia en Jefe determine que las especialidades de Artillería y Torpedos y toda su gama de subespecialidades se encuentren concentradas ahora en la Escuela de Armamentos de la Armada., que funciona en Las Salinas, en Viña del Mar.

Hoy al cumplir 60 años la escuela se encuentra dirigida por el Capitán de Fragata Carlos Tapia y el control técnico está centralizado en el departamento de Torpedos cuyo Jefe es el capitán de Fragata Jorge Portilla.



Alumnos del curso de torpedos, en clase de armas submarinas en la Escuela de Armamentos.

TRABAJOS VOLUNTARIOS INICIARON ALUMNOS DE MEDICINA VETERINARIA

ALUMNOS DEL CUARTO AÑO de Medicina Veterinaria de la Universidad de Chile, iniciaron el último fin de semana su aporte de trabajo voluntario a la Reforma Agraria, en respuesta a un llamado del Vicepresidente Ejecutivo de la CORA, Doctor Hugo Díaz Oyarzún.

Como primera actividad de su programa de trabajo, un grupo de alumnos atendió profesionalmente a 52 vacas lecheras del predio "Santa Lucía" de Mallarauco, cerca de Melipilla, donde laboran 10 familias organizadas en un comité campesino.

APORTE VOLUNTARIO

El grupo fue encabezado por el propio Vicepresidente de CORA, antiguo catedrático de la Facultad de Medicina Veterinaria, quien calificó como "extraordinaria" la respuesta de sus ex-alumnos. **"En una primera reunión realizada en CORA** —contó— **se inscribieron 57 de los 60 alumnos del Cuarto año, incluyendo a 9 de las 13 mujeres. Se anunció un aporte similar del quinto año".**

"Todos los alumnos han demostrado una disposición excelente —explicó el doctor Carlos Concha, jefe de grupo de la cátedra de Reproducción Animal. **Se organizarán equipos para recorrer, todas las semanas, predios ganaderos y lecheros del sector reformado. Allí se desarrollarán programas de manejo reproductivo, a través de una atención permanente que los alumnos realizarán voluntariamente los fines de semana.**

Paralelamente a este programa se está realizando otro, de control sanitario, por medio de profesionales ya titulados que entregan también su aporte voluntario los fines de semana, según explicó el doctor Fernando Alvarez, jefe sanitario del departamento de Ganadería de la CORA.

"Como futuros veterinarios, nosotros tenemos plena conciencia del problema ganadero nacional, y estamos dispuestos a entregar toda nuestra colaboración, sin ninguna diferencia de tipo político. Aquí hay alumnos de todas las tendencias, aseguró Luis Avilés, del Cuarto Año de Veterinaria". Agregó que incluso como práctica profesional, la experiencia será de enorme valor para ellos, que echaban de menos un contacto más directo con el campo.

En medio de la lluvia, el grupo realizó en Mallarauco palpaciones para comprobar el estado de preñez de las vacas. Jimena Pickering y Miriam Rojas manifestaron estar felices de poder realizar esto y otros menesteres nada delicados para una mujer, según los prejuicios tradicionales. **"Nos gusta el campo, y no sólo en su cara romántica** —dijeron— . **Hemos elegido esta profesión con plena conciencia, y es precisamente la atención directa del animal lo que más nos motiva. Pronto estaremos en disposición de operar, atender partos y cualquier otra necesidad".**

LA NACION

CIRCO EN VEZ DE DEBATES

Los niveles a que va cayendo la actividad parlamentaria son el mejor argumento para insistir en una reforma institucional profunda. Un somero análisis nos lleva a recordar algunos episodios, singularmente folklóricos. Se acusa a los Ministros del Interior por no controlar a los grupos armados, pero, cuando la policía interviene, se ataca con la misma saña al Secretario de Estado que esté de turno. Un senador lleva al hemiciclo una cinta falsificada, cuya sola posesión implicaba delito, ya fuere una simulación —que evidentemente lo es— ya fuere cierta, con lo que se violaba el Estatuto de Garantías Constitucionales. Otro senador dice que no escuchó la exposición de un colega, pero que de todos modos vota en contra. Largas sesiones se pierden en insustanciales discursos, donde la oposición inventa astracanadas como la de prohibirle al Gobierno salir a la luz pública en determinados períodos, aberración legal, constitucional y moral que linda con el absurdo kafkiano. Podríamos enumerar, hasta el infinito, una sucesión de payasadas que han convertido al Parlamento en un circo pobre.

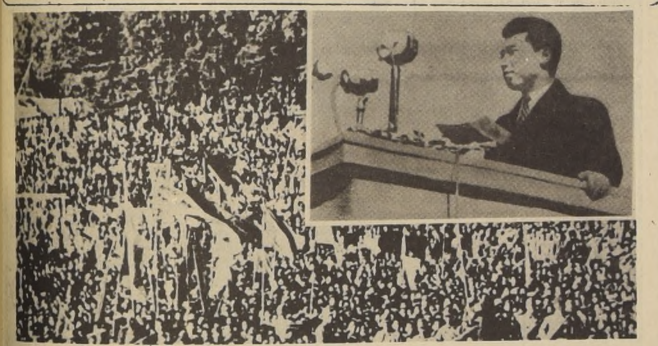
Mientras tanto, penan en las sesiones los grandes debates medulares sobre problemas que afectan al presente y al futuro de Chile. Los proyectos enviados por el Ejecutivo no dan origen al diálogo profundo, pues son rápidamente castrados, desnaturalizados y convertidos en una caricatura de su texto original. Se ha llegado al extremo de refundir los enviados sobre participación de los trabajadores, autogestión y área social, en circunstancias de que tratan materias distintas que requieren una organicidad elemental. Los democratacristianos, que simularon complacencia por algunas ideas, como la de autogestión, acerca de la cual escribió farisaicamente uno de sus líderes, retrocedieron con velocidad en el momento mismo en que vieron concretarse los principios y acercarse su aplicación a la realidad chilena.

Imperan las pasiones, pero no las convicciones, por lo que todo debate desemboca en una guerrilla subalterna y el Congreso se muestra ante los trabajadores como un bastión de clase, en que sólo se busca el fracaso de esta etapa de transición, a fin de resguardar al régimen capitalista de todo cambio que nos lleve al socialismo. No es de extrañar, entonces, que reviva el anhelo de sustituir este Parlamento bi-cameral por una sola congregación legislativa, en que las soluciones sean expeditas y el bizantinismo un mal recuerdo.

No se trata de desafiar la normalidad democrática, sino de conquistar una mayoría en las elecciones de marzo de 1973, que permita a los sectores progresistas proponer una reforma constitucional que modifique el actual sistema y lo modernice en función de las urgencias populares.

En todo caso, la ciudadanía deberá demostrar su repudio a quienes festinan la función parlamentaria y, arrastrados por una obcecación incalificable, transforman las sesiones en una plañidera recriminación contra todos los actos del Presidente de la República, de sus Ministros y de la Administración, en general. Incluso se ha cambiado de hecho el régimen presidencial que consagra la Constitución, por un sistema parlamentario, en que los Secretarios de Estado no deben gozar de la confianza del Mandatario que los designa, sino de las circunstanciales mayorías congresistas.

Esto es lo que se resuelve en marzo de 1973, y por eso el Presidente de la República ha llamado la atención a los partidos de la Unidad Popular sobre la importancia de dar la batalla en las mejores condiciones posibles.



Kim Il Sung y la Liberación de Corea

Corea fue liberada exactamente hace 27 años, el 15 de agosto de 1945.

El día anterior se congregó, en Pyongyang, dentro de un extenso campo deportivo al pie del cerro Moran-Bong, una multitud cercana a las 400.000 personas, virtualmente toda la población de la ciudad. Recibieron en medio de aclamaciones al General Kim Il Sung, que había liberado el país del azote del imperialismo japonés, y volvía a su tierra natal después de un combate despiadado que había durado 15 años. El júbilo y la emoción de esa muchedumbre no pueden ser comprendidos sin echar una mirada hacia el pasado inmediato.

Corea había empezado a experimentar la opresión japonesa desde que fue anexada de hecho al Imperio japonés, en 1895. Fue un régimen brutal, que incluyó, no solamente la supresión de toda independencia política, sino además la expropiación masiva de tierras al campesinado coreano, en beneficio de grandes señores japoneses que se instalaron en el país y de un reducido círculo de coreanos colaboracionistas. Para los japoneses —como la historia no tardaría en demostrarlo— conseguir colonias como Formosa y Corea (las dos más antiguas) no era un objetivo en sí mismo. La mirada de Japón abarcaba toda Asia (particularmente China y el sudeste asiático) y esas conquistas preliminares eran consideradas como plataformas de penetración.

La inmensa mayoría de los coreanos resistió el régimen policíaco impuesto por los japoneses, y el padre de Kim Il Sung —el maestro de escuela Kim Hyong Jik— fundó en 1917 una liga de resistencia. En 1919, la liga participa en una gran insurrección nacional que fue aplastada en un verdadero baño de sangre. El padre de Kim es encarcelado y, después de obtener su libertad, toma el camino del exilio que lo conduce —como a miles de sus compatriotas— a la vecina Manchuria. Kim Il Sung tiene 7 años cuando parte con su padre a Manchuria y podrá advertirse que su vida está marcada, desde el comienzo, por la lucha de liberación de su patria. Su padre, sus dos hermanos menores y un primo perecieron en ese duro y largo combate.

Kim Il Sung conoce la cárcel y la tortura a los 17 años y, a su salida, ya es un revolucionario decidido.

En 1931, los japoneses invaden Manchuria y se consagran de inmediato a reprimir a la colonia coreana, cuyas cualidades combativas habían aprendido a temer. Y el 25 de abril de 1932 —otra fecha histórica para Corea— Kim Il Sung forma, a los 20 años, la primera unidad armada de guerrilleros obreros y campesinos. Fija su base en el monte Baekdu, situado en una región fronteriza manchú-coreana, donde los coreanos constituían el 80% de la población.

Los japoneses organizan campañas de cerco y aniquilamiento —similares a las que Chiang Kai-shek organizó contra Mao—, pero comprenden que esa es la mejor manera de aprovisionar con armas a los coreanos. Cada derrota de los japoneses fortalece a los guerrilleros con material bélico. Los japoneses intentan doblegar por el hambre a los coreanos, pero tampoco lo consiguen. Entre tanto, Kim Il Sung realiza la reforma agraria, establece la jornada de 8 horas y funda un embrión de Gobierno Popular en la zona. También combate las tendencias que creen que la resistencia coreana debe convertirse nada más que en una rama del movimiento de resistencia chino: el objetivo para Kim Il Sung es la liberación de Corea.

Las penurias, los combates y el heroísmo de esos guerrilleros alimentan hoy día las glorias nacionales coreanas. Ese combate fue la única luz de esperanza, durante más de una década, para todo un pueblo sometido a la bota japonesa.

¿Cómo no explicarse el júbilo de Pyongyang cuando la lucha termina, el 15 de agosto de 1945, con la victoria final? ¿Y cómo no comprender la veneración hacia Kim Il Sung, el hombre que forjó ese triunfo?

A.B.

Locales Escolares

Nadie podrá desconocer que todo edificio de propiedad fiscal constituye un bien patrimonial de enorme importancia para la sociedad. Los edificios escolares que promueven el desarrollo cultural del pueblo representan a la vez un bien social, cuyo valor no debe medirse en función de su costo, sino más bien con referencia al servicio que prestan. Con esto se quiere decir que todos los locales escolares que están en condiciones materiales de prestar servicio educativo, tienen el valor similar al del edificio recién construido, si se tiene en consideración que los locales que requieren ser sustituidos habrán de construirse de acuerdo a los precios actuales de la construcción.

Es imperativo categórico en Chile trazar una política racional y sustantiva sobre la materia. Las circunstancias actuales en que se desarrolla la educación, han sido consideradas por el Ministerio de Educación incompatibles con el importante rol que el actual gobierno le ha conferido en el desarrollo del país.

El mantenimiento del edificio escolar, estimado como la acción y efecto de conservar los locales e instalaciones de cada escuela en condiciones adecuadas de operación, protege sin dudas las inversiones del Fisco, que por su importancia y trascendencia imponen esta obligatoriedad. Y también, por otra parte, una política racional al respecto, de bajos costos y alta productividad, se traduce inevitablemente en ahorros sustanciales, los que podrían destinarse al desarrollo y ampliación del servicio educativo, lo que ha sido estimado entre las 40 primeras medidas del Programa de Gobierno, con una meta y un medio para el desarrollo económico y social del país.

Por estas razones el Gobierno, a través del Ministerio de Educación, ha iniciado bajo la conducción del Ministro Aníbal



Palma, y de acuerdo a lo planificado por la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, una Campaña Nacional que abarcará a todos los locales escolares, tanto fiscales como particulares, que tendrá como objetivo principal crear en la Comunidad Escolar y Nacional, la conciencia de que el local escolar es un bien social, que pertenece a todos, cuyo cuidado y mantención nos corresponde, teniendo presente que la Escuela Nueva está abierta al medio y está al servicio de toda la Comunidad sin distingos de ninguna especie: encauzar el interés y la inquietud existentes y movilizar todos los recursos materiales y humanos disponibles a través de un programa permanente de conservación y mantenimiento de los edificios escolares, donde puedan participar profesores, alumnos, padres y apoderados, sindicatos, Juntas de Vecinos y todas las organizaciones sociales; prolongar mediante este plan, la vida útil de los locales escolares, para que puedan cumplir sus funciones docentes y de servicio a la comunidad en condiciones compatibles con la importancia que tienen en el desarrollo social y económico de la Nación.

La magnitud de la inversión que es necesario destinar y la dimensión del gasto de conservación que se debe realizar son relevantes. Y para tener una idea sobre este asunto, baste recordar que para mantener los locales escolares existentes en condiciones de seguridad y uso adecuado a la función que sirven, Chile debiera invertir anualmente entre 140 y 160 millones de escudos, hecho que dista bastante de lo ocurrido en los últimos años, en que, por razones de presupuesto, esta inversión no ha sobrepasado en promedio los 20 millones de escudos.

Es necesario también consignar que, por otra parte, debemos agregar que la situación de los locales escolares se ha agravado por la imposibilidad inmediata de cubrir el fuerte déficit de construcción escolar acumulado durante tantos años y que alcanza en la actualidad a 1.091.738 metros cuadrados, debido, como queda establecido anteriormente, a la gran cantidad de locales que se encuentran en pésimas condiciones, y a la mayor demanda de capacidad que ha experimentado la matrícula en los dos últimos años. De allí que, como un medio de superar esta grave situación, el país debe enfrentar con la agilidad requerida la solución de dos problemas:

El incremento sustancial de la construcción de nuevos locales escolares que ha estado haciendo el Ministerio de Educación a través de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales; y atender adecuadamente los locales escolares existentes, como un medio de prolongar su vida útil.

Eduardo Caimapo A.

De Antología

"El escritor colombiano Gabriel García Márquez donó 22 mil dólares de su premio literario al partido venezolano Movimiento al Socialismo (MAS). Políticos de gobierno y oposición coincidieron en lamentar que ese dinero, aportado por los venezolanos, vaya a financiar el caos y el desorden que significa el socialismo". (Cable de Latín).

Primero, el famoso escritor colombiano es dueño de disponer libremente de su dinero. Segundo, su desprendimiento es de un alto valor moral. Tercero, el socialismo no es caos ni desorden, sino orden y disciplina.

Prevenir es Mejor que Curar

LOS MARTES DE OSCAR WAISS



Nunca ha sido una buena práctica la de meter la cabeza en la arena, hasta que pase el temporal. Y el Presidente de la República, compañero Salvador Allende, lo ha comprendido aplicando aquello de que prevenir es mejor que curar. No le han importado los comentarios ni las especulaciones que se puedan hacer en el extranjero o en la derecha, prefiriendo hablarle al pueblo francamente, cara a cara.

Existen problemas y es preciso resolverlos. Entre ellos algunas dificultades económicas serias y un comienzo de resquebrajamiento en la unidad de las fuerzas populares. Cuando las recetas no sirven, debe recurrirse a otros remedios, porque nada es peor que sujetarse a esquemas rígidos y continuar con la misma medicina, aunque el mal se evidencie con síntomas inconfundibles. El gran secreto de los sistemas socialistas triunfantes es su adaptabilidad al medio, su flexibilidad para modificar las fórmulas que no dan resultado, o sea, en resumen, su aplicación dialéctica de los impulsos a la realidad concreta.

Cuando el compañero Allende ha insistido en la conveniencia de analizar a fondo los problemas fundamentales y ha reclamado por la carencia de eco para sus propios documentos, ha puesto el dedo en la llaga, ya que se hace sentir la necesidad de un reexamen de la situación general, no a base de minucias superficiales, sino a través de una interpretación teórica válida y de una aplicación práctica intransigente. La Unidad Popular tiene la obligación histórica de responder a este llamado, abandonando cierta rutina mental, para buscar salidas creadoras, elaborar una línea conjunta y alcanzar esa homogeneidad que exige el Mandatario, justamente preocupado.

La verdadera unidad nace de un común denominador que se encuentra en la discusión amplia, que trae definición y claridad. La tardanza es grave, porque el tiempo es un factor sustancial en la política, y nadie puede decirnos el tiempo con que contamos. Sibilinamente, "El Mercurio", en su comentario político del último domingo, expresa que "la afirmación duradera del poder presidencial es incierta y nada asegura que los cambios de hombres y de equipos eviten el deslizamiento del país por pendientes peligrosas".

A buen entendedor, pocas palabras.

La Izquierda y la Derecha

El bando contrario tampoco se las trae todas consigo, ya que hay, evidentemente, contradicciones internas que responden, por lo demás, a roces sociales, atenuada expresión de una lucha de clases. No es lo mismo la Democracia Cristiana que el Partido Nacional, ni Patria y Libertad que el PIR, y ni siquiera es lo mismo un demócratacristiano comunitario que uno de sus correligionarios freísta. Tan bien lo sabe "El Mercurio", que en ese mismo comentario político dominical expresa que "la unidad de la oposición es indispensable y de que las alternativas del presente régimen son la anárquica disolución nacional o el despotismo comunista revestido de una falsa legalidad". El rotativo de las mentiras no nos deja alternativa alguna: o morimos, o perecemos.

Si la Democracia Cristiana, en general, no está definitivamente lanzada por la pendiente del golpismo, es debido a su temor de que el momiaje saque la castaña con la mano del gato, es decir que ellos hagan la fuerza y el poder lo tomen los gorilas de Sergio Onofre Jarpa y Pablo H. Rodríguez. Eso evidencia antagonismos que, me atrevería a decir, son más hondos que lo aseverado usualmente, porque la pereza mental nos lleva a generalizaciones propagandísticas que a veces no responden exactamente a un serio estudio de los desplazamientos sociales.

Unido a este examen, tenemos la inclinación de las capas medias, integradas principalmente por empleados, burócratas, profesionales, estudiantes, técnicos, pequeños agricultores, comerciantes modestos o industriales de escasa monta, conjunto de gran influencia electoral y que suele decidir hacia qué platillo se carga la balanza. Esas capas medias son, por esencia, oscilantes y, por presencia, "parlantes". Ellas pueden seguir a los trabajadores, si se sienten interpretadas y confiadas, pero suelen volcarse a la derecha, que les hace falsas promesas para reclutarlas como escuadrón de choque contra los trabajadores. Y los canales podrían ser el grupo fascista "Patria y Libertad" o el mismo Partido Demócrata Cristiano, según sea el cliente de dulce o de grasa. La derecha tiene manjares preparados para todos los gustos.

La Izquierda y la Extrema Izquierda

El principal grupo de extrema izquierda es el MIR, aunque existen otros que llegan a mostrar ribetes folklóricos. La característica de clase de estos grupos es que se alimentan de sectores poblacionales muy pobres, de campesinos con escasa educación política y de estudiantes pequeñoburgueses que son los conductores ideológicos y prácticos, debido a su mayor nivel cultural. La clase obrera es allí minoritaria y eso se evidenció en la última elección nacional de dirigentes de la CUT. Las migraciones de un grupo a otro son continuas, en función de la inestabilidad teórica y, también, social.

La extrema izquierda no es, dialécticamente planteado, enemiga de la Unidad Popular y del Gobierno. Puede ser impaciente, irresponsable, inoportuna y confusionista. Admito que, en ocasiones, refleja presiones de las bases que surgen desde el subsuelo de la sociedad, por la falta de habitaciones, la carencia de ropas o los desabastecimientos. Por eso es un error combatirla en ese carácter, el de enemigo de clase, siendo necesario refutar sus planteamientos falsos, destruir sus argumentos efectistas y, sobre todo, controlar sus acciones febriles.

Pero si bien es cierto que la extrema izquierda no es un enemigo de clase, también lo es que da excesivas facilidades para que se infiltren en sus filas enemigos de clase, pues no se ejerce vigilancia seria ni hay control alguno, en especial sobre los elementos que vienen desde el exterior. Más de una vez el terrible "agitador" o el experto en explosivos resulta ser un saboteador o un espía. Por otra parte, no se entiende bien para qué se ejerce violencia bajo el Gobierno Popular, ya que muchas veces las bombas afectan a fábricas, instituciones o edificios del Estado, con gran alegría de los fascistas que se ahorran así su propio trabajo.

No es fácil el manejo de estas relaciones, porque en ocasiones es imposible distinguir la frontera entre los legítimos movimientos populares y los subproductos de la revolución, o entre las reivindicaciones obreras y las provocaciones del lumpen. Parece recomendable propender a un diálogo ininterrumpido que evite las coyunturas imprevistas. Nadie puede saber, a ciencia cierta, si ello será factible, pero vale la pena intentarlo.

La Unidad por Encima de Todo

Sé perfectamente que hay la unidad para la victoria y la unidad para la derrota, pero no ignoro que, en la etapa actual, solamente un frente unido de los partidos populares es capaz de dinamizar el proceso y socavar las fuerzas de la contrarrevolución. La ignorancia de algunos principios fundamentales y el desprecio por la investigación teórica permitieron el ascenso de Hitler en Alemania. No desearía que los chilenos reviviéramos la experiencia.

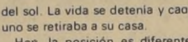
Para Salvador Allende la unidad sigue siendo la herramienta insustituible de victoria y tendríamos que estar ciegos para no ver esa realidad. Prefiero los errores que pudiéramos cometer unidos, a la grandilocuente verdad en posesión de un solo sector. Es decir, creo preferible ceder, aunque sea transitoriamente, ciertas posiciones, a cambio de mantener un bloque compacto que inspire fe y confianza a las masas.

No propongo que nadie renuncie a nada, ni que nadie se someta a nadie. Solamente que se pospongan los distingos y se antepongan los puntos positivos. Lo demás lo resolverá el pueblo mismo, si se le da la oportunidad de luchar y de avanzar.



CRONICA

EL CRECIMIENTO INDUSTRIAL DE INDIA



LA INDIA está tomando numerosos recaudos para estimular la producción industrial y las inversiones. La necesidad de obtener, más rápidamentel autoabastecimiento industrial y la urgencia de generar mayores oportunidades de trabajo, subrayan la premura en lograr un ritmo de crecimiento más elevado. A corto plazo, ello está siendo logrado principalmente mediantte la plena utilización de la capacidad existente. No obstante, el crecimiento a largo plazo depende en forma crítica de asegurar un adecuado nivel de inversión y de la creación de capacidad adicional.

En este sentido ya se han puesto en marcha un gran úmero de planes. A fin de eliminar el obstáculo que para el incremento de la producción representa el suministro inadecuado de materia prima, se ha agilizado considerablemente la asignación de divisas extranjeras para la importación de las materias primas que necesita la industria. Especialmente se ha hecho más liberal la política que rige la importación de acero, y se espera que ello significará una ayuda substancial para la ingeniería industrial. En igual forma, se ha hecho más liberal la política que rige el otorgamiento de licencias para la importación de materias primas para industrias de pequeña escala. También se han iniciado programas Intensivos para incrementar la producción de las principales materias de la agricultura tales como el algodón y el yute, con vista a aumentar el suministro interno. Las perspectivas en lo concerniente a la producción de algodón y yute en el corriente año son favorables y se espera que ello tendrá un impacto saludable sobre la industria textil.

También se están tomando medidas especiales para aumentar la producción de industrias claves tales como la del acero y de fertilizantes, en las que el nivel operativo ha estado generalmente por debajo de la capacidad instalada. Se están identificando cuáles son los problemas de unidades individuales y se están tomando medidas para ponerlas en condiciones de acrecentar su rendimiento.

Un importante paso que se ha dado recientemente para estimular la producción y asegurar la óptima utilización de la capacidad existente, es la política recientemente anunciada de permitir incrementar la producción en hasta un 100% sobre la capacidad autorizada, en 54 industrias seleccionadas, conjuntamente con la franquicia de operar en tres turnos. Si bien esta facilidad no se otorga automáticamente a las grandes empresas industriales ni a las compañías con mayoría extranjera, una fuerza de tareas establecida por el Ministerio de Desarrollo Industrial estaría dispuesta a considerar solicitudes presentadas por ellas, estudiando cada caso en particular.

Una proporción significativa de la capacidad industrial de la India reside en el sector público. La operación de unidades industriales del sector público tiene, en consecuencia, su importancia en lo concerniente a la contribución que ellas hacen al nivel general de la producción industrial. Hay un campo muy considerable para incrementar la producción del sector público. Se ha establecido un grupo de acción a nivel elevado para examinar el desempeño de empresas individuales del sector público y recomendar la adopción de medidas tendientes a mejorar la producción y la productividad.

SERA INCORPORADA CAPACIDAD ADICIONAL

Mientras que las medidas enunciadas coadyuvarán a asegurar un alto nivel de rendimiento de la capacidad ya existente, es igualmente necesario incorporar capacidad adicional para atender el crecimiento de la demanda de una variedad de productos industriales. Ello demanda claramente dar un gran paso a fin de derivar inversiones hacia el sector industrial y en tal sentido se están tomando las previsiones necesarias en nuestros presupuestos y planes.

La producción industrial comenzó a tomar vigor hacia el segundo semestre de 1971 y las perspectivas para el período que resta del Cuarto Plan Quinquenal son decididamente promisorias. Un marcadamente alto nivel de crecimiento industrial se espera lograr en los próximos dos años. Lo que es más importante, con las grandes inversiones que se están haciendo durante el período del Cuarto Plan en el sector principal, particularmente en industrias tales como la del acero, la de metales no ferrosos, de fertilizantes y petroquímica, se está dando un gran paso hacia el autoabastecimiento y el establecimiento de una base industrial más fuerte para el Quinto Plan Quinquenal.

LA ELECTRICIDAD LLEGA A CIEN MIL ALDEAS

Veinticinco años atras, una aldea india se acostaba a la caída del sol. La vida se detenía y cada uno se retiraba a su casa.

Hoy, la posición es diferente. Muchas aldeas del país vibran de vida durante la noche. Las casas, las sendas y los campos están alumbrados por la electricidad. La gente escucha radio y discute sus problemas de noche en centros comunitarios. Aquí y allá se oye el sonido de una bomba extractora de agua. El mecánico de la aldea puede también hallarse trabajando con su torno, sin importarle la noche que se aproxima.

Más de 100.000 aldeas del país, sumadas a 2.700 ciudades (que cubren una población total de más del 50%) están ahora electrificadas. En Haryana, la electricidad ha llegado a todas las aldeas del estado.

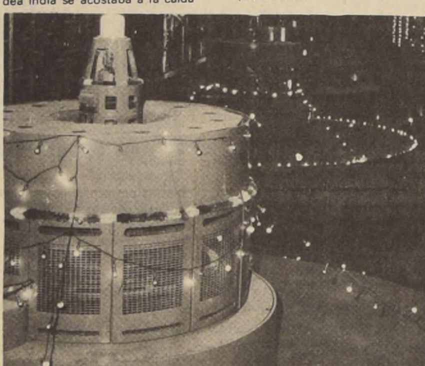
En 1947, en la época de la independencia de la India, menos del uno por ciento de las aldeas y solamente el 40% de las ciudades estaban electrificadas. Sólo el 2,5% de la población del país recibía los beneficios de la electricidad.

El programa de electrificacion de aldeas ha influenciado también a la agricultura. Ha estimulado la demanda de bombas, trilladoras, tractores y facilidades para el almacenaje. Algunos agricultores levantan ahora tres cosechas por año, produciendo doce toneladas de buen grano por hectárea por año, contra 2,5 toneladas producidas previamente.

La electrificación rural ha dado gran ímpetu al desarrollo de industrias en las aldeas.

Esto ha dado como resultado una mejor utilización de la fuerza de trabajo del hombre, trabajo adicional para los aldeanos, un mejor sentido de seguridad, incremento de los hábitos de lectura y mayor participación del pueblo en la vida de la comunidad.

Durante la década actual, la capacidad generativa del país se espera pasará de 16,4 millones de kilovatios a 52 millones de Kv. El número de bombas eléctricas subirá a cerca de 6.500.000 y el de aldeas electrificadas 340.000 cubriendo cerca del 90% de la población total.



DAVID LEBON INAUGURO CONFERENCIA DE ARPEL



El Ministro de Minería, Alfonso David Lebón, al centro, preside la inauguración de la Segunda Conferencia de Arpel.

El Ministro de Minería, Alfonso David Lebón, dio por inaugurada la Segunda Reunión de Coordinadores de la Asociación de Asistencia Recíproca Petrolera Estatal Latinoamericana (ARPEL), presidiendo el acto realizado en la Sala de Consejo de ENAP, a las 10 horas de hoy lunes, con asistencia de delegados de 8 países americanos (Venezuela, Ecuador, Brasil, Perú, Uruguay, Bolivia, Argentina y Chile).

El Ministro saludó a los delegados e hizo resaltar la importancia de este torneo de Empresas Estatales del Petróleo en el hemisferio, que tiende a preparar la agenda y programa de la VIII Asamblea que se celebrará en La Paz (Bolivia) entre el 23 y 29 de octubre próximo, fijando las líneas que permitirán un análisis más profundo y una coordinación amplia de los países asociados, en el cumplimiento de programas de integración petrolera.

Enseguida habló el Secretario General de ARPEL, General Thorio Souza de Lima, quien agradeció las palabras del representante oficial del Gobierno chileno sobre la necesidad de estrechar la unidad latinoamericana, declarando que los delegados a esta reunión se encuentran en Chile como en su propio país por las radiaciones comunes y el espíritu americanista que une a sus naciones.

El discurso del General Souza de Lima abarcó también consideraciones sobre el desarrollo de la industria petrolera americana y su influencia en la economía de los pueblos recordando que la mayoría de los países de Américа, después de diversas etapas de desarrollo de esta riqueza, han procedido a su nacionalización. Analizó la creación de ARPEL y la importancia que ha tenido sus existencia.

Por último saludó a los delegados y autoridades presentes, el Gerente General de ENAP, ingeniero Héctor Donoso.

Hasta el viernes próximo se continuará desarrollando el temario de la reunión, estando programada, además, una velada en el Teatro Municipal para mañana a las 19 horas, en honor de los delegados visitantes y una gira a Concón y Viña, el jueves 17 a las 12 horas.

El próximo jueves:

TIJERALES EN CONJUNTO HABITACIONAL PARA EJERCITO

EL PROXIMO JUEVES 17 se efectúrá la colocación de los tijerales en la Villa Este que se está construyendo en el ex fundo San Luis, al lado de la Escuela Militar que estará destinado a oficiales, y personal del Ejército.

Al acto, que se realizará a las 12 horas, ha sido invitado especialmente el Presidente de la República, Dr. Salvador Allende, Ministros de Estado y autoridades de CORMU, CORVI y Caja Central de Ahorro y Préstamos.

La Villa Este ocupará alrededor de 16 hectáreas del fundo y estará formada por edificios de 3 a 6 pisos que contarán con departamentos de 74 a 140 metros cuadrados de edificación en los que se ubicarán dos, tres y cuatro dormitorios.

Los departamentos se destinarán a personal del Cuadro Permamente, oficiales de mandos medios y oficiales superiores, los que alcanzan a unas 900 viviendas.

El acto se desarrollará de acuerdo al siguiente programa:

Honores al Presidente de la República; Izamiento Pabellóm Nacional; Discurso del Presidente de la Comisión Bipartita CORMU—Ejército, Miguel Lawner, Discurso a cargo de un representante de los obreros de la construcción, y finalmente una alocución del General de Brigada Arturo Vivero Aguila, del Comando de Apoyo Administrativo del Ejército.

INDIRA GANDHI

ROBARON EN CASA DE UN PERIODISTA

SANTIAGO, (UPI).- Especies de valor aún no especificadas robaron desconocidos desde la casa ubicada en Vitacura 9579, que corresponde al domicilio del periodista Fernando Murillo Viana, nominado como embajador de Chile en la República Popular de Corea.

Según se informó, Murillo se encuentra en Viña del Mar y el robo fue constatado por su suegro Gabriel Peña Martínez, quién concurrió a visitarlo a su casa a las 22 horas del domingo.

La casa estaba abierta y luego que los ladrones forzaran una ventana. En su interior se podía apreciar que todo había sido registrado y dejado en completo desorden.

Del hecho tomo conocimiento el sexto Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía.

HOMICIDIO EN POBLACION ESMERALDA

SANTIAGO, (UPI).- En el curso de una reyerta ocurrida en calle Miguel Grau, en la población esmeralda sector Peñalolen de la Comuna de Ñuñoa, Carlos Enrique Avila Lecaros, de 39 años, apodado "el Mocho" dio muerte a puñaladas a Juan Segundo Barra de 46 años.

La agresión, según informó carabineros ocurrió a las 21 horas del domingo.

En la discusión que culminó con el crimen participaron además Luis Avila Lecaros, de 20 años y Samuel del Carmen Silva Alcantara de 31 años.

La policía detuvo a Silva Alcantara, en tanto que Luis Avila se dio a la fuga.

MURIO CARBONIZADA

SANTIAGO, (UPI).- Carbonizada murió Mercedes del Carmen Correa Pavez, de 26 años, soltera e inválida, por efecto del siniestro que destruyó la casa ubicada en calle Santa Teresa 1610, en la población Los Nogales.

El inmueble pertenecía al obrero Jorge Correa Benavides, quién en los momentos del incendio se encontraba ausente de la casa.

Al parecer el origen del fuego fue una vela que fue dejada encendida, según informó la policía.

DETENIDO POR HOMICIDIO

SANTIAGO (UPI).- Acusado del delito de co-autor de homicidios fue detenido por la policía de investigaciones, el delincuente habitual Carlos Enríquez Sáez Moreno, alias "El Alain Delon", de 18 años soltero analfabeto con antecedentes policiales por robo de motonetas.

Sáez paso a disposición del segundo juzgado del crimen. Según la policía participó en el asesinato, con arma de fuego, del delincuente José Antonio Espinoza, alias "el Negro Chico" de 17 años, soltero, también con antecedentes policiales por robo de motonetas.

Sáez además estaba encargado por el sexto juzgado del Crimen por los delitos de hurto y fuga.

La brigada de Homicidios informó que el citado 15 de julio, en la fuente de soda Cender, de Agustinas 2798, se encontraron un grupo de delincuentes, entre los cuales figuraban Enrique Carvallo Lira, alias "El Cochino"; José Espinoza; Jorge Montt" el Peluca", el Alain Delon y otros sujetos a quien apodan "el Yoyo" y que se encuentra prófugo de la justicia.

Entre Espinoza y el Yoyo se produjo una discusión que culminó cuando ambos se desafiaron a pelear en la calle, antes sin embargo, el Yoyo pidió a Carlos Sáez que le fuera a buscar un revolver que había escondido entre unos tubos de alcantarillado en el interior de la Quinta Normal.

En un momento determinado el Yoyo disparó contra Espinoza hiriéndolo en el pecho, instantes después que ambos abandonaron la fuente de soda para dirigirse a los jardines de la avenida Portales para sostener el duelo.

ROBARON UN MICROBUS

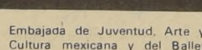
SANTIAGO, 14 (UPI).- El robo del microbus patente PP-704 de Quinta Normal que corresponde a un vehículo del recirrido Avenida Matta, fue denunciado a investigaciones por Roberto Sáez Cruces.

Según investigaciones, el robo ocurrió al mediodía del domingo último en el sector del barrio alto. El parte correspondiente fue enviado al octavo Juzgado del Crimen.

Posteriormente, en las últimas horas del domingo se registraron los robos de dos citronetas.

El primero corresponde al vehículo AH-093 de Santiago modelo 1969, que fue robado desde Huérfanos con San Antonio. La citroneta pertenece a Mario Basualto Cerda quien comunicó el hecho a carabineros de la primera comisaría.

El segundo tiene patente KO-823 de Providencia. Fue robado desde frente al cine Lo Castillo en el barrio alto pertenece a Sergio Dittborn Barros, quién formuló la denuncia a carabineros.



CARTAS AL DIRECTOR

Compañero
Oscar Waiss
Diario La Nación
Presente.

IRMA CACERES DE ALMEYDA, saluda muy atentamente al compañero Oscar Waiss, y le agradece la cooperación prestada para la realización de la semana mexicana recién pasada, permitiendo así que se lleve a efecto exitosamente el programa de actividades de la Embajada de Juventud, Arte y Cultura mexicana y del Ballet Folklórico de Veracruz.

Santiago, Agosto 1972

SERVICIOS DE EMERGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA
382244
RADIOPATRULLAS CENTRAL
62261
BOMBEROS
61171-60141



EL BALLET FOLKLORICO "AUCAMAN" arribó a Munich, para representar a Chile en la Olimpíada Cultural que se desarrollará paralelamente a los Juegos Olímpicos en la Capital de Baviera. Posteriormente, el Ballet Aucamán hará una gira de tres meses por diversos países de Europa.

INDIRA GANDHI: PRIMER MINISTRO DE LA INDIA

POR RAZIA ISMAIL

Representante Social, Indian Express, Nueva Delhi

20 de Agosto, 1969. Fué la noche en que V. V. Giri fué proclamado Presidente de la India. Aquel hombre que muchos desdeñosamente habían descartado como demasiado viejo había triunfado en una de las más disputadas elecciones presidenciales de ese país. Existía una gran agitación en todas las calles y avenidas de Nueva Delhi. Pero era por alguna razón que la multitud jubilosa comenzó a dirigirse a la casa de la Primer Ministro Indira Gandhi, ya que era ella la verdadera triunfadora de aquella contienda política que acababa de finalizar. Y fueron los gritos de Indira Gandhi Zindabad (viva Indira Gandhi) los que se escuchaban aquella noche a medida que se propagaba la noticia.

A medida que la multitud jubilosa en su mayoría formada por gente joven se reunía frente al bungalow al final de la Calle Safdarjang, la Señora Gandhi caminó hacia el portón seguida por algunos acalorados agentes de seguridad. La multitud se agolpaba frente al portón tratando de lograr una mirada. Ella le habló a alguien y en seguida apareció una destartalada mesa de cocina y ayudada por una persona de la multitud la Primer Ministro se subió a la mesa, procediendo a inclinarse sobre el portón para estrechar las manos que le eran extendidas. Una luz de arco iluminó el lugar.

Allí estaba parada, pequeña, vulnerable, descubierta, dirigiéndose a la multitud para decirles que era la juventud la que había triunfado, y que eran ellos los que debían ahora encauzar sus energías en pos del bien de todos.

Los periodistas y agentes civiles formaban un pequeño grupo cerca de la mesa. Tres o cuatro hablaron al mismo tiempo, diciendo "Y supongamos que alguna persona tratara de dispararle..." Pero todos sabían que a la figura menuda parada en la mesa no le importaba. Si hubiera deseado comodidad y seguridad para su persona, hubiera cambiado la dirección del viento en los tradicionales y alborotados corredores del poder.

EL MANDATO DE LAS MASAS

Pasó el tiempo y llegó la hora memorable de 1971 y el período electoral el primero en la historia de la India. La frase tantas veces repetida el mandato de las masas no se conocía en aquél entonces, ni siquiera era imaginable. La Señora Gandhi está luchando para lograr una posición más firme, decía la gente. Muy pocos creían que lograría más que eso. Muchos creyeron que la inminente batalla por el voto la vencería.

Había momentos en que parecía que tenían razón. Durante su campaña durante los meses de Enero y Febrero muchas de sus reuniones fueron apedreadas. Se burlaron de ella en algunas de las ciudades del oeste. En el sur fué recibida con banderas negras en más de una ciudad.

No obstante, la pequeña mujer vulnerable continuó su lucha. El mandato de las masas se había convertido en una dramática realidad.

Surgió la crisis de Bangla Desh y comenzaron a llegar los refugiados. A medida que exhortaba a los pobres de su país a ayudar a sus fugitivos vecinos del este, proyecto tras proyecto tuvo que ser abandonado por falta de fondos. Aparecieron nubes bélicas en las fronteras. Indira Gandhi no vacilaba. Al contrario, parecía erguirse más.

A fines de Noviembre de 1971, habló en una reunión pública que se efectuó en Jaipur, capital del estado de Rajasthán. Hablaba en un tono vacilante, recordando tal vez el estilo divagador de su padre. Se veía cansada. Unas horas antes se había dirigido a las tropas en la frontera de Rajasthán. Después de esta reunión, se proponía visitar más puestos fronterizos.

Sus oyentes del estado de Jaipur, campesinos luciendo turbantes brillantes, de mente Ortodoxa, iletrados, preocupados solamente con su problema crónico, el problema del agua, no estaban familiarizados con el conflicto que afectaba a Bangla Desh ni sabían de la apática y desinteresada reacción del mundo ante este grave problema que aquejaba a dicho subcontinente. Sin embargo comprendían lo que les trataba de decir aquella mujer pálida, de voz cansada, vestida en un arrugado sari morado: "debemos hacer lo que creemos que está bien, aun cuando nadie nos apoya."

Y se declaró la guerra y se ganó la guerra. Y llegó el momento de otra elección, y ésta también fué ganada.

Había algo muy típido de Indira Gandhi en aquella audaz declaración sobre seguridad en sí mismo. A menudo parece estar totalmente sola y sin embargo esto no parece atemorizarla. Ella es una persona tímida y lo demuestra. A menudo vacilante y hasta a veces insegura en sus discursos, resultando a menudo una decepción en el modo en que trata y aborda ciertos problemas que requieren una mayor convicción y dinamismo. Pero sin embargo es obvio que posee la firmeza y la dedicación necesaria para esta difícil tarea. Los comentarios de que la hija de Jawaharlal Nehru había surgido al poder gracias a la dirección de grandes eminencias que dirigían cada uno de sus movimientos habían tenido un duro fin, pero habían definitivamente muerto.

INDIRA, LA MUJER

La emergencia de Indira Gandhi, la Primer Ministro y líder nacional, opaca a Indira, la mujer al no permitirle salir de entre los bastidores. No habla fácilmente de sí mismo, sorprendiéndose a menudo al saber que personas desean saber sus gustos literarios, sus colores predilectos, que le gustaría ser si no fuera Primer Ministro. Los periodistas que preguntan esto, se han visto sintiéndose inexplicablemente triviales debido a las numerosas y complejas preguntas que la Señora Indira Gandhi, la Primer Ministro, ha tenido que contestar. Sin embargo, a veces se logra ver la mujer en sus respuestas.

La Primer Ministro ha demostrado su profunda preocupación por la conservación de los recursos naturales y la fauna de su país. Siente un gran cariño por los animales, ésto ha sido demostrado a través de numerosas fotografías con sus perros, su gato regalón o algún cachorro del zoológico. Siente gran interés por la literatura, y un corresponsal de Delhi escribió extensamente sobre una de sus obras predilectas "The Naked Ape".

Recorriendo apresuradamente una tienda que vendía objetos artesanales, para escoger algunos regalos para su próxima gira por países extranjeros y siendo perseguida por un grupo de mujeres periodistas, la Primer Ministro declaró que el amarillo claro era uno de sus colores favoritos. Al preguntársele si era cierto que le gustaría poder usar el conjunto de túnica y pantalón llamado "Churidar" y que es muy popular entre las niñas universitarias del Norte de la India, la Primer Ministro respondió: pero dónde las podía usar?

Prácticamente le gusta todo tipo de música: las melodías rítmicas del folklore, como también la musica clásica, tanto la de su país como la de Occidente. En sus días de colegiala, aprendió los bailes de la India. En los festivales folklóricos toma parte en los diferentes bailes, pero siempre con un cierto aire de timidez, tan diferente a la de su padre.

Hace unos años, justo antes de que su hijo mayor Rajiv se casara con una muchacha italiana, Sonia Maino, se estaba celebrando una tradicional reunión en casa de algunos amigos, y donde Sonia vestía un traje típico perteneciente a la Sra. Gandhi, y sus manos y pies estaban decorados con alheña, mientras que un grupo de mujeres entonaba canciones nupciales. La Señora Gandhi había logrado alejarse de sus deberes para poder estar un rato con su familia. Se le pudo persuadir que adornara también sus manos con alheña. Mientras esperaba que se le secaran las gotas de alheña conversaba con las personas presentes. Pero a poco tiempo, al oír a alguien mencionar la hora, la Primer Ministro se acordó de sus deberes en el Congreso y pidió que alguien le quitara el alheña de sus manos.

No era obligación retirarse, pero ella sabía que debía. Y se alejó apresuradamente evitando las numerosas preguntas sobre lo que se pondría para el matrimonio de su hijo, diciendo: "No se aún. No he tenido tiempo aún para pensarlo... Quizás una seda Tussore".

Esta es la impresión kaleidoscópica que uno obtiene de Indira Gandhi. La dama impecablemente arreglada, de agradable sonrisa. La mujer tímida, que no posee gran destreza para hablar ante el público. La jóven abuela que se dá tiempo para jugar con los dos niños de su hijo Rajiv. La mujer de política que mira con aire glacial a los agitadores. La apóstol que habla y sueña con un país libre de pobreza y de desempleo. La mujer cuyos labios tiemblan al escuchar las penurias de los indigentes. La Serena Primer Ministro que muestra su incertidumbre cuando un anciano colocaba caléndulas a los pies de la Primer Ministro murmurando Devi ji (honorable dama y diosa).

¿Quién es ella? Qué se esconde tras las imágenes. Quizás durante uno de sus extraordinarios comentarios sobre si mismo, nos dá una pauta. "Es mi madre, dijo ella en una ocasión, a quien admiro más que a mi padre. Mientras que él me transportaba a las nubes, es el siempre vivo recuerdo de mi madre que me mantiene con los piés puestos en la tierra". Ella no desea ser una "Devi-ji".

Cuando estaba engalanada con flores y alabanzas por miembros del Parlamento el 18 de Diciembre al finalizar la guerra, la Primer Ministro dijo: "No puedo creer que estamos reunidos aquí para felicitar a un solo individuo. Estamos aquí para saludar al espiritú humano. Pero no olvidemos que el camino que aún quada por recorrer es largo y empinado".

Esta es la imagen que tenemos de la Primer Ministro, Indira Gandhi. Uno de los chistes políticos que han surgido a raiz de la victoria Parlamentaria, que dice: "Quita la R" de la palabra Indira y sale la palabra India". No es justamente un chiste. La "R" es importante: significa realismo y determinación.

DIRIGENTES DE LO HERMIDA CONCURREN A LA MONEDA

CON EL FIN de entrevistarse con el Presidente de la República llegaron ayer hasta La Moneda dirigentes de Lo Hermida, encabezados por uno de sus líderes, Osvaldo Romo.

Ante la ausencia del Primer Mandatario, los pobladores lograron una audiencia con el Ministro Secretario General de Gobierno, Hernán del Canto, a quien, señalaron, pedirían una cadena nacional de emisoras para explicar los sucesos ocurridos la semana pasada en el sector poblacional de Lo Hermida.

TEMPORALES

En forma ininterrumpida el personal de la Dirección de Asistencia Social, dependiente del Ministerio del Interior ha desarrollado desde el sábado último, una extensa labor en beneficio de los pobladores aquejados por las recientes lluvias que afectaron a la capital y gran parte del país.

Las asistentes sociales y el personal administrativo del servicio concurrieron hasta todos los lugares en que existían denuncias sobre damnificados por causa de las lluvias. De inmediato se procedió a encuestar los casos de alrededor de 1.500 pobladores a los cuales se les prestó ayuda inmediata a los que más necesitaban.

Uno de los lugares más afectados por las inundaciones fue el Campamento "Pedro Aller de Padín" de Quinta Normal donde se debió entregar víveres frazadas y colchones para 60 personas. Por otra parte en la Población "28 de Septiembre" se prestó ayuda a 25 personas afectadas por el desborde del Zanjón de la Aguada.

Finalmente en el Campamento "Vietnam Heroico", de lo Hermida, los funcionarios de la Dirección de Asistencia Social iniciaron la entrega de víveres a los ocupantes de cien carpas que habilitaron una olla común.

Hasta el momento continúa la labor de encuestas en los sectores anegados y la entrega de ayuda, consistente en víveres ropa y alimentos.

Valparaíso:

EXTREMISTAS DE LAS VENTANAS DECLARADOS REOS

VALPARAISO. (Sara Vial, Corresponsal). Han sido declarados reos por infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado los siete implicados en la explosión de la Planta Las Ventanas. La decisión la tomó la Ministro Sumariante, Inés González, quien levantó la incomunicación para los reos con excepción de Fernando Marcos, propietario de la casa en que se produjo este hecho.

Desde ayer los acusados están recibiendo la visita de sus familiares en el Hospital Van Buren, donde continúan siendo atendidos por las heridas recibidas en la explosión, la cual dejó ciegos a la mayoría de ellos.

Los comunistas debatieron durante el día de ayer los múltiples problemas del agro planteándose metas claras para la superación de ellos.

Plantean los comunistas:

RESPONSABILIDAD Y DISCIPLINA PARA GANAR LA BATALLA DE LA PRODUCCION

Un profundo análisis de los problemas del campo realizaron los dirigentes comunistas en su Pleno Agrario.

El aumento de la producción agropecuaria, la preocupación por la solución de los problemas campesinos y su participación en las tareas del agro fueron algunos de los temas principales abordados en el Pleno Agrario del Comité Central del Partido Comunista que inició sus sesiones de trabajo, ayer a las 9 horas en el Teatro Toesca de nuestra capital.

En el Pleno que se clausura en la tarde de hoy participan todos los miembros del CC, parlamentarios, dirigentes regionales, funcionarios de los servicios del agro, dirigentes campesinos e invitados especiales.

José Cademártori, diputado y miembro de la Comisión Política, abrió debate en la mañana de ayer sobre la importancia que tiene la producción agropecuaria para satisfacer las necesidades de consumo de la población. Indicó en su intervención que debido al problema de la falta de divisas, a las dificultades para importar, nacida entre otras cosas por el alza de los precios internacionales y la baja del precio del cobre, hay que mirar hacia la agricultura. La situación, dijo, no es tan negra como la pintan los latifundistas ni tan rosada como lo dicen en algunas oficinas públicas.

Destacó Cademártori que "el área reformada será la base del aumento de la producción agropecuaria y que es necesario intensificar la planificación agrícola para desarrollar científicamente la producción".

SOCIALISTAS

El Pleno Agrario del PC valorizó positivamente el hecho de que el Partido Socialista realizara un evento similar destinado a discutir los problemas de la agricultura, lo que permitirá corregir de conjunto, dijeron los dirigentes, algunas deficiencias del trabajo del gobierno en el campo. Se reiteró la necesidad de desarrollar acciones comunes con los socialistas a fin de llevar a la práctica y buen término las tareas que se han propuesto.

Según el Pleno Comunista EL EXITO DE LA BATALLA DE LA PRODUCCION ES LA UNICA SALIDA PARA RESOLVER LOS PROBLEMAS DE ABASTECIMIENTO Y DE LA FALTA DE DIVISAS.

En las resoluciones del Pleno Agrario del PS se plantea la misma inquietud señalándose a la vez de que para que esto surta sus efectos las masas campesinas deben estar permanentemente movilizadas para atajar el boicot de los sectores latifundistas.

PREOCUPACION

El Diputado por Talca, Alejandro Toro, manifestó la preocupación de los comunistas por el papel que deben jugar los pequeños y medianos agricultores en el desarrollo de la producción agropecuaria. Indicó que estos cumplen un papel progresista, porque producen más que los latifundistas y que ellos se sienten interpretados por las posiciones que al respecto entregan los comunistas. Insistió en la necesidad de trabajar con estos sectores para ganar nuevos aliados para la revolución.

MAPUCHES

Alberto Molina, Secretario del Comité Regional de Cautín, trajo la alarma de los mapuches de la zona por la forma en que fue despachado por el Congreso el proyecto que crea el Instituto de Desarrollo Indígena, eliminando los juzgados de Indios y algunas disposiciones retardatarias. La iniciativa fue desfigurada en el Congreso y por esta razón el pueblo mapuche y el Partido, dijo, están de acuerdo en que esta debe ser vetada por el Presidente ya que lo fundamental no resuelve la devolución de las tierras usurpadas.

Valorizamos, dijo Alberto Molina, la comprensión del pueblo mapuche en el proceso de cambios que vive el país, cuando estiman que es mejor trabajar en forma colectiva la tierra que hacerlo en forma individual y para mayor comprensión de todos entregamos dos ejemplos claros: En la comuna de Carahue se constituyó la Cooperativa de Producción Miraflores con la tierra que tenían los campesinos mapuches de 300 hectáreas recuperadas y se ha desarrollado allí un proceso productivo de papas, legumbres, y crianza de cerdos, elevándose así los ingresos económicos de sus componentes. Otro tanto, dijo, ocurrió en la comuna de Galvarino donde se creó la Cooperativa de Producción Pancunto con idénticos resultados positivos.

CRITICAS

Junto a los ejemplos positivos el dirigente comunista señaló los errores. Dijo que había ausentismo, indisciplina y no preocupación por la buena marcha de las unidades reformadas lo que trae como consecuencia la baja de producción, pérdida de elementos de trabajo, destrucción de maquinarias y finalmente irresponsabilidad.

OBJETIVOS

El Pleno Agrario del Partido Comunista se plantea como objetivos señalar muy claramente las metas en cuanto a la participación; ganar la batalla de la producción como un medio para contrarrestar la falta de divisas en la importación de alimentos, y planificar las tareas del agro en conjunto con el gobierno y demás partidos de la Unidad Popular para empujar el proceso revolucionario.

El evento finalizará esta tarde y posteriormente serán entregadas las conclusiones obtenidas al calor de los debates.

Desafuero de Matías Núñez:

NO SE PUEDE DUDAR DE QUE LADO ESTA LA JUSTICIA

- **Aníbal Scarella del PN no fue desaforado a pesar de que había insultado gravemente al Presidente de la República.**
- **A Matías Núñez, diputado del PS, lo desaforaron por "hablarle fuerte" a un juez que defiende a los latifundistas.**
- **No desaforan al diputado Arturo Frei que injurió al Presidente por la Televisión.**
- **A Joel Marambio, diputado socialista, lo tienen sin fuero hace seis meses por hablarle claro a un sedicioso.**

Los Tribunales de Justicia siguen su escalada contra los parlamentarios populares estableciendo claras normas de que es mucho más grave en este país "hablarle fuerte" a un juez local, que insultar públicamente al Presidente de la República, incluso "pidiendo su destitución en actos públicos".

Los Magistrados de la Corte de Apelaciones de Santiago desaforaron al diputado campesino del Cuarto Distrito Matías Núñez, militante socialista, acusándolo de desacato al juez local de Melipilla Arnoldo Olate.

Por su parte, la Corte de Apelaciones de Valparaíso dejó hace un mes y medio, **"libre de polvo y paja"** al diputado del Partido Nacional, Aníbal Scarella, quien en un acto público, en Viña del Mar, además de insultar groseramente al Presidente de la República pidió "su destitución por parte del Congreso". Frente a esos hechos que fueron calificados de una gravedad sin límites la Intendencia porteña se querelló contra Aníbal Scarella, derechista de tomo y lomo, exigiendo su desafuero, a fin de procesarlo por desacato a un Poder del Estado y por sedicioso.

Sin embargo, aquella vez los Tribunales de Justicia establecieron que las palabras de Scarella "no eran graves".

Pero, ahora la Justicia fue bastante amplia y condescendiente con el Juez Olate de Melipilla y desaforó a Matías Núñez.

La molestia de los Tribunales contra Núñez, se planteó desde el momento en que el diputado se puso al frente de la defensa de un centenar de campesinos de Melipilla quienes indignados por la actitud partidista del Juez Olate a favor de los latifundistas fueron a reclamar sus derechos ante el Juzgado local.

La prensa derechista magnificó los hechos y acusó a los humildes obreros de tratar de apoderarse de las oficinas donde funciona el juzgado.

El desafuero del diputado Matías Núñez, está demostrando una vez más de qué lado se ha colocado la Justicia, a la vez que sus magistrados a sabiendas que emiten fallos parciales, rasgan vestiduras porque se les critica.

Matías Núñez, diputado socialista por el Cuarto Distrito, desaforado por defender a los campesinos.

Joel Marambio: es el otro diputado socialista desaforado, también por estar junto a los trabajadores del campo.

OTROS EJEMPLOS

El diputado socialista por Colchagua, Joel Marambio, está desaforado hace cerca ya de seis meses. Para la Justicia su **"delito"** fue haberle dicho una palabra de grueso calibre al conocido sedicioso de la región de San Fernando Maximiliano Errázuriz Eguiguren.

Según las Justicia, por su apellidos, a ese señor no se le podían cantar las cosas claras, usando el conocido lenguaje popular. Así fue desaforado Joel Marambio a quien otros latifundistas, los Barahona, trataron de asesinar en un camino público de Santa Cruz. Los Barahona están libres. Marambio desaforado.

Otro caso muy reciente fue el que protagonizó ante miles de espectadores del Canal Nueve de Televisión de la Universidad de Chile, el diputado demócrata-cristiano, Arturo Frei, al insultar públicamente al Primer Mandatario.

Sus groseras palabras, de las que fueron testigos los telespectadores del programa "El Juego de la Verdad", tuvieron una viril respuesta por parte del parlamentario comunista Jorge Inzunza, quien cansado de las insolencias amenazó con retirarse de los estudios de TV.

El Ministerio del Interior se querelló por los insultos y la petición está aún en los tribunales.

Sin embargo, el diputado Arturo Frei anunció luego querellas contra varios órganos de prensa que reprodujeron sus insultos acusándolos de "injurias y calumnias".

Juzgue la opinión pública la actitud de los que amparándose en el fuero parlamentario atacan a otro Poder del Estado, en tanto que la justicia sólo desafuera a los diputados populares.

Encabezados por Alcalde DC:

MATONES ATACARON A ESTUDIANTES: 7 HERIDOS

CABRERO.— Siete menores entre ellos tres muchachos, fueron víctima de la agresión de un grupo de individuos, que, encabezados por el Alcalde de Cabrero, Hossain Sabaj, de filiación democrata-cristiana, llegó a desalojar a los estudiantes que habían ocupado la biblioteca de la escuela local.

Los heridos fueron identificados como **José Mendoza**, de 17 años, Presidente del Centro de Alumnos; **Oscar Cerda**, de 16, Secretario del mismo Centro; **Margarita Gutiérrez Jara**, de 16; **María Gutiérrez**, de 17; **Angélica Escobar**, también de 17 años; **Camilo Barrera**, de 18; **Sótero Hernández**, de 17 y **Domingo Padilla** de 19 años.

El hecho se registró la noche del domingo último, luego que un grupo de 20 alumnos de la Escuela Pública de Cabrero procedió a ocupar la biblioteca del establecimiento, como una forma de protestar porque el lugar no cumplía con sus funciones de biblioteca, sino como sitio de reunión del Centro de Madres "Irene Frei".

Aproximadamente a las 22.30 horas, llegó un grupo de individuos armados con objetos contundentes, encabezados por el alcalde Sabaj ingresando violentamente a la dependencia y atacando a los muchachos. Los siete estudiantes mencionados sufrieron lesiones de diversos grados. Una pareja de carabineros que se encontraba en el lugar no logró disolver a los atacantes y fue necesario pedir refuerzos para sacar a los matones del colegio.

Posteriormente, ya en horas de la madrugada de ayer, llegó hasta el sitio el Gobernador de Yumbel, quien conversó con ambos bandos, tomándose como solución el que tanto estudiantes como adultos abandonaran el local. Ayer, se realizaron reuniones para determinar si la biblioteca será usada como tal o como sitio de reunión del Centro de Madres "Irene Frei".

MICROPOLITICA

SESIONES

El jueves se reanudarán las sesiones de la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados que estudia los proyectos de reformas económicas enviados por el Ejecutivo al Parlamento.

Los miembros demócratas cristianos de la Comisión presentaron la semana pasada, sus indicaciones al respecto de acuerdo a lo establecido en el Consejo Plenario del PDC realizada hace unos días.

Es probable que el informe sobre los proyectos sean entregados este fin de semana.

RECESO

Hasta el próximo martes 22 estará en receso la Cámara de Diputados por acuerdos de todos los comités parlamentarios.

La cámara realizó sesiones especiales la semana pasada para dejar despachados todos los proyectos e iniciativas de fácil tramitación a fin de permitir a sus diputados el largo receso.

Por su parte en el Senado no hubo acuerdo sobre receso parlamentario y de esta manera esa corporación deberá celebrar mañana las sesiones ordinarias de costumbre. El Senado está convocado para el jueves en la mañana a una sesión especial con el objeto de tramitar algunos proyectos pendientes.

CONFERENCIA

Una conferencia de prensa ofrecerán mañana a las 11 hoas los dirigentes nacional del Partido Socialista para informar sobre el reciente pleno agrario de esta colectividad.

El encuentro con los periodistas se efectuará en el Senado.

MOVILIZACION

Los dirigentes nacionales del PR han viajado a provincias para dirigir las tareas que se propuso esa colectividad en su Congreso de Cartagena realizado a fines del mes de julio.

En esa oportunidad los radicales acordaron iniciar una gran movilización de las bases para revivir la presencia de ese partido en los distintos frentes de masas y actividades de la vida nacional.

Posteriormente realizarán un evento en Concepción para realizar una evaluación de los hechos.

PLENO POLITICO DEL PS SE INAUGURA EL JUEVES

El jueves próximo se inicia el Pleno del Comité Central del Partido Socialista destinado a analizar la situación política nacional y a plantear las tareas orgánicas que deberán cumplir las bases con motivo de las próximas elecciones parlamentarias de marzo.

El informe político del Pleno del Comité Central será entregado por su Secretario General Carlos Altamirano y a la vez la Comisión Política informará sobre las listas de candidatos a diputados y senadores que ya están confeccionadas. El organismo máximo deberá ratificar estas nominaciones para luego presentarlas ante la Unidad Popular ya que este conglomerado se presentará como Partido Federado en los próximos comicios.

El análisis del funcionamiento orgánico del PS estará a cargo del Secretario de Organización Ariel Ulloa, y se dará cuenta de las 32 expulsiones que se hicieron efectivas hace dos semanas.

También los socialistas en su Pleno Político estudiarán la redacción de un documento destinado a dar respuesta a la Carta que el Presidente de la República envió a las colectividades de la UP a propósito de la llamada Asamblea del Pueblo de Concepción, donde participaron cinco fuerzas populares y el MIR.

IX Conferencia Minera:

IMPULSO MINERO PARA LA BATALLA DE LA PRODUCCION

Aprobar y apoyar totalmente los conceptos emitidos por el Presidente de la República en su carta a los partidos de la Unidad Popular, y analizar en las bases el citado documento, fue uno de los principales acuerdos adoptados por los 200 delegados que asistieron a la Novena Conferencia de la Federación Nacional Minera.

El domingo pasado, a las 14 horas finalizó en el Edificio de los Trabajadores el torneo que reunió a los representantes de 52 mil trabajadores de mineros afiliados, distribuidos en 100 sindicatos.

Durante el Plenario de Clausura estuvieron presentes Rodemil Yáñez, Consejero Nacional de la CUT y el ex Secretario General de la Federación Minera, David Miranda, quien ocupa actualmente el cargo de Subgerente de Chuquicamata.

Alamiro Guzmán, Secretario General de la Federación Minera, dió lectura al cuerpo de resoluciones del importante evento gremial, previa aceptación, por parte de los delegados del informe central que había rendido al inaugurarse la conferencia.

En su intervención Guzmán también resaltó el papel de la clase obrera, antes tan explotada por los regímenes capitalistas, en el proceso revolucionario que vive Chile.

Por ello, entre los acuerdos adoptados figura el repudio a la campaña de la ultra izquierda en contra del proceso revolucionario, con lo que hacen el juego político a la reacción y el imperialismo; realizar actos de celebración del Segundo Aniversario del Gobierno Popular, en especial trabajos voluntarios el domingo 3 de septiembre; impulsar la Batalla de la Producción y lograr con este esfuerzo de los trabajadores mineros, una mayor entrada de divisas; aprobar el convenio CUT—Gobierno sobre pago de bonificación compensatoria y de escolaridad y el cambio de fechas para los pliegos de peticiones; proponer al Gobierno que las maquinarias y herramientas dadas de baja en las industrias, se arreglen y sean entregadas a la Pequeña Minería, para mejorar la producción.

Luego de terminada las deliberaciones, los 200 delegados asistentes comenzaron de inmediato a regresar a sus bases a lo largo del país.



IRABAJADORES MINEROS: su conferencia fue un importante apoyo a la política laboral del Gobierno. En la foto, dos aspectos del Plenario de clausura.

A BRASIL VIAJA MEJOR TRABAJADOR DE FANALOZA

El espíritu de trabajo, su actitud autocrítica y su afán de perfeccionamiento, hicieron a Eduardo Antonio Loma Chandía acreedor de un viaje de estímulo a Brasil, a una industria similar a Fanaloza, fábrica chilena en la cual presta servicios.

"No creo que sea el mejor trabajador. Hay compañeros que tienen más méritos que yo, y lo digo sin falsa modestia", afirmó Loma al conocer la noticia: "llevo once años trabajando en esta planta y en ese lapso he aprendido a conocer a antiguos obreros que con "cancha" y personalidad han asumido la enorme responsabilidad de sacar la industria adelante. También he conocido a otros compañeros que, por falta de información y conciencia, no alcanzan a comprender lo que ocurre y se están relajando.

Para adjudicarse el premio del viaje, Antonio Loma fue sometido a igual que otros seis obreros, a un test de conocimientos generales y lo ganó. El jurado que decidió el concurso estuvo integrado, por acuerdo con los sindicatos, por los interventores Félix Candia y Alamiro Cabello, además del Jefe del Departamento de Relaciones Industriales.

EL VIAJE

El trabajador premiado permanecerá en Rio e Janeiro durante cinco días, y allí tendrá oportunidad de conocer la industria de sanitarios Decca, en donde intercambiará experiencias con sus colegas brasileños.

Comentando el viaje Loma dijo: "nunca he subido en avión y lo confieso que tengo un poco de miedo. Jamás imaginé siquiera la posibilidad de salir del país. Antes sólo los gerentes de la empresa lo hacían. Es una prueba más del cambio fundamental que se ha experimentado desde que pasamos al área social".

El obrero Loma reconoce que este premio echa sobre él una gran responsabilidad. "Debo reponder a la confianza depositada por mis compañeros y por los ejecutivos", expresó.

QUIEN ES EL OBRERO ANTONIO EUDARDO LOMA CHANDIA

Casado cn Gladys González Rojas, tiene dos hijos y ctro por llegar. Tiene 32 años, de los cuales 11 ha trabajado en Fanaloza, en la planta Carrascal. Es un hombre de esfuerzo y emprendedor, sale a las cinco de la tarde de su trabajo y de allí se va a una escuela céntrica a estudiar electrónica. Los sábados y domingos cundo no hace trabajo voluntario en su fábrica, se dirige a Renca para hacer arreglos en su casa, que construyó con ayuda de la Cooperativa Fanaloza.

Loma y todos sus compañeros esperan que ete viaje sea un aporte más al mejor desarrollo de su trabajo, que ahora hacen con más agrado, pues saben que tienen participación directa y una resonsabilidad mayor en la marcha de la empresa.

MIREYA BALTRA VIAJA AL NORTE

Mireya parte hoy a dialogar con los trabajadores nortinos.

A primera hora de hoy viajará a la zona norte la Ministro del Trabajo Mireya Baltra, acompañada de abogados y expertos laborales de la Secretaría de Estado.

Como principales puntos de la gira se programan los centros mineros de Chuquicamata y Salvador, oficinas salitreras Pedro de Valdivia, María Elena, Alemania, en los departamentos de Antofagasta, Tocopilla y Taltal.

La Ministro estará en contacto no sólo con los dirigentes sindicales, sino también con las asambleas de trabajadores que deberán convocarse a petición suya. El interés es dialogar con los trabajadores para explicarles los proyectos e iniciativas del Gobierno en cuanto a remuneraciones, estudio y solución de conflictos, participación de los trabajadores en las empresas, y como lo concibe el Gobierno de la Unidad Popular.

El regreso de la Secretaria de Estado a la capital está programado para el próximo domingo.

SINTESIS LABORAL

El próximo jueves 17, a las 11.30 horas, los encargados del Departamento de Educación de la CUT, darán a conocer en conferencia de prensa la iniciación de tareas de la 4ª Escuela de Temporada de la máxima organización de los trabajadores.

La reunión con los periodistas tendrá lugar en el local de Vidaurre 1456 y participarán la Mesa Directiva de la CUT, encabezada por Luis Figueroa y Rolando Calderón, y la Dirección de la Escuela Sindical, quienes darán a conocer la actividad a desarrollar; la importancia de la capacitación de los trabajadores y los objetivos de la Escuela de Temporada.

TELEFONICOS

A las 10.30 horas de hoy se reunirá el personal de la Sub-División Construcción de Líneas, afiliado al Sindicato de Empleados de la Compañía de Teléfonos, para aprobar la nueva organización que tendrá dicha sección.

La convocatoria fue formulada por el cuerpo de delegados respectivo y en la asamblea se harán presentes los dirigentes del sindicato, que preside Héctor Orellana. Tendrá lugar en la sede de Corte Suprema 184 y se encarece la asistencia de los compañeros interesados.

159 AÑOS

La Dirección y la Asociación Nacional de Funcionarios de Bibliotecas, Archivos y Museos, celebrarán los 159 años de vida de la Biblioteca Nacional, con una velada artística.

El acto tendrá lugar el próximo viernes 18 de agosto, a las 17.30 horas, en el Salón Auditorium de la Biblioteca Nacional, Moneda 650.

DIA DEL PRACTICANTE

Con motivo de celebrarse hoy el día del practicante. El Circulo de Practicantes Particulares invita a sus socios amigos a adherirse al almuerzo de camaradería que el Consejo Provincial del Colegio de Practicantes de Chile celebrará, en la Casa del Maestro, ubicada en Catedral 2395.

SALUDO

Un saludo entregó el SSS a los mineros del país, con motivo de la Novena Conferencia Nacional de la Federación Minera, celebrada del 11 al 13 del presente en la capital.

En efecto, el Jefe de Relaciones Públicas del SSS, en la sesión de clausura de la Conferencia de los Mineros, entregó, a nombre del Director General, Galvarino Melo Páez, ex Secretario General de la Federación Nacional Minera, un cordial saludo a los 200 delegados de los 100 sindicatos bases asistentes. Además, lo excusó de no poder asistir al torneo, como eran sus deseos, por razones de Servicio. Y este mismo saludo lo entregó al evento a nombre de todos los trabajadores del SSS y de la Primera Conferencia de un sector de funcionarios que se efectuó paralelamente con la de los mineros.

TRABAJADORES DE EX YARUR SUSCRIBEN BONOS DE RECONSTRUCCION

El Presidente del Comite Coordinador, Héctor Plazaola; el dirigente sindical, Horacio Herrera y un integrante del Consejo de Administración por parte de los trabajadores, Ricardo Acuña, durante la ceremonia donde hicieron entrega del cheque de 1 millón de escudos para Bonos de la Reconstrucción, al Gerente General de la Caja de Amortización.

FALLO SOLUCIONO CONFLICTO COPEC

Fue firmado en el Ministerio del Trabajo el fallo que puso fin al conflicto planteado por los trabajadores de los Distribuidores Ambulantes de Kerosene y Solventes Copec, adoptándose la casi totalidad de los puntos propuestos por los trabajadores.

En el documento de acuerdo, firmado por los representantes de a parte patronal y el representante del Ministerio del Trabajo, establece un sueldo mensual de 1500 escudos para los choferes y 1.100 escudos para los ayudantes; una participación de 30 escudos por vuelta para los choferes con un máximo de 15 vueltas, y 30 escudos para los ayudantes, con un máximo de cinco vueltas.

Además se han fijado asignaciones, de escolaridad, aguinaldos, gratificaciones y otras garantías.

FRIO DE ZONA AUSTRAL EVITA ENFERMEDADES

La zona más austral del país y del mundo, casi en los límites con la Antárdida, representa un desafío a la capacidad organizadora de las autoridades de Salud para llegar a los 100 mil ciudadanos que laboran y producen bajo difíciles condiciones geográficas y climáticas. Las bajas temperaturas y el viento huracanado son las principales características de Magallanes, así como la gran dispersión de sus habitantes en las estancias y campamentos petrolíferos.

Para llegar a muchos alejados puntos, sólo es posible hacerlo por vía terrestre , y únicamente por lado argentino, ya que Magallanes se encuentra aislado del resto del país por 400 kilómetros de cordilleras, glaciares y canales. Así hay veces en que la única forma de auxiliar a un enfermo es por la vía aérea, en la ruta más difícil del mundo según indican experimentados pilotos.

No obstante estos poderosos impedimentos, las cifras señalan positivamente que, desde la creación del Servicio Nacional de Salud, el 8 de agosto de 1952, esta provincia ha contado con los mejores índices de salud de Chile, ostentando la mortalidad infantil más baja, y la ausencia de enfermedades como la poliomielitis y la rabia, desconocidas totalmente. Un dato curioso: los magallánicos tienen el record de supervivencia, desde el momento que, como promedio, viven más años que el resto de nuestros compatriotas. Las estadísticas oficiales hacen llegar este promedio a cerca de 70 años para las mujeres y 63 para los hombres. Los médicos locales explican esta situación atribuyéndola al menor índice de enfermedades, en las cuales el frío es una gran ayuda para evitarlas.

Llevauos por la inquiet de conocer a estos abnegados funcionarios que cumplen sus labores en tan difíciles condiciones, conversamos con un practicante de la Institución que no quiso dar su nombre y que labora en una posta en la región llamada Punta Delgada, a 180 kilómetros de Punta Arenas. Mientras cae persistentemente la nieve, contemplamos el desolado panorama, al tiempo que nuestro compañero nos dice: "Aquí vivo con mi esposa y dos hijos que asisten a la escuela del asentamiento cercano. Mi principal trabajo es vacunar a los pobladores, distribuir la rica leche que gratuitamente entrega el SNS, preocuparme de la patología menor que se presente y, de vez en cuando, atender un parto de urgencia. El gran inconveniente es la dureza del clima, que impide en ocasiones salir a efectuar visitas a los pobladores, pero, apenas amaina la tempestad, salgo a cumplir con mis deberes.

DECRETO PONE FIN A INTERVENCIONES

Fue totalmente cursado el decreto del Ministerio del Trabajo que pone fin a las intervenciones de ocho industrias y entidades comerciales de todo el país.

Las industrias o entidades comerciales que vuelven a sus propietarios o consejos de administración son los siguientes:

Cantera Quinque en Temuco; Téxtiles Hun Fang en Los Angeles; Gerencia y Oficina de Ventas; Cementerio Metropolitano de la capital; Industria Nacional de Fertilizantes de Chillán; Confecciones Contador de Santiago; Cine Atacama de Copiapó.

UNIDAD POPULAR GANO ELECCION EN PAIPOTE

Un amplio triunfo obtuvo la Unidad Popular, en la elección de la nueva directiva de la Asociación Unica de Trabajadores de ENAMI de Paipote.

De los siete dirigentes que resultaron electos, seis pertenecen a partidos de la unidad Popular, siendo el restante de la Democracia Cristiana.

Los elegidos son Juan Vicencio, del P.C.; Néstor Ubillo, Mapu; Oscar Jeneral, Mapu; Alfredo Soto, P.S.; Tomás Ahumada, P.C.; Rubén Ordenes, P.S. y Andrés Segovia, D.C.

La entrega de cargos a la nueva directiva se efectuará el día 16 del presente.

ALALC Y PARAGUAY

ASUNCION 14 (AFP). La ALALC (Asociación latinoamericana Libre Comercio), necesita mayor respaldo político de los once países miembros para llevar adelante programas más audaces que impliquen verdaderos acuerdos, declaró aquí el embajador Delfín Ugarte Centurión.

Ugarte Centurión, delegado permanente paraguayo ante el Comité Ejecutivo de ALALC, expresó que un programa regional de desarrollo industrial y una planificación en materia de inversiones requerían un apoyo político de la ALALC.

Agregó que la adopción de una tarifa externa común y decisiones para localización industrial y reserva de mercado, constituyen entre otros, los grandes temas de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio.

En una entrevista con la agencia France Presse, Ugarte Centurión puntualizó que se requería ese respaldo político para encarar una más decidida cooperación de los países miembros "para corregir los desniveles estructurales de las economías en favor de determinados países".

Ugarte Centurión sostuvo que de ese modo, la ALALC estará en mejores condiciones para adoptar los mecanismos más adecuados de tal suerte a impulsar un mayor comercio intrazonal.

El delegado paraguayo declaró que en base a ese criterio, tomó la iniciativa de propiciar una conferencia de cancilleres de las once naciones miembros de ALALC, que probablemente se convocaría en los primeros meses del año venidero en montevideo, sede de la ALALC.

Ugarte Centurión recordó que en 1980 debe estar perfeccionado el sistema de libre comercio de la región con la liberación total de lo esencial del comercio zonal.

Ese programa de liberación arancelaria total deberá desembocar ulteriormente, en las bases tendientes al establecimiento del mercado Común Latinoamericano.

Ugarte Centurión analizó después el comercio del Paraguay en el marco de la ALALC, declarando que le era muy fundamental diversificar sus exportaciones.

Paraguay, añadió, incrementó su participación en el intercambio ALALC en un 141 por ciento entre 1961-72 en tanto el correspondiente a otras áreas (exportaciones paraguayas fuera de ALALC) registró un aumento del 94 %

Tras indicar que el incremento de las exportaciones paraguayas a la ALALC creció a un ritmo mayor que las orientadas a otros destinos, Ugarte Centurión reveló que las principales concesiones arancelarias están clasificadas así:

Brasil 1406 item, Argentina 1031, Mexico 1012, Uruguay 506, Chile 333, Ecuador 312, Colombia 271, Peru 188 y Venezuela 149.

Dijo que el Paraguay recibio en total 5208 concesiones que amparan a 1800 productos, pero que lamentablemente esas concesiones se estan utilizando plenamente.

"La estructura de nuestra producción se caracteriza por una oferta muy rígida", expresó Ugarte Centurión al explicar las razones por las cuales el Paraguay no está aprovechando adecuadamente esas concesiones ALALC.

"La producción agrícola, ganadera y forestal -dijo- condiciona un proceso previo para reaccionar ante una expectativa de mercado".

Declaró que previamente debe planearse la producción en base a programas de inversión y organización de los agentes o factores que concretaran la producción.

Manifestó Ugarte Centurión que eso no es fácil, pues el factor capital, combinado a veces con la falta de adecuada experiencia para ejecutar proyectos que entrañan riesgos y fuertes inversiones, que retrasan las orientaciones establecidas".

El embajador Ugarte Centurión sostuvo que Paraguay necesita llevar a cabo un programa de tres puntos esenciales para impulsar su comercio exterior.

Esos tres puntos son: diversificación de mercados, reestructuración de los componentes de las exportaciones e importaciones y apertura de mercados para nuevos productos.

Ugarte Centurión afirmó que el comercio paraguayo disminuyó con la Argentina pero que surgen nuevos mercados para el Paraguay en Chile, Brasil, México, Perú, Ecuador, Colombia y Venezuela.

Dijo finalmente que su país logró en concesiones ALALC una coooperación estimulante para su industrialización en base a comercio exterior.

Perón

PERON DESEA ENTENDIMIENTO CON FF. AA. DE ARGENTINA

BUENOS AIRES, 14 (UPI).— El ex presidente Juan D. Perón desea "un entendimiento con las fuerzas armadas "para llegar a buen fin en el actual proceso político, según declaró hoy uno de sus antiguos colaboradores.

La declaración fue hecha por el Presidente de la Unión Popular, Rodolfo Tecera de Franco, al término de una reunión con la Comisión Coordinadora del Plan Político, que preside el Ministro del Interior, Arturo Mor Roig. La Unión Popular es identificada con el "enoperonismo", un movimiento que sostiene la doctrina política del ex presidente, pero conserva su independencia de acción, rechazando la dirección personal de Perón.

Tecera del Franco dijo que en la reunión, Mor Roig les informó sobre el plan político oficial, que incluye la Reforma de la Constitución y la realización de elecciones generales del 25 de marzo próximo. También habían sido convocados a concurrir hoy a las sesiones de la Comisión Coordinadora los partidos Popular Cristiano y Revolucionario Cristiano, que declinaron la invitación.

La reforma de la constitución entretanto, será considerada mañana por la Junta de Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas, que constituyen el póder político máximo en la Argentina. La sesión será dirigida por el Presidente de la República y Comandante del Ejército, General Alejandro Lanusse, con participación de los titulares de la Fuerza Aérea, Brigadier Carlos Rey, y de la Marina, Almirante Carlos Coda.

Según fuentes oficiales, las principales enmiendas de la ley fundamental tienden a uniformar en cuatro años el mandato del Presidente de la República, el vicepresidente los legisladores y los gobernadores de provincias. El Presidente, además, podría ser reelegido por un período adicional, mientras que los legisladores tendrían derecho a ser reelegidos en forma indefinida.

El gobierno militar, cuyo plan de Reformas Constitucionales ha sido criticado por todos los partidos políticos importantes, también proyecta implantar el régimen de elección directa para el Presidente y vicepresidente de la República, aunque no se ha determinado aún cómo se logra que el candidato triunfante obtengan la mayoría absoluta de los votos.

Una de las soluciones sugeridad es la realización de una segunda vuelta electoral, pero no se sabe aún si en esa consulta complementaria participarían únicamente los dos candidatos más votados en la rueda anterior o si se permitirá la presencia de un tercer postulante.

PIDEN APLAZAR CONFERENCIA SOBRE EL DERECHO DEL MAR

GINEBRA, 14 (AFP)— Perú, Argentina y Brasil libran actualmente en el Comité de los fondos marinos, reunido aquí, un combate de retaguardia para que sea aplazada la conferencia sobre el derecho del mar que debe celebrarse, en principio, el año próximo.

Las delegaciones de los tres países citados alegaron hoy que hasta la fecha no se llegó a ningún acuerdo, ni tan siquiera sobre los proyectos de artículos del Tratado.

Se decidió efectuar sesiones nocturnas pero es poco probable que un trabajo eficaz pueda llevarse a cabo antes del viernes, fecha de clausura de la sesión.

Se recuerda que Estados Unidos y la URSS declararon desear que la Conferencia se celebrara lo antes posible. La India propuso una reunión en 1973 para preparar el trabajo, el cual se haría efectivamente en 1974.

El delegado mexicano pronunció un discurso en el cual destacó particularmente "lo absurdo" de la tesis que propugna que cada país costero tenga además, de sus 12 millas de aguas territoriales, una zona de interés económico de 200 millas, con lo cual se distanció de una tesis que defendían otros países sudamericanos.

EL CABLE RISUEÑO

CAPITAN SIN BARCO

TRAPANI (ITALIA), 14 (UPI)— Un camión de instrumentos musicales y utilería teatral, propiedad del Ballet Nacional Checoslovaco, desapareció durante el viaje de Praga a esta ciudad siciliana.

La compañia hizo su primera presentación aquí al son de música provista por cintas de grabación, pues el director de la orquesta, Boris Velat, y sus 45 músicos, no pudieron tocar debido a la falta de instrumentos.

"Me siento como un capitán naval, que tiene tripulación pero no tiene barco", dijo Velat.

GUERRA DE CHAMPAÑA

BAD HERSFELD (ALEMANIA), 14 (UPI)— La carretera sonaba como si hubiese comenzado una nueva guerra, y lucía como si se estuviese celebrando una gran fiesta, cuando miles de botellas de champaña hicieron sonar sus corchos.

Según la policía un camión que transportaba la champaña se incendió en la carretera de Franc-fort a Kessel y el calor hizo saltar los corchos. La limpieza de los vidrios llevó varias horas a las autoridades de tránsito.

AUTO CAPRICHOSO

HOLLAND (MICHIGAN), 14 (UPI)— La señora Donna Mokma daba marcha atrás a su coche en una estación de gasolina y su acelerador se atascó, lanzando el auto a gran velocidad contra una de las bombas del combustible, lo que inició un pequeño incendio.

Pero allí no paró el coche ... sino que continuó, todavía en marcha atrás, a través de la oficina del negocio. Al fin se detuvo, al salir del edificio a la calle trasera, cuando chocó con un camión estacionado.

En vez de recibir la pequeña cuenta por la gasolina la señora Mokma tiene ahora pendiente un pago por daños ascendiente a 7.000 dólares. La señora salió ilesa de los accidentes, pero su orgullo ha quedado muy maltrecho..

DE TAL PALO...

LONDRES, 14 (UPI)— Henry Collins, de 44 años, y su padre no se habían visto por unos 35 años ... y la ley los reunió.

Según la policía el padre servía en la carcel de Wandsworth por venta de mercadería robada y su hijo llegó anoche condenado por vagancia..

DIME CON QUIEN ANDAS..

CROYDON (INGLATERRA), 14 (UPI)— Un juez impuso multa de 30 libras esterlinas (75 dólares) a Diane Patience por atacar a la amiga intima de su esposo con un palo de amasar.

La señora Patience, de 27 años declaró en la Corte que perdió control de si misma debido a que su espodo "andaba con una mujer cuya moral era cuestionable.

En Gran Bretaña

PARO DE PORTUARIOS OBLIGA A RACIONAR FORRAJE DE GANADO

Tabernas se quedaron sin cerveza y cierran sus puertas.- Gobierno movilizaría las tropas para solucionar en parte la situación.-

LONDRES. 14 UPI)— Millones de cabezas de ganado comenzaron a sufrir hoy racionamiento de forraje mientras cerraban las tabernas insulares por falta de cerveza y un vapor descargaba en pleno Atlántico toneladas de bananas al agravarse los efectos del paro nacional iniciado hace ya 18 días por los estibadores de Gran Bretaña.

Jack Jones, líder del poderoso sindicatoque agrupa a 1.700.000 trabajadores del transporte, trataba entre tanto en Londres con los representantes de los huelguistas sobre la posibilidad de convocar una conferencia de delegados de los estibadores para votar un nuevo plan de paz.

Jones, sin embargo, anticipó que consideraba escasas las perspectivas de éxito.

Fuentes gubernamentales informaron a su vez que el gabinete estaba acercándose al momento crucial de adoptar una decisión odenando la movilización de las tropas en los muelles paralizados para manipular suministros de primera necesidad.

No obstante los poderes extraordinarios que le fueron conferidos el pasado día tres, el gobierno se abstuvo hasta ahora de movilizar a las tropas, a fin de no agravar todavía más la crisis planteada.

Los 42.000 estibadores del reino cerraron los principales puertos del país el 28 de julio último, por tiempo indefinido, apoyando sus demandas de mayor seguridad en el empleo y el derecho a manipular las cargas de los contenedores incluso tierra adentro.

Jones declaró que hasta la fecha sólo había logrado convencer a los administradores de los almacenes de contenedores a garantizar 200 empleos maśa para los estibadores.

Actualmente, unos 2.000 estibadores están desempleados y se estima que otros 5.000 serán despedidos durante los meses venideros, a medida que se reduzca más y más la fuerza de trabajo en los muelles.

El Sindicato Nacional de Agricultores aconsejó a sus miembros iniciar el racionamiento de alimentos para el ganado y las aves de corral fin de conservar existencias cada vez más escasas.

El vapor Tilapa, paralizado desde hace tres semanas en Southampton con un cargamento de bananas, zarpó esta mañana para arrojarlas en el Atlántico después que ls inspectores de sanidad ordenaron su destrucción.

Los estibadores de Aberdeen reanudaron la carga de buques con alimentos y otros abastecimientos destinados a las islas Shetland y Orcadas, al norte de Escocia, después que un puente aéreo militar tendido durante el fin de semana permitiera el transporte de 180 toneladas de mercancías para los 34.000 isleños.

Sin embargo, el propietario de una taberna de Lerwick, James Williamson, decidió cerrar las puertas de su establecimiento.

"No tenemos cerveza para los isleños o los turistas", explicó. "No vale la pena abrir las puertas".

PUERTO RICO ES UNA COLONIA DE EE.UU.

Partido puertorriqueño hará manifestación ante la ONU.- El Partido de la Independencia de Puerto Rico pidió apoyo a propuesta cubana que declara a ese país colonia de Estados Unidos.-

SAN JUAN (PUERTO RICO).- 14 (UPI).- El Partido de la Independencia de Puerto Rico (PIP) efectuará una manifestación frente a las Naciones Unidas en apoyo a una propuesta cubana que declara a Puerto Rico "Colonia Norteamericana".

Paralelamente el PIP envió ayer dos delegados a Nueva York con un documento de 36 páginas que establece que la isla- Estado Libre Asociado a los Estados Unidos- es todavía una colonia.

El presidente del PIP, Jacinto Rivera Pérez y el tesorero José Rivera Sotomayor declararon que su viaje "marca la prosecusión de las gestiones comenzadas en 1945".

Si el comite de descolonización de las Naciones Unidas acepta la propuesta cubana ésta podría ser discutida por la asamblea general en alguna de las sesiones de principios de 1973.

Un vocero del partido agregó que además de la manifestación del viernes- que será llevada a cabo por la filial neoyorquina del partido- su organización política ha comenzado una campaña para ganar el apoyo de los 22 miembros del comité de descolonización de las Naciones Unidas.

El gobierno del Estado Libre Asociado estará representado en las audiencias por un comité especial bipartidario que nombró el gobernador Luis A. Ferre, tras el pedido de las Naciones Unidas.

Ferre sostiene que cualquier asunto concerniente a la isla caribeña es un problema interno que deben resolver Estados Unidos y Puerto Rico.



KISSINGER.- Otra vez de agente secreto.

EN PARIS:

KISSINGER PARLAMENTA CON NORVIETNAMITAS

PARIS 14 (AFP). Las cuatro delegaciones que participan en la conferencia de Vietnam en París se negaron a comentar la entrevista "privada" que celebraron hoy en esta capital el representante del presidente Nixon, Henry Kissinger, con los norvietnamitas Le Duc Tho y Xuan Thuy.

Fue la tercera entrevista que el emisario del presidente Nixon celebró con los plenipotenciarios del vietnam del norte desde que la Conferencia de París reanudó sus trabajos el pasado 13 de julio, tras una interrupción de dos meses decidida unilateralmente por Estados Unidos y sus aliados survietnamitas.

Hanoi había exigido como condición previa a la celebración de conversaciones privadas bilaterales entre los norteamericanos y los norvietnamitas, la reanudación de las sesiones plenarias de la Conferencia de París.

La delegación del Vietnam del Norte confirmó la celebración de la primera entrevista privada de la nueva serie el 19 de julio, inmediatamente después de haber sido anunciada por la Casa Blanca pero guardó un silencio total sobre la segunda reunión que se celebró el primero de agosto.

En fuentes allegadas a la delegación del Vietnam del Norte se dió a entender que tampoco se darán detalles en esta ocasión, porque el presidente Nixon aprovecha la publicidad que se da a esas entrevistas para utilizarla en su campaña electoral.

En esas mismas fuentes se insinua que las entrevistas de Kissinger, con los delegados de Hanoi no resultaron fructíferas porque Estados Unidos aportó nada nuevo.

Kissinger, según esas fuentes elude el problema principal de buscar una solución política al régimen de Saigón, es decir a la partida de presidente Nguyen Van Thieu y al cambio de política.

El proyecto de una división provisional del Vietnam del Sur, citado por la revista "Time", no resolvería el problema planteado agregaron.

A pesardel silencio oficial mantenido por ambas partes a propósito de las nuevas entrevistas privadas entre Henry Kissinger y Le Duc Tho en París, todo parece indicar que el tema de las conversaciones fue la situación política en el Vietnam del Sur.

La delegación norteamericana informa a sus aliados de los temas tratados en las entrevistas privadas con los norvietnamitas, que se celebran con la quiescencia de Saigón.

Algo semejante sucede con el otro bando: Hanoi informa al gobierno revolucionario provisional del Vietnam del Sur.

La delegación estadounidense guardó un silencio total sobre la entrevista de hoy.

Análisis de Viet-Nam

Por Claude Moisy
De Agencia France Press

WASHINGTON, 14 (AFP) — Estados Unidos seguirá bombardeando Vietnam del Norte hasta que se llegue a un acuerdo y pueda retirarse de la guerra sin sacrificar al régimen de Saigón, estimaban hoy aquí los observadores.

El Presidente Richard Nixon procurará llegar a ese acuerdo en las negociaciones secretas que se están llevando a cabo en París. Donde hoy tuvo lugar una nueva entrevista —la tercera en seis semanas— entre Henry Kissinger, consejero de Nixon, y los representantes de Hanoi.

La nueva reunión se celebraba precisamente cuando los bombardeos norteamericanos contra Vietnam del Norte son duramente denunciados por el senador Georges McGovern, candidato del Partido Demócrata a la presidencia de Estados Unidos, en sus ataques contra la política del Presidente Nixon en Indochina.

Pese al absoluto mutismo observado en la Casa Blanca sobre el desarrollo de las negociaciones secretas, el encuentro de hoy consolidó los rumores según los cuales los norteamericanos y los norvietnamitas iniciaron ya el debate de un plan de transacción que engloba el arreglo militar deseado por Estados Unidos y el principio del arreglo político que quiere Vietnam del Norte.

Los más pesimistas de los adversarios del Presidente Nixon se preguntan si la prosecución de las negociaciones secretas de París es sólo una engañifa destinada a dar la impresión que pasa algo para amortiguar los ataques de la oposición demócrata contra la continuación de la guerra.

Pero otros observadores dudan que Vietnam del Norte se haga así "cómplice" de una maniobra electoral del Presidente Nixon y estiman en general que las negociaciones entre Kissinger y Le Duc Tho pasaron a una fase activa.

Ello no significa de ningún modo que el Presidente tenga la intención de detener los bombardeos contra Vietnam del Norte antes de haber conseguido lo que quiere, es decir el fin de las operaciones militares comunistas contra Vietnam del Sur y la liberación de los prisioneros norteamericanos, dijeron esos observadores.

A fines de la semana pasada, el Secretario de Estado William Rogers, reafirmó que Estados Unidos proseguirá su política, es decir que seguirá empleando sus fuerzas aéreas y navales para sostener al gobierno de Saigón hasta que los norvietnamitas no hayan detenido su ofensiva y aceptado las "generosas" proposiciones de paz formuladas por el Presidente Nixon el ocho de mayo.

Los jefes militares norteamericanos —y aparentemente la Casa Blanca— están convencidos que el minado de los puertos de Vietnam del Norte y los bombardeos intensivos contra las vías de comunicaciones y todos los objetivos de interés militar del país provocaron la disminución de la ofensiva comunista y la vuelta a una táctica de hostigamiento.

La insistencia con que el Pentágono y el Departamento de Estado hablan de la posibilidad de una recrudecencia de las ofensiva contra Hue, y hasta contra Saigón, cerca de las elecciones presidenciales, fue interpretada por los observadores como una indicación de que el Gobierno norteamericano mantendrá su presión contra Vietnam del Norte.

Lo esencial de la negociación gira actualmente en torno a la suerte del Presidente del Vietnam del Sur, Van Thieu.

Los norvietnamitas quieren que se vaya antes de que ellos acepten un arreglo militar que incluya la suspensión de las hostilidades y la liberación de los prisioneros norteamericanos.

El Presidente Nixon quiere poder retirarse de Vietnam, con los prisioneros, y dejar a los vietnamitas que arreglen entre ellos el problema político de Saigón, dijeron los observadores.

EJERCITO BRITANICO OCUPA LOS BASTIONES DEL IRA

BELFAST, 14 (UPI)— Una mina del Ejército Republicano Irlandés (IRA) mató hoy a un oficial y a un soldado británicos mientras las autoridades militares anunciaban que su ocupación de los baluartes del IRA había reducido considerablemente los atentados guerrilleros en Irlanda del Norte.

Las últimas dos víctimas elevan a 112 el número de soldados muertos durante los últimos tres años de violencia en el Ulster y a 510 el número total de vidas cobradas hasta ahora.

Una patrulla del Ejército que protegía a un grupo de trabajadores en el barrio católico de Andersonstown detonó la mina conectada con un cable tendido a lo largo de un campo cercano al Estadio de Roger Casement.

Los trabajadores habían estado levantando pantallas de hierro galvanizado para resguardar una posición del Ejército británico instalada en un campo de fútbol tras ocupar el 31 de julio pasado las zonas "prohibidas" que controlaba el IRA en Belfast.

El oficial muerto fue identificado como David A. Storrey, un Comandante de Artillería de 36 años de edad, casado y con tres hijos.

No se identificó por el momento al soldado que pereció también en la explosión.

El Ejército había anunciado que su "operación Motorman", como se denominó la invasión de las zonas "prohibidas"; había dado como resultado una "reducción dramática" de la violencia.

Sus portavoces precisaron que durante las dos semanas transcurridas desde entonces, hubo 42 atentados con bombas, mientras que en las dos semanas anteriores a la medida militar los atentados fueron 111.

Los tiroteos, a su vez, bajaron de 1.120 a 269, mientras que las muertes civiles disminuyeron de 31 a 17 y las militares de 11 a seis, sin contar las dos bajas de la fecha.

Además de reducirse la intensidad de la violencia, según los portavoces, la ocupación de los bastiones del IRA proporcionó información que facilitó al Ejército la captura de líderes de esa agrupación clandestina y el descubrimiento de arsenales utilizados por sus miembros.

En este sentido, las autoridades mencionaron ayer el arresto de Terence Clarke, un joven de 21 años de edad que actuaba como lugarteniente del "Comandante" Martin Meehan, detenido a su vez la semana pasada.

OTRO POLVORIN VOLARON LOS GUERRILLEROS NORVIETNAMITAS

6.000 toneladas de municiones fueron destruídas en esta acción ocurrida en Pleiku.- En el hecho casi muere Miss Estados Unidos.-

SAIGON 14 (UPI). Sudvietnameses y nordvietnameses sufren por igual millares de bajas, según revelaron hoy portavoces militares, mientras las tropas comunistas luchan encarnizadamente a fin de abrirse paso hasta Hue y las gubernamentales tratan de reconquistar Quangtri.

Desde el comienzo de su contraofensiva el 28 de junio pasado, según los portavoces, 9.904 norvietnameses fueron muertos en las provincias septentrionales de Quangtri y Thuathien.

Sin embargo, las tres mejores divisiones de Saigón fueron diezmadas en el proceso, según las cifras anunciadas.

Los partes precisaron que 1.211 sudvietnameses murieron y otros 4.801 resultaron heridos en ambas provincias desde el comienzo de la gran contraofensiva.

Casi todas las bajas sudvietnamesas, equivalentes a unos 10 batallones muertos o heridos, corresponden a fuerzas selectas de paracaidistas e infantes de marina enviados a Guangtri, así como a la 1a división de Infantería que defiende los accesos a Hue.

Los observadores señalan que la lucha continuará probablemente durante mucho tiempo mientras los nordvietnameses mantengan aún con firmeza el control de la ciudadela amurallada de Quangtri y sigan también activos en las inmediaciones de la antigua capital inperial de Hue.

Entre tanto, según los partes, un grupo de comandos comunistas voló hoy 6.000 toneladas de municiones durante un ataque perpetrado en Pleiku, el segundo de su naturaleza en una semana.

Las explosiones continuaban al mediodía, precisamente cuando llegaba una compañía de espectáculos encabezada por Miss Estados Unidos, desde Danang, para ofrecer una función en la cercana base de Holloway.

Irene Bryan la dama de compañía de las muchachas que integran el conjunto, dijo que no habían sentido las explosiones, pero se les había advertido sobre la posibilidad de que ocurrieran.

La señora Bryan agregó que habían pasado tres semanas "magníficas" en Vietnam y habían encontrado "Gran seguridad en todas partes".

El comando de Saigón anunció que un ataque similar perpetrado la víspera al polvorín de la base de Longbinh, unos 30 kilómetros al norte de Saigón, había destruido "Varios millares de toneladas" de municiones.

El comando de Estados Unidos, a su vez, informó hoy que un avión F-105 de la Fuerza Aerea de ese país que se estrelló hace dos semanas en la Bahía de Danang constituyó en realidad una "perdida de combate", aunque previamente se había atribuido su caida a "dificultades mecánicas".



MUNICH. Alemania, Ochenta coches y varias ambulancias aparecen frente al edificio de la policía, al ser entregados al servicio policial para la prevención de accidentes y control, durante la realización de las Olimpiadas que tendrán lugar en este país (Radiofoto UPI).

DAN EXTRADICION A USA. A TRAFICANTE DE DROGAS

ASUNCION, 14 (UPI)— La justicia paraguaya ordenó hoy la extradición a Estados Unidos del ciudadano franco-argentino Augusto Joseph Ricord, acusado de ser uno de los principales cabecillas del tráfico ilícito de drogas en el mundo.

Ricord, un hombre de 61 años nacido en Francia pero nacionalizado argentino, deberá comparecer así ante la justicia del Estado de Nueva York, que lo acusó formalmente por un contrabando de 44 kilógramos de heroína que tuvo lugar en octubre de 1970.

El Departamento norteamericano de Estado sostiene, sin embargo, que Ricord y su organización han llevado de contrabando a Estados Unidos 5.000 kilógramos de heroína, con un valor de 2.500 millones de dólares en el mercado ilícito, durante los últimos cinco años.

La magnitud de las activida-des imputadas a Ricord "contribuye a explicar nuestro profundo interés en obtener su extradicción", según decla-ró un vocero oficial en Washington.

El Tribunal de Apelación del Paraguay, cuyo fa-llo es definitivo y nopuede ser modificado, dispuso que el supuesto contrabandista dedrogas sea remitido a Estados Unidos. De conformidad con el procedimiento aplicable en estos ca-sos, el Ministerio paraguayo de Relaciones Exteriores deberá hacer los arreglos necesarios con las autoridades norteamericanas para que el acusado sea trasladado a Nueva York.

Ricord, a quien se ha comparado con el protagonista de la película "The French Connection", (Conexión en Francia), nació en Marsella el 26 de Abril de 1911, y, según se informó en Washington, registró su primera anotación en el prontuario policial a la edad de 16 años, cuando fue condenado por robo y extorsión.

En la segunda guerra mundial colaboró con las fuerzas nazis de ocupación y por tal cargo la justicia francesa lo condenó a muerte, en ausencia, en 1950. Ricord, sin embargo, había huido a Italia al concluir la guerra y desde allí pasó a la Argentina, cuya ciudadanía tomó en 1951.

DENUNCIAN CORRUPCION EN POLICIA DE NUEVA YORK

NUEVA YORK 14 (AFP). La policía de Nueva York, acusada hace una semana de corrupción, lo fue el domingo de no haber investigado en el caso de 72 de sus miembros señalados por la oficina Federal de Narcóticos como implicados en el tráfico de drogas.

La comisión investigadora del estado hizo saber que entre 1968 y 1970, la Oficina Federal de Narcóticos advirtió al departamento de policía que 72 de sus miembros -detectives, sargentos, subtenientes y hasta un capitán - estaban implicados en el tráfico de drogas. Esta advertencia no fue tomada, en consideración.

Según la comisión, la corrupción de la policía de Nueva York es una de las principales razones del fracaso de la lucha contra el tráfico de drogas, que se resuelve por un despilfarro monumental de mano de obra y de dineró".

La comisión reprocha además a los tribunales locales de mostrar demasiada clemencia con los traficantes. Si se comparan sus sentencias con las pronunciadas por los tribunales federales estas son mucho más severas.

Otra comisión, hace una semana, denunció la "corrupción que reina en las filas de la policía en Nueva York" y hasta pidió el nombramiento de un General encargado especialmente por el estado de luchar durante cinco años contra esa plaga.

TRASLADAN A ZURICH A LUCHINO VISCONTI

ROMA, 14 (UPI)— El famoso director de cine Luchino Visconti, que hace poco sufrió una crisis cardíaca, fue llevado en camilla a bordo de un avión que partió para Zurich.

Visconti, de 65 años, fue transportado con un pañuelo cubriéndole la cara. La policía del aeropuerto informó que era el director, luego de examinar su pasaporte.

El mes pasado había sufrido un colapso cardíaco cuando se encontraba en un departamento de Roma, sus médicos dijeron entonces que el realizador cinematográfico estaba sufriendo una intoxicación de nicotina.

Dos guardaespaldas acompañaron ayer a Visconti hasta el aeropuerto en una ambulancia, manteniendo alejados a los periodistas de la camilla del enfermo. Dos fotógrafos dijeron que fueron tratados rudamente por los guardaespaldas.

PREOCUPACION EN URUGUAY POR AGITACION ESTUDIANTIL

MONTEVIDEO 14 (UPI). El clima de agitación estudiantil que se vive en esta capital fue analizado hoy por el Presidente Juan María Bordaberry con el ministro de Educación y Cultura y los líderes de partidos políticos.

Al abandonar la casa de gobierno el titular de cultura, Julio María Sanguinetti, dijo a los periodistas que "estamos hace ya unos años viviendo un clima de violencia en enseñanza secundaria y con consejos Rectores de orientación distintas".

El Secretario de Estado señaló que "hay que extremar en este momento los esfuerzos para lograr medidas tendientes a obtener el concurso de la fuerza pública, para lo que el Ministro del Interior, Alejandro Rovira, mantendrá contacto con las autoridades de enseñanza secundaria del que espero surja un entendimiento que asegure una mayor vigilancia y cuidado de los liceos".

SUSPENDIDAS LAS CLASES

MONTEVIDEO 14 (UPI). Se encuentran hoy suspendidas las clases en todos los institutos de enseñanza primaria, secundaria y universitaria en señal de duelo por el estudiante obrero Nelson Rodríguez, muerto el viernes por un grupo derechista.

La inactividad en las escuelas públicas y la Universidad de la República fue dispuesta por las gremiales de maestros y profesores mientas que en la enseñanza secundaria y universitaria del trabajo (escuelas industriales), la resolución fue adoptada por los respectivos consejos directivos a fin de evitar incidentes.

La precaución de las autoridades de secundaria y del trabajo obedece a que hoy se cumple el cuarto aniversario de la muerte del estudiante Liber Arce en un enfrentamiento con la policía, que los estudiantes conmemoran cada año, y a que se halla sumamente grave el estudiante industrial Daniel Cabrera Ramos, atacado a balazos cuando pegaba volantes de repudio por la muerte de Rodriguez.

SIGUE BAJANDO EL PRECIO DEL COBRE

LONDRES, 14 (UPI)— El cobre en lingotes para entrega inmediata cerró hoy con baja de 1.5 libras esterlinas, a 422.5 comprador y 423 vendedor, y a tres meses con baja de 1.5 libras, a 433 comprador y 433.5 vendedor la tonelada, se vendieron 3.225 toneladas.



QUAN TRI, Viet Nam del Sur soldados de Viet Nam del Sur montan guardia en el estratégico templo de esta localidad, que lograron capturar y que posteriormente perdieron en un ataque tipo comando de tropas de Viet Nam del Norte (radiofoto UPI).

CATASTROFICAS LLUVIAS EN COLOMBIA: DOCE MUERTOS

BOGOTA, 14 (UPI)— Las autoridades de Villavicencio, en los llanos orientales, declararon un "estado de emergencia" para hacer frente a los estragos provocados por el desbordamiento de varios ríos, quebradas y caños, que ha dejado un saldo de 12 muertos y alrededor de 500 familias sin hogar, informó hoy la dirección de la Defensa Civil Nacional.

Un violento aguacero que se prolongó 15 horas provocó el desbordamiento de ríos, una quebrada y tres caños que atraviesan a Villavicencio, capital del Departamento del Meta, unos 120 kilómetros al oriente de Bogotá.

Varias casas fueron arrastradas por la creciente y la cosecha de arroz de la región, cuya recolección estaba próxima a efectuarse, quedó casi totalmente destruida, según los informes de la Defensa Civil.

Un vocero de ese organismo dijo que hasta el momento han sido rescatados ocho cadáveres y que varias personas continúan desaparecidas, temiéndose que el número de víctimas fatales aumente.

La carretera que conduce de Bogotá a Villavicencio quedó interrumpido por derrumbes. Los daños materiales ocasionados por la creciente se calculan en varios millones de pesos.

Los principales estragos se registraron en el barrio "San José" de Villavicencio, donde varias casas fueron arrastradas por las aguas, y otras quedaron cubiertas por toneladas de barro y escombros.

REDUCIDO NUEVAMENTE CUERPO EXPEDICIONARIO DE EE.UU. EN VIETNAM

SAIGON, 14 (AFP)— El Comando norteamericano anunció hoy aquí que el efectivo del cuerpo expedicionario fue nuevamente reducido en 1.200 hombres y que el total de tropas de tierra se elevaba a 42.400 hombres el 10 de agosto.

La retirada del último batallón de maniobra la semana última, puso fin oficialmente a la misión ofensiva de la Infantería norteamericana en Vietnam del Sur, reemplazada totalmente por la aviación y la Marina.

Además de la aviación, que mantiene todavía en Vietnam del Sur 11.900 hombres, la mayor parte de los norteamericanos que permanecen allí son consejeros —uno 9.000 hombres— miembros del Estado Mayor, servicios logísticos o de transmisiones y unidades de helicópteros repartidas en las cuatro regiones militares.



Mirador

Leyendas y Episodios Chilenos





POR SOLO
E° 12
EL FASCICULO SEMANAL

Mirador, una visión de 300 años de un Chile pintoresco y anecdótico

Con más de 3.600 páginas y hermosas láminas a todo color, que reproducen grabados y pinturas famosas, Editorial Talcahuano ha llevado al moderno sistema de fascículos semanales, con la amenidad de una revista profusamente ilustrada, la obra maestra de nuestro gran historiador **Aurelio Díaz Meza.**

En páginas de original estilo literario Ud. podrá vivir la historia íntima de nuestra patria: mujeres de temple, hombres valerosos, sus intrigas, pasiones, aventuras, lo pintoresco y anecdótico de 300 años de un Chile desconocido.

Mirador, la colección que emocionará a todo chileno y quedará para siempre en todos los hogares.

Mirador, todas las semanas, para toda la familia, en todos los quioscos.

¡Gratis! Junto con el primer número Ud. recibirá un fascículo, extra, que le brindará un panorama general de esta magna obra y que contiene además el prólogo del insigne polígrafo Don José Toribio Medina.

Esta tarde en el Nacional:

CHILE-MEXICO: UN MATCH QUE ESCAPA AL "AMISTOSO"

Para ambas representaciones el cotejo tiene especial importancia.

De enero, en Guadalajara, a agosto, han sucedido varios hechos favorables a Chile.

El match se inicia a las 16.30 horas..

—Una vez más Chile-México.

—Esta tarde a las 16.30 horas en el Estadio Nacional estarán nuevamente frente a frente las selecciones de México y Chile. Una confrontación amistosa que al ser analizada en dos reales términos, desborda un poco el compromiso formal y el deseo de un cotejo por "cumplir".

Para la visita, el elenco azteca, un triunfo significa conseguir la primera victoria de esta corta gira que realizan por Sudamérica y que tiene como finalidad muy próxima preparar el equipo que el día 24 de agosto enfrentará en Toronto al cuadro de Canadá en un cotejo válido para las eliminatorias del Campeonato Mundial de Alemania. México, está en el grupo con Canadá y Estados Unidos, pero antes debe jugar hoy con Chile y el sábado próximo con Uruguay en el Estadio Centenario de Montevideo.

Como se puede apreciar, la confrontación, de hoy es vital para los planes del entrenador Javier de la Torre, de ahí que haya hecho llamar a dos jugadores que son titulares y que por diversas razones se quedaron en Ciudad de México como son el puntero izquierdo del América Juan Manuel Borbolla que llegó el sábado junto a Reinoso y Peña el zaguero que sólo arribó a Santiago el domingo en la tarde. Ambos vienen bien físicamente y dispuestos a jugar, según lo han manifestado al técnico De la Torre.

La última vez que jugaron Chile y México fue en enero en la ciudad de Guadalajara, donde el equipo azteca venció en forma fácil por dos tantos contra cero.

Pero . . . de ese día hasta hoy, han sucedido muchas cosas que hacen variar el panorama, especialmente para el cuadro nacional. Tiene en primer lugar otro entrenador, el cuadro ha realizado una campaña en el exterior satisfactoria, como fue su actuación en Brasil con ocasión del Mini Mundial. Se ha llegado a conseguir una suerte de equipo con mentalidad especial, con el ensamble necesario, con aquella familiaridad y conocimiento que se le exige a un plantel nacional. De ahí que nos parece que el match de esta tarde escapa un tanto al carácter amistoso que en verdad tiene.

SE JUEGA IGUAL.— Ya lo habíamos informado en nuestra edición de ayer que el encuentro se juega de todas maneras, aun cuando nuevamente tengamos lluvia en la capital. Chile ya jugó una vez bajo una lluvia torrencial en Recife frente a Portugal en la única derrota del cuadro de Gutendorf en el Mini Mundial. México, en cambio tiene costumbre de jugar en canchas barrosas, pero la urgencia del viaje hace imposible su postergación.

LOS ARBITROS.— El Comité de Arbitros entregó la terna de árbitros que podrán dirigir el cotejo, ellos son Rafael Hormázabal, Juan Silvagno y Carlos Robles. El sorteo se realizará algunos minutos antes del inicio del match.

LAS ULTIMAS HORAS.— El plantel mexicano entrenó ayer en la tarde en el Estadio Nacional, fue solicitada la cancha por el técnico de la Torre, para conocer la cancha y para que sus jugadores pisaran el pasto.

La selección chilena por su parte entrenó ayer en la tarde en Juan Pinto Durán. Una corta sesión de gimnasia, ejercicios con balón más que todo para soltar los músculos y una charla a cargo del técnico Rudi Gutendorf, pusieron fin a los preparativos para el match de esta tarde.

Ayer en la tarde puso fin a su preparación, para el match de hoy ante México, el cuadro chileno, en Juan Pinto Durán. En el arco Nef, que será el titular.



En la barra alemana, Gutendorf prepara al arquero Leopoldo Vallejos. Los trabajos de construcción del lugar de práctica especiales en Macul ya fueron terminados.



En el Estadio Nacional practicó la selección mexicana ayer en la tarde, antes lo había hecho en el Gimnasio México, con trabajos gimnásticos entretenidos y exigentes, como se aprecia en el grabado de A. Muñoz.

LOS EQUIPOS

CHILE

NEF
MACHUCA AZOCAR ANGULO ARIAS
PERALTA VALDES LARA
FOUILLOUX CASZELLY YAVAR

—O—

BORBOLLA BORJA BUSTOS
VICTORIANO DE LA TORRE PULIDO
CHAVARRIA HERNANDEZ GUZMAN
PUENTE
(Calderón)

MEXICO

Arbitro saldrá de la terna que forman Rafael Hormazábal, Carlos Robles y Juan Silvagno.

EL PROGRAMA

El programa de esta tarde en el Nacional se inicia a las 14.30 horas con el match entre los equipos de Reservas de Universidad de Chile y Universidad Católica.

A las 16 horas la presentación del Orfeón de Carabineros para proceder al izamiento de los pabellones de Chile y México y a las 16.30 horas el match entre ambos selecciones.



Caszelly

Ciclismo

100 KILOMETROS A RELOJ EN LA PANAMERICANA SUR

- **Se estima que un total de 20 cuartetas intervendrán en este evento.**
- **Se corre aunque llueva**

Importante resulta el compromiso que tienen hoy los pedaleros que competirán en 100 kilómetros Contra Reloj para equipos de cuatro corredores. La competencia está anunciada para las 9.30 horas desde Ochagavía, altura del 9.000, comprendiendo el trazado seis vueltas a un circuito que tendrá su punto giro en la Bomba Copec, ubicada entre la localidad de Nos y el puente de Maipo con un recorrido aproximado por vuelta de 16.666 metros.

Decimos que este torneo puede resultar muy importante por cuanto en él actuarán las mejores cuartetas que puede reunir el ciclismo de la zona central y que indudablemente es el más poderoso del país. Es así como formarán equipos de indiscutible jerarquía entre los que se encuentra el club Bata de Peñaflor que estará en la línea de partida con un representativo donde figuran, Carlos Kuschel, Arturo León, Claudio Tapia y Raúl Jorquera, todos hombres de gran fondo y con un completo dominio de esta difícil y agotadora especialidad. Como grandes rivales se presentan Green Cross que lo hará con Alejandro Urrutia, José Manuel López, Fernando Vera y el aporte valiosísimo que significa la inclusión de Rafael Aravena, el astro de la Vuelta de Ecuador. El club Carteros por su parte no oculta sus pretensiones de obtener una victoria que concrete el trabajo realizado por su entrenador Augusto Silva, que ha estado efectuando una labor intensa con una cuarteta de pergaminos como es la que configuran, Juan Valdés, Jaime Quintero, Pedro Aguilera y Mario Bretti, una conjunción de juventud y veteranía que puede ser la sorpresa de la jornada.

Se espera que esta competencia organizada por la Federación de Ciclismo de Chile, cuente con varios combinados de provincias, hecho que permitiría a los dirigentes y al técnico Andrés Moraga, ver nueva gente para poder incorporarla a la preselección que está pedaleando a todo vapor con miras a la confrontación internacional del mes de septiembre.

Como se puede apreciar el torneo promete alcanzar gran emotividad, tanto por la calidad de los participantes como por la significación que tiene para los corredores, conseguir un triun' en esta ocasión.

AUNQUE LLUEVA.

La prueba está anunciada cor cualquier contingencia climática que pueda tener la capital. O sea se corre aunque llueva.

Javier de la Torre DT de México:

EL ENTRENADOR LE GANO AL INGENIERO

Sus estudios de ingeniería quedaron a un lado por esta pasión llamada fútbol... Jugó por Guadalajara y fue seleccionado de su país... Hoy es entrenador de la Selección Nacional Mexicana.

Cuando oiga decir "Ingeniero De la Torre", créalo, porque es cierto. Es decir, crea que es ingeniero y no un apelativo cariñoso, como aquel de "doctor" Pérez, "abogado" González o "diputado" Parra.

Javier De la Torre, estudió ingeniería y se graduó de ingeniero civil en una universidad mexicana. Pero con el correr del tiempo se invirtieron los papeles y se trastocaron los cartones. Javier De la Torre adquirió el de entrenador y se produjo una dualidad de profesiones, ingeniero-entrenador o entrenador-ingeniero. ¿Qué al final?. . .

El fútbol lo tenía en la sangre y la ingeniería era una inquietud. Favorable al fútbol estaba el hecho de que en los años de mejor juventud De la Torre jugó en el Primer equipo de Guadalajara, cuadro de la ciudad de Guadalajara que se distingue por jugar solamente con hombres que nacen en su suelo.

Resumida la historia, Javier De la Torre está en Chile como técnico de la Selección de México, que ha venido en gira por Sudamérica. En nuestra capital, con él entablamos un diálogo. . ..

"Lo mío tiene sus buenos años y data de los tiempos que era jugador del Guadalajara. Allí mientras jugaba estudiaba y viceversa. Hubo una etapa en que esto se podía hacer en México, porque el fútbol estaba en pañales y la gente no se dedicaba de lleno a él. Así estábamos, medio profesional medio amateur, cuando Alejandro Scopelli apareció con los cursos de entrenadores. Con eso prendió el entusiasmo y la gente se acercó más a los estadios. Por cierto que el hombre que practicaba el fútbol le empezó a dedicar más horas al adiestramiento, y en conjunto salimos ganando todos. Hoy por hoy, México tiene buen fútbol y tendremos que subir mucho más todavía. Creo que una buena medida sería suprimir la elevada cuota de extranjeros por equipos: hacer planes intensos de trabajo con selecciones juveniles, selecciones amateurs, selecciones de Primera, campeonatos de promoción, etc., esto me seduce y voy a luchar por ponerlo en práctica llegando a México. Antes tendré que tomar una decisión Guadalajara o la Selección. Pienso que me quedaré con el cuadro nacional y trabajaré fuerte para conncretar... Tengo toda la intención de hacer algo por el fútbol de mi país... Con decirles que ya no soy ni ingeniero, eso es una prueba de que estoy metido con todo en esto del fútbol... ¿Los chilenos en México?... Cayeron en un ambiente propicio y rápidamente se dieron cuenta que era cuestión de ellos triunfar. Además, es importante el profesionalismo bien remunerado. Quien cobra bien, juega bien, es algo que influye grandemente para dedicarse de lleno... ¿La Selección?... Lo único que lamento es no haber conseguido triunfos antes de llegar aquí. Nada se saca con jugar bien si la victoria no llega, el jugador necesita tener in mente un estímulo ganador. Especialmente nosotros que vamos rumbo a una eliminatoria para el Mundial. Jugamos mañana con ustedes (es por hoy), el sábado en Montevideo y de ahí, en el mismo día largamos con destino a Nueva York, para pasar a Toronto donde jugaremos con Canadá nuestro rival mundialista. Aparte de lo que significa viajar tanto, es muy brusco el cambio de clima. Saltar del frío al calor y del calor al frío no deja de influir. Pero eso no es mayor problema: a Canadá y Estados Unidos les tenemos que ganar sin problemas... El equipo está compuesto por cinco del mudial (Calderón, Peña, Hernández, Guzmán y Borja) y el resto por muchachos nuevos, lo que estaría hablando de una estimulante renovación de valores. Creo que vamos bien y mejor en lo que pretendemos que no es otra cosa que acostumbrarnos a jugar fuera y dando las consabidas ventajas del visitante... Bueno, veremos cn Chile, con Canadá y EE.UU."

Y el ingeniero De la Torre, jugador del Guadalajara, seleccionado nacional en el pasado y, entrenador de ambos representativos en la actualidad, nos dice hasta mañana (Chile-México) y hasta siempre por las invariables buenas relaciones entre chilenos y aztecas. . .



"Los chilenos cayeron en un ambiente propicio y supieron aprovechar la oportunidad" (los que están en México).

Juan Izquierdo:

"LOS ARBITROS ESPERAMOS EN VANO A DAN PETERSON"

El entrenador norteamericano, Dan Peterson se abstuvo de concurrir a una invitación que le formuló oficialmente el Cuerpo de Arbitros de Valparaíso. El motivo de esa reunión era aclarar varios conceptos que sobre los jueces ha vertido el DT del Seleccionado Nacional de Básquetbol y que por cierto no deja en muy buen pie a los encargados de controlar en la cancha esta actividad.

"**Nuestra intención** -anunció Juan Izquierdo, Presidente de los árbitros- **era puntualizar al señor Peterson nuestra posición. Queríamos que nos diera una charla no como árbitro sino como entrenador. Habría sido la oportunidad también para haberle formulado varias preguntas. Personalmente yo le habría preguntado si ha visto algún Campeonato Sudamericano. No creo que lo haya hecho porque de lo contrario, nos daría la razón en cuanto a lo que nosotros entendemos por juego leal. Le habría contado lo que es por ejemplo dirigir un match entre Brasil y Perú cuando todo el mundo lo toma como una verdadera final. O un enfrentamiento entre Argentina y Uruguay. Entonces sí que uno entiende que en Chile se tiene otra mentalidad y que por lo tanto no se puede dejar jugar como Peterson quisiera y que sí se puede hacerlo dirigiendo a esos rivales individualizados por si bien, se advierte reciedumbre, todo se desarrolla sin mala intención. En Chile en cambio a un jugador en "cortada" no se le detiene con recursos lícitos, sino con un "hachazo", para explicarlo mejor gráficamente".**

BOXEO NAVAL

Aun no llega el torneo de box naval a su etapa más importante. Es decir a la rueda final. Sin embargo, martes y viernes el cuadrilátero del Fortín Prat presenta un aspecto impresionante. En varias reuniones ha sido necesario cerrar las puertas en la imposibilidad de poder seguir recibiendo más espectadores. Y hasta el momento ninguna velada ha dejado de responder a esa lógica expectación de los aficionados. "**Somos una escuela de organización en la Armada**", manifestó el Comandante Hernán Soto Aguillar, presidente de la Asociación Naval de Boxeo. Y agregó "**Nuestro boxeo tiene historia y nuestros hombres suben al ring nada más que a cumplir con espíritu amateur una misión que consideran noble**".

En la competencia se hallan inscritos 160 marinos y de este grupo saldrán los campeones que representarán a la Armada de Chile en el Campeonato de las Fuerzas Armadas programado para octubre en Talcahuano.

Por ARMANDO JORQUERA MARQUEZ

A las 15,30

HUACHIPATO-LOTA EN LAS HIGUERAS

Es el único encuentro que se juega de los suspendidos.

Un sólo encuentro se jugará esta tarde en provincias y este corresponde al que jugarán en Las Higueras los conjuntos de Huachipato y Lota-Schwager, match que fue suspendido en fechas anteriores por lluvia.

La programación de los otros encuentros se realizaba anoche en la Central. En cuanto al Ascenso todos los cotejos que fueron suspendidos se jugarán este fin de semana.

JORNADA DEL RUGBY

COUNTRY: OTRO PASO AL TITULO

San Andrés y Stade Francais escoltan al líder

Country Club dio un paso más este fin de semana para conseguir el título en el Campeonato Nacional de Rugby. Al finalizar la jornada, correspondiente a la segunda fecha de la segunda rueda, el "quince" inglés mantuvo su inmejorable posición de único líder invicto del certamen, luego de obtener una cómoda victoria ante el joven representativo de COBS.

COUNTRY, SIN RIVALES

El equipo del Country afirmó su liderato, luego de derrotar sin mayores dificultades al quince del COBS. A pesar de otorgar un hombre de ventaja en el primer tiempo, ante la imposibilidad del ingreso de Infante, el elenco inglés volvió a demostrar que atraviesa por un excelente momento. En la etapa complementaria arrasó con su adversario y logró un amplio triunfo por el marcador de 24 puntos a 7. Con esta victoria, el representativo del Country dio un paso importante para la obtención del título de la presente temporada.

ESCOLTAS

En Viña del Mar, ante el equipo de Universidad Católica del puerto, San Andrés logró rehabilitarse luego de perder en las últimas jornadas. Desde su caída ante el Country, algunas fechas atrás, San Andrés no podía encontrar el paso. Sin embargo, este fin de semana derrotó en Viña a la Católica, por la cuenta de 16 puntos a 4.

También en Viña, Stade Francais confirmó su tranco de escolta, al vencer al representativo de Old Mackayans, por la cuenta de 18 puntos a 6.

CATOLICA, MEJOR EN EL BARRO

En el otro partido de la jornada, jugado en la cancha de La Dehesa, Universidad Católica obtuvo una importante victoria al imponerse por el marcador de 12 puntos a 3 ante el equipo de Old Boys. Los cruzados supieron aprovechar el terreno barroso, explotando, con un juego bien planificado, los errores de sus adversarios.



El "quince" de Country Club afirmó su posición de líder absoluto e invicto del Campeonato Nacional de Rugby. Otra buena victoria para los ingleses en la última jornada del rugby.

TABLA DE POSICIONES

1° COUNTRY CLUB...	18 puntos
2° SAN ANDRES....	14 puntos
3 Stade Francais....	14 puntos
4° U. CATOLICA....	12 puntos
5° OLD BOYS.....	8 puntos
6° U. CATOLICA V....	2 puntos
COBS	2 puntos
OLD MACKAYANS	2 puntos

Emerson Fittipaldi, sólo un milagro puede impedir que el brasileño se consagre campeón del mundo.

Automovilismo

FITTIPALDI, VIRTUAL CAMPEON DEL MUNDO

Quince años después de Juan Manuel Fangio.

PARIS, 14 (EFE)— "Quince años después, sucederá a otro sudamericano célebre, Juan Manuel Fangio quien fue cinco veces campeón del mundo", escribe hoy el diario deportivo "L'Equipe" de Paris, refiriéndose al volante automovilístico brasileño Emerson Fittipaldi, virtual campeón del mundo de conductores, después de su victoria de ayer en el "Gran Premio de Austria".

El rotativo parisiense pone de manifiesto la magnífica actuación de Fittipaldi en esta temporada, con cuatro triunfos en otros tantos "Grandes Premios" España, Bélgica, Gran Bretaña y Austria" — que califica como un "verdadero poker".

Tras señalar que solo necesita anotarse tres puntos en los tres próximos "Grandes Premios" puntuables para el campeonato del mundo de pilotos que quedan por disputar, para asegurar su victoria sobre Jackie Stewart y Jack Inckx, "L'Equipe" resalta que la enfermedad de Stewart "no merma en nada el éxito del brasileño, cuyo ascenso ha sido prodigioso".

Refiriéndose a los cinco títulos mundiales conquistados por el argentino Fangio, el diario deportivo de la capital francesa concluye: "Un bonito record a superar por Fttipaldi, quien a los 25 años, tiene aún mucho tiempo...".

ROMA, 14 (ANSA)— Sólo un milagro — escribe hoy "Corriere Dello Sport" de Roma— impedir al brasileño Emerson Fittipaldi consagrarse campeón mundial de pilotos de 1972.

El as del volante — que ayer ganó el Gran Premio de Austria en el circuito de Zeltweg — podría ver esfumadas sus posibilidades sólo si en las tres carreras restantes no lograse obtener ninguna buena colocación y en cambio las ganara todas el campeón saliente Jackie Stewart.

La situación de la clasificación reservada a los pilotos luego de nueve carreras, refleja efectivamente los valores perfilados en los circuitos, según la prensa italiana: "Il Tempo" de Roma define a Fittipaldi, en el comentario dedicado a la carrera de ayer, como "imbatible" mientras que "La Stampa" de Turin bautizó al brasileño "el rey del coche"; por su parte "Il Messaggero" de Roma lo considera "verdaderamente el más fuerte".

Acerca de la carrera que permitió al brasileño de 25 años conseguir casi con matemática certidumbre el título mundial, "Corriere Della Sera" de Milán escribió que fue dominada "practicamente de manera perfecta por Fittipaldi".

"Su triunfo— agrega el diario— fue más que legítimo y pareció haber sido conseguido con tanta seguridad como para considerarlo fácil a pesar de la presión que cumplió Denis Hulme, quien aprovecho al final la escasa comodidad con la que Fittipaldi superara a los demás coches" escribió "Corriere Della Sera".

TERCERA FECHA DE MOTOCROSS EN ROCAS DE SANTO DOMINGO

- Reaparecen Horta y Kausel en evento organizado por el San Antonio Moto Club.
- Se correrá aunque llueva.

(Fotos y Texto: Claudio Meza O.)

SALTA, SALTA, SALTA... Jorge Herrera, la gran revelación del motocross 1972, el único especialista de Audax Italiano.

DESPUES DE LA DOBLE victoria conseguida en Perú, Kurt Horta retorna a las pistas nacionales con su inseparable motocicleta "Montesa Capra 250".

Debido a la persistente lluvia caida en la madrugada del sábado pasado, en el Puerto de San Antonio, no pudo realizarse la esperada competencia de motocross, programada primitivamente para el domingo por el San Antonio Moto Club.

La prueba, 3ra. fecha válida para el campeonato de Chile de Motocross 1972, fue anunciada para el dia de hoy, martes 15 por el club organizador, la cual comenzará a partir de las 14.30 horas. A pesar de saber que estaba postergada, fuimos el pasado domingo al circuito mismo. La tradicional pista llamada "La Olla", de 1.400 metros de recorrido, enclavada en un hermoso paraje, futuros terrenos del Estado La Rotonda, del balneario de Rocas de Santo Domingo, será escenario del evento.

En la resbaladiza pista estaban entrenando los más animosos pilotos de Unión Española quienes realizaban sus primeras prácticas, también lo hacían los promisorios crossistas Eduardo Mirelis (16 años) y Mauricio Peralta (18 años) los más jóvenes en la especialidad, y por parte del Club Green Cross, Victor Poblete (hijo) amén de los 7 pilotos del San Antonio Moto Club.

Para "estar al dia" en el manejo sobre una moto de cross, el piloto tiene que tener una constante permanencia en su máquina para así mantener un buen estado fisico (condición esencial en este deporte) y mecánico para una buena ubicación en la carrera.

Los dirigentes anunciaron que "impostergablemente" el evento se realizaría esta tarde aunque llueva, lo cual sería una excelente oportunidad para que la totalidad de los pilotos volvieran a competir en una pista barrosa, como se hacia antes (sólo que eran artificialmente preparadas), y como diariamente se practica y se compite en Europa en donde estan los campeones y más experimentados corredores de este deporte fisico-mecánico de gran actualidad.

EL PROGRAMA

El evento comenzará a las 14.30 horas categoría 50 centímetros cúbicos (cc), a 6 Vueltas al circuito de 1.400 metros. Categoría 100 a 10 vueltas. Categoría 250cc. Primera Manga, a 12 vueltas, Categoria 125cc. a 15 vueltas; Categoría 250cc. a 12 vueltas, Segunda Manga; Categoría para Motonetas 175.cc, a 6 vueltas, Categoría 250 cc. a 6 vueltas, para corredores novicios, y final de Categoria 250 cc. Tercera Manga a 12 vueltas.

LA PISTA

1.400 metros de rápido recorrido, modificado en algunas partes, en donde los 30 pilotos inscritos participarán en las 8 pruebas a efectuarse sobre su trazado.

La largada estará en la ladera norte del escenario, sigue luego por una rápida bajada con curva cerrada, curvas en "S" Siguen hacia una subida con bastante peralte (muy dificil de ascender estando barrosa) enfrentando a una rápida bajada con curvas, al primer salto con obstáculo artificial (un montículo de tierra), nuevamente curva cerrada con subidas a laderas escarpadas y terminan en un rápido trazado por un pequeño bosque, todo sobre un paraje natural.

LOS PILOTOS

Con las reapariciones de Kurt Horta y Erhard Kausel, el primero que saliera a las hermanas Repúblicas de Argentina y del Perú, respectivamente, a asesorar a pilotos argentinos en la construcción de las nuevas motocicletas "Gilera", dos tiempos de 175cc. llegadas recientemente desde Italia, y a competir, junto a Jorge Herrera (de Audax Italiano) al Gran Premio de Motocross del Perú, en la que se impuso en las categorías de 250 y 500cc.

Erhard Kausel, que aún no ha participado en ninguna de las 2 pruebas por el Campeonato 1972 debido a que tenía su muñeca izquierda quebrada, estuvo el domingo en las prácticas de sus pupilos Eduardo Mirelis y Mauricio Peralta y también hizo las suyas.

Después de 2 meses de inactividad Kausel "se subió a su motocicleta y dio rápidos giros (con su brazo entablillado).

No hay que olvidar que Kausel es el actual campeón en la especialidad (ganó el campeonato 1971) y el único piloto "que le hace la collera a Horta".

La vuelta de Kausel a la pista fue recibida con honda satisfacción por parte de los motocrossistas presentes.

Guantes de Oro:

JULIO GOMEZ, EN EL HOMENAJE AL "MEXICO"

En homenaje a los 38 años de vida que cumple el Club México, entregando un valioso aporte a la actividad deportiva, nacional, esta noche el programa Guantes de Oro se trasmitirá directamente desde su Gimnasio. Para tal efecto, los organizadores programaron a una slección de pugilstas del club azteca que se medirán con rivales de distintoas instituciones capitalinas.

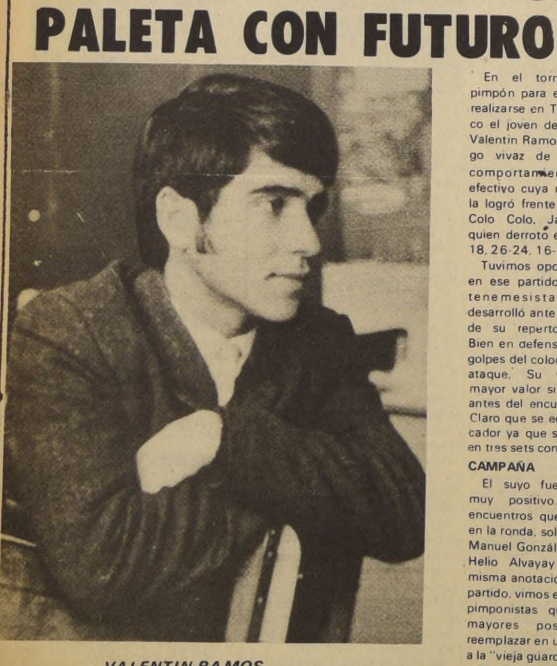
La velada boxeril constará de once combates, siete de las cuales serán televisados a todo el pais a partir de las 22.35 horas.

Al frente de la Selección del México estará Julio Gómez, una de las buenas figuras del boxeo amateur y de destacada actuación en programas anteriores, quien tendrá a su cargo la animación del combate estelar de la reunión.

PROGRAMACION

CATEGORIA MOSCA: Patricio Carrillo, del México, enfrenta a Germán Gallardo, de Ñuñoa. LIVIANO: Francisco Guerra, del Club México, se mide con Fernando Aedo, del Club Vega Poniente. GALLO: Ricardo Alvarez, del Club México, pelea con Luis Núñez, de Santiago. GALLO: El noqueador del México, Juan Ordoñez, enfrenta a José Alegria, del Club Hipico. LIVIANO: Hugo Farias, del Club México, debe medirse con el boxeador de San Antonio, Iván Corral: GALLO: Mario Figueroa, del Club México, pelea con José Navarrete, de Vega Poniente. MEDIOMEDIANO LIGERO: Julio Gómez, del México se mide con Juan Carlos Gauna, de La Hacienda.

VALENTIN RAMOS: UNA PALETA CON FUTURO



VALENTIN RAMOS

En el torneo selectivo de pimpón para el Sudamericano a realizarse en Trujillo, Perú destaco el joven defensor de Lautaro Valentin Ramos. Este con un juego vivaz de ataque tuvo un comportamiento altamente efectivo cuya máxima expresión la logró frente al tenimesista de Colo Colo, Javier Gonzalez a quien derrotó en cuatro sets 21-18, 26-24, 16-21 y 21-18.

Tuvimos oportunidad de verlo en ese partido y en verdad, el tenemesista "lautarino" desarrolló ante González lo mejor de su repertorio tenimesistico. Bien en defensa, neutralizando los golpes del colocolino y certero en ataque. Su victoria adquiere mayor valor si se considera que antes del encuentro la vaticinó... Claro que se equivocó en el marcador ya que señaló que ganaría en tres sets consecutivos.

CAMPAÑA

El suyo fue un rendimiento muy positivo. De los ocho encuentros que le tocó disputar en la ronda, solo perdió dos: ante Manuel González (2-3) y frente a Helio Alvayay también por la misma anotación. En este último partido, vimos en acción a los dos pimponistas que "pintan" con mayores posibilidades para reemplazar en un futuro no lejano a la "vieja guardia".

Ramos derrotó a Felipe Rojas (3-2), a Juan Moncada (3-1), a Marcelo Passalacqua (3-1), a Luis Aravena (3-1) y a Javier Gonzalez (3-1). En total durante el certamen selectivo ganó 19 sets y perdió 12.

LOS JUVENILES

Juan Moncada, solo obtuvo un triunfo. Ganó a Marcelo Passalacqua (3-0) Por su parte, el defensor de Stadio Italiano fue aventajado en sus siete encuentros A pesar que los resultados le fueron completamente adversos, creemos que su actuación en el evento le es ampliamente beneficiosa porque tuvo oportunidad de alternar con jugadores experimentados Este roce con pimponistas de mayor capacidad le es útil. Así aprende. Así corrige errores. Así se perfecciona.

Tuvo que contentarse con ganar algunos sets. Cuatro en total.

HELIO ALVAYAY

El defensor de Radio Club ha alcanzado un buen nivel Y así quedó de manifiestó en la competencia selectiva para el Sudamericano de Perú Su estilo clásico es muy seguro. Además el es zurdo por lo que los rivales se incomodan tremendamente. con sus golpes. Solo perdió dos encuentros frente a Luis Aravena y Javier González.

El junto a Javier González y Valentin forman un trio de muchas posibilidades. A ellos hay que agregar a Luis Aravena que si bien no acusó un rendimiento acorde con su capacidad, es un pimponista de juego muy regular y que en certámenes internacionales siempre ha actuado bien.

EL 20 DEBUTAN LOS VOLEIBOLISTAS CHINOS

Reestructurado el programa inicial de actividades quedó definitivamente resuelto que las selecciones masculina y femenina de vóleibol de China Popular, debutarán en nuestro país el próximo 20 del mes en curso, en el Estadio Chile y frente a las selecciones representativas de la Asociación Santiago.

Los voleibolistas chinos, se encuentran actualmente en Perú, donde han cumplido una serie de presentaciones con resultados muy dispares, ya que mientras la selección masculina ha ganado la totalidad de sus partidos, el equipo femenino, sólo ha obtenido una victoria, en cinco cotejos. Esto indica claramente que el vóleibol femenino peruano es de real calidad, al paso que en la especialidad masculina, la superioridad del elenco oriental no ha tenido contrapeso.

El calendario de las actividades que cumplirá en Chile, el vóleibol chino, es el siguiente: domingo 20 de agosto, partidos en Santiago, en el Estadio Chile, frente a las selecciones de la Asociación Santiago; miércoles 23, presentaciones en Temuco; viernes 25, en Concepción; domingo 27 en Linares; lunes 28 en Talca; miércoles 30 en San Felipe, donde tendrá como rivales a las selecciones juveniles chilenas que se preparan para el próximo campeonato sud americano, fijado para septiembre venidero en Asunción Paraguay.

Luego de estas actuaciones en San Felipe, la delegación oriental, se presentará en Valparaíso el primero de septiembre y en Santiago el sábado dos, de nuevo con las selecciones locales.

Aparte de estos partidos que ya estan fijados, existe la posibilidad que las selecciones chinas actuen en Antofagasta el 4 de septiembre, en Chuquicamata el 5, en Iquique el 7 y en Arica el 9. Estos partidos, estan sujetos a que se consiga que la FACH, ponga un avión que transporte hasta el norte a la delegación foranea.

FUERZAS ARMADAS: "FIRME" JUNTO AL DEPORTE

El Deporte de las Fuerzas Armadas, está trabajando activamente para desarrollarse de una vez por todas. Y también lo hace para cumplir con el Compromiso de los próximos Juegos Panamericanos y proporcionar al deporte de Chile elementos para que llegue dignamente a la gran cita panamericana.

Con estos fines, la labor que está cumpliendo la Confederación Deportiva de las FFAA es intensa. En su acción es apoyada por organismos afiliados tales como la Federación Militar de Deportes (FEDEM), la Federación Deportiva de la Fuerza Aérea (FEDEFA) y de la Marina (FEDEMA).

De acuerdo al extenso programa que ha Confeccionado la Confederación ya se realizaron algunas competencias en el Ejército, torneos selectivos para los respectivos certámenes nacionales de pugilismo y esgrima. Ambos eventos mostraron una serie de valores, que pueden ser valiosa inyección para el deporte nacional con miras al Panamericano de 1975.

Igualmente ya se efectuó el Campeonato Militar de Deportes de Montaña y el Torneo de Pentathlon.

EN SEPTIEMBRE

Para el próximo mes, el calendario de competencias consulta varios torneos de carácter nacional; esgrima en Valparaíso boxeo en Talcahuano y fútbol en Santiago. Está programado también un certamen de Tiro al Vuelo cuya organización correrá por cuenta de la Federación Deportiva de las Fuerzas Armadas. La prueba se efectuará en las canchas de tiro de El Bosque.

Estas competencias tienen como finalidad preparar al contingente deportivo de la Confederación para algunas confrontaciones de carácter internacional que deben realizarse durante el presente año (esgrima, en Lima y pentathlon en Buenos Aires)

CONGRESO

Dentro de estos compromisos se debe citar también el Congreso Extraordinario de la Unión Deportiva Militar Sudamericana que se desarrollará en nuestro país. Los ejecutivos del Deporte Militar esperan que de esta reunión salgan mejores planes para un futuro más positivo del deporte y la confraternización, por medio de él, de todos los uniformados del Continente.

AUTOMOVILISMO EN CARRIEL SUR

A beneficio de los damnificados por los recientes temporales será el evento automovilístico de velocidad que se efectuará el domingo 27 en Concepción denominado Circuito Carriel Sur. Este circuito comprende las vías de acceso al recinto del Aeropuerto Carriel Sur, que se extiende desde esta referencia hacia la vía de empalme por un trecho de aproximadamente 250 metros dando como resultado un perimetro de aproximadamente 4.500 metros de pista. Los participantes se clasificarán de la siguiente manera:

STANDAR NACIONAL: 0 a 850 cc. y 851 cc., fusionadas a 10 vueltas. De 1.301 a 5.000 cc., fusionadas también a 10 vueltas. ANEXO JOTA GRUPO 2 De 0 a 850 y de 851 a 1.150 cc. 10 vueltas al circuito y de 1.151 a 2.000 cc., 10 vueltas al circuito. FUERZA LIBRE: 10 vueltas. FORMULA 4: Tres Mangas de cinco vueltas cada una.

Los organizadores de la prueba, informaron a La Nación, que las inscripciones para este evento permanecerán abiertas hasta el día sábado 26 del presente, a las 13 horas y que se correrá en el mismo sentido de giro de las agujas del reloj. Director de la Prueba, fue designado, Ricardo Telgie; Juez de partida y llegada, Wladimir Chávez, Intendente de la provincia; Juez de Pista, Luis Nuñez, Parque Cerrado, Patricio Norambuena. Relacionador público, Ismael Muñoz. Por último se informó que la correspondencia puede ser dirigida a Caupolicán N° 599, Concepción.

MARATON CULTURANA EN VIÑA DEL MAR

Hoy se lleva a efecto en la vecina ciudad jardín la tradicional Maratón Culturana que todos los años organiza el Centro de Cultura Física, con los auspicios de la Ilustre Municipalidad viñamarina.

Para participar en esta maratón, que se corre sobre una distancia de 22 kms., la Asociación Atlética de Santiago ha designado a 10 especialistas. Ellos son: Mario Valdivia, Julio Campos y Mario Castro, del Colo Colo; Victor Toro, Bernardo Cifuentes y Luis Leyton, por los Suplementeros; José Ramírez, Enrique Vera, Pedro Pastrian, de la U.T.E. y Eduardo Yarur, en representación de la U.C.

La Asociación Deportiva Primaria "Islita", de San José de Maipo, es muy joven en vida, pero ha desplegado ya una intensa actividad deportiva.

Asoc. Primaria:

"ISLITA" ES DEPORTE PARA LOS NIÑOS

Una actividad deportiva digna del mayor encomio está realizando la Asociación deportiva escolar primaria de la vecina localidad de Isla de Maipo —"Islita"— a pesar de que apenas cuenta con 6 meses de vida.

Estos niños escolares han participado ya en la Olimpíada Departamental Escolar Primaria de Talagante, en las especialidades de atletismo, baby fútbol y vóleybol, o sea, en aquellos deportes que constituyen la base de la formación física infantil.

Por otra parte, "Islita" está preparando en estos momentos el campeonato nacional de baby fútbol y voléibol masculino con la participación segura de 9 delegaciones de diferentes ADEP del país.

Felicitamos sinceramente a la Presidente y Secretaria de "Islita" por la labor que están efectuando en el campo del deporte escolar, Sarah Rodríguez y María Inés Ojeda, que se traduce en mayor bienestar físico y espritual para nuestro niños.

24 día nacional:

HOMENAJE A GRAFFIGNA EN EMBAJADA URUGUAYA

Un cálido homenaje por sus bondades deportivas y humanas recibirá el futbolista Uruguay Graffigna, destacado jugador de San Felipe y de la Unión Española, de parte de sus compatriotas de la embajada de la hermana República Oriental, el día 24 de este mes, fecha en que se conmemora el 147° Aniversario de la Independencia del vecino país.

César Charlone, encargado de negocios de la sede diplomática uruguaya, manifestó que "Graffigna le ha dado al deporte uruguayo, y más concretamente al fútbol, la satisfacción de un triunfo en el exigente medio chileno".



Uruguay Graffigna será homenajeado por la embajada de su país, del cual lleva el nombre el jugador de la Unión, el próximo día 24, en que se celebra el 147° Aniversario de la Independencia de la República Oriental del Uruguay.

Organiza Liga Maipú:

POSTA "LIBERTADOR DE CHILE" APASIONA A TODO EL PAIS

La posta "Libertador de Chile, Bernardo O'Higgins" que organiza la Liga Atlética de Maipú y que auspicia la Compañía de Petróleos de Chile se correrá el domingo 20 desde la Alameda con Morandé para finalizar en el Templo Votivo de Maipú.

Ya han asegurado su participación equipos de Puerto Montt, Lota, Chillán, Curicó y Concón los que serán hospedados en el Fundo La Rinconada de Maipú, gracias a gestiones y colaboración de la Municipalidad. La atención (alimentación) será cubierta por la Liga Maipú.

Los organizadores hacen un llamado a las delegaciones participantes incluso a las de San Felipe, Quillota, Los Andes y Casablanca que aún no confirman su concurso a que se hagan presentes a más tardar el sábado a las 20 horas en la Plaza Maipú.

Las inscripciones para competir en esta original posta se cerrarán el viernes 18 a las 21 horas.

15 KILOMETROS

El recorrido total de la posta consta de 15 kilómetros el que será cubierto por atletas (niños y niñas) infantil, juvenil y superior.

Cada grupo estará formado por 10 niños y 10 niñas, corriendo los primeros 1.000 metros cada uno, al paso que las pequeñas sólo 500 mts.

Entre los corredores maipuinos estarán Oriana Salas, campeona chilena de cross country, Raúl Riveros, Arturo Zamorano, José Bustos, entre otros.



6° ANIVERSARIO DEL "JUVENTUD BELGICA"

Felices con la actividad deportiva desplegada hasta la fecha, los socios, jugadores y simpatizantes del popular club "Juventud Bélgica", de la Granja, celebrarán el 6° aniversario de la fundación de la institución, evento que tendrá lugar el sábado.

La directiva que tiene a su cargo la conducción del "buque" durante este año está integrada por su presidente, Manuel Jofré; el Vice, hermano del anterior, Raúl Jofré; el Secre, Herminio Cabañas; el prosecre, René Cea; el encargado del tesoro del club, Angel Martínez, y el protesorero, tercero de la familia Jofré, Lorenzo. La comisión fiscalizadora de las funciones cumplidas por la directiva del "Juventud Bélgica" la forman Germán Cadelia, como presidente, y José Grande y Enrique Jorquera, como directores.

COSAS DE MUNICH

MUNICH, (EFE).— La Selección Olímpica de Alemania Federal puede conseguir un máximo de 48 y un mínimo de 29 medallas en los próximos juegos de Munich, según los resultados de una encuesta promovida por la Federación Alemana del Deporte entre expertos del país.

Varios especialistas deportivos opinan en la citada encuesta que el máximo de probabilidades del conjunto olímpico alemán se centra en el piraguismo, equitación y vela.

NATACION RECORD

SALVADOR (Bahía, Brasil), 14 (EFE).— La brasileña Lucy Maurity Burle, integrante del equipo que participará en las Olimpiadas de Munich, batió anoche el record sudamericano de los 200 metros, estilo libre, al conseguir un tiempo de dos minutos, 13 segundos y nueve décimas.

El anterior record pertenecía a la nadadora colombiana Olga De Angulo, con dos minutos 14 segundos seis décimas.

FRANCESES 7 MEDALLAS

PARIS, 14 (EFE).— Siete "posibilidades" tienen los doscientos cuarenta y seis representantes de Francia de obtener una medalla en los XX Juegos Olímpicos de Munich, según el Presidente del Consejo Nacional Olímpico del Deporte Francés, Claude Collard.

En unas declaraciones televisivas, el responsable olímpico francés subrayó que las eventuales medallas que los franceses se podrían traer de Munich lo serían en las siguientes disciplinas: esgrima, ciclismo en pista, judo, tiro con armas de caza y atletismo, en 110 metros valla, 400 metros femeninos, y en relevos 4 x 400 metros femeninos.

BALLYE OLIMPICO

KIEL (Alemania Federal), 14 (EFE).— A las ocho y media de esta mañana se dio la salida a 302 automóviles que participan en el "Rallye Olímpico", sobre un recorrido de 3.500 kilómetros en el que se incluyen pruebas de velocidad y destreza en los famosos circuitos de Nuerburgring y de Hockenheim.

Toman parte en la prueba conductores y acompañantes de 20 países quienes, desde el escenario olímpico de regatas en Kiel, concluirán la competición el próximo día 19 en la ciudad Olímpica de Munich.

La competición se lleva a cabo íntegramente por carreteras y circuitos de la República Federal.

En presencia del Presidente del Comité Organizador de los Juegos, dio la salida a los vehículos participantes el Alcalde de Kiel, Guenther Banzer.

Munich 1972

Juegos Olímpicos

DE LONDRES A TOKIO

EMIL ZATOPEK cumplió una verdadera hazaña, dominando casi diez años el medio fondo mundial.

PARIS, 14 (AFP).— Los Juegos Olímpicos sufrieron duramente los efectos de la Segunda Guerra Mundial.

El torneo se suspendió durante doce años y sólo en 1948 se reiniciará en Londres con asistencia de más de cuatro mil atletas de 60 países.

Los grandes ausentes fueron Alemania, Japón y la Unión Soviética.

Los records establecidos en Berlín en 1936 no se superaron en Londres, excepto en dos casos.

En cambio un hombre se destacó para dominar durante, casi diez años el medio fondo mundial Emil Zatopek, que ganó los 10.000 metros y obtuvo el segundo puesto en los 5.000 detrás del belga Gastón Reiff.

Los norteamericanos ganaron 11 pruebas en atletismo gracias a los triunfos de Harrison Dillard (100 metros), Mal Whitfield (800 metros) y Bob Mathias, el decatleta, que a pesar de sus 17 años se reveló como el mejor atleta completo de los juegos.

PASCUAL PEREZ

La francesa Micheline Ostermeyer dominó en las pruebas femeninas imponiéndose en disco y bala y ocupando el segundo puesto en salto alto.

El boxeador húngaro, Laszlo Papp ganó en pesos medios y el argentino Pascual Pérez obtuvo la medalla de oro de los peso mosca, categoría en la cual se convertiría años más tarde en campeón mundial profesional.

Los juegos de 1952, en Helsinki, fueron los más simples y emotivos del olimpismo moderno.

Cinco mil atletas participaron y batieron todos los records anteriores, excetos tres: 100 metros, salto largo y postas (4 por 100) establecidos 16 años antes en Berlín por Jesse Owens.

25 records

En las dos disciplinas principales de los juegos —atletismo y natación— proliferaron las hazañas: 25 récords olímpicos o mundiales fueron mejorados y en natación cada prueba determinó un nuevo record.

Emil Zatopek, en el apogeo de su gloria, ganó los 5.000 metros, los 1.000 y la maratón, mientras que su esposa, Dana Zatopkova se imponía en jabalina.

En Helsinki se revelaron también el brasileño Adhemar Da Silva en salto triple el norteamericano Parry O'Brien en bala y el luxemburgés Josep Zartels en los 1.500 metros que ganó fue la sorpresa general y dió así a su país la primera y única victoria de su historia.

Los norteamericanos se impusieron en natación, mientras que el húngaro Laszlo Papp, abandonando el título de pesos medios al joven Floyd Patterson, se imponía en el torneo de los super welters.

CLARK: RECORD SIN UN TITULO

Un incidente de entonces había de ser considerado después como uno de los aspectos notables del boxeo categoría medio pesados.

Atemorizado por la enorme estatura del negro norteamericano Edward Sanders, el sueco Ingemar Johansson se negó a pelear fue descalificado en el segundo round.

Samders ganó el título y murió dos años más tarde. Johansson, el boxeador temerosos se convirtió después ex campeón mundial de pesos pesados batiendo por K. O. a Floyd Patterson.

En 1956, los juegos en Melbourne, Australia, contaron con solo 3.500 atletas de 67 naciones, el total más bajo desde los juegos de los Angeles en 1932.

El portador de la antorcha olímpica fue el joven atleta australiano Ronald Clark que años después se convirtió en el mejor corredor de medio fondo del mundo.

Aun retiene varios records mundiales, entre ellos los de 5.000 y 10.000 metros, pero terminó su carrera sin ganar un solo título olímpico.

AUSTRALIA EN NATACION

Los norteamericanos ganaron 15 medallas de oro y su campeón Bobby Morrow (100 metros, 200 metros y postas 4 por 100).

El salto triple fue ganado una vez más por el brasileño Da Silva.

Se destacaron también el noruego Egon Danielsen (jabalina) y los norteameriianos Charles Dumas (salto alto) Parry O'Brien (bala) y Al Oerter (disco).

Los australiano ganaron todas las medallas en natación estilo libre y Dawn Fraser fue la primera mujer que saltó el muro del minuto en los 100 metros.

Los nadadores australianos son hoy principales rivales de los norteamericanos.

UNION SOVIETICA SOBRE USA

Los juegos de Roma en 1960 vieron a la Unión Soviética imponerse ante los Estados Unidos y Alemania.

Los soviéticos obtuvieron 103 medallas, de ellas 43 de oro. Los norteamericanos, 71 de las cuales 34 de oro y los alemanes 42, con 12 de oro.

Algunas pruebas de atletismo ya entraron en la leyenda de los Juegos, como los 400 metros ganados por el negro norteamericano Otis Davis sobre el alemán Kauffmann, ambos con el mismo tiempo de 44"9.0 o la maratón donde se reveló el etiope Abebe Bikila.

El australiano Erb Elliot ganaba los 1.500 metros en 3'35"6 y el neozelandés Peter Snell los 800. La negra norteamericana Wilma Rudomph ganó los 100 y 2000 metros y postas (4 por 100).

Los australianos se impusieron en natación mientras en ciclismo el italiano Sante Giardoni ganaba la prueba de velocidad y el kilómetro.

Otro italiano, Nino Benvenuti, se imponía en boxeo y se convertiría más tarde en campeón mundial de pesos medios mientras que en medio pesados triunfaba otro gran campeón, Cassius Clay.

JOE FRAZIER TODAVIA

Los juegos de Tokio, en 1964, fueron los primeros organizados en un país asiático.

Cuatro grandes campeones se destacaron en esta oportunidad el norteamericano Don Achollander, en natación, y los atletas Peter Snell (neozelandés), Bob Hayes (norteamericano) y Abebe Bikila (etiope).

Los norteamericanos ganaron doce medallas de oro en atletismo gracias a Bob Hayes pero también a Bil Mills, Bon Schul, Henry Carr, Mike Larrabee, Hayes Jones, Rex Cawmley y Fred Hansev.

Al Oerter ganó su tercera medalla de oro consecutiva, lanzando el disco a 61 metros.

Dallas Long ganó en bala, Wyonia Tyus en 100 metros.

En natación los norteamericanos obtuvieron 36 medallas de las cuales 16 de oro.

Sólo tres títulos escaparon a los norteamericanos, ganados por los australianos Bob Windle, Ian O'Brien y Kevin Berry.

La australiana Dawn Fraser y la soviética Galina Prozomenchikova ganaron las dos únicas medallas que no fueron conquistadas por las nadadoras norteamericanas.

En boxeo los norteamericanos no obtuvieron los triunfos habituales y sólo ganaron en pesos pesados gracias a Joe Frazier que conserva hoy todavía el título mundial.

PRESENCIA CENTRO Y SUR AMERICANA EN ALEMANIA

México, la delegación más numerosa con 224 personas.

MUNICH, RFA, (PL).— Venezuela, Paraguay, México, Chile, Argentina, Perú y Colombia son los países centro y sudamericanos que ya han activado su presencia en los Juegos Olímpicos de Munich, sin mencionar a otros del área del Caribe.

Con la ratificación paraguaya, el número de naciones inscritas para intervenir de una manera u otra en los juegos mundiales se eleva a la cifra de 125, lo que constituye un éxito para el comité organizador.

La delegación venezolana fue una de las primeras en llegar a la "ciudadela" olímpica. Su presencia contribuyó a dar la tónica característica de los latinoamericanos en un ambiente dominado por las costumbres e idiomas europeos.

México, uno de los principales activistas mundiales de las olimpiadas, ex sede de las últimas, en 1970, muestra un gran interés por intervenir tanto en ceremonias como en las modalidades deportivas.

Su propio presidente, Licenciado Luis Echeverría Alvarez, será el abanderado de la delegación mexicana en el último desfile antes de partir hacia la República Federal de Alemania.

Los mexicanos presentarán la delegación latinoamericana más numerosa, con 167 deportistas y 57 funcionarios. Los 167 participantes competirán en 20 modalidades deportivas. Sus esperanzas específicas radican en canotaje, equitación, tiro, boxeo, clavados y carreras de fondo.

Los chilenos, por su parte, con sólo 9 deportistas, tratarán de hacer un apel digno en Munich, por lo menos en las especialidades de medias distancias, lanzamientos de la bala femenina, equitación, tiro y boxeo.

Tal vez, los deportistas con mayor opción con que cuenta Chile para ocupar buenos lugares son el atleta Edmundo Warnke y los jinetes René Varas y Américo Simonetti, así como el joven boxeador, Héctor Velásquez.

Las mayores esperanzas argentinas recaen en natación y hockey sobre césped, aunque algunos expertos solamente señalan al medallista olímpico, en remos, Alberto Demiddi como el único capaz de obtener un puesto destacado.

EL velocista Fernando Acevedo, la tiradora Gladys Baldwin y el luchador Miguel Zambrano son las cartas peruanas para los juegos de Munich, aunque además, intervendrán en boxeo, ciclismo, esgrima, gimnasia y natación.

La delegación peruana, que estará compuesta por 22 deportistas, 19 hombres y 3 mujeres, partirá hacia esta ciudad el próximo día 17 del corriente mes.

Colombia, representada por un grupo de 40 deportistas, ya se encuentra aquí, encabezada por el estelar clavadista Diego Henao y por el no menos estelar ciclista Miguel Samaca, que son sus dos más fuertes candidatos a las medallas olímpicas.

Con el arribo de cada vez más delegaciones nacionales, la Villa Olímpica comienza a hervir, al mismo tiempo que miles de curiosos y "cazadores de autógrafos" invaden sus recintos, y asedian a los visitantes.

ENCONADOS RIVALES, SOLO EN LAS COMPETICIONES

AUGSBURGO (INB). Enconados rivales sólo en las competiciones son los dos lanzadores de martillos de categoría mundial Anatoli Bondartschuk (derecha) y el campeón europeo Uwe Bayer. Desde hace años une a ambos una profunda amistad deportiva, desarrollada durante los numerosos torneos y encuentros celebrados, como por ejemplo los recientes campeonatos binacionales de atletismo ligero celebrados en Augsburgo entre la República Federal de Alemania y la URSS. En esa ocasión sucumbió Uwe Bayer a pesar de su excelente distancia de 73.68 metros; Bondartschuk logró con los 75.76 metros el record mundial de este año, siendo indudablemente el adversario más peligroso de Uwe Bayer en los próximos Juegos Olímpicos de Munich.

La velocista Renate Stecher de la República Democrática *de Alemania (RDA) igualó el record mundial en los 100 metros planos.*

La atleta germana (al centro en la partida) anotó 11,0 seg. durante la competencia de atletismo ligero de la RDA. Ella tiene el record junto con Wyomia Iyus (EEUU) y Ischi Tscheng (Formosa). Los entendidos la dan como gran favorita para adjudicarse la prueba en la Olimpiada de Munich (Fotografía exclusiva para LA NACION).

MUNICH: "LA OLIMPIADA MAS CARA DE TODOS LOS TIEMPOS"

Gigantesca exhibición por cuestión de prestigio.

BERLIN (Panorama DDR).

Los Juegos Olímpicos 1972 comenzarán en breve. Para la mayoría de los deportistas no sólo será Munich lugar de competencias a fin de obtener las codiciadas 1.109 medallas. Los encuentros con los deportistas de otras naciones, los contactos amistosos más allá de las fronteras nacionales son, asimismo, un suceso extraordinario para muchos de los participantes, ya que los juegos deben servir a la paz y la amistad entre los pueblos.

Los partidarios de la idea olímpica constatan con extrañeza, que el espíritu del trabajo común y de la paz es contrariado una y otra vez más, precisamente, desde Munich. Las dos emisoras anticomunistas del servicio secreto norteamericano CIA, "Radio Free Europe" y "Liberty", radian todavía desde Munich sus emisiones de propaganda a los países socialistas. Estas esparcen mentiras, provocan disturbios, incitan al golpe de Estado y son un permanente foco de nuevas tensiones,.

Las numerosas organizaciones nazis, que actúan completamente legalizadas, son asimismo un factor de perturbación contra la idea olímpica. Junto con las asociaciones revanchistas muchas de las cuales residen en Munich quieren llevar a cabo, durante el tiempo de celebración de los Juegos Olímpicos, demostraciones y campañas contra los acuerdos de Moscú y Varsovia.

Pero no son éstos los únicos hechos que despiertan preocupaciones. Manía de grandeza y ansia de prestigio imprimen la imagen olímpica. Ya se puede calcular ahora, que la Olimpiada 1972 en Munich será "la más cara de todos los tiempos".

Una "exhibición gigante" en "grande historia nacional" deberá llevarse a cabo ante los ojos de cerca de 2 millones de visitantes.

Cuando se trataba de conceder los Juegos Olímpicos a Munich el Jefe del Comité de organización de la RFA, Willi Daume, quería organizar la Olimpiada, "con toda la modestia que nos corresponde. Los Juegos Olímpicos han sufrido hasta ahora de gigantismo. Nosotros queremos prescindir de ello en Munich", aseguró él. "Nosotros hemos de ser moderados, no debemos sobrevalorizar nada. Y no caer en la tentación de querer organizar la más grande y más bombástica Olimpiada". El alcalde de la ciudad de Munich, Dr. Vogel, prometió al COI: "En el caso de que en los Juegos Olímpicos de 1972 llegue a comprobarse que los gastos alcanzan o sobrepasan aquellos costos de los años 1960 o 1964, entonces Munich no puede -y me creo en el deber de decirlo con sinceridad- no quiere organizar esta Olimpiada". Hoy puede exponerse la siguiente relación de costas de los Juegos Olímpicos

Helsinki	1952	29 millones de marcos
Melbourne	1956	20 millones de marcos
Roma	1960	175 millones de marcos
Tokio	1964	288 millones de marcos
México	1968	748 millones de marcos
Pero: Munich	1972	1.972 millones de marcos hasta hoy.

Por donde quiera que se miren las construcciones olímpicas, en Munich, no podrá observarse modestia alguna. Tampoco del ahorro prometido ni de la abstención de la manía gigantesca. Por el contrario, todo ha sido concebido en una exagerada manía de grandeza, construyéndose bombásticamente. El techo entoldado del estadio olímpico ha costado 180 millones de marcos; cada puntal de este techo vale 15 millones. Un periódico de la RFA comenta irónicamente, este "mayor techo del mundo" debe demostrar probablemente ." que los alemanes (occidentales) también ya en la construcción de techos vuelven a ser algo".

El londinés "Morning Star" escribió el 8 de mayo de 1972, en Munich "se está empleando una fortuna en los Juegos Olímpicos de este año para demostrar con ello la superioridad germanoocidental". Y eso ya estaba de antemano planeado por los responsables de la Olimpiada en la RFA. Ya el gobierno anterior de la RFA proclamo, que en Munich deben construirse "edificios que también en el futuro tengan importancia representativa nacional y estatal. El actual ministro del Interior, Genscher, dijo, "Nuestro pueblo, nuestra forma de vida y nuestra actuación, y bien, toda nuestra sociedad" se medirá en Munich. Willi Daume dijo jactanciosamente, con los edificios de la Olimpiada tendrá que crearse "algo así como una completa obra artística". Este es "el más bello regalo que nuestra patria hizo al mundo".

Con seguridad, el mundo estaría, indudablemente, más satisfecho si se redujeran los pomposos gastos y en lugar de ello organizasen una verdaderamente ahorrativa y modesta Olimpiada. La fortuna empleada quí sin sentido, sólo para satisfacer las ansias de prestigio nacional de la RFA, hubiese sido ciertamente mejor empleada para mitigar el hambre en el mundo, para construir hospitales, escuelas y lugares de instrucción en los países en desarrollo. Los jóvenes Estados son requeridos frecuentemente por la RFA, mezquinamente, a saldar sus cuentas hasta el último centavo. Sin embargo, en Munich se derrochan en extravagancias millones de marcos.

San Bernardo:

INSCRIPCION EN INSTITUTO TECNOLOGICO

LA INSCRIPCION de créditos correspondientes al segundo semestre del presente año en las distintas especialidades del Instituto Tecnológico San Fernando de la Universidad Técnica del Estado, se realizará los días Miércoles 16, jueves 17, viernes 18. En estos días la atención se hará desde las 15 hasta las 20 horas y el sábado 19 de 9 a 12 horas.

La inscripción se hará esta vez en la nueva sede del Instituto Tecnológico ubicada en calle Juan Jiménez 015, de esa ciudad.

Las especialidades con que cuenta este Centro de Estudios, son: Administración Agrícola, especialidad de Riego, especialidad de Mantención Mecánica, especialidad de Industria de Alimentos, especialidad de Secado y además están los créditos Deportivos.

ACELERAN PLANES HABITACIONALES PARA COQUIMBO

LA JUNTA DIRECTIVA de la Corporación de la Vivienda acordó otorgar el trato de extrema urgencia a las obras de construcción de 438 viviendas en extensión, 32 en altura y la urbanización de 528 sitios para la provincia de Coquimbo, tomando en cuenta la urgencia habitacional que existe.

De este número de viviendas 360 en extensión están programadas para la población "Cisterna Sur" en La Serena, además de la urbanización de 528 sitios, 78 están destinados a conformar el grupo habitacional "Gabriela Mistral" de la ciudad de Vicuña, y dos colectivos racionalizados de 16 viviendas en altura cada uno, se levantarán en la población "Carlos Cortés" ex Altos del Llano, en el Puerto de Coquimbo.

Al declarar estas obras como de emergencia extrema se les exime del trámite de propuestas públicas con el fin de iniciar las obras por trato directo a administración delegada a la brevedad posible.



Una entrevista con el Ministro de la Vivienda, Luis Matte Valdés sostuvo una delegación de dirigentes de los Sindicatos Industrial y Profesional de la Empresa Minera El Teniente, con el objeto de considerar la entrega de viviendas construidas por CORVI en Rancagua, como la asignación de títulos de dominio.

TRABAJADORES DE EL TENIENTE PIDEN ENTREGA DE VIVIENDAS

UNA DELEGACION de dirigentes de los Sindicatos Industrial y Profesional de la Empresa Minera "El Teniente" consideró con el Ministro de Vivienda Luis Matte Valdés la entrega de viviendas construidas en Rancagua y la asignación de títulos de dominio.

En primer término se trató la situación de la comunidad propietaria de la Quinta Nanito, donde CORVI levantará 128 viviendas de 70 metros cuadrados cada una. Los comuneros plantearon la necesidad de que se les entregue a la brevedad los títulos de dominio de los terrenos. Se llegó al acuerdo, para no retardar la solución, que las 128 familias interesadas recibirán por grupos las escrituras correspondientes.

Luego se trató sobre la asignación de 600 viviendas en los conjuntos construidos por CORVI para estos trabajadores en la ciudad de Rancagua, señalándose la conveniencia de proceder a la brevedad a su asignación, para lo cual es necesario acelerar las terminaciones, ya que prácticamente los diversos bloques se encuentran terminados y podría ocurrir que otros grupos de personas pretendan ocuparlas ilegalmente.

El Ministro Luis Matte, estuvo de acuerdo en considerar esta situación pero a la vez indicó la conveniencia de que los trabajadores participen en el resguardo de sus intereses. En todo caso señaló que no se aceptará procedimientos arbitrarios y que se respetarán las prioridades correspondientes, en lo cual también debían participar las familias interesadas.

Otro tema de la entrevista, fue el costo de las viviendas. Los dirigentes de los mineros de "El Teniente", expresaron que estos serían superiores a otras unidades entregadas por el Ministerio.

El Secretario de Estado hizo presente al respecto que en realidad las viviendas que se entregarán son de una terminación superior, con una mayor cantidad de metros construidos, ya que las casas o departamentos, tienen entre 70, 85 y 92 metros cuadrados de construcción.

También se trató sobre la construcción de nuevos conjuntos habitacionales para los mineros, sobre lo cual el Ministro Luis Matte Valdés señaló que los programas pertinentes se pondrán en marcha en breve plazo.

Los dirigentes sindicales de la Empresa Minera "El Teniente", anunciaron al Secretario de Estado que regresarían a Rancagua e informarían a las asambleas de las soluciones alcanzadas.

SAG FINALIZA OBRAS TRONCALES MAULE-NORTE

En su etapa final se encuentran las obras troncales de los sistemas de regadío de canales del Maule-norte. La información la entregó la División de Conservación y Recursos Naturales Renovables del SAG.

El proyecto de puesta en riego y desarrollo agropecuario fundamentalmente consiste en la utilización de los recursos de agua que proporciona el sistema de canales Maule-Norte, derivados de la regulación del río del mismo nombre, efectuados por el Embalse Laguna del Maule.

La realización de este proyecto se ha dividido en dos etapas: La primera comprende una superficie de 57 mil 58 hectáreas de un total de 71.847 hectáreas que comprende el proyecto completo, correspondiendo 3.084 hectáreas de nuevo riego y 53.974 hectáreas a superficie de mejoramiento del riego existente.

Paralelamente, se efectúa un proyecto de puesta en riego y mejoramiento del regadío propiamente tal, a nivel del predio, que tiene por objeto obtener un marcado incremento de la producción y de la productividad agropecuaria, permitiendo a los beneficiarios el uso regional de los recursos de suelos y especialmente del agua.

Este último proyecto de DICOREN cuenta con los equipos profesionales y administrativos necesarios, y además con el apoyo de la Cuarta Zona del SAG.

Asimismo, se consulta la realización de desmontes, emparejamiento, nivelaciones, canales, drenes, estructuras de control, desagües, cercos, tranques y caminos interioes.

Para la realización de las variadas prácticas de puesta en riego, se ha organizado el proyecto en grupos específicos de trabajo en que se han delimitado las funciones técnicas. Estos equipos integran: planificación, estudios y diseño, y equipos. Todos ellos están a cargo de un Jefe de Proyecto que tiene la responsabilidad de coordinar la acción técnica con la División del SAG y coordinar los programas de Desarrollo Agropecuario que poseen los demás proyectos de la Cuarta Zona del SAG.

En Concepción:

SERVICIO NACIONAL DE SALUD CELEBRO NUEVO ANIVERSARIO

CONCEPCION. Veinte años entregando salud a la población chilena cumplió el Servicio Nacional de Salud. La institución fue creada por la ley 10.383 promulgada el 8 de agosto de 1952, y en cuya gestación tuvo especial participación el actual Presidente de la República, Dr. Salvador Allende.

Las funciones y obligaciones del Servicio Nacional de Salud, surgido de la fusión de diversas otras instituciones, comprenden: 1.— Proteger y Fomentar la Salud de la población de Chile; 2.— Dar atención médica y curativa, completa y gratuita al conjunto de trabajadores manuales y a sus familiares (asegurados), así como a su propio personal, cónyuges e hijos; a los grupos de bajo nivel económico y a los indigentes. Otorga además atención médica a aquellos sectores de la población que sin ser beneficiarios o imponentes, recurren a los establecimientos del servicio, previo pago de los respectivos aranceles; a los accidentados del trabajo, a los que padecen de enfermedades profesionales y a los empleados públicos y particulares por mandato de la ley de medicina curativa que acoge a estos asalariados. 3.— Compensar económicamente a los imponentes por la invalidez transitoria; compensar económicamente a los asegurados durante los períodos de reposo prenatal y puerperal; otorgar subsidios de reposo preventivo a sus imponentes; protección de asistencia médico social a las madres desde la concepción hasta el término de la lactancia; a los lactantes, a los preescolares y adolescentes en el orden médico social; protección de los menores en situación irregular y atención médica de aquellos sectores de la población que tienen convenios con la institución.

POLITICA DE SALUD

En el Gobierno actual, la salud se concibe como un proceso dialéctico, biológico y social, producto de la interacción entre el individuo y el medio ambiente. Por lo tanto y antes que nada, la salud es un problema de estructura económica y social, de niveles de vida y cultura.

En nuestro país, por iniciativa del Gobierno, el derecho a la salud ha sido explícitamente incorporado a la Constitución. Su reconocimiento significa que el Estado asume la tarea de asegurar los recursos suficientes para otorgar una mejor atención médica. El real ejercicio de este derecho ha significado un incremento de la demanda de atención médica jamás conocido antes en toda la historia de Chile: en 1971 se registraron a través del país 1.800.000 consultas más que en 1970. En la Novena Zona de Salud que comprende las provincias de Concepción, Arauco y Bío Bío, el aumento en 1971 fue de 368.018 consultas más que en 1970.

RECURSOS

El sector público, o sea el Servicio Nacional de Salud, para atender al 70 por ciento de la población, dispone del 40 por ciento de los recursos destinados a la atención médica en Chile. El sector privado para atender al 30 por ciento de la población restante, dispone en cambio del 60 por ciento de estos recursos. En otras palabras, los obreros, los campesinos, los no asegurados, los pequeños empresarios y un vasto sector de la población disponen de 400 escudos anuales per cápita para la atención de su salud. Para los mismos efectos, otros sectores privilegiados, la minoría, dispone aproximadamente de 2.000 escudos.

METAS Y REALIZACIONES

Las metas programáticas de salud significan un proceso cuyo objetivo es irreversible para el Gobierno y el que se pretende alcanzar mediante las vías administrativas legales pertinentes, en lo que respecta a democratización, descentralización, desburocratización, unificación Ministerio de Salud - SNS e integración progresiva del Servicio Médico Nacional de Empleados a un Servicio Unico de Salud, compatibilizando los propósitos del Gobierno con los intereses de los beneficiarios.

CONVENIO SNS - CUT

Entre las grandes realizaciones logradas por el Servicio Nacional de Salud, en sus 20 años conviene destacar el convenio firmado a fines de 1971 por el Dr. Sergio Infante Director General del SNS y el diputado Luis Figueroa, Presidente de la CUT. Este convenio abrió una nueva etapa en las relaciones entre estas dos instituciones fundamentales en la vida de Chile. Mediante él, ambas entidades emprendieron la tarea conjunta de abordar racional y científicamente la prevención de los accidentes del trabajo y las enfermedades profesionales, tan frecuentes entre los mineros y obreros de las industrias petroquímicas.

PLAN DE LECHE

Con un costo de 460.000 escudos, en 1971, se cumplió, también totalmente un programa de distribución de 48 millones de kilos de leche; cuadruplicándose la cantidad repartida el año precedente, bajo el régimen anterior. Ello significó asegurar esta suplementación alimentaria a todos los niños hasta los 14 años de edad, a toda madre embarazada y a la mujer en su edad fértil y en su período intergestacional. Ha sido la primera medida efectiva destinada a combatir la desnutrición en nuestro país. Este programa se cumplió totalmente con el solo esfuerzo de todo el pueblo de Chile. Ello significó reducir la mortalidad infantil en nuestro país a 71.0 por mil nacidos vivos menores de un año.

PROGRAMAS DE EMER…

El programa san… emergencia, en los tres … meses de 1971, sig… movilización de la co… nacional para lograr el … de bajar los índices de mo… infantil por las diarreas … Las acciones se plantea… nuevo estilo la co… actuando como sujeto … ción de salud, comp… responsabilidades y oblig… con el equipo de salud … yendo a formar sus … voluntarios y preocupánd… lograr una detección pre… tratamiento oportuno … enfermedad. La experien… ganada permitió iniciar … siguiente la campaña co… bronconeumonía infantil… muertes por estas causas … reducidas de 7.309 en 19… 6.589 en 1971, o sea 720 … ahorradas para el proce… cambios chileno.

PERSONAL DEL SNS

Al cumplir 20 años de … Servicio Nacional de Salud … ta a nivel nacional aprox… mente con 240 hospitales … Consultorios, 1.000 postas … casas de Socorro, con un to… 35.000 camas hospitalarias … estos establecimientos lab… 4.500 médicos y unos 60… funcionarios incluyendo … sionales del área de la salud … gados, constructores, ingen… arquitectos, contadores, etc.

EN LA NOVENA ZONA

En la Novena Zona de S… que comprende las Provinc… Concepción, Arauco y Bío … laboran aproximadamente … 5.500 funcionarios, los que … plen una labor efectiva en b… cio de la comunidad y de a… con las Políticas de S… impartida desde la Dir… General.

En Bío-Bío y Curicó:

IMPORTANTE PLAN EDUCACIONAL IMPULSA LA CORA

Escuelas Agrícolas, rurales y básicas para la atención del campesinado chileno, están construyéndose a lo largo del país para capacitar cultural y técnicamente al trabajador de la tierra.

Todas estas construcciones son patrocinadas por la Corporación de la Reforma Agraria. Ello demuestra una vez más el interés por la juventud campesina, privada de estos derechos anteriormente.

Una escuela en el Asentamiento "Bío-Bío" de la comuna de Santa Bárbara, otro local similar, en el asentamiento "Vaquería", de Negrete, y un tercer establecimiento educacional en el asentamiento "Despertar Campesino" de la comuna de Mulchén, son las primeras construcciones del programa que estará a cargo de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, en la provincia de Bío-Bío.

Otro plan, en la misma provincia, es la futura construcción de una Escuela Agrícola Modelo en Los Angeles, para cubrir las necesidades generales de la zona.

De esta manera la CORA en convenio con la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales dio el "vamos" a las posibilidades de una mayor difusión educativa en el campo, medida que favorece a los trabajadoresdel campo y que les asegura un futuro para sus hijos y un mayor provecho en el desempeño de sus actividades. Es así como el Gobierno Popular aúna sus esfuerzos por la clase campesina y les otorga un derecho que siempre se les negó: la educación.

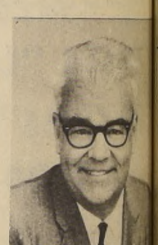
EN MARCHA

Por su parte, la provincia de Curicó cuenta ya con una Escuela Agrícola ubicada en Romeral, con profesorado completo y 250 alumnos internos, en su mayoría becados por INDAP y CORA; fue puesta en marcha con éxito y existe ya la idea de ascende… una categoría superior.

Gracias a ello, se … estudiando la posibilidad de … a ésta, a la brevedad posible … modernas maquinarias, de … autobús para transportar a … alumnos a su práctica en te… y cubrir demás necesid… propias del establecimiento.

Los alumnos egresa… pueden desempeñarse más … en sus predios del … reformado.

PRODUCTOS RO… LTDA.



DR. T. J. CUNHA

El Profesor T. J. Cunha, Doc… en Nutrición Animal de … Universidad de Wiscons… Director del Departamento … Ciencia Animal de la Unive… dad de Florida, es una de … personalidades más releva… dentro del campo de la nu… ción animal de USA y del mu… entero.

Ha ofrecido conferencias … estudiado producción ani… en 34 países.

Su profundo conocimiento … nutrición lo documenta en … libro "Swine Feeding … Nutrition", traducido al esp… ñol, obra hoy en día indispe… ble para cuantos estén intere… dos en la explotación racio… de este especie ganadera.

Desde 1964 hasta la fecha … Dr. Cunha es Presidente … Comité de los Requerimie… Nutritivos del Cerdo de la Aca… mia Norteamericana de Cienc… —Consejo Nacional de Investigaciones.

A partir del 1° de julio de … 1972, el Dr. Cunha ha sido … nombrado Presidente … Comité de Nutrición Animal de … misma Academia Norteamer… na de Ciencias —Consejo Nac… nal de Investigaciones. …

PROYECTAN 16 POSTAS PARA CAUTIN Y VALDIVIA

CON DIECISEIS NUEVAS postas rurales contarán las provincias de Cautín y Valdivia, las que serán levantadas y habilitadas respectivamente por la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios y el Servicio Nacional de Salud.

Las obras ya aprobadas deberán iniciarse en septiembre próximo para ser entregadas al servicio en febrero de 1973.

Los nuevos centros asistenciales están ubicados en Puerto Dominguez, Nehuente, Perquenco, Pillanlelbún, Mellentué, Las Hortensias, Caburga, Puesco, Aillinco, Moellentue, Lincaray, Trafún, Choa Choa, Lanco, Cajón y Cunco.

IN MEMORIAM

✝

Con motivo del onomástico de mi querido e inolvidable esposo y padre don:

JOAQUIN EDWARDS BELLO
(Q. E. P. D.)

Mañana miércoles 16 de agosto, a las 11.30 horas, se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma en la iglesia El Sagrario (Plaza de Armas), por Monseñor Fidel Araneda Bravo. Ruégase a los que fueron sus parientes y amigos, se sirvan concurrir a esta ceremonia religiosa, lo que se agradecerá eternamente.

Martha A. Vda. de Edwards Bello e Hijo.

DEFUNCION

✝

Asociación Nacional de Jubilados de la Prensa y la Obra

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro consocio señor

JUAN ANTONIO VIELMA VARELA
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16 horas, en el Cementerio General, por Recoleta, partiendo el cortejo desde su domicilio de la localidad de Buin.

El Directorio

Resultados Generales del Hipódromo Chile

PRIMERA CARRERA. Indice: 7 al 0. 1.500 metros.

1° (5) **MAKAT**, 54 por Maporal y Niuska del Stud María Bonita, jinete, Rubén González, Bol. 3.283 Pag. 7.50
2° (10 Narcótico, 52, J. Barraza, Bol. 6.489 Pag. 3.80
3° (11) Sortilegio, 51, P. Cerón, Bol. 4.122 Pag. 5.90
4° (8) Cucusita, 52, H. Olguín, Bol. 1.767 Pag. 13.80
5° (2) Alicanto, 54, L. Camus, Bol. 4.516 Pag. 5.40
6° (9) General, 52, J. Amestelly, Bol. 2.818 Pag. 8.70
7° (12) Misántropo, 49, R. Clavería, Bol. 4.020 Pag. 6.10
8° (6) Tarbush, 54, P. Castillo, Bol. 309 Pag. 79.10
9° (4) Kalista, 54, J. Aracena, Boll. 829 Pag. 29.50
10° (1) Dhaulagiri, 55, L. Hevia, Bol. 495 Pag. 49.40
11° (3) Huillinco, 54, J. Pacheco, Bol. 1.789 Pag. 13.70
12° (7) Hajiri, 53, V. Rojas, Bol. 4.552 Pag. 5.40
Total de boletos jugados: 34.989

Ganada por nariz el 3° a pesc. el 4° a 2 1/4 cpos. el 5° a cab. y el 6° 4 1/2 cpos. Tpo: 1.34 2/5. Retirado el (13) Tabaqueño. Prep: Gabriel Avila. Div: E° 7.50; E° 2.70, E° 1.50 y E° 1.70. Div. Viña: E° 18.10; E° 4.80; E° 1.70 y E° 2.

DESARROLLO. Cucusita arrancó en punta seguida por Narcótico, Kalista, Sortilegio, Makat y General. Cerca de los 900 Makat pasó adelante. Con Narcótico al frente ingresaron a la recta. Al final reaccionó derrotando por mínima diferencia al puntero.

SEGUNDA CARRERA. Indice 3 al 0. 1.200 metros.

1° (8) **VERDADERO** ¿ **Por** Cingulum y Verdad, del Stud Reso, jinete Juan Amestelly
2° (3) Artigas 53 S. Vasquez Bol. 4.618 Pag 6.70
3° (5) Umbrosa 53 J. Pacheco Bol. 8.648 Pag 3.60
4° (4) Cobija 53 C. Ojeda Bol. 1.219 Pag 9.30
5° (14) Rapado 51 J. Carrasco Bol. 3.290 Pag 9.30
6° (16) Zapateo 51 Edo. Soto Bol. 590 Pag 52.10
7° (12) Cheldom 51 Jn. Aracena Bol. 3.010 Pag 10.20
8° (7) Natai 52 P. Caron Bol. 1.857 Pag 16.60
9° (15) Verina 51 L. Rivera Bol. 3.952 Pag 7.80
10° (9) Amante 51 L. Gonzalez Bol. 3.332 Pag 9.20
11° (2) Pichuquita 54 O. Castillo Bol. 623 Pag 49.40
12° (11) Campirana 51 J. Miño Bol. 384 Pag 80.10
13° (13) Houston 52 V. Rojas Bol.264 Pag 116.40
14° (1) Berrizala 54 Orl. López Bol. 1.512 Pag 20.30
15° (10) Becassine 51 R. Navia Bol. 7.757 Pag 4.00
16° (6) Merlin 52 R. González Bol. 752 Pag 40.90
Total vendido 43.977 boletos

GANADA por 1.1/2 cpo. 1 3: a 3 1/2 cpos el 4° a 1/2 pec el 5: a 1/2 cpo. y el 6: a 2.1/4 tiempo 1.14 Corrieron todos. Prep zluis TO—LEDO Dvi. E° 6.70 E° 2.70 E° 2. E° 5.50 Div Viña E° 8.60 E° 3.90 E° 2.40 E° 7.30.

DESARROLLO Rapado asomó en punta vigilado por Amante Merlin, Beccasine, Campirana y Umbrosa. En la recta a 200 metros, pasó al frente Artigas Muy cerca de la meta surgió Verdadero aventajando cómodamente al lider.

TERCERA CARRERA. 1.500 metros. Condicional.

1° (10) **MERA** 53 por Cingulum y Merluza, del Stud Eco. Jinete Albino Salas Bol. 13.616 Pag. 2,80
2° (9) Kerkira 53 L. Yáñez Corral con Mera.
3° (16) Rendición 52 L. Rivera Bol. 4546 Pag. 8,40
4° (11) La Sultana 53 A. Parra Bol. 3263 Pag. 11,70
5° (13) Melancólica 49 R. Jacquez Bol. 1558 Pag. 24,60
6° (12) Mantenida 51 V. Rojas Bol. 8008 Pag. 4,80
7° (4) Mirandela 53 S. Vásquez Bol. 13272 Pag. 2,90
8° (5) Neige Davril 53 Jn. Amestelly Corral con Mirandela
9° (18) Tijerita 52 J. Carrasco Bol. 488 Pag. 78,40
10° (14) Milanda 53 G. Farfán Bol. 2467 Pag. 15,50
11° (1) Azuza 51 L. González Bol. 226 Pag. 169,20
12° (8) Hechura 52 P. Cerón Bol. 3175 Pag. 12,10
13° (7) Eternidad 53 C. Leighton Bol. 2641 Pag. 14,50
14° (15) Playa Ancha 51 Jn. Aracena Bol. 367 Pag. 104,20
15° (2) Duquesa del Dino 51 A. Farías Bol. 825 Pag. 46,40
Total jugado 54.452 bletcs.

GANADA por 1.1/2 cpo. el 3° a acab. el 4° a 1.3/4 cpo. el 5° a 1.3/4 cpo. y el 6° a 3/4 cpo. Tpo. 1.35. Retirados el (3) Espora el (6) Topada y el (17) Spirale. Prep. del corral Mera-Kerkira. E° 2,80; 5,60; 2,40; 1,70. Div. Viña E° 2,30; 2,70; 2,20; 2,90. Div. Triple a ganador E° 6.069.60 a placé E° 6.069.60

DESARROLLO.— Eternidad partió en punta seguida por Mantenida, Playa Ancha, Neige d'Avril, Kerkira y Hechura. Cerca de los 800 Kerkira comandaba el lote. Al final surgió Mera superando, a su compañera de corral, por amplio margen.

CUARTA CARRERA. Premio "Sociedad Hípica Luis Cousiño". Clásico. 1.400 metros.

1° (1) **MONTESANO**, 60 por Monterrico y Big Lady, del Stud Vemeire, jinete, Pedro Ulloa, Bol. 4.773 Pag. 4.60
2° (4) Silfo, 48, H. Olguín, Bol. 6.727 Pag. 3.30
3° (3) Samanigo, 56, J. M. Aravena, Bol. 4.310 Pag. 5.10
4° (5) Pepsamar, 48, J. Castillo, Bol. 6.857 Pag. 3.20
5° (2) Tilomonte, 59, J. Amestelly, Bol. 8.753 Pag. 2.50
Total de boletos jugados: 31.420

Ganada por 3 cpos. el 3° a 3/4 cpos. el 4° a 7 cpos. el 5° lejos. Tpo: 1.24 2/5. Corrieron todos. Prep: Jorge Inda. Div: E° 4.60 Dupla ganadora la N° 3 E° 20. Div: Viña: E° 3.50

QUINTA CARERA. Indice 33 al 22 1.500 metros

1° (4) **KATIUSKO** 54 por Fragonard y Kundry del Stud Linderos jinete Luis Yañez Bol. 6.042 Pag 5.90
2° (7) Hello Liddy 53 Edo. Soto Bol. 2.968 Pag 11.90
3° (8) Para Conejo 53 C. Sepulveda Bol. 9.181 Pag 3.80
4° (10) Pocala 52 C. Jorquera Bol. 1.586 Pag 22.30
5° (12) Equinoccio 53 J. Castillo Bol. 2.962 Pag 11.90
6° (16) Preprante 48 L. González Bol. 832 Pag 42.50
7° (11) Chile Lindo 51 G. Fernandez Bol. 571 Pag 61.90
8° (5) Mister Bond 554 C. Leighton Bol. 2.284 Pag 15.50
9° (1) Kepler 59 G. Farfán Bol. 340 Pag 103.80
10° (14) Mefiant 50 J. Miño Bol. 7.154 Pag 4.90
11° (15) Bdiddeford 48 H. Olguin Bol. 553 Pag 63.90
12° (13) Chochamu 50 R. Claveria Bol. 5.552 Pag 6.40
13° (6) Faraola 53 Edo. Rojas Bol. 729 Pag 48.50
14° (9) Harwell 52 R. Gonzalez Bol. 2.271 Pag 17.10
15° (2) Mandil 58 V. Bravo Bol. 2.077 Pag 17.00
16° (3) Cone 56 V. Ubilla Bol. 5.767 Pag. 6.20
Total vendido 50.669 boletos

GANADA por cab. el 3: a 5 cpos. 31 a 1/2 cab. el 5: a cab. y el 6: a pesc. tiempo 1.33 1/5 corrieron todos Prep Victor Contreras Dvi. E° 5.90 E° 2.30 E° 3.60 E° 1.80 Div. Viña E° 6.50 E° 2.80 E° 6 E° 1.80.

DESARROLLO. Chochamu estuvo breve trecho en punta. Pronto lo dejaron atrás Pocala, Katiusko, Coné y Mefiant. Cerca de los 500 Mefiant domino a la puntera, pero esta recuró el mando a la entrada de l recta. Faltando 200 Katiusko se adueñó de la vanguardia. Al final atropelló abierta a media cancha Hello Liddy sucumbiendo por estrecho margen.

SEXTA CARRERA.- Condicional 1.200 metros.

1° (6) **MARACANA** 52 por Par de Ases y Marilú, del Stud Choapa, jinete Eduardo Soto Bol 5.152 Pag 10.60
2° (6) Pelilla 51 P. Castillo Bol 11.856 Pag 4.60
3° (1) Calaña 52 R. Jacquez Bol 28.906 Pag 1.90
4° (2) Accord 54 L. Yañez Bol 8.508 Pag 6.40
5° (4) Estribera 52 Jn. Amestelly Bol 5.604 Pag 9.80
6° (9) Su Alteza 52 S. Vásquez Bol 7.996 Pag 6.80
7° (3) Dianalinda 52 J. Castillo corral con Accord
8° (8) Rambha 50 V. Rojas Bol 5.095 Pag 10.70
9° (7) Pimpinella 52 H. Ulloa Bol 5.082 Pag 10.80.
TOTAL de boletos: 78.191.

GANADA por 3 cpos. el 3° a 1/2 pesc. el 4° á 5 cpos. el 5° á 1.3/4 cpo. y el 6° á 1 cpo. tiempo 1.13.- Corrieron todos.- Prep. Emilio Cabrés.- Div E° 10.60. E° 1.80 E° 1.70 E° 1.40 Div. Viña E° 11.30 E° 2.80 E° 1.80 E° 1.50.-

DESARROLLO: Pelilla arrancó en punta seguida por Accord, Pimpinela, Calaña, Su Alteza y Rambha. En los 900 Calaña se ubicó segunda y en los 600 estaba al frente. Al comienzo de la recta Pelilla volvió a la punta. Quedaban 100 metros cuando se hizo presente Maracaná derrotando ampliamente a la punte ra.

SEPTIMA CARRERA.- 1.500 Metros. Indice: 14-7

1° **CHICOLIBRE (10)**, 51 kilos por Huxley II y Amazonia, del Stud "El Portal": Jinete: Sergio Azócar Bol 10287
2° Presumido (7), 49 L. González Bol 4015 Pag 13.20
3° Pililún (4), 54 V. Ubilla Bol 15787 Pag 3.90
4° Pango (14), 50 H. Olguin Bol 5670 Pag 10.70
5° Bolognese (8), 51 L. Rivera Bol 2192 Pag 27.80
6° Vicenzia (12), 51 L. Murillo Bol 6548 Pag 9.30
7° Impaciente (16), 48 C. Jorquera Bol 2139 Pag 28.50
8° Amarina (1), 55 C. Leighton Bol 5587 Pag 10.90
9° Presión (5), 53 C. Ojeda Bol 6472 Pag 9.40
10° Tehuacán (2), 55 O. López Bol 6153 Pag 9.90
11° Falluto (3), 54 C. Sepúlveda Bol 4555 Pag 13.40
12° Invernal (11), 51 J. M. Aravena Bol 9361 Pag 6.50
13° Sir Richard (6), 53 L. Caroca Corral con Presumido
14° Las Palmas (13), 50 C. Amestelly Bol 7683 Pag 7.90
Total jugado 87029 boletos

GANADA por 1/2 cuerpos; el 3° a 1/2 cuerpo; el 4° a 3.1/2 cuerpos; el 5° a 2.1/2 cuerpos. Tpo: 1.33.2/5. Preparador: Gustavo Melej. No corriéron. (9) Chatanay y (15) Prometeo.

DIVIDENDOS: E° 5.90, 2.70, 5.40 y 1.90 VIÑA: E° 5.10, 1.90, 4.30 y 2.70.

OCTAVA CARRERA.- 1.500 Metros.- Indice: 47-35

1° **CRUCEÑA (2)**, 57 kilos por Sainte Ange II y Angostura II, del Stud "Arivivi"; Jinete: VAlentin Ubilla Bol 6780
2° Gaucho Veloz (4), 55 J. Barraza Bol 11353 Pag 4.60
3° Mundana (9), 48 C. Amestelly Bol 29826 Pag 1.70
4° Líbano (5), 55 L. Toro Bol 6054 Pag 8.60
5° Esterel (8), 48 H. Olguin Bol 7.900 Pag 6.60
6° Destrozona (3), 57 L. Yáñez Bol 3542 Pag 14.60
7° Triumph (7), 49 S. Azócar Bol 6107 Pag 8.50
8° Norte Sur (1), 60 J. Amestelly Bol 2441 Pag 21.20
Total jugado 74003 boletos

GANADA por 1/2 pescuezo; el 3° a 2.1/2 cuerpos, el 4° a 1/2 cuerpo; el 5° a 2.1/2 cuerpos. Tpo: 1.32. Preparador: Enrique Vidal. No corrió: (6) Chicachica.

DIVIDENDOS: E° 7.60, 1.40, 1.20, 1.10. VIÑA: E° 11.00, 1.40, 1.20, 1.10.

NOVENA CARRERA. —.1.200 METROS.— INDICE: 7-3.

1° (7) CANELO, 52 kilos, por Osiris y Flor de Canela, del señor Jorge Pizarro H.: Bol. 15.113.
2° (13) Chafari, 51, V. Rojas, Bol. 11.559; Pag. 6,30.
3° (4) Mistelle, 53, J. Pacheco, Bol. 7.255; Pag. 11,70.
4 (10) El Nudo, 52, J. Aracena, Bol. 537; Pag. 136,40.
5° (1) Mister Rex, 54, S. Azócar, Bol. 17.813; Pag. 4,10.
6° (6) Scarzella, 53, L. Caroca, Bol. 15.121; Pag. 4,80.
7° (11) Trompifay, 52, G. Fernández, Bol. 826; Pag. 88,70.
8° (8) Discrepante, 52, P. Castillo, Bol. 8.201; Pag. 8,90.
9° (14) Monteleón, 51, H. Olguin, Bol. 3.136; Pag. 23,40.
10° (9) Jaloncita, 52, L. Rivera, Corral con Discrepante.
11° (5) Cubby, 51; S. Alcaide, Corral con Mistelle.
12° (3) Mandoble, 52; J. Amestelly, Bol. 18.704; Pag. 3,90.
13° (2) Riprap, 54; V. Bravo, Corral con Mandoble.
14° (15) Rio Grande, 50; C. Jorquera, Bol. 6.220; Pag. 11,80.
15° (12) Confluencia, 51, R. López, Bol. 343; Pag. 213,30.
Total de boletos jugados, 104.821

GANADA por nariz, el 3° a 2 cuerpos; el 4° a 3/4 cuerpos; el 5° a nariz. Tiempo: 1.13 4/5. Preparador: Luis Santos. No corrió: (16) Chou En Lai.

DIVIDENDOS: E° 4,80; 1,70; 1,90; y 3,10. VIÑA: E° 4,90; 2,00; 2,40; y 4,10.

DECIMA CARRERA. 1.200 metros. Indice: 20-15

t1.- **(2) SHING FU** 54 kilos por Undo y Civita Vecchia, del Stud "Shàngay"; Jinete; Orlando López. bol. 23.099
2.- (1) Curipeumo 54; M. Ramírez bol. 7.707 pag. 9,80
3.- (13) Juan Carlos 50; L. Murillo bol. 411 pag. 182,70
4.- (4) Armadera 52; E. Soto bol. 17.293 pag. 4,30
5.- (3) Sardónico 53; J. Pacheco bol. 1.141 pag. 65,90
6.- (15) Wotan 49; R. Clavería bol. 7964 pag. 9,40
7.- (6) Delfin 52 P. Cerón bol. 19.446 pag. 3,90
8.- (11) Quimbo 51; G. Fernández bol. 769 pag. 97,70
9.- (10) Pauling 51; L. Rivera bol. 1.976 pag. 38,10
10.- (7) Liszt 52; S. Azocar bol. 16.395 pag. 4,60
11.- (5) Caricho 52; H. Olguin bol. 2.046 pag. 36,80
12.- (9) La Pulenta 51; S. Alcaide bol. 441 pag. 170,30
13.- (14) Bendito 49; C. Jorquera bol. 3.834 pag. 19,60
14.- (8) Adoro a M.W. 51; C. Amestelly bol. 4.772 pag. 14,00
15.- (12) Stanima 51; D. Basoalto bol. 843 pag. 39,20
Total de boletos jugados 107.637
GANADA por 6,1/2 cuerpos; el 3° a 1/2 cuerpo; el 4° a 3/4 cuerpo; el 5° a 1,3/4 cuerpos: Tpo: 1.12,3/5. Preparador: Enrique Beuzenberg.
DIVIDENDOS: E°3,30; 1,80; 2,80; 20,00 VIÑA: E°3,00 1,90; 6,50; y 13,40.

DECIMA PRIMERA CARRERA. 1.200 metros. Indice: 14 al 8.

1° **(11) MALVAZUL**, 49 kilos por Venerador y Malditilla del Stud "Gayangos", jinete: Luis Rivera, Bol. 2.571
2° (4) Tonadita, 53, O. López, Bol. 13.345 Pag. 6.40
3° (12) Milano, 49, M. Escudero, Bol. 8.307 Pag. 10.30
4° (13) Escarceo, 48, S. Azócar, Bol. 15.466 Pag. 5.50
5° (1) Huicano, 54, J. Carrasco, Bol. 17.070 Pag. 5.-
6° (6) Lujol, 53, E. Soto, Bol. 8.526 Pag. 10.-
7° (16) Seducer, 48, P. Castillo, Bol. 12.312 Pag. 6.90
8° (10) Biología, 50, G. Fernández, Corral con Malvazul.
9° (7) Egina, 52, H. Olguín, Bol. 8.911 Pag. 9.60
10° (9) Sonriente, 51, C. Jorquera, Bol. 4.830 Pag. 17.70
11° (5) Línea de Fuego, 53, D. Basoalto, Bol. 6.106 Pag. 14.-
12° (14) Matorral, 48, S. Alcaide, Bol. 3.964 Pag. 21.50
13° (8) Húngara, 52, L. Murillo, Bol. 1.603 Pag. 53.30
14° (3) Tanilvoro, 54, e. sepúlveda, Bol. 396 Pag. 267.-
15° (¿) Siempre Ambar, 54, V. Ubilla, bol. 15.875 Pag. 5.40
Total de boletos jugados: 122.091

Ganada por cabeza el 3° a 12/ pescuezo. el 4° a 3/4 cpo. el 5° a 2 1/2 cpos. Tpo: 1.14 1/5. Prep: Hernán Yáñez. No corrió: (15) Seda Negra. Div: E° 33.20; E° 11.60; E° 2.50 y E° 2.20. Viña: E° 19.60; E° 7.90; E° 2.30 y E° 3.10.

DECIMOSEGUNDA CARRERA.— 1.500 METROS.— INDICE: 21-15.

1° **(13) ALARIDO**, 49 kilos, por Manipour y Cunhu, del Stud "Tira Tarro"; Jinete: Sergio Azócar, Bol. 15.737;
2° (2) Uña Larga, 54; L. Yáñez, Bol. 29.032; Pag. 3.20.
3° (12) , 51; S. Vásquez, Bol. 29.269; Pag. 3.20.
4° (6) Unánme, 53; J. Amestelly, Bol. 24.396; Pag. 4.40.
5° (5) Lord Callampa, 50, L. Rivera, Bol. 13.218; Pag. 8.10.
6° (3) Relicario, 52, C. Jorquera, Corral con Uña Larga.
7° (7) Miti Miti, 48; H. Olguín, Corral con Unánime.
8° (14) Trebolado, 48, S. Alcaide, Bol. 4.624; Pag. 23.30.
9° (9) Eloisa, 52, J. Barraza, Bol. 13.200; Pag. 8.30.
10° (10) Pijecito, 52, (52, E. Soto, Bol. 12.948; Pag. 8.40.
11° (11) Chichi Nu, 51, P. 51, P. Castillo, Bol. 14.329; Pag. 7.50.
Total de boletos jugados, 111.248.

GANADA por 1/2 cuerpo; el 3° a 1/2 pescuezo, el 4° a 2 1/2 cuerpos; el 5° a 1/2 cuerpo. Tiempo: 1.33 1/5. Preparador: Alfredo xagú. No corrieron (1) Django; (4) Abbey y (8) El Mecha.

DIVIDENDO: E° 6,90; 2,50; 2,00; 1,60.



MERA bajo la conducción de Albino Salas logra dar caza muy cerca de la misma línea de sentencia a su compañera de techo Kerkira, aventajandola por 1,1|2 cuerpos al final. Tercera remató Rendición y cuarta La Sultana.

MONTESANO: "LOS REVENTO"

MONTESANO, un seis años, por Monterrico II y Big Lady, se impuso por 3 cuerpos, sobre Silfo en 1.400 metros del Clásico "Sociedad Hípica Luis Cousiño", disputado ayer en la pista barrosa, del Hipódromo Chile.

LA CARRERA.— Montesano se ubicó al frente. En los lugares siguientes quedaron Silfo, Tilomonte, Samaniego, y último Pepsamar. Frente al poste de los 1.200 metros, Silfo, pasó a comandar el grupo. Luego iban Montesano, Tilomonte, Samaniego y Pepsamar.

En el tramo de "entrecodos" Silfo mantenía el liderazgo con tres largos sobre Tilomonte, que a esa altura, había relegado a Montesano al tercer lugar. Cuarto se mantenía Samaniego y último Pepsamar..

Antes de girar el codo final se vió que Tilomonte perdía apreciable terreno, dejando el paso a Silfo, Montesano y Pepsamar.. Ultimo quedaba en ese punto Samaniego.

Cuando ingresaron a la recta, Montesano salió inmediatamente en busca del puntero, relegándolo al segundo puesto frente a los 400. Desde ahí para adelante el líder no tuvo rivales de riesgo. Cruzó la meta con ventaja de tres cuerpos sobre su más inmediato perseguidor Silfo. Tercero se ubicó Samaniego, a 3/4 de cuerpo. cuarto Pepsamar, a 7 cuerpos y último lejos Tilomonte.

El vencedor, con 60 kilos en su silla, empleó para los 1.400 metros, un minuto, 24 segundos y 2 quintos.

ANIK: BUENA SU MARCA

Anik fue uno de los buenos trabajos de la mañana de ayer en la pista del Club Hípico de Santiago,. Montada por Luis Cifuentes, pasó 1.600 metros en 1.42 2/5, en una cancha muy barrosa. Otros cotejos:

PISTA DE ARENA

400 METROS

TRANQUILITA (J. Barraza), en 23 3/5.
MURIEL (E. Guzmán) en 24 2/5.

600 METROS

LATIN LOVER (A. Poblete). en 38.

700 METROS

BUENA NOCHE (F. Carvajal) en 45.
BONACHON (C. Sepúlveda) en 43 3/5.
ROSITA M (L. Cifuentes) en 43 2/5.

MELANO (P. Ulloa) en 43 1/5.
DANZANTE (E.López) en 43.

MONTESCO (R. Jaque) y ATOMO (J. Pérez) en 51; iguales.

GARITERO (P. Aliaga), en 50.
RUBI ROJA (H. Ulloa) en 51 1/5.

RIO PIEDRAS (A. Poblete) en 51 3/5.
RUSTICON (R. Jaque) y PIMENTO (J. Pérez) en 51; iguales.

1.000 METROS

TOCORORO (L. Cifuentes) en 1.04.

FORTUNI (E. Guzmán) en 1.09, sin apuro.
AMITA (R. Sagardi) en 1.07 1/5.
MANITU (E. Guzmán) en 1.05 2/5.
VIOLET QUEEN (R. Navia) en 1.07 3/5.

800 METROS

MI SUEGRA (A. Pereira) en 53.
NARANJITO (J. Miño) en 51 3/5.

UNGA (A. Preira), en 49 3/5.
FAUSTINO (G. Lizama) en 49.
ARCHIBALDO (O. Valenzuela) en 50.

COVACHUELA (C. Rivera) en 1.02 2/5.

1.200 METROS

CALCULADOR (A. Poblete) en 1.17 1/5.
HINDOSTAN (J. Toro) y BLADEO (G. Lizama) en 1.16 2/5; iguales.
MACUCO (L. Cifuentes) y Don Lucas (L. Toro) en 1.17 2/5. iguales.
PELARGONIA (C. Rivera) en 1.19, sin apuro.
EL AVENTURERO (E. Carvajal) en 1.19 3/5.
UROZ (P. Aliaga) en 1.19 a voluntad.

1.400 METROS

MAGARI (S. Vásquez) en 1.32.
HARDAMO (P. Ulloa) en 1.33 2/5.
DELMONICO (J. Miño) en 1.30 2/5.
PAPELON (P. Ulloa) en 1.33 3/5.
SISAL (S. Vásquez) en 1.33.
PRETORIO (F. Carvajal) en 1.34.
PARISON (P. Ulloa) en 1.30 4/5.

1.600 METROS

MARITZA (L. Toro) en 1.46; últimos 200 en 12 3/5.
ANIK (L. Cfuentes) en 42 2/5; últimos 200 en 13 1/5.
MI CAZULA (J.M. Aravena) en 1.44.
MIGUEL ANGEL (L. Toro) en 1.46.

1.860 METROS (vuelta)

ESCONDIDO (C. Leighton) en 2.07 2/5

TRIPLES

TRIPLE N° 1.— Vales en juego: 21.806. Se acertaron 1.658 vales a MAKAT (valor nominal E° 184). En la 2ª válida se acertaron 185 vales a VERDADERO (valor nominal E° 1.649.30). Se distribuyeron así en última válida:

Azuza	1	Mera	10
Duquesa de Dino	1	La Sultana	9
Espora	No corrió	Mantenida	25
Mirándela	16	Meláncolica	6
Neige D'Abril	37	Milanda	4
Topada	No corrió	Playa Ancha	1
Eternidad	8	Rendición	15
Hechura	12	Spirale	No corrió
Kerkira	36	Tijereta	0

La combinación ganadora fue MAKAT — VERDADERO y corral MERA — KERKIRA. Se acertaron 50 vales. Cada uno cobró E° 6.069,60.

LA QUINTA

LA QUINTA.— Se inició con 58683 vales. En la primera válida (4) KATIUSKO tenía 6.961 vales. Valor nominal: E° 117.90. En la segunda válida (10) CHICOLIBRE tenía 1.104 vales. Valor nominal: E° 740.10. En la tercera válida (2) CRUCEÑA tenía 75 vales. Valor nominal: E° 10,648.20. En la cuarta válida (7) CANELO tenía 19 vales. Valor nominal: E° 42.032.20. En la quinta y última etapa fueron distribuidos de la siguiente manera:

CURIPEUMO	0	LA PPULENTA	0
SHING FU	6	PAULING	0
SARDONICO	0	QUIMBO	0
ARMADERA	3	STANIMA	0
CARICHO	0	JUAN CARLOS	0
DELFIN	3	BENDITO	0
LISZT	5	WOTAN	2
ADORO A. M. W.	0		

La combinación ganadora: KATIUSKO—CHICOLIBRE—CRUCEÑA—CANELO—SHING FU fué acertada por 6 vales. Cada uno cobró E° 149.499.80. Por no haberse acertado el segundo se descuenta de este pozo para el próximo E° 44.849.90. ARMADERA, DELFIN, LISZT, y WOTAN, cobran por cada vale jugado E° 13.800

NUEVOS PRECIOS PARA VEHICULOS

PARA LAS PERSONAS inscritas en el Estanco Automotriz antes del dos de agosto, regirán los antiguos precios de los vehículos, se señaló en la tarde de ayer al darse a conocer los nuevos precios fijados para los automóviles.

Los nuevos valores que deberán pagar las personas inscritas en el Estanco Automotriz a partir del 2 de agosto, fecha del alza del precio del dólar son los siguientes: FIAT 600, E° 160.000; Citroën AE 330, E° 169.000; Citroën A6, E° 150.000; Austin Mini, E° 230.000; MG 1.300, E° 290.000; Datsun 330.000; FIAT 125, E° 360.000; Peugot 404, E° 360.000

CONFIRMADAS ENCARGATORIAS DE REOS CONTRA GRUPO EXTREMISTA

SANTIAGO, (UPI).— La primera sala de la Corte de Apelaciones confirmó la remisión de la condena de relegación por la de control durante un año bajo el patronato de reos en favor del Director de "Tribuna", Raúl de Veer, quien, en principio, había sido relegado a una localidad del sur durante 541 días.

Dicha remisión fue aprobada en consulta a la Corte por el propio Ministro Sumariante del proceso que se siguió en contra de Raúl de Veer, por injurias y difamación en contra del Servicio de Investigaciones, dentro de disposiciones de la Ley de Seguridad Interior del Estado.

El proceso se inició a requerimiento del Intendente de la provincia, a raíz de un comentario de crónica en Tribuna. Este afirmaba que había sido dada la orden superior que los policías no capturaran vivos a los extremistas de la "VOP" que asesinaron al ex Ministro y ex Vicepresidente de la República, Edmundo Pérez.

DIRECTOR DE "TRIBUNA"

SANTIAGO (UPI).— Quedaron confirmadas las encargatorias de reos, dentro de disposiciones de la Ley de Seguridad Interior del Estado, que dictó el Ministro Sumariante José Iturrieta, en contra del grupo extremista de izquierda "Ejército de Liberación Nacional 26 de Julio", en el cual están incluidos dos extranjeros.

El Magistrado, José Iturrieta, los encargó reos por participar en la Organización y Acción de milicias privadas armadas con fines subversivos de reemplazar a las fuerzas policiales y atentar contra el orden público con el fin de intentar derrocar al Gobierno establecido. Los diez procesados apelaron, excepto María E. Tijou, cónyuge de un ex-Presidente del Banco Español Chile, Carlos San Martín Madariaga. El grupo de extremistas procesados lo encabezan Fernando González Calquín y Arturo Hoffman Da Tirre.

ASUNTOS PENDIENTES CON USA TRATO EL EMBAJADOR LETELIER

SANTIAGO, (UPI).— Sobre varios asuntos pendientes con los Estados Unidos conversó ayer el embajador chileno en Washington, Orlando Letelier, con el Ministro de Relaciones Exteriores, Clodomiro Almeyda.

El diplomático chileno, que arribó ayer al país, señaló que uno de esos aspectos fue la decisión del Tribunal Especial del Cobre, que al acoger la posición del Consejo de Defensa del Estado, negó los planteamientos formulados por las compañías norteamericanas Anaconda y Kennecott.

Agregó que otros de los aspectos fueron las materias vinculadas a la renegociación de la Deuda Externa chilena con la banca privada norteamericana.

RELACIONES CON EE. UU.

En declaración a los periodistas de la Moneda, el embajador Letelier indicó que las relaciones entre ambos países están "en un plano de normalidad, no obstante que existen algunos aspectos en los cuales hay divergencias muy claras de parte de posiciones de ambos gobiernos".

Destacó que uno de tales aspectos "con posiciones muy distintas" es el relativo al proceso de nacionalización del Cobre.

En relación a un posible bloqueo en materias crediticias de Estados Unidos a nuestro gobierno, el embajador.

En relación a un posible bloqueo en materias crediticias por parte de Estados Unidos a nuestro gobierno, el embajador chilenomanifestó que "hay hechos concretos a los cuales no les voy a poner adjetivos que implican una posición de los Estados Unidos bastante negativa en cuanto a Chile".

Pronósticos de la Prensa - Club Hípico

	LA NACION	LAS ULTIMAS NOTICIAS	RADIO MAGALLANES	LA HIPICA	EL SIGLO	EL CLUB	EL ENSAYO	LA TERCERA	SE GANA Y SE PIERDE
1a.	Bemontia Esplendorosa Pruissa	Magie Pruissa Bemontia	Pruissa Bemontia Esplendorosa	Pruissa Bemontia Esplendorosa	Pruissa Bemontia Concesión	Pruissa Bemontia Esplendorosa	Bemontia Concesión Pruissa	Pruissa Bemontia Esplendorosa	Pruissa Bemontia Dianella
2a.	Pampera Encerrada	Rubiácea Esforzada Cuquita	Cuquita Pampera Esforzada	Cuquita Pampera Esforzada	Encerrada Pampera Esforzada	Cuquita Pampera Esforzada	Esforzada Rubiácea Cuquita	Cuquita Cactus Esforzada	Pampera Cuquita Encerrada
3a.	Sextina Postrera Antonella	Sextina Cara al Sol Saudades	Sextina Saudades C. al Sol	Sextina Saudades Cara al Sol	Sextina Saudades Lunación	Sextina Saudades Cara al Sol	Sextina Cara al Sol Saudades	Saudades Rayera Lunación	Sextina Saudades Antonella
4a.	Ayamonte Cornellana Lumumbazo	Chamanto Capeto Preciso	Capeto Preciso V. Amour	Capeto Preciso Vieil Amour	Capeto Ayamonte Preciso	Capeto Preciso Vieil Amour	Chamanto Capeto Preciso	Ayamonte V. Amour Preciso	Starlight Capeto Ayamonte
5a.	Racimo Corchetero	Satisfecho Michelin	Michelín Racimo	Michelín Racimo	Michelín Promoción	Michelín Racimo	Marucha Promoción	Michelín Promoción	Corchetero Racimo
6a.	Elsie D. Girl Baracoa	Vista Bella Rebecca Elsie	Disney Girl V. Bella La Tempestad	Disney Girl Vista Bella La Tempestad	Vista Bella D. Girl Elsie	Disney Girl Vista Bella La Tempestad	Elsie V. Bella La Tempestad	Rebecca D. Girl Baracoa	Disney Girl V. Bella Elsie
7a.	Rural Aventajado	Principal Rural	Principal Rural	Principal Rural	Principal Mandarin	Principal Rural	Principal Rural Aventajado	Rural Principal Mandarín	Rural Mariette Aventajado
A	Tranamán Tostado	Tranamán Tostado	Tranamán Tostado	Tranamán Tostado	Tranamán Tostado	Tranamán Tostado	Tranamán Tostado Director	Tranamán Tour Directorio	Tranamán Tostado
8a.	Domadora Torpedo Amancay	Parisette Querelladora Torpedo	Parisette Querelladora Domadora	Parisette Querelladora Domadora	Cautivo Parisette Amancay	Parisette Querelladora Domadora	Torpedo Parisette Alitalia	Frelón Torpedo Parisette	Amancay Domadora Torpedo
9a.	Sagitario Lucero Refina	Sagitario Refina Granizo	Granizo Sagitario Refina	Granizo Sagitario Refina	Sagitario Arpía Granizo	Granizo Sagitario Refina	Lucero Osaca Refina	Granizo Sagitario Lucero	Refina Sagitario Puzzle
10a.	Cooper Red Estilo Lepanto	Volátil Estilo Chiquillada	La Lelita Estilo Astro	La Lelita Estilo Astro	Estilo La Lelita Volátil	La Lelita Estilo Astro	Volátil Estilo Chiquillada	La Lelita Estilo H. Hock	Estilo Lepanto Astro

Club Hípico
Martes 15 de Agosto de 1972



PRIMERA CARRERA.— A las 12,45 hrs.— 1.000 Mts. CONDICIONAL. Primera válida para la Apuesta Triple.

1425	A. Carreño	1-4	1	Bemontia	53	N. N.	1
	M Velarde		2	Casapalca	53	R. Claveria	12
1427	A. Bullezu	14	3	Concesión	53	C. Sepúlveda	5
1464	J. Posadas	8-12	4	Copihualda	53	N. N.	14
1426	J. Zúñiga	7-14	5	Dianella	53	H. Ulloa	3
1427	V. Contreras	5-59	6	Esplendorosa	53	N. N.	8
1427	S. Alamos	11	7	Estola	53	M. Ramírez	9
	C. Covarrubias		8	Genet	53	C. Rivera	2
1426	C. Covarrubias	8-12	9	Morenamia	53	A. Poblete	11
1464	C. García	9-14	10	La Bruja	53	O. Valenzuela	13
1355	J. Inda	12	11	Magie	53	N. N.	10
1462	G. Avila	15	12	Macha Brava	53	P. Castillo	6
1427	R. Pardo	2	13	Pruisa	53	E. Cabrera	17
	E. Inda		14	Quilca	53	N. N.	15
	E. Inda		15	Todavia	53	C. Sepúlveda	7
1426	P. Inda	11	16	Selva Verde	53	N. N.	18
1213	J. M. Baeza	17	17	Sucinta	53	N. N.	16
	P. Bagú		18	Tangada	53	E. Alarcón	4



SEGUNDA CARRERA.— A las 13,15 hrs.— 1.500 Mts. CONDICIONAL. Segunda Válida para la Triple

1479	L. Gajardo	5-15	1	Pampera	58	J. Trujillo	1
1357	E. Pinochet	13	2	Rubiácea	58	O. Valenzuela	5
1316	F. Castro	7	3	Cuquita	52	P. Castillo	3
1479	L. Díaz	7-10	4	Encerrada	52	R. Navia	2
1402	A. Bagú	10	5	Esforzada	52	A. Poblete	6
1031	H. Parra	10-14	6	Flor de Cactus	52	F. Carvajal	7
1380	A. Vodanovic	13	7	Piarada	52	R. Jacquez	4



TERCERA CARRERA.— A las 13,45 hrs. 1.600 Mts. CONDICONAL. Tercera de la triple

1305	F. Jacial	3-11	1	Antonella	53	C. Sepúlveda	1
891	A. Breque	3-7	2	Cara al Sol	53	S. Vásquez	5
1415	L. Guerrero	8-8	3	La Amazona	53	N. N.	3
1463	G. Avila	6-5-13	4	Lunación	53	E. Cabrera	8
1336	J. M. Baeza	2-10	5	Maritza	53	L. Cifuentes	9
1482	P. Bagú	7-12	6	Postrera	53	R. Jacquez	2
1336	P. Molina	8	7	Rayera	53	L. Toro	6
1415	T. Jacial	2-4-4	8	Saudades	53	J. M. Aravena	7
1331	Alv. Breque	2	9	Sextina	53	S. Azócar	4



CUARTA CARRERA.— A las 14,25 hrs. Mts. 8a. serie. Indic: 2 e inf. Primera de la Quíntuple

1405	S. Fuentes	12	1	Bramuglia	55	J. Pérez	1
1430	S. Fuentes	13-15	2	Mongales	49	M. Pereira	12
1401	S. Fuentes	3-8	3	Starlight	48	J. Trujillo	4
1431	H. Gazmuri	5	4	Vieil Amour	55	J. Aracena	5
1431	E. Becar	10	5	Alce	54	J. Tamayo	5
1430	A. Martinez	4	6	Capeto	54	L. Cifuentes	14
1431	E. Inda S.	9	7	Cornellana	54	G. Lizama	3
1402	L. Díaz	9-6	8	Ayamonte	54	N. N.	8
1430	C. Bagú	11-13	9	Lady Patricia	53	P. Cerón	9
1430	O. Jara	12-10	10	Zorro Mejicano	53	S. Alcaide	2
1479	J. Cavieres	6-5-4	11	Preciso	52	J. Miño	11
1380	J. Bernal G.	8-12	12	Jaguar	50	E. Cabrera	13
1461	J. M. Baeza	Reaparece	13	Boliche (R)	49	C. Rivera	10
1078	P. Medina	Reaparece	14	Chamanto (R5)	48	L. Toro	6
1479	L. Santos	10-13	15	Lumumbazo	48	R. Sagardia	15
							7

Corral 1 con 2 y 3



Quinta Carrera. A las 15 horas. 1.200 Metros. 6ª Serie. Indice: 17 al 27. (2ª Válida para la Apuesta Quíntuple).

1477	C. Tapia	1-4	1	Promoción	58	P. Ulloa	1
1390	G. Urquidi	4	2	Satisfecho	54	J. M. Aravena	5
1177	J. Inda	Reaparece	3	Marucha	51	A. Poblete	3
1437	H. Gazmuri	14	4	Misol	50	J. Aracena	2
1437	José Melero	5	5	Michelin	49	L. Toro	6
1436	A. Breque V.	4	6	Corchetero	48	N. N.	7
1436	L. Santos	1-	7	Racimo	48	R. Sagardia	4



Sexta Carrera. A las 15,30 horas. 1.600 Metros. Condicional. (3ª Válida para la Apuesta Quíntuple).

1469	A. Valdés	6-11	1	Baracoa	53	L. Cifuentes	1
1429	J. Cavieres	1-5	2	Disney Girl	53	V. Ubilla	5
1429	C. Covarrubias	2	3	Elsie	53	C. Rivera	3
1426	G. Melej	1	4	La Tempestad	53	J. Miño	8
1482	A. Abarca	1-8-9	5	La Vacuna	53	E. Guzmán	9
1415	R. Pardo	7-1	6	Rebecca	53	E. Cabrera	2
919	A. Breque	1-8	7	Solandra	53	S. Vásquez	6
1469	O. Silva	12	8	Tekki	53	R. Jacquez	7
1482	G. Urquidi	1-5	9	Vista Bella	53	J. M. Aravena	4



Séptima Carrera. A las 16 horas. 2.200 Metros. 3ª Serie. Indice: 31 al 38. (4ª Válida para la Apuesta Quíntuple). Sólo Juego a Ganador.

1369	P. Medina	Reaparece	1	Mandarín	56	L. Cifuentes	1
673	P. Medina	Reaparece	2	Gangocho	53	N. N.	5
1394	J. Medina	1-8	3	Aventajado	55	N. N.	3
1468	José Melero	Reaparece	4	María del Mar	54	J. Barraza	2
1383	G. Urquidi	1-1	5	Principal	52	L. Toro	6
1383	J. Bernal G.	6	6	Mariette	50	C. Leighton	7
1478	Alv. Breque	3-1	7	Rural	49	S. Azócar	4

Corral: 1 con 2.

Carrera "A". Inmediatamente después de la 7ª Carrera. 1.100 Metros. CLASICO HANDICAP. Sólo Juego a Dupla Exacta.

1407	P. Valderrama	2	1	Director	62	P. Ulloa	1
1387	L. Romero	2	2	Tour	60	L. Yáñez	5
1387	O. González	2-2-3	3	Tostado	49	E. Suárez	3
----	P. Bagú	Reaparece	4	Bozal	48	J. M. Aravena	2
1337	J. Inda	1-	5	Tranamán	48	N. N.	4



OCTAVA CARRERA. A las 16.45 horas. 1.200 mts. 7ª serie. B. Indice: 3 al 9. Quinta válida Apuesta Quintuple.

1484	E. Inda S.	7-1-6	1	Angulo	54	N.N.	1
1434	E. Inda S.	5-9	2	Cautivo	53	N.N.	12
1169	J. Inda	reaparece	3	Entruendoso	54	C. Sepúlveda	5
1408	J. Cavieres A.	2	4	Parisiette	54	V. Ubilla	14
1434	G. Avila	7-15	5	Albana	53	E. Cabrera	3
1467	G. Avila	reaparece	6	Enhuinchada	52	P. Castillo	8
1484	S. Fuentes	7	7	Alitalia	53	L. Toro	9
650	S. Fuentes	reaparece	8	Sortilita	48	F. Carvajal	2
1456	C. Tapia	reaparece	9	Frelón	53	M. Ramírez	11
1483	P. Polanco	9-3	10	Amancay	52	E. Guzmán	13
1289	E. Inda	1-1	11	Querelladora	52	R. Jacquez	10
1484	V. Contreras	10-17	12	Soberbio	52	J. Carrasco	
1455	L. Díaz	reaparece	13	Casita	51	E. Suárez	15
1430	J. Silva	3-3	14	Domadora	51	A. Pereira	7
1455	H. Gazmuri	reaparece	15	Cantorcita	48	J. Miño	6
1465	J.M. Baeza	2-6	16	Torpedo	48	N.N.	4

CORRALES: 1 con 2; 5 con 6 y 7. con 8.



NOVENA CARRERA. A las 17.20 horas. 1.200 metros. 7ª serie. A. Indice: 10 al 16.

1485	P. Bagú	7	1	Minerito	55	L. Yáñez	1
1411	O. Orellana	1-7	2	Arpía	54	L. Cifuentes	12
1351	P. Medina	3	3	Refina	54	L. Gutiérrez	5
1248	P. Polanco	reaparece	4	Lucero	53	C. Sepúlveda	3
1155	O. González	reaparece	5	Avignon	52	G. Lizama	8
1275	L. Santos	3-4	6	Granizo	52	L. Murillo	9
1436	A. Vodanovic	13	7	Osaca	52	C. Leighton	2
1414	E. Pinochet	6-2	8	Sagitario	52	M. Ramírez	11
	A. Abarca	reaparece	9	Puzzle	51	N.N.	10
1391	V. Contreras	8-14	10	El Chilo	50	N.N.	6
922	P. Inda	reaparece	11	El Maurio	49	N.N.	7
1340	L. Contreras	reaparece	12	Ringa	49	Castillo	



DECIMA CARRERA. A las 17.55 hrs. 1.200 metros. 3ª serie. Indice: 28 al 40.

1428	J. Inda	1	1	Lepanto	60	A. Poblete	1
1428	A. Breque	4	2	Sofrenado	59	N.N.	5
1420	O. Silva	reaparece	3	Volátil	56	V. Ubilla	3
1390	L. Díaz	2-9	4	Chiquillada	54	N.N.	8
1477	P. Polanco	4-7	5	Estancilla	54	E. Guzmán	9
1477	L. Escalona	1	6	La Lelita	54	G. Lizama	2
1379	T. Jacial	2	7	Astro	53	N. Urrutia	11
992	F. Jacial	8-15	8	H. Hock	51	J.M. Aravena	10
1458	J. Silva	REAPARECE	9	Mi Lindita	50	N.N.	6
1410	O. González	7-6	10	C. Red	48	N.N.	7
1437	E. Carreño	2-2	11	Estilo	48	N.N.	4

TRANAMAN EN ALZA

Como carrera "A" y sobre 1.100 metros se disputa esta tarde el premio Holanda, en la pista de "césped" del Club Hípico de Santiago. Los participantes son solamente cinco ejemplares handicapeados entre 62 y 48 kilos. Las opciones:

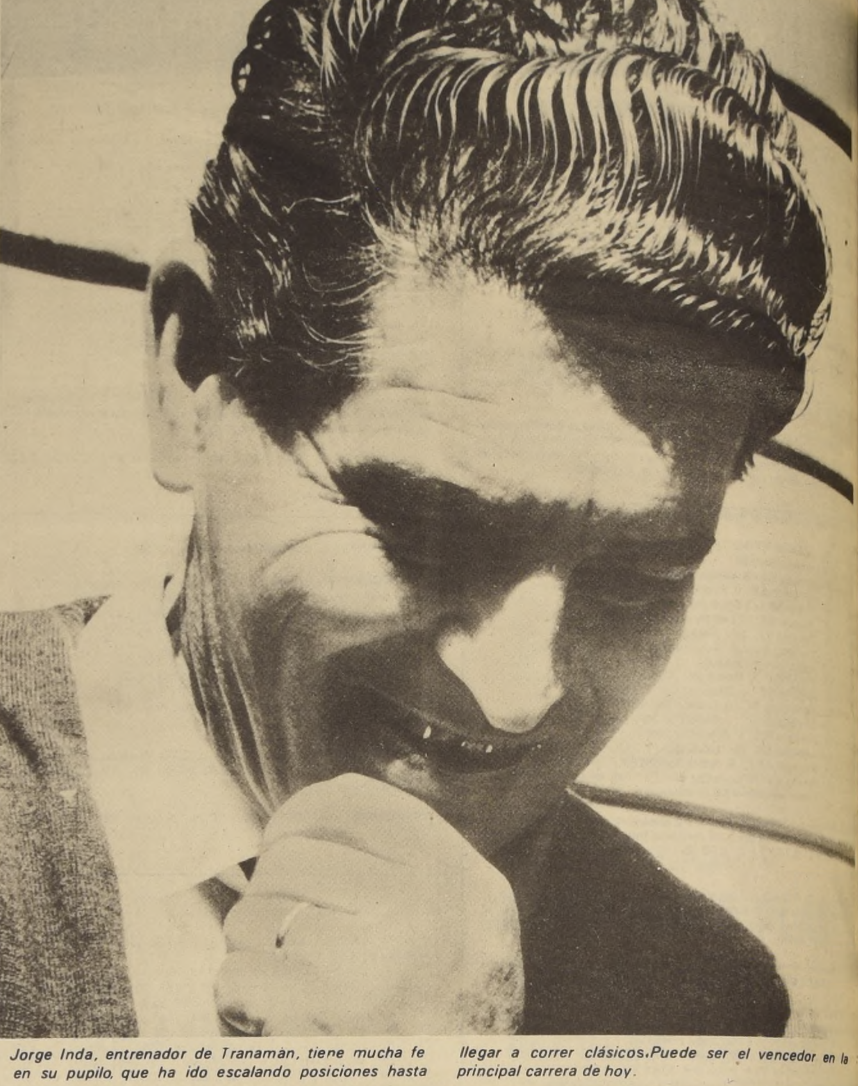
DIRECTOR, 62 (P. Ulloa): Con 61 kilos perdió ante Trébol Rojo. Cambia aquí la compañía y pese a los 62 que lleva hoy día puede imponerse. Buen sport.

TOUR, 60 (L. Yañez). Muchos lo vieron ganar en su anterior, pero en la raya lo vencieron espectacularmente. Puede salir.

TOSTADO, 49 (E. Suárez). Llegó tercero de Truf Truf que aventajó a Tour estrechamente. La diferencia de kilos es la misma y el anterior lo precedió por un cuerpo. Si hay lógica, Tour tendría que estar antes que éste.

BOZAL, 48 (J. M. Aravena). Largo tiempo ausente. Ha cotejado bien, pero hay que verlo primero.

TRANAMAN, 48 (N. N.). Derrotó a Tostado que le daba cinco kilos. Ahora van a uno, pero de todos modos creemos que debe imponerse aquí. Para ganador.



Jorge Inda, entrenador de Tranamán, tiene mucha fe en su pupilo, que ha ido escalando posiciones hasta llegar a correr clásicos. Puede ser el vencedor en la principal carrera de hoy.

6 JUDICIALES Y LEGALES

POR EXTRAVIO queda nulo y sin valor cheque serie C-24 Nº 2328271 del Banco Edwards, hoy Curicó

A-8-6

EN la Comuna de Santiago, Depto del mismo nombre, se constituyó el Sindicato Profesional de Bronceadores Armadores, Pulidores y R.S. Fábricas de Lámparas de la Provincia de Santiago. Quedó constituido el 26 de octubre de 1971 e integrado por: Presidente, Ascanio Rolando Zúñiga; Secretario, Javier Alejandro Rodríguez; Tesorero, Julio Jaramillo Lazo, y Directores, Carlos Pérez Arriagada y Juan Reynaldo Contreras Contreras. Ante el Inspector del Trabajo Jorge Rivas. Se hace la presente publicación según el artículo 378 del Código del Trabajo. El Secretario.

A-17-6

HABIENDOSE extraviado cheque número 288418 por Eº 4.500 del Banco O'Higgins sucursal Franklin, cuenta 773030, queda nulo por aviso correspondiente.

A-17-6

HABIENDOSE extraviado cheque Nº 3648350, cuenta corriente 8794898 del Banco Español-Chile por Eº. 1.594,00, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.

A-15-6

COMPLEMENTARIA: con fecha 3 de agosto 1972, el Sindicato Profesional Intercomunal de EE. y OO. en mantención de Edificios Particulares, ante el Inspector del Trabajo, señor Mario Yáñez, se llevó a efecto la elección complementaria de un director saliendo elegido como primer director Roberto Sánchez E. Se hace la siguiente publicación de acuerdo al artículo 378 del Código del Trabajo. El Directorio

A-15-6

EN AUTOS "Rawlins C. Soc. Rawlins y Cía. Ltda" de este Tercer Juzgado del Trabajo Santiago, ordenóse anunciar próxima venta judicial pesquero BM Guaitecas, ex La Poy, actualmente fondeado en Puerto Montt, de propiedad de la demandada, patente navegación Nº 1842, año 1966. Mayores antecedentes Secretaría Juzgado. El Secretario.

A-25-6

7 REMATES

RESOLUCION 1er. Juzgado Trabajo. Día 18 agosto en curso, 11 horas en domicilio ejecutada, Hoevel Nº 5602, ante Martillero público Sergio R. Ravanal Valenzuela, efectuaráse REMATE especies embargadas en juicio ejecutivo seguido por Servicio Seguro Social en contra deudor indícase: Exped. Rol Nº 62.125 c/Alvarez Rodríguez, Manuel. Registradora, eléctrica, "National" Nº 1842 - E - 2597560, balanza mostrador, "Dayton" Nº 1052648, 15 k. cortadora fiambre, "Omas", Nº 1203, tipo TN 250, balanza mostrador, "Omas", Nº 173, 15 k. balanza mostrador, 15 k., sin marca visible, Nº 6093; refrigerador vitrina, sin marca ni número visibles, más o menos 30 pies; revolvedora "Siam", Nº 91888, para 10 quintales con motor cortadora pan, sin marca ni número visibles, sobadora, sin marca ni número visibles, con motor y conservadora helados, "Madernsa", sin número visible. Secretaria.

C-18-7

REMATE.- Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, remátase 4 septiembre próximo, 15 horas, derechos de Alberto Galleguillos Laque, en propiedad calle Compañía 2951 inscrita fojas 11581 Nº 16802 Conservador Santiago 1956. Mínimo Eº 41.983 pagaderos contado. Garantía boleta equivalente 10% mínimo. Más bases autos "Morales con Galleguillos" ejecutivo Secretario.

A-18-7

REMATE. El 28 de agosto de 1972 a las 15 horas, ante el Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía se rematará local calle Amapolas Nº 2154, de la Comuna de Providencia. Minimum Eº 30.000. Para tomar parte subasta acompañar boleta dinero o valevista por Eº 3.000 Pago al contado. Más bases secretaría juzgado, autos Nº 3374-70 Caratuladas Calvo Carlos con Baldwin Elena. El Secretario.

A-16-7

8 CITACIONES

EL Sindicato de Choferes Pila Cementerio cita a reunión general de socios para el jueves 17 de agosto 1972, en nuestra sede social Avda. Ecuador 4678 a las 14, 14,15 y 14,30 horas en 1a. 2a. y 3a. citación. Tabla 1º Lectura acta 2º Reactualizar comisión revisora de cuentas. 3º Varios. La Directiva.

A-15-6

CITACION. Sindicato de Empleados y Obreros de Fiambrería Almacen y Rotisería de la Provincia de Santiago, cita asamblea extraordinaria para el 20 de agosto de 1972, en Huérfanos 1273, 10º Piso, elección complementaria. El Presidente.

O-15-8

SOCIEDAD Protección Mutua de Empleados de Impuestos Internos. Teatinos 120, Casilla 387 Santiago, julio 1º de 1972.- En conformidad con lo acordado por el Directorio y lo dispuesto en los Estatutos, Cítase a Junta General Ordinaria de Socios para el día miércoles 30 de agosto a las 17.00 Horas en el local de SITIICH, Cienfuegos 56, a objeto de tratar los siguientes puntos: 1) Balance General al 30 de junio de 1972. Informe de los Inspectores de Cuentas.- 2) Memoria del Directorio.- 3) Cálculo de entradas y gastos para el ejercicio julio 1972 - junio 1973.- 4) Monto de la Asignación Mortuoria para el año 1973.- 5) Designación de Inspectores de Cuentas.- 6) Asuntos varios.- Alfonso Muñoz M. Presidente.- Raúl Romero R. Secretario.

A-15-8

10 VARIOS NO CLASIFICADOS

NECESITO auxiliares enfermería cuidadoras, baby sitter. Bustamante 48 Depto 51 De 14 a 18 horas.

A-17-10

12 BOMBEROS

OCTAVA Compañía de Bomberos de Santiago "La Unión es Fuerza". Por orden del Sr. Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el día martes 15 del Pte., a las 10.15 hrs. Uniforme de trabajo y pantalón blanco. Punto de reunión el cuartel

O-15-12

TERCERA Compañía de Bomberos de Santiago. Por orden del señor Director, cito a la Compañía a sesión extraordinaria para el jueves 17 del presente a las 19 horas, a fin de proveer la vacancia del cargo de Secretario, efectuar las elecciones a que hubiere lugar y modificar acuerdos de compañía de carácter permanente. El Secretario Accidental.

O-17-12

13a. Compañía de Bomberos Providencia. Por orden del Sr. Capitán, cito a la Compañía a Ejercicio para el viernes 18 del Presente. Punto de reunión: El Cuartel, a las 22.00 Hrs. Con Uniforme de Civil. El Ayudante

O-17-12

cines del CENTRO

...TOR Estado 257 (392112) ...las 13 hrs. Tora Tora Tora

...DERA Bandera 76 (714403) ...las 10 hrs. Desnudos entre ...

...TY Agustinas 1022 (66687) ...las 10.55 hrs. Soy ... el Justiciero

...NTRAL Huérfanos 930 ...) Desde las 11 hrs. El ...darme se Casa

...VANTES M. Cousiño 134 ...894) Desde las 11 hrs. ...o Suicidarse en Matrimonio

...ELANDIA. Puente 540 ...532) Desde las 13 hrs. En ...Playa Junto al Mar. Solos los ...

...PRI. Monjitas (392414) Des... las 10 hrs. Ulises.- Siete con... Todos"

...NTINENTAL Plaza Bulnes 41 ...735) Desde las 14 hrs. "El ...dor Chino"

...CAL Agustinas 777 (35375) ...de las 10.55 hrs. Natalidad ...es del Amor"

...PAÑA Estado 337 (398488) ...las 13.30. 15.30. 17.30. ...30. y 22 hrs. "El Gitano" B... ...sonal

...RIDA Estado 226 (34289) ...las 11 hrs. Las Calientes ...es de Lady Hamilton"

...N PALACE. Huerfanos 1176 ...082) A las 15. 18.45 y 22 ... Can Can"

...ELEN. Huérfanos 779 ...03) Desde las 11 hrs. El ...ante Yamamoto"

HUERFANOS. Huérfanos 930 (36707) Desde las 11 hrs. El Lago de los Cisnes"

IMPERIO. Estado 215 (397960) Desde las 10 hrs. "Cadenas de Odios"

KING. Huérfanos 840 (32838) Desde las 9.45 hrs. Socorro me persigue una Virgen"

LIDO. Huérfanos 680 (34366) Desde las 11 hrs. Lloremos Juntos y Seamos Felices"

LUXOR. Bandera 236 (84688) Desde las 13 hrs. El Monstruo de Guilala"

MAYO. Monjitas 879 (391201) Desde las 10 hrs. "Sombras Tenebrosas"

METRO. Bandera 141 (61570) Desde las 10.30 hrs. Festival de Tarzan el Hombre Mono"

NILO. Monjitas 879 (392078) Desde las 10 hrs. Crimen Perfecto"

PACIFICO. Huérfanos 1147 (62921) Desde las 10.30 hrs. "El Primer Año"

PLAZA. Compañia 1068 (34714) Desde las 10 hrs. La Mansión Embrujada"

REAL. Compañia 1068 (65555) Desde las 11 hrs. El Boxeador Chino"

REX. Huérfanos 735, (31144) Desde las 11 hrs. Soplo al Corazón

RIO. Monjitas 743 (33550) Desde las 11 hrs. Cuando Tu No estas. Muchacho.

RITZ. San Antonio 50 (380613) Desde las 11 hrs. Carter Asesino Implacable.

RIVIERA. D. Cervantes 802 (36093) Desde las 13 hrs. Una Virgen para el Principe.- Amor Ayudame

ROXI Huérfanos 1055 (80809).- Desde las 10 horas. La Matriarca. Tentación.

SAN MARTIN. Alameda 776 (35357).- Desde las 13 horas: Cuando tú no estás. Muchacho.

SANTA LUCIA. Alameda-San Isidro (34718). - A las 15: 18.30 y 22 horas. "Vacaciones en Rusia"

SANTIAGO. Merced 829 (32888). - Desde las 11 horas. La muchacha de a bordo.

SAO PAULO. Merced 772 (397946).— Desde las 11 horas: "Wodstock". "Tres dias de paz, música y amor"

TIVOLI. Huérfanos 757 (30611).— Desde las 10.30 horas: Manón. Charlv

TOESCA. Huérfanos 1313 (711562).— Desde las 13 horas. Descanso.

VICTORIA.— Huérfanos 827 (30021).— Desde las 11 horas: "Borsalino".

WINDSOR. Moneda 1035 (89761).— Desde las 10.55 horas. "El Hombre de Cañón City".

YORK. Ahumada 166 (66687).- Desde las 10.55 horas. "Robinson Crusoe".



SECTOR PLAZA ITALIA

NORMANDIE. Alameda 139 (392749). - Desde las 14 horas. El Gran Desfile del Circo. Me Compre un Papá.

SECTOR ÑUÑOA-PROVIDENCIA-VITACURA

ANDES. Irarrázaval 435 (232792). - Desde las 14 horas. La Noche se hizo para Robar. Zeta. Sexo Análisis

CALIFORNIA. Irarrázaval 1568 (498061). A las 16.30; 19.15 y 22.15 horas. "Un Verano Inolvidable".

EGAÑA.— Plaza gaña (271026). - Desde las 15 horas. Con el mundo a sus pies. El Satánico Dr. No.

EL GOLF. Apoquindo 3368 (480046). - A las 16.45; 19 y 22 horas: "La Mansión Embrujada".

HOLLYWOOD. Irarrázaval 2900 (42389). - Desde las 13 horas. Huida a Kasmir. Las Tres Caras del Amor. Turno para Matar.

LAS CONDES. Apoquindo Noruega (484067). A las 16. 19 y 22 horas: "Cadenas de Odios".

LAS LILAS. E. Yáñez-J. de Dios (43116). - A las 16. 19 y 22 horas: "Fellini Satiricón

LO CASTILLO. Vitacura (481981). – A las 16, 19 y 22 horas: "Fellini Satiricón".

MARCONI. Manuel Montt 032 (42867). "A las 16; 19 y 22 Hrs. "Extraño Gemelos"

MACUL. J. P. Alessandri 3547 (213418). Desde las 14.30 Hrs. Los Paros del Miedo.- Las Horas Desnudas.- La Furia de la Venganza.

ORIENTE. P. de Valdivia 099 (41345). A las 16.30; 19 y 22 Hrs.- El Gendarme se Casa.

P. DE VALDIVIA. P. de Valdivia-Bilbao (238546). A las 16; 19 y 22 Hrs. La Muchacha de a Bordo.

10 DE JULIO—FRANKLIN—AVDA. MATTA—GRAN AVENIDA.

ALHUE. Población Dávila (581427). Desde las 14 Hrs.- La Dama en Cemento. Pacto con la Muerte.- Quien Yace en mi Tumba.

GRAN AVENIDA. Gran Avenida 4830 (511698). Desde las 14 Hrs. La Muchacha de a Bordo.

MISTRAL. San Diego 279 (63994). Desde las 14 Hrs. Cabaret Trágico. Animas Trujanos.- Amanecerá en tus Brazos.

MODERNO. Gran Avda. 6544 (581782). Desde las 14 Hrs. Las Grandes Vacaciones.- Conspiración.- Alguien Detrás de la Puerta

ESMERALDA. San Diego 1035 (64303). Desde las 13 Hrs. Monty Walsh.- O'Canganceiro.- Verdugo a Destaio.

SAN DIEGO. San Diego 612 (81093). - Desde las 14 Hrs.- La Final de un Canalla.- La Mujer de Adan.- El Ultimo Guerrero.

SAN MIGUEL.- Av. Euclides 1202 (51263). Desde las 14 Hrs.- La Final de un Canalla.- El Ultimo Guerrero.- La Mujer de Adan.

PRAT.- San Diego 2117 (50754). Desde las 13 Hrs.- La Dama de Cemento.- Pacto con la Muerte.- Quien Yace en mi Tumba.

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA.- Mapocho 4117 (713384).- Desde las 14 Hrs. 4 Pasos a la Luna.- Dinamita Joe.- Dias de Iras.

MAIPO.- San Pablo 4251 (731982). Desde las 14 Hrs. En Reparaciones Pronta Reapertura.

ALAMEDA (Alameda 2987 (91254). Desde las 12.30 hrs. La Madreselva. La Loba Solitaria. La Casa Grande.

ALCAZAR. Av. Brasil 373 (80122). Desde las 14 hrs. Los Despiadados. Al umbral del Infierno.

BLANCO ENCALADA. Blanco Encalada 2820 (91787). Desde las 14 hrs. Tic Tac. Vivir y amar un poco. Charlie el Puma solitario.

ALESSANDRI. Alameda 2987 (86848). Desde las 11 hrs. Amantes Sanguinarios.

CARRERA. Alameda 2151 (86685). Desde las 13 hrs. Huida de Kasmir. Las tres caras del amor. Turno Para matar.

COLON. San Pablo Maipu (733146). Desde las 14 hrs. El Comisario x contra el dragón Chino. La Batalla de Alamain. La Fiaca.

MINERVA. San Pablo 3230 (733342). Desde las 14 hrs. Los Alegres Aguilares. Juventud sin ley. Que Haremos con Papa.

MONUMENTAL. Alameda 3943 (791345). Desde las 14 hrs. 4 asos en la Luna. Dinamita Joe. Dias de Iras.

O'HIGGINS. San Pablo 2281 (86929). Desde las 14 hrs. Barrabas. Casino Royal. Sabes quien viene a cenar.

SECTOR PROVIDENCIA VIVACETA EL SALTO

VALENCIA. Plaza Chacabuco (370288). Desde las 14 hrs. Estrategia Matrimonial. Santos en Operación Bikini. Detectives y Ladrones.

LIBERTAD. Av. F. Vivaceta 1594 (773454). Desde las 14 hrs. La Caja Siniestra. Viva Django.

NACIONAL Indepndencia 801 (370594). Desde las 13 hrs. Monty Walsh. O''Canganceiro. Verdugo a destajo.

CINES COMUNALES

MAIPU. Maipu Desde las 15 hrs. Me converti en Espía. Las Demoledoras.

PLAZA. Talagante Desde las 15 hrs. Vivir de sueños. Ladrones de Niños. Las Cadenas del mar.

CENTRAL. Desde las 14 hrs. Siempre te amaré. Una pelicula Sorpresa.

VICTORIA. San Antonio Desde las 15 hrs. Simón el bribón. Texas Adios.

teatros

ANTONIO VARAS. Morandé 25 (61200). Dpto. del teatro de la U de Chile. 19 hrs. "LA GRAN PRESCRIPCION" de Gerardo Werner.

CAMILO HENRIQUEZ Amunátegui 31 (88959). 19 hrs. CENTRO DE CINE de la Escuela de Artes de la Comunicación U.C. 19 hrs. "VISION 16". (Cine 16 mm).

CARLOS CARIOLA. San Diego 246 (89350). Cia. de Silvia Piñeiro 19.15 hrs. "JAVIERA Y SU FANTASMA" de Hernán Letelier y Fco. Flores.

TEATRO DEL ANGEL. San Antonio 255 (33605). 19.30 hrs. "LA CELESTINA" de Fernando de Rozas.

TEATRO EL TUNEL. Merced 314. 19.30 hrs "LAS SIRVIENTAS" de Jean Genet.

CAFE NAHUEL Agustinas 540 Teatro Panico. 22.30 hrs. Payasos Siglo XX de Italo Ricardi

LA COMEDIA Merced 349 (391523) Ictus Descanso

MARU Huerfanos 786 (397907) Cia. Lequia Cordova 19.15 hrs. Miserable, pero Sin Verguenza de Lucho Cordova

MONEDA Moneda 920 (715451) Descanso

OPERA Huefanos 837 (30176) Cia. Revistas Bim Bam Bum 19. 21.40 y 23.15 hrs. Este Loco se Llama Coco

PICARESQUE Recoleta 343 (776883) 20 y 23 hrs. Cia. de Revistas Strip Tease

PETIT REX Huerfanos 735 (31143) Descanso

TALIA San Diego 246 (66592) Teknos Descanso

OPERA CONCIERTO

La Asociación Lirica Chileno – Italiana ofrecerá un ciclo de Conciertos Liricos, que empezarán el próximo jueves 17, con la Opera Gaetano Donizetti "L'ELISSIR D'AMORE", con la participación del Coro Lirico de Chile.

Los roles centrales estarán a cargo de los siguientes cantantes: ADINA, soprano: Elfriede Retamal y Laura Bustamante; GIANETTA, mezzosoprano: Maria Luisa Lagos y Karin Huespe; NEMORINO, tenor: Eduardo González y Sebastián Guzmán; DULCAMARA, bajo: Luis Acevedo y Eduardo Huespe, y BELCORE, baritono: Santiago Vera. El acompañamiento musical estará a cargo de las maestras Ana Cea y Alicia Taito y la Dirección General del Maestro Luis Acevedo.

Este Concierto se realizará en los salones del Instituto Chileno-Italiano de Cultura, ubicado en Huérfanos 1820, a las 19.15 horas, Instituto que, como de costumbre, patrocina estos Conciertos.

TELEVISION

TV CHILE

13.30 APERTURA, con Bicho y Mané
13.35 NOTICIERO
13.55 CHILE A LA VISTA, con Mario Céspedes
14.00 BUENAS TARDES MIRELLA
16.00 LARGOMETRAJE: "El tubo de la muerte", con Peter Van Eyck y Bette St. John
17.30 MUNDO ANIMAL
18.00 SABER, CORRER Y CANTAR
18.30 MUSICA LIBRE
19.00 LARGOMETRAJE: "El show de Anthony Queen" con Anthony Queen
20.55 TAMBIEN SUCEDE
21.00 LA COSIACA
21.30 SOMBRAS TENEBROSAS
21.55 TV TIEMPO
22.00 NOTICIERO
22.30 GUANTES DE ORO
24.00 NOTICIERO Y CIERRE

POR NO HABERSE RECIBIDO LA PROGRAMACION DE CANAL 9, NO SE PUBLICA

TV 13

9.15 TELECLASES DE CIENCIAS SOCIALES 8° AÑO
9.35 TELECLASES DE CIENCIAS NATURALES 7° AÑO
10.00 TELECLASES DE CIENCIAS SOCIALES 6° AÑO
14.00 TELETARDE
14.15 PASADO MERIDIANO
14.17 CRONICA
14.39 NATACHA
15.33 MAGAZINE
15.55 COCINA
16.07 El teatro de Fred Staire
17.00 LA HECHIZADA
17.30 EL FANTASMA DEL ESPACIO
18.00 VIAJE AL FONDO DEL MAR
18.50 TELEJOVEN
19.10 LA PALABRA
19.15 TELENOCHE
19.45 LA GRAN JORNADA
19.50 NINO
20.55 CANNON
21.50 EL SAPO Y LA CULEBRA
22.00 TELETRECE
22.30 PROGRAMACION ESPECIAL: "EL INVERNADERO"
23.35 LA PALABRA
23.40 CIERRE

COMENZO CUARTO FESTIVAL DE LA CANCION DE PATAGONIA

PUNTA ARENAS (Miguel Humberto Aguirre, Enviado Especial).

Con veinticuatro horas de retraso y cantando los intérpretes hasta pasadas las dos de la madrugada, se inició en esta capital de provincia —que en este momento bien podriamos llamar la capital del folklore— la cuarta versión del Festival en la Patagonia, que cuenta con el apoyo de la Empresa Magallánica de Turismo, el Club Andino Magallánico, la CORFO y con el auspicio del Departamento de Cultura de la Presidencia de la República.

En este encuentro del cantar criollo se enfrentan delegaciones de chile y Argentina donde se valorizan nombres como el del grupo Quillamay, ganadores del año pasado, César Isella, el Grupo Lonqui, los famosos Tucu Tucu, Coirón, el auténtico poeta Tejada Gómez, Chano Nieto y, como invitados especiales los extraordinarios componentes del conjunto Inti Illimani, quienes, en sólo dos meses de vida artistica han vivido desde el cálido clima cubano hasta el helado frio de Punta Arenas, llevando siempre su canto de lucha y compromiso.

LAS CANCIONES

La primera noche, donde el frio de la región fue un muy especial invitado (se decia que hacia 4 grados bajo cero), el público se encontró, en el desfile de temas competidores, con una serie de canciones donde la armonía de las voces primaron sobre la riqueza instrumental que existe en los dos paises que participan.

Muchos de los temas que buscan la consagración prácticamente nada tienen que hacer en este evento, representan al parecer "solo un tema para salir del paso". Se nota esta alternativa, preferentemente en el aporte musical que han traido las visitas, donde nos extraña que no esté representado lo mejor de lo mucho que tiene el folklore argentino.

Hay excesos de letras simples, fáciles, anodinas, que dan la impresión de haber sido escritas en el camino hacia Chile. Diferencia hago con lo visto en la primera oportunidad, con el profundo mensaje que lleva "Fuego de Animana" cuyo seudónimo "Sutano y Mengano" al parecer estuviera escondiendo a su intérprete César Isella que ha traido a esta austral ciudad la rebeldia de un pueblo pasible (Animana) que también despertó un dia como han despertado muchos pueblos de América.

LOS CHILENOS

Nuestros intérpretes, representados por Coirón (ya no es dúo, pues tiene a Valericio Leppe apoyado por músicos del Loncurahue), Quilmay, Aria Selva, Grupo Lonqui, Huasos de Algarrobal (cada dia más iguales a "Los Quincheros"), tuvieron, salvo Coirón que se vio perjudicado por la falta de un micrófono, un buen debut sobresaliendo entre todas la fuerte interpretación de Quilmay para el tema "Tu nueva estrella" que presentó al certamen el creador que se hace llamar "Liberato".

Los grupos musicales chilenos en su mayoria (no hay solistas) han impuesto sus estilos con mucho apoyo de voces resultando diferente lo que trae el auténtico Valericio Leppe, que a su extraordinaria voz y bombo ha incorporado dos guitarras, una acordeón piano y una flauta dulce, que da una audiencia diferente. Bien afiatado —sin la mala suerte de su primer dia, puede llegar a la final de esta noche, con más de una sorpresa.

Creemos, sin ser nada extraordinario, que lo mejor en materia de creación está en la representación chilena, que al parecer en nuestra participación tuvo mayor seriedad.

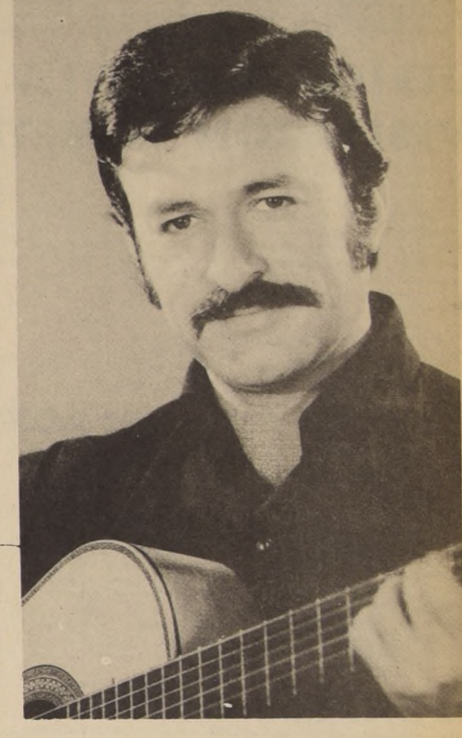
EL PUBLICO

Pese al intenso frio que a los "nortinos" nos preocupa, el público puntanerense ha respondido. Todas las noches, el Gimnasio de la Confederación Deportiva, principal campo deportivo cerrado, se ha visto repleto y para esta noche de la gran final no hay entradas desde el lunes pasado. Los organizadores en la mañana de hoy decidirán, para satisfacer las exigencias del público, la ubicación de un centenar de sillas —que no se sabe donde se ubicarán para poder cumplir con la demanda.

LOS NIÑOS

Miguel Huentelman, alumno de la escuela 6 "yugoslava", fue un espectador del festival que no tuvo necesidad de comprar abonos; él, cuyo padre es trabajador del puerto, fue uno de los cuatro mil niños que ayer tuvo una versión propia de este cantar de América, cuando los organizadores del certamen con una nueva mentalidad, prepararon para la enseñanza básica y media una actuación de todos los artistas que han asistido a este evento.

La gran final es esta noche. Alli saldrá un nuevo tema que puede ser un mensaje de esperanza a esta América que más que nunca necesita de que sus hijos se unan.





LEO DAN el astro de la canción y el cine argentino cumple una de sus mejores actuaciones en la cinta "Muchachada de a bordo" que esta alcanzando un rotundo éxito. Junto a él se destaca en este film el niño "Grillito", pequeño actor a quién se le augura un brillante porvenir.



LA NACION

SANTIAGO, MARTES 15 DE AGOSTO DE 1972

Presidente del Consejo y Director: Oscar Weiss Band.
Representante Legal: Jorge Arratia Urzúa.
Director reemplazante: Miguel Humberto Aguirre.
Jefe de Informaciones: Ruby Weitzel P.
Propietario: EMPRESA "LA NACION" S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago.

Representantes de los bomberos de Chile, encabezados por Octavio Hinzpeter, Presidente de la Junta Coordinadora Nacional de Cuerpos de Bomberos, conversaron con el Ministro Pascual Barraza, con el objeto de plantearle problemas generales relativos a la construcción y terminación de cuarteles. Hicieron especial hincapié sobre los cuarteles de la 3ª y 6ª Compañía de Ñuñoa, que presenta problemas para un mejor servicio. El Ministro les comunicó que existe prioridad para los bomberos de todo Chile, según los informes que entregue la Junta Coordinadora.

Viña del Mar:

DE GRAN CALIDAD 1er FESTIVAL MUSICAL DE LOS TRABAJADORES

Viña del Mar Sara Vial, Corresponsal).— Un suceso de extraordinarias proyecciones ha resultado el Primer Festival Musical de los Trabajadores, organizado por el sello DICAP, en Valparaíso, con la participación de más de 30 industrias de nuestra provincia y un total de casi 100 trabajadores inscritos.

El Festival se inauguró el sábado pasado, a las 19 horas con asistencia del Alcalde de Viña del Mar, Armando Barrientos, y desde el comienzo impresionó por la calidad y preparación tanto de los solistas como de los conjuntos que participan en los géneros internacional y folklórico y en las categorías de composición original y de interpretación para temas grabados.

La opinión unánime del público en Viña ha sido que se trata de un Festival a la altura de los mejores, que se han realizado en esta provincia, y en el que han surgido revelaciones en interpretación y en composición. Entre los compositores podemos mencionar a Eliseo Donoso, autor de canciones que han impactado por su contenido social y belleza musical, interpretadas por el dúo "Horizonte", del Sindicato de Técnicos IBM. El compositor Donoso ha dado muestras de gran versatilidad y su composición, "Canto al Esfuerzo", merece citarse entre las más constructivas, por su exaltación del trabajo.

Otro compositor, Ulises Morales, ha evidenciado también grandes condiciones; entre los conjuntos ha destacado el dúo "Horizonte" y el coro "Gratrv". De los intérpretes Enriquue Elgueta, del Sindicato SEDAMAR ha sido uno de los más notables.

Las opiniones concuerdan en que este Festival marca la iniciación de un torneo musical laboral que se hará tradicional en nuestro país. Para los organizadores del sello DICAP, será un verdadero problema discernir entre un número tan elevado de valores.

Hoy martes, a las 19 horas, será la función de clausura en el Teatro Municipal, con participación de artistas del sello DICAP en un show especial. Vale también destacar la actuación de la orquesta "Los Challengers", que ha acompañado a los participantes y de igual modo al Coro Domónico que también ha complementado las presentaciones.

Organizadores de DICAP manifestaron a LA NACION su satisfacción por el éxito de este Primer Festival Musical de los Trabajadores, que ha ido más allá de las buenas expectativas que se tenían.

El jurado encargado de ... a los vencedores está forma... por Carmen Palma, Directora ... Radio Caupolicán; el cantan... Arturo Gatica; Lucho Saravia ... la orquesta "Casino"; Sofano Tobar, Fernando Lara, periodista del Diario La Unión, un representante del sello DICAP, Sara Vial, del diario LA NACION, y otras destacadas personalidades de la provincia.

DIRIGENTES DE LA CUT VISITARON EL METRO

A FINES DE ESTE AÑO quedarán totalmente repavimentada la Alameda que actualmente está en mal estado por los trabajos del Metro. Así le fue informado al Ministro de Obras Públicas y Transportes Pascual Barraza en una visita efectuada a las obras del metropolitano en compañía de dirigentes de la Central Unica de Trabajadores.

La repavimentación de vastos sectores de la Alameda, el poniente de la Estación Central, está ya facilitando el tránsito de vehículos, mientras que bajo tierra se extiende el enorme túnel del ferrocarril urbano.

También se informó que pronto se iniciará la segunda etapa de la Línea Nº 1 del Metro, desde Plaza Bulnes a Vitacura, con la construcción de un paso subterráneo para vehículos que una, bajo la Alameda, las calles Bandera y San Diego. Este paso deberá quedar listo y en uso en marzo o abril del próximo año. Su función es posibilitar desvíos del tránsito sin que se produzcan atochamientos, mientras se llevan adelante las obras del Metro en la segunda sección de la Línea Nº 1.

PRIMERA PARTE

Esta etapa de la Línea Nº 1, Estación Neptuno (San Pablo con avenida Neptuno) Estación Moneda (Plaza Bulnes) quedará terminada a fines del próximo año y entrará a prestar servicios, con convoyes de mil pasajeros que transitarán cada 2 minutos y medio, en marzo del 73. Mientras esta línea quedará totalmente terminada el 75, la Nº 2 (Hipódromo Chile —Avenida Norte Sur-Gran Avenida) estará completamente lista el 76.

OTRO EDIFICIO

Por otro lado se ha comenzado el Edificio de Comandos Centralizados del Metro en Lord Cochrane con Alameda, en el cual la corriente que entrega ENDESA y Chilectra, que es alterna y de 120 mil volt. será transformada en alterna de 20 mil volts, para luego volverla continua, de 750 volts, con la cual se moverán los carros motorizados. Estos recibirán la corriente mediante una barra a lo largo y al costado del túnel.

El tren urbano tendrá una velocidad promedio de 30 kilómetros por hora, mientras que la velocidad del tráfico actualmente es de sólo 6. La velocidad máxima del Metro será de 80 kilómetros por hora.

También se construirá un edificio de Administración de 27 pisos, junto al edificio de Comandos Coordinadores. Las obras comenzarán dentro de poco tiempo.

UN ROSTRO NUEVO PARA LA CAPITAL

"La presentación de 87 proyectos, correspondientes a 25 países, indica el entusiasmo de participar de más de 300 arquitectos, quienes en forma individual o en grupo han querido estar presentes en este evento de gran significación para nuestra capital y Chile en general", manifestó el Director de CORMU, Miguel Lawner con respecto al Concurso Internacional para remodelar Santiago.

La importancia que este evento reviste para nuestra capital es digno de ser difundido, ya que se trata de seguir alcanzando un crecimiento vertical, en especial en una de las áreas más densamente pobladas y que comprende 16 manzanas en la periferia comprendida entre las calles Agustinas, por el sur; Santo Domingo, por el norte, Almirante Barroso, por el poniente y Amunátegui por el oriente.

MODELO DE PLANIFICACION.

Vale destacar que a este certamen concurrieron distinguidos profesionales de Holanda, Argentina, Perú, Cuba, además de profesionales chilenos.

El Vicepresidente Ejecutivo de CORMU, Jorge Wong Leal expresó que los resultados de este proyecto de remodelación metropolitana servirá como modelo de planificación de las grandes ciudades como Valparaíso, Santiago y Concepción, que hasta ahora han crecido indiscriminadamente, con los consiguientes problemas urbanos y sociales, agregando que se buscaba densificar los habitantes por hectárea, para lo cual se había programado fijarlos en 500, superando así holgadamente el promedio actual que es de sólo 100 habitantes por hectárea.

Respecto a la forma de selección de población humana en las áreas remodeladas, Wong manifestó que de ninguna manera habrá discriminación social, porque estas áreas canalizarán el crecimiento de las ciudades. Además habrá prioridad para que los habitantes de las viviendas afectadas por la remodelación formen la base de los futuros ocupantes; igual trato observará para los comerciantes que actualmente, desarrollan sus funciones en estos sectores.

UN NUEVO ROSTRO

Por su parte el Ministro de la Vivienda y Urbanismo, Luis Matte resaltó el interés del Presidente Allende en este Concurso, por constituir la base para dar un nuevo rostro a Santiago, en el cual haya una auténtica integración social.

"Este concurso es un paso agigantado de los propósitos del Gobierno Popular en materias de viviendas, ya que el problema de urbanismo metropolitano es bastante complejo, y aún en el mundo llamado desarrollado, no está resuelto íntegramente", señaló el Ministro Matte.

Por otra parte enfatizó la necesidad de hacer una amplia difusión sobre los beneficios que implican las remodelaciones metropolitanas, las que impiden un crecimiento horizontal que perjudica a los habitantes por diferentes y poderosas razones, como son los traslados, merma de tierras agrícolas y otros.

"**Es importante recordar—,** agregó — **que la calidad de las construcciones que conforman el cinturón que rodea Santiago, son peligrosas e inadecuadas y constituyen un permanente y evidente peligro a sus moradores, ya sea por fenómenos sísmicos o de otra naturaleza.**

LOS PREMIOS

Los resultados del concurso se conocerán en los próximos días. Los ganadores extranjeros recibirán sus premios en dólares y los nacionales en escudos.

Los premios a repartir son: 450 mil escudos o 15 mil dólares; 150 mil escudos o 5 mil dólares; 60 mil escudos o 2 mil dólares. Además habrá 5 recompensas por 30 mil escudos o mil dólares cada uno.

MICRONOTICIAS PORTEÑAS

FALSA EXPLOSION

Durante el desfile y concentración realizada el pasado viernes por la JJ. CC. de Valparaíso con motivo de su séptimo Congreso Regional se registró una sonora explosión en calle Condell de este puerto, que a pesar del ruido, no provocó daños ya que se trató de un fuerte "petardo" hecho estallar con el único fin de molestar a los jóvenes que desfilaban. Aunque algunas personas del sector se alarmaron, los muchachos continuaron desfilando bajo la lluvia que caía en esos momentos, sin que lluvia ni "petardazos" les quitaran su entusiasmo.

TIERRA DEL PUERTO DE PALOS

El Museo del Mar "Lord Cochrane" de este puerto está con suerte para las donaciones, el último tiempo. Al envío de los fotomurales de los Gobernadores del Reyno de Chile, por el Instituto Hispánico de Madrid, los recuerdos del héroe naval argentino Almirante Brown, la pasada semana, se agregará ahora ahora un nuevo y significativo obsequio. Desde el Puerto de Palos, desde donde zarpó Colón a descubrir América, nos mandan un cofre de madera tallada conteniendo tierra del pozo en donde Colón abasteció sus naves para dicha empresa. Todo ello, en mérito a que el lugar en donde se levanta el Museo del Mar, fue la antigua fortaleza construida por los españoles hace más de trescientos años. En octubre proximo al conmemorarse la Fiesta de la Raza, la donación será entregada oficialmente en la Casa de Lord Cochrane. Que sin ser del Lord, se ha hecho tan célebre como si efectivamente lo hubiese sido.

SOLUCIONAN CONFLICTO

Con la asistencia del Subsecretario de la Vivienda, Marcos Alvarez, que viajó especialmente desde la capital, un representante del Ministerio del Interior, el Director General del Trabajo, Juan Arredondo, el Intendente de la provincia Aldo Veliz y representantes del MINVU, CUT y dirigentes de los obreros de la construcción, de Delta Gamma, fue solucionado el conflicto que se mantenía en esta empresa hace casi mes y medio. Además de sus peticiones económicas los trabajadores requerían que el Estado se encargase de intervenir la empresa. Según comunicó a LA NACION el Intendente Aldo Veliz, el caso quedó superado al pasar la CORVI a hacerse cargo de los trabajos directamente (quinientos ochenta departamentos que se levantan en Playa Ancha, IV Sector Corvi) La empresa Delta-Gamma que según los trabajadores provocaba el conflicto quedó fuera de trato.

PLANES EN VIÑA DEL MAR

Una filial de la Sociedad Chilena de Planificación y Desarrollo, PLANDES, será creada en nuestra provincia, con el fin de contribuir al proceso de desarrollo en esta zona. Para este efecto se realizó en el Hotel O'Higgins de Viña del Mar una reunión en que tomaron parte más de treinta personeros de la entidad mencionada, entre los que se hallaban presentes además el asesor político del Ministerio de RR. EE. José Miguel Inzunza, que integra la mesa directiva nacional del organismo. PLANDES tiene actualmente otra sede en la ciudad de Concepción.

ANIVERSARIO DEL CIRCULO DE GRUMETES

Sus diecisiete años de existencia se encuentra celebrando el Círculo de Ex Grumetes de la Armada que acaba de elegir su nueva directiva, la que se ha integrado en la siguiente forma: Presidente, Jorge Alvarez; Vicepresidente, Humberto Parra; Secretario General Humberto Lobos, Prosecretario Luis Vicuña, Secretario de actas, Alberto Castillo, Tesorero Romualdo Melgarejo y Subtesorero Ramón Múñoz, Directores, Oscar Camus, Juan Donoso, Oscar Bello, Estanislao Díaz, Luis Solís, Pompulio Pérez, Ismael Infante, Ernesto Malbrán, Manuel Morales, Carlos Ruiz y César Reyes.

Al acto principal, efectuado en la sede y con entrega de diplomas asistió una delegación del buque escuela LA ARGEN... NA que recaló una semana ... Valparaíso.

VISITA DE MISION CHINA

La Misión Económica Ch... que visita nuestro país viajó ... Valparaíso para visitar el asen... miento Santa Teresa, de CORA ... asistir al almuerzo ofrecido en ... Castillo Presidencial de Viña ... Mar, por el Ministro Gonz... Martner. El programa inclu... visitas a ENAP, y un recorrido p... nuestra zona.

TITULOS DE DOMINIO ... POBLADORES

Fueron entregados 138 títu... de dominio a pobladores que p... medio de la autoconstrucc... edificaron una ejemplar pob... ción en terrenos que les fuer... donados por ENAP en Las Ve... nas. Para ello contaron con ... ayuda de los parlamentari... Manuel Cantero y Carlos And... de y según declaracion... formuladas a LA NACION en es... puerto, los trabajadores ... sienten orgullosos de haber ... cima a sus aspiraciones al reci... los títulos definitivos media... los cuales la población "Be... Horizonte" da un ejemplo de ... que los trabajadores pued... hacer en forma esforzada y c... sus propios recursos, ya ... incluso financiaron la instalac... de agua potable y otras necesid... des elementales. La població... integran 1.300 personas que ... esta forma logran un me... superior de vida merced ... propio trabajo.

REPLICA DE ESPADA DE PRAT

El Comandante en Jefe de ... Primera Zona Naval, Almira... José Toribio Merino, declaró q... hará gestiones ante los famili... del héroe Arturo Prat, para que ... Museo del Mar "Lord Cochrane" de nuestro puerto, reciba la don... ción de una réplica de la espad... de nuestro más alto héroe nav... La iniciativa del Almira... Merino Castro, surgió durante ... ceremonia efectuada hace poc... días, en que a nombre ... Comandante en Jefe de ... Armada de Argentina, ... entregada al Museo una répl... del sable de abordaje del hér... naval máximo de ese pa... Almirante Brown.

ANIVERSARIO PARA LA NOSTALGIA...

Por ARMANDO JORQUERA MARQUEZ



HOY Y AYER. Una grata revelación de hoy, Guillermo "Hallulla" Muñoz. El Gran Capitán, Eduardo "Hualo" Herrera, que sobrevive a la falta de jugadores en Wanderers.



CANCHA PROPIA. En un acto solemne Wanderers recibió su cancha propia en Santos Ossa. El timonel caturro, Jorge Lafrentz, usa de la palabra. A su izquierda, el alcalde Sergio Vuskovic, identificado plenamente con Wanderes a través de importantes gestiones suyas que han beneficiado directamente la institución. Todo el cuerpo directivo estuvo presente.



WANDERERS 72. Werlinger, Vásquez Ortiz, Muñoz, Abellán, Herrera, Lagreze Escudero, Olivares, Guerra y Rodríguez.

SANTIAGO WANDERERS

Valparaíso cumple hoy 80 años de vida. El viejo instituto porteño ha perdido poderío y se añoran sus triunfos, su espíritu batallador y aguerrido.

NO SIEMPRE LAS COMPARACIONES son oportunas. Sin embargo, hablar de Wanderers y no recordar con nostalgia situaciones especiales que fueron efectivas y reales, sería prácticamente negar la verdad. Porque Wanderers en cierto modo fue imbatible en su reducto de Playa Ancha. Todos sus rivales lo respetaron alguna vez. Es historia del pasado, con justificación. Despreocupación por las divisiones inferiores, debilitamiento de sus equipos, pérdida de su estilo. Son razones y argumentos.

Para Reinaldo Coloma, uno de aquellos jugadores de más se identificó con el Wanderers batallador, aguerrido entre los años 1945 a 1958 y que más tarde, en 1968, reviviera en una escuadra que sin tener el fútbol de velocidad de anteriores formaciones, pero sí de fuerza y continuidad y de mucha experiencia, factores que influyeron en la conquista del título de campeones; las causas son diversas.

"Fue lo mejor, porque todos nos formamos en Wanderers. No sé cómo denominar aquel espíritu de grupo que existía. Pero, lo importante, es que de niños veníamos jugando juntos. Pienso que cuando uno se ponía la camiseta verde, constituía un honor demasiado grande. Más que jugadores nosotros eramos wanderinos. Y ese legado nos lo dejaron un Lecea, un García, el mismo Raúl Toro, el "Huaso" Sáez o el "Negro" Campos, con quienes jugamos. Pienso que hasta 1960, en que yo jugué, respondimos a esa tradición".

Y agrega Coloma: **"aparte de eso hubo técnicos que inculcaron una muy buena idea futbolística y adecuada preparación física. Los mismos que supieron igualmente incentivar el espíritu. Luchad la cancha, nos decían siempre. José Pérez, Hugo Snopeck y Francisco Platko. Asimilamos bien lo que es propio de los europeos. Hay más. Nosotros teníamos tanta gente conocida, por ser elementos de Valparaíso, que en todo instante nos estaban recomendando jugadores. Así llegaron a Wanderers, Reinoso, Díaz, Méndez, Acevedo, Tobar, Berly".**

Mueve la cabeza como reflexionando. **"Ahora es diferente. En los barrios hay jugadores. No obstante, lo primero que preguntan al llegar al club: ¿Cuánto voy a ganar...? Por eso no salen valores. Olvidaron que por sobre todo es lindo defender a Wanderers..."**

La renovación es completa, aunque incomparable. Miramos y solamente Eduardo Herrera, el capitán, luce la banda de antigüedad. De todas maneras, no se formó en Wanderers, no en vano que lleva nueve temporadas en el equipo porteño. Llegó proveniente de O'Higgins. Muchacho honesto, sincero y franco.

"Wanderers se ha debilitado a partir de 1968. La directiva, por motivos económicos, se ha desprendido de jugadores en una cantidad que perfectamente daría para otro cuadro. Y no han sido reemplazados. Afortunadamente hay algunos jugadores jóvenes que pueden llegar a convertirse en gratas revelaciones. Ahí está "Hallulla" Muñoz o Antonio Escudero. Y si no se ha visto calidad, lo hemos suplido con garra. De esto hay que sacar una conclusión. Valparaíso se merece un buen plantel. Los dirigentes tendrán que obtener en 1973 los refuerzos necesarios. En el intertanto debemos ponerle el hombro".

¿Y por qué se pierde como local? Responde: **"Se juega bien, por lo que creo que eso es discutible. Me parece que afuera los cabros juegan más tranquilos".**

El técnico, Francisco Hormazábal opina sobre el tema. **"Es lo que yo me pregunto ¿Por qué se pierde en Playa Ancha? La verdad que es un asunto interesante. Yo creo que lo que antiguamente era una ventaja, dejó de serlo. Porque quedó atrás aquello de que los árbitros se dejaban influenciar por la condición de local de ciertos equipos. En este instante es nada más que un "mito". Por otra parte, es un perjuicio actuar como dueño de casa en razón a que sus rivales toman de inmediato debidas precauciones defensivas. En cambio, el público no permite al local hacerlo. Y exigen un rendimiento casi rutinario de atacar y atacar. Para Wanderers 1972 es mejor jugar afuera. Así se le ganó a Colo Colo y a Naval. Wanderers mandó en su casa hasta 1968. Claro que las circunstancias eran diferentes. Por algo salió campeón. El plantel nuestro es muy joven y muy inexperto"**

Todos dan sus razones. Pero, será irrefutable la nombradía guerrera del Wanderers jugando en su salsa y con sus argumentos. Porque se entraba a la cancha a pelear. Los jugadores se preparaban para ello. Hubo a quienes sorprendimos con los nudillos de sus manos blancos de tanto apretarlos. O pasearse inquietos, incontrolables a la espera de la orden de "salir a ganar."

"PONGASE CON WANDERERS"

EN LO ADMINISTRATIVO Y COMERCIAL el "Viejo Wanderers", a los 80 años, abrió los ojos. Una bien montada campaña y con el slogan de "Póngase con Wanderers..." quedó iniciada no hace mucho una nueva etapa en el destino del club porteño, con la formación de un Departamento de Producción, que tiene a su cargo el director José Cárcamo Valle.

La idea, que está en pleno proceso de desarrollo, es lograr una amplia difusión, captar un número importante de nuevos socios o recuperando los inactivos, realizando una rifa monumental y, por supuesto, celebrar como corresponde los 80 años.

El Departamento Comercial surgió en consecuencia de un problema más o menos similar en los clubes chilenos por la aflictiva situación económica. Es decir, Wanderers entra a partir de ahora en una vía de ordenamiento comercial interesante.

"Nuestra aspiración —dice Cárcamo— **es obtener, en estos meses que restan del año, una cantidad determinada de socios, como primera providencia, para lo cual se comenzó con una incesante promoción difusora. Comprobamos que en Wanderers han firmado 25 mil socios, desde 1944. Lamentablemente, en la actualidad, los que cotizan no son más de 750 activos y 493 abonados. Pensamos que un aumento de 500 abonados y 800 activos nos daría una utilidad de 270 mil escudos. Si agregamos la captación de los establecimientos comerciales obteniendo una cantidad no inferior a 76.250 escudos, por el concepto fijado se lograrían 346.250 escudos. Estamos seguros, además, en la utilidad de la rifa, cuyo monto líquido no podría ser inferior a 500.000 escudos. El sorteo consulta dos automóviles, radios, refrigeradores, televisores, viajes y muchos premios más".**

80 AÑOS DE FUTBOL

LOS LIBROS SE QUEMARON esa noche del terremoto de 1906. Pero se conservan importantes antecedentes de los comienzos de Wanderers, el club más antiguo del fútbol chileno, con 80 años de edad.

Fue un día 15 de agosto de 1892. Un grupo de amigos del barrio del puerto, habituados a reunirse a la pichanga de la Plaza Echaurren o del partido en la cancha de "Los Lúcumos". Ninguno de ellos tendría más de 12 ó 14 años. Los hermanos Romeo, Eduardo Real, Pedro, Juan y Antonio Mujica, Luis y Enrique González, Benito y Nicanor Cruz, los hermanos Lobos. En fin, poco más de treinta muchachos.

Ellos lo fundaron. El primer match, ya convertidos en Santiago Wanderers, se jugó en la cancha "El Empedrado". Se cuenta que un ingeniero, Mr. Knott, encargó a su patria, Irlanda, el juego de jerseys cuyo color pasaría a convertirse en el oficial del equipo. Fue su propia madre quien los tejió del verde "Erin", en 1910.

Wanderers, con su fútbol, identificó siempre al hombre de esfuerzo, de lucha, aquel que desempeña un trabajo sacrificado. Fútbol de guapos, de "choros". En el campo de juego daba "leña gruesa". En aquel entonces, hablamos de los comienzos, el fútbol lo practicaban casi todos los "pijes". Defender a Wanderers constituía un orgullo. Los zapatos de todos sus integrantes eran confeccionados en la Penitenciaría. Las cuotas las pagaban los propios jugadores. Los triunfos se celebraban en Playa Ancha, donde "Juan Bulla".

Otros hechos interesantes. El grito de "Adelante Wanderers"... surgió de un apasionado hincha hoy fallecido. "El Cojo" Medina, aquella tarde en que no soportando más el quebranto de la derrota, con voz inyectada en mucha esperanza o en sentimientos, solicitó ese esfuerzo imperecedero de los muchachos de la camiseta verde. También se recuerda a Otto Luhrs, un visionario dirigente que, igualmente, sacrificó su robusto corazón en jornadas de triunfo o de derrotas.

En 1913 el club estuvo a punto de dividirse en dos fracciones por una aguda crisis directiva. El problema quedó superado. En 1920 la fama de Wanderers ha traspasado los límites de Valparaíso para convertirse en el principal rival de los equipos de Santiago, aunque solamente para pactar compromisos amistosos. En 1937, experimentalmente, se incorporó a la ACF. Ganó un solo partido, a Magallanes. El 5 de julio de 1940 emprende una gira el "Wanderers Viajero" para regresar a fines de octubre de 1941. Debe ser uno de los viajes más extensos de club alguno. El 24 de mayo de 1944 se incorpora definitivamente al fútbol profesional metropolitano. Hasta ese momento había pertenecido a la Asociación Profesional Porteña.

En 1948 hubo un grupo de jugadores individualizados por los "Caras Sucias" o "Los Pichones". Con ese material José Pérez inició su obra. Estaban "Paco" Molina, "Yemo" Díaz, "Chico" Coloma, "Polilla" Picó, "Pancho" Julio, Hugo Núñez, Astorga, Valdés, Peña y compañía. El mismo grupo de "superdotados" que deslumbraron a River Plate en el fortín playanchino, dos años antes.

Y, como corolario, no podríamos dejar de mencionar las escuadras campeonas. En 1958 con el título logrado en Rancagua: Juan Félix Martínez, Reinaldo Coloma, Raúl Sánchez, Francisco Julio, Emilio Bozalla, Oscar Alfredo Ledesma, Carlos Reinoso, Jesús Picó, Armando Tobar, Ricardo Díaz, Nicolás Moreno y Carlos Hoffmann. Más tarde, diez años después, en 1968, de nuevo Wanderers iluminaba su historia. Esta vez con Juan Olivares, Manuel Canelo, Vicente Cantatore, Manuel Ulloa, Eduardo Herrera, Luis Avecedo, Elvio Porcel de Peralta, Juan Alvarez, Alberto Ferrero, Roberto Bonano, Mario Griguol y Reinaldo Hoffmann. Como hecho coincidente, en las dos oportunidades hubo un delantero más para las eventualidades que se dieran: Díaz y luego Bonano.

"Y TODO EMPEZO COMO JUGANDO"



MARIA ELENA ROJAS inició su carrera atlética lanzando la pelota en los tradicionales torneos escolares. Luego pasó a la especialidad de la jabalina y en la actualidad es la sucesora indiscutible de la inolvidable Marlene Ahrens, que mantiene la plusmarca de la especialidad desde 1956, con 50,38 metros. Es un record que ya es necesario "renovar". La dardista de la UC está dispuesta a ello.

Por PATRICIO ROJAS C.
Fotos de RAUL CONTRERAS

La mirada ansiosa corrió tras la jabalina, que luego de surcar los aires, teniendo como telón de fondo un cielo cubierto de nubes, se fue a clavar allá lejos, a 43 metros y 14 centímetros de distancia. Los aplausos fueron pocos. El Estadio Nacional mostraba sus graderías vacías. Y sólo recibió las felicitaciones de la hermandad del atletismo. . .

Era nuevo record sudamericano juvenil. María Elena Rojas estaba contenta. Por fin conseguía lo que tiempo atrás pensaba como algo posible. Y la marca llegó como una consecuencia lógica de su constante trabajo en la pista.

Han pasado ya algunas semanas desde que estableciera la plusmarca y de nuevo la dardista de Universidad Católica se ha fijado nuevas metas. **"Quiero superar el registro de Marlene Ahrens. Puede llegar ahora . . . a fines de año o quizás no llegue. Según mis cálculos y con más seguridad, estoy segura que lo lograré en 1973"**.

La vieja marca de Marlene es su "oasis". Los 50 metros y 38 centímetros que recorrió la jabalina de Marlene allá en Melbourne, en 1956, es su próximo desafío.



La dardista de la UC no ha defraudado a sus entrenadores. Leonardo Kittsteiner y Luis Carmona vieron condiciones en ella, y no se equivocaron

El atletismo es algo importante en la vida de María Elena. Tan importante que no tiene palabras para explicar lo que para ella significa. **"Al principio lo tomé como un hobby. Más lo hacía por entretenerme y dar puntaje a mi colegio en las competencias interescolares, que por sentir un verdadero interés. . ."**

"Y todo comenzó con una pelotita". La atleta de la UC, al recordar esto, lo expresa lentamente como queriendo rememorar los tiempos de estudiante en el colegio Compañía de María. Por unos cortos segundos se traslada al pasado y se ve lanzando la pelotita. . . **"Yo estaba en Tercero Medio y en un torneo interescolar alcancé 67 metros y 40 centímetros, que aún se mantiene como record escolar en Categoría Intermedia"**.

Tenía 14 años. De ese tiempo (1968) hasta ahora ha habido varios escalones que María Elena ha escalado uno por uno. Pasaron casi tres años, durante los cuales siguió haciendo atletismo porque le entretenía. Recién en 1971 lo tomó en serio. **"Comencé con 33 metros y terminé con 40 metros y 96 centímetros. Y este año, en la primera competencia, lancé 35 metros y ya voy en 43,14. . ."**

Para que pueda establecer cierta comparación, le mostramos las marcas logradas por Ruth Fuchs, actual poseedora de la marca mundial del dardo, y al verlos muestra su admiración. Sus ojos se ven más grandes aún cuando lee el record de la alemana: **"65,06 metros"** . . . Luego recorre la hoja . . . 35,67 metros en 1961; 36,65 en 1962; 43,24 en 1963; 46,51 en 1964; 51,17 en 1965; 51,30 en 1966; 56,08 en 1967; 57,72 en 1968; 55,66 en 1969; 60,60 en 1970 y 60,96 en 1971.

"A VER QUE PASA"

Después de conocer los antecedentes de Ruth Fuchs, María Elena hace un recuento de los propios, mentalmente, y tras este momento de meditación expresa que **"llevo poco más de un año entrenando seriamente y he progresado más de diez metros . . . Después que pase el record de Marlene veremos qué pasa"**.

Hablando con una "jabalinista" es imposible que el nombre de la recordada lanzadora esté ausente. Naturalmente que no se puede olvidar su brillante carrera y por ello es un buen ejemplo para María Elena, que trata de superar su hazaña, segunda en Sao Paulo, en 1954, con 41,66 metros; primera en Santiago, en 1956, con 48,73 metros; primera en Montevideo, 1958, con 43,85 metros; primera en Lima 1961, con 42,85, y en 1963 primera en Cali con 44,67 metros.



"En el Campeonato Sudamericano trataré de superarme".

A todo estos triunfos se deben agregar los conseguidos en los Panamericanos de Chicago y Sao Paulo (1958 y 1963), en los cuales alcanzó 45,38 metros y 49,93, respectivamente. Tampoco debe olvidarse su victoria en el Iberoamericano, realizado en Madrid, en 1962, donde clavó la jabalina en 45 metros y 35 centímetros.

¿Cómo Marlene no va a ser un buen ejemplo para María Elena? Por eso mismo es que la joven dardista de la UC, sólo tiene 18 años, se atreve a decir que **"ella sería una buena consejera para mí"**.

En la actualidad se está preparando para el Campeonato Sudamericano Juvenil que se efectuará en Asunción durante el mes de octubre. **"Además de la jabalina estoy practicando bala** (11,03) **y también estoy lanzando disco**. (31,50 metros y sin giro). **Se piensa que en el torneo puedo dar buen puntaje en esa prueba"**.

María Elena Rojas, expresa, mientras se arregla su largo pelo castaño que cae sobre sus hombros, que espera superarse en la justa atlética juvenil. Tiene confianza en sus medios, pero manifiesta que la pista **"(es mala, según me han contado)"** y el excesivo calor que hace en Paraguay pueden influir negativamente en su rendimiento.

Puede pasar cualquier cosa. Y hasta puede suceder que María Elena no gane. Eso no es lo más importante . . . Lo más importante es su vaticinio de que dentro de un año batirá el record de Marlene Ahrens. Los 50,38 metros de Melbourne, a la vez que un desafío son también una ilusión. . .

A MI AMIGO, EL "PELUSA"

Por CARLOS ARAYA C

La cara salpicada de pecas. Una débil sonrisa para mostrar dos hileras de dientes blancos, con algunas manchas negras en sus junturas. El cabello revuelto que cae sobre la frente, ocultando parcialmente un par de ojos vivaces. Las manos inquietas buscan los bolsillos de la chaqueta azulina. A ratos aferran con fuerza el bolsón repleto de cuadernos y libros que cuelga de un hombro, signo inequívoco de una nerviosa "cimarra". A escasa distancia del Estadio Recoleta, recinto de entrenamiento de la "U", apenas separada por unas cuantas paredes, la mañana escolar con sus mil voces está en su apogeo. Sin embargo, al "Pelusa", a mi amigo de hace unos cuantos minutos, parece no importarle.

—"Apuesto que Usted cree que estoy haciendo la "cimarra". Chist' por ningún motivo. Me arranqué un poquito no más del colegio. Voy a mirar un rato a los cabros de la "U" y después vuelvo a clases. Me gusta venir a mirar como juegan. Es lindo ver a los jugadores de cerquita. ¡Mire, ése que acaba de tomar la pelota es Sarnari! Este argentino es bastante "gallo" pa' sus cosas. ¿Se acuerda de la última Copa Libertadores? No me perdí ningún partido de los que dieron por la tele. ¡Se pasó la Chile cuando jugó con los peruanos! Cuando vengo a mirarlos siempre me acuerdo del partido con Alianza. ¡Qué bonito triunfo chileno! Por eso me gusta mirar de cerca a los jugadores. Algunos de ellos son mis amigos, me saludan y a veces me dan hasta la mano; otros ni siquiera me dan bola. . ."

La campana llamando a los alumnos a reanudar las clases, luego de un bullicioso recreo, apenas si alcanza a distraer al "Pelusa", que continúa sumido en este mundo que parece ejercer en él una extraña fascinación. Sus ojos parecen estar mirando la más entretenida película del mundo.

UN LARGO CAMINO

¿Qué edad dijiste que tenías? ¡Caramba, recién cumpliste los doce y ya te sientes defraudado! Mira, tienes que aprender muchas cosas de la vida. Sí, sí sé que viniste a comienzos de año con toda la ilusión de tu niñez a probarte en las divisiones inferiores. Te pusiste la camiseta azul, corriste como el mejor jugador y cuando ya creías que tu carrera como futbolista comenzaría. . . ¡Paf, todo al suelo! Te dijeron que no servías, eras muy chico, en fin, que volvieras el próximo año. Claro, ellos no alcanzaron a ver las lágrimas en tus ojos. Lloraste en silencio, como lo hacen los hombres. Pero, ¿sabes?, no tienes por qué sentirte derrotado. ¿Qué querías, alcanzar con toda facilidad un mundo rosado? ¿Acaso en tus cortos años no has conocido las privaciones? Te apuesto que muchas veces ni siquiera tenías zapatos para ir a la escuela Tampoco me cabe duda que has pasado hambre, que tu infancia ha sido dolorosa, con días de frío y dolor. Y entonces, ¿Por qué te sientes apenado y bajas la guardia al primer tropezón?

Deja decirte algunas cosas. Ese que va ahí es Peralta, es tu amigo ¿No es cierto? Bueno, sabes que ahora se va a México, donde ganará muchos dólares. Pero tras este bonito final de cuentos, hay una historia similar a la tuya. Una infancia de pobreza, muchos sueños, días amargos. No te imaginas que también iba como tú a mirar a los jugadores famosos de su época, les pedía autógrafos y les llevaba sus equipos. También se sentía feliz cuando alguno de ellos le palmoteaba la cabeza y le decía una palabra afectuosa. ¿Tú juegas en el equipo del barrio, no es así? Bueno, Peralta hacía otro tanto. Mira, a lo que quiero llegar es a decirte que quizás a Peralta le decían "Pelusa" cuando cabro. Sólo que él no se desanimó tan luego. Claro que se sintió defraudado en algún momento, pero siguió adelante. Una vez le dijeron que no servía, pero no les hizo caso. Volvió al año siguiente hasta conseguir su propósito. Ahora ya lo ves, tiene listas las maletas para ir a jugar al extranjero.

Osvaldo Castro, una niñez humilde. Ahora juega en México y es ídolo en el fútbol azteca.

Y como el caso de Peralta tienes miles. Casi todos los jugadores a los cuales tú admiras tuvieron un comienzo como el tuyo. "Chamaco" Valdés, el Chico Araya, Pata Bendita, Hodge, Elías Figueroa. . . Los más grandes futbolistas, no sólo de Chile, sino que de casi todo el mundo, han tenido dificultades para empezar. Pero han tenido constancia, se hicieron el ánimo de llegar muy arriba. También a ellos los encontraron demasiados chicos, con las piernas chuecas, flacos, y por último les dijeron que no servían para jugar a la pelota.



Quizás algún día llegues a ser un Elías Figueroa, ¿Por qué no?

Mira, "Pelusa", muchos entrenadores se dan de cabezazos porque dejaron ir a muchachitos que ahora en otros clubes han triunfado. Tu caso puede ser uno de ellos. ¿Por qué no? No dices que eres harto bueno, que te gusta jugar en cualquier puesto, que lo único que te gustaría en el mundo es llegar a ser un gran futbolista. Apreta, pues, los dientes, olvídate de ese rechazo anterior, y espera confiado el próximo año. Acuérdate que recién tienes doce años, te queda mucho camino por recorrer.

¡Ah, pero espera un rato! Eso de la "cimarra" a tu manera no es muy provechoso. Es posible que el próximo año vengas otra vez a la "U" y a lo mejor te encuentran bueno. Todo puede ser. Y como parece que te estás entusiasmando, no me cabe duda que podrías ser un crack. Sin embargo, va a ser un camino demasiado largo. Te vas a encontrar con muchas injusticias, a veces te van a postergar, a lo mejor no vas a ganar mucho dinero. Y también es posible que en una tarde negra, quizás en lo mejor de tu carrera, en ese mundo de "profesionales del balón", te liquiden tus herramientas de trabajo. . . Entonces te vas a sentir un tipo inútil, sin mayor aprendizaje que aquél que aprendiste en una cancha de fútbol. Y eso no te va a servir para ganarte la vida. Quizás vas a estar casado, con hijos, y tu responsabilidad va a ser mayor. Por eso, "Pelusa", por ningún motivo dejes tus libros. Alterna el fútbol con los estudios. Déjate de hacer esas "escapadas" del colegio, confórmate por el momento con echar unas furtivas miradas por la muralla durante los recreos.

Chao, "Pelusa", quizás dentro de algunos años venga a solicitarte una entrevista; con fotos y todo lo demás. Puede ser, ¿No es así? Aacuérdate que todo depende de tí.



LOS ANCIANOS MIRAN los juegos deportivos y recuerdan, se entusiasman y aplauden.



BASQUETBOL Y JUEGOS, observadores y jugadores pero todos unidos en lo mismo. . . el deporte.

Gracias al YO HAGO DEPORTE

SUEÑO QUE SE HACE REALIDAD

El plan de masificación, impulsado por la DIGEDER, ha hecho realidad "el sueño del pibe". El deporte llegó a cada pueblo y la alegría se metió en todo hogar.

Por TANO BERTOLONE

LA FRASE, FULGURANTE realizada con juegos de artificio, iluminó a más de 15.000 niños que el sábado 5 de este mes se dieron cita en la Plaza de la Constitución para hacer posible el acto masivo deportivo más grande que se recuerde.

En este instante, luego de haber mostrado ante todo el país los conocimientos adquiridos en diversas disciplinas deportivas gracias al Plan Nacional "YO HAGO DEPORTE", los niños de la capital entendieron el real significado de esta iniciativa y enmudecieron por minutos para luego estallar en aplausos: en ese minutos comprendierón que por fin TENIAN deporte, se dieron cuenta de que la practica deportiva había abierto las puertas para todos ellos. . . y para todo Chile.

Es por eso que la llama Olímpica que iluminó el estrado principal iluminó también simbólicamente esas 59 ciudades en las que se practica y se aplica el mismo Plan. . . En esos momentos, y al son del Himno Nacional cantado por juveniles gargantas de nueve Comunas de Santiago, se cumplía la fecha del éxito de una idea y se cristalizaba para siempre la esperanza de miles de niños de nuestra tierra.

¡AHORA PUEDEN!

El Ministro de Educación, Aníbal Palma, se encargó de definir lo que es este Plan cuando, frente a los niños de la capital, lanzó una frase destinada a no perderse nunca en el olvido: **USTEDES NIÑOS DE CHILE, SIEMPRE DESEARON PRACTICAR DEPORTES. . . Y HOY PUEDEN HACERLO.**

Ese es el Plan "Yo Hago Deporte", se trata de cumplir el sueño de los niños repartidos en toda nuestra patria, se trata de darles a aquellos que siempre lo desearon la práctica deportiva, se trata



EL UNIFORME es lo de menos, aquí sólo vale participar. Alegría, dedicación y entusiasmo fue lo que se mostró a lo largo de Alameda.

por último, de hacerse realidad "el sueño del pibe". . . de millones de pibe".

Y la frase "corrió" a lo largo de Chile: se clavó en las arenosas canchas nortinas y resbaló por las heladas pistas sureñas. Punitaqui, Ovalle y La Serena sintieron en ese momento lo mismo que "palparon" más allá Mulchén, Angol o Victoria.

La frase, además, sirvió para que los jóvenes de Chile se decidieran por fin a mostrar al país que el futuro de nuestra patria está en buenas manos, en las manos de los niños que sienten en su corazón — hoy realizado— el fuego sagrado del deporte, ese fuego que conduce al perfeccionamiento del espíritu a través de las actividades físicas que significan salud, alegría de vivir, sentido de colaboración y entrega a una causa.

Es por ello que la llama Olímpica que iluminó esa tarde el rostro cansado pero sonriente de miles de pequeños tuvo tanto o más valor que la que dentro de poco arderá en Munich: esta iluminó alegría y la otra sólo ilumina campeones.

La llama que prendió en Santiato está destinada a levantar el ánimo de los jóvenes de Chile y todo lo que ellos representan, y que indudablemente significa algo grandioso para el devenir de nuestra tierra, la que ve como nuestro alicaído deporte está renaciendo, fuerte, juvenil, vigoroso y con un horizonte ancho y azul por delante, impulsado por esta generación joven que será histórica, pues marca el comienzo de una nueva etapa, de un nuevo camino a recorrer y que, por duro que sea, será superado con ese espíritu noble y sincero, con esa frescura inocente que tiene el niño, que tiene el deporte y que tiene toda empresa sana y trascendental.

El fuego griego y su tradición se encarnaron en los niños de Chile, reflejando lo más bello de cada uno; su pureza de espíritu y la nobleza de alma.

Ellos son entonces — ustedes muchachos de Chile— los que poseen la llama que impulsa el espíritu y anima los grandes actos, ellos poseen lo más hermoso que se puede entregar al resto de los niños de esta tierra. . . el fuego que debe impulsar a todos los jóvenes y que en ese instante ardió en todas las plazas, en todas las escuelas y en todos los corazones de los niños de Chile.

SE CUMPLIO

Pero esto no es naturalmente fruto de la improvisación. . .

En el Programa Básico de Gobierno se planteó por primera vez, la necesidad de que el deporte y la recreación fuesen



CHILE HACE DEPORTE, la frase brilló en el frontis de esta casa periodística mientras en la plaza prendía la llama Olímpica.



IMPONENTES EDIFICIOS sirven de marco a modestos equipos. . . Pero sus sólidas líneas se "pierden" en la sonrisa.

. . . por toda la población del país y programadas y ejecutadas por un organismo estatal.

Y la Dirección General de Deportes buscó las fórmulas que posibilitaran su realización y llegó a aunar todas aquellas aspiraciones de verdadera participación deportiva y del acceso diversificado y libre de las actividades educativo - físicas y culturales en lo que se denominó MASIFICACION.

Se estudió, se hicieron diagnósticos. Sabino Aguad, Carlos Véliz y muchos otros analizaron por días las causas y las condiciones, los pro y los contra, hasta llegar a la meta final: "Yo Hago Deporte".

Hoy ya está en 59 ciudades y el Ministerio de Educación apoya su realización integralmente, haciendo posible que la sonrisa regrese al rostro de nuestros niños, notándose por igual en aquél que nada en Arica como en el que esquía en Punta Arenas.

BASTA YA. . .

Pero dejemos hasta aquí lo formal y entremos en lo que VERDADERAMENTE es esta iniciativa.

Pensemos y recorramos de nuevo esa Alameda que no reconocimos hace días. Recordemos a esos miles de niños que con improvisados uniformes y utilizando como camarín incluso una puerta llegaron a invadir esa arteria que sólo sabe de bocinazos y quejas. . . Miremos nuevamente sus risas, escuchemos sus voces, sus vítores, sus aplausos y su entusiasmo.

Recordemos juntos la cara de esos ancianos que se congregaron en las aceras, esta vez tranquilas, y que soñaron con sus días de infancia. . . identificándose quizás con uno u otro.

Miremos esas canchas improvisadas y repitamos, al fin, lo que un matrimonio humilde nos dijo. . . **¡Esa es nuestra hija, hija única, y Ud. la ve. . . ¿La ve?. . . Está feliz, y también nosotros. . . Siempre la quisimos ver así. . . ¿La ve?**

Ese es el "Yo Hago Deportes".

Helga Seidler, dueña de los 400 metros, reúne todas las condiciones para ser la atleta ideal. La deportista alemana con un metro sesenta y seis de estatura y sólo 55 kilogramos de peso es la mejor en las pistas europeas.

Por VOLKER KLUGE.

HELGA SEIDLER

La campeona europea de velocidad posee una indomable voluntad y condiciones físicas especiales.

El carácter de la atleta alemana la ha llevado a situarse en un plano estelar en el exigente mundo deportivo.

MEZCLA IDEAL PARA "LLENAR" LOS 400 METROS

Se dice que los corredores de carreras de 400 metros, son esbeltos, altos y que tienen las piernas muy largas. La ganadora del campeonato europeo en 400 metros en Helsinki, Helga Seidler de Karl - Marx - Stadt, RDA, es esbelta pero midiendo 1,66 m. no es muy alta. Es de apariencia más bien delicada que atlética, y no corresponde a la imagen como uno se hace de una campeona de carrera de los 400 metros. Pero su entrenador Hans Hirt dice: "Helga es la típica corredora de 400 metros. Se caracteriza no solamente por su altura y su peso. Aunque mide solamente 1,66 m. de altura tiene las piernas muy largas. Pero lo que es mucho más importante que sus rasgos físicos es el hecho de que su carácter es el que debe tener un corredor o una corredora que quiera triunfar en los 400 metros. Esa particularidad se manifiesta sólo cuando uno la conoce mucho tiempo. Me refiero a su indominable voluntad.

A la pregunta de si hay que ser valiente para correr los 400 metros, Helga Seidler responde: **"Sí, hay que ser valiente para desde el comienzo correr a una velocidad que al final signifique una buena marca. No es por casualidad que los 400 m. cuentan entre las carreras de velocidad. Y hay que correr los 400 metros como cualquier otra carrera de velocidad. Desde el comienzo hasta el final con el esfuerzo máximo. Al principio una tiene que acostumbrase que en 10 carreras una tras otra se le acaben las fuerzas después de los 300 metros. Pero ya en la oncena o duodécima vez o más, la corredora podrá mantener su velocidad hasta el final. Yo personalmente he corrido ese trecho durante cinco años sin éxito. Claro ya estaba a punto de abandonar el trecho ese, y si no hubiese alcanzado un éxito en el sexto año, tal vez ya no correría más. Fue como un milagro. De golpe establecí un récord nacional en los campeonatos de la RDA en Erfurt: 52,8 segundos. Mi tiempo mejor había sido de 54,3 segundos antes de ir a Erfurt y después pude aumentar mi velocidad. Me había dicho que el año 1970 sería el año del último intento"**. Pero no quedó en el intento. Fue un éxito sobresaliente.

"¿No es demasiado agotador la carrera de 400 metros para una mujer?". La delicada Helga Seidler nos contesta: **"Yo creo que esa distancia no es más agotadora que cualquiera otra del atletismo ligero. Pero pienso que las dificultades que se presentan en esa carrera son de otro carácter. La mayoría de las corredoras, incluyéndome a mi misma en los primeros años de mi actividad deportiva, tiene a menudo miedo a correr este trecho. Cuando ya oyen hablar de los 400 metros tienen miedo. Y a esto se agregan los muchos prejuicios que existían sobre esa distancia, sobre todo antes. Muchos tenían la opinión que esa es una distancia para corredoras más maduras. No es verdad. Marilyn Neufville, Monika Zehrt y muchas otras corredoras en la RDA y ciertamente yo también, han demostrado lo contrario. Yo personalmente creo que el deporte femenino está solamente al comienzo de un gran desarrollo"**.

Después de los Juegos Olímpicos de 1968 la campeona de carrera de 400 metros, Colette Besson, declaró: **"400 metros son para mi 300 metros más 100 metros"**. Helga Seidler explica esto. **"Hasta los 300 metros puede correr prácticamente todo corredor bien entrenado, tendrá pocas dificultades. Pero los corredores de 400 metros dicen que la carrera empieza verdaderamente después de los 300 metros. En los últimos 100 se da la talla, se demuestra quien es un verdadero competidor. Se quiere correr cada vez más rápido, pero en realidad se va cada vez más lentamente. Las piernas se sienten como de plomo y le parece a una ser "el hombre con el martillo". En ese momento una no lucha contra las demás corredoras sino contra sí misma.**

Naturalmente, hace falta mucha capacidad de adaptación para correr con éxito esa distancia. Si una empieza demasiado rápido, su fuerza se agota antes de llegar al final".

El año 1971 no había comenzado muy alentador para la joven tejedora de Karl - Marx - Stadt.(Cuando era niña me gustaba hacer labores de aguja) Hacía ya tiempo que sufría de una lesión y existía la duda de si en el verano estaría en condiciones de correr. Se había casado en la primavera de ese año y la hasta entonces señorita Fischer se convirtió en la señora Seidler. Su esposo, Dieter Seidler, es casi más entusiasta del deporte que ella. Ciertamente, sólo juega fútbol en un modesto equipo de aldea, pero es gran deportista de corazón. "Precisamente en esa primavera supe cuan bueno es tener un hombre con quien hablar sobre todos los propios problemas y que los comprenda. Yo personalmente nunca hubiera pensado en conquistar el título de campeona europea. Pero mi marido caviló día y noche en cómo podría ayudarme. Y por fin, hice otro esfuerzo".

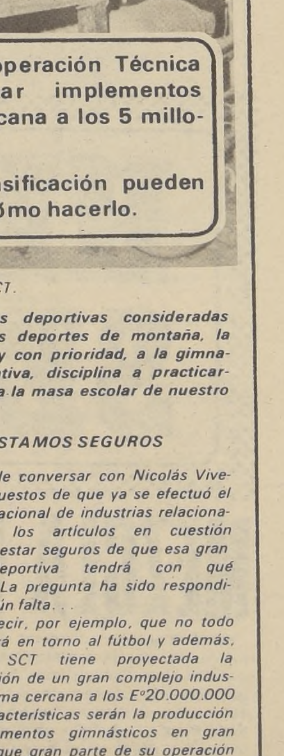
EN IMPLEMENTOS DEPORTIVOS: SEREMOS FABRICANTES



Se terminaron las labores manuales en pobres condiciones, el futuro se les asegura ahora por intermedio del SCT.

El Servicio de Cooperación Técnica puede proporcionar implementos para una masa cercana a los 5 millones de deportistas.

Los planes de masificación pueden seguir. . .y tienen cómo hacerlo.



BUENO, pero ¿y con qué?.

La pregunta nace naturalmente al saber que gracias a los planes masivos de difusión deportiva nuestro país contará en breve con una masa cercana a los 5 millones de deportistas. todos los cuales necesitarán implementos para su práctica y fundamentalmente debido a que nada sabemos nosotros de fabricación de implementos en nuestro país.

De ahí, que por lógica, todos se pregunten ¿Con qué?. Tanto el que practica y/o practicará , como el que se entera de esta verdadera "explosión" deportiva.

Pero ella tiene una respuesta, categórica, alentadora, que hace olvidar todo.

La respuesta es S. C. T. lo que en buen romance significa Servicio de Cooperación Técnica, departamento especializado filial de la CORFO.

"Los planes de desarrollo del deporte implican evidentemente la masificación de las actividades educativo-físicas y paralelamente, esas mismas iniciativas nos muestran en toda su magnitud la realidad actual en lo que a fabricación de implementos respecta, y que son obviamente imprescindibles para continuar con los programas".

Nicolás Viveros, subgerente de Fomento y ejecutivo a cargo del SCT es quien habla y quien nos informa que **"en estos momentos existen sólo 57 empresas establecidas de fabricación de estos implementos, 31 de las cuales están en Santiago, situación que nuestro servicio conoce detalladamente y que ya está en condiciones de superar".**

"Es así como, en un accionar a corto plazo, tenderemos a impulsar y fortalecer las actuales industrias, pertenecientes la mayoría de ellas a la pequeña o mediana industria y al artesanado. Dentro de ellas, entonces, el SCT normalizará el abastecimiento de materia prima, otorgará asistencia financiera y técnica y establecerá convenios de producción para abrir poder comprador de los implementos deportivos e incentivar la inversión de los actuales industriales en ese sector".

"A largo plazo, en cambio, nos preocuparemos de estructurar un sistema en base a un plan quinquenal, ya elaborado y fundamentalmente, por intermedio del convenio que firmamos mañana, entre este organismo, los Ministerios de Educación y Defensa y la Dirección General de Deportes".

"En resumen, fortaleceremos la capacidad instalada y la orientaremos principalmente hacia tres actividades deportivas consideradas bases: los deportes de montaña, la natación y con prioridad, a la gimnasia educativa, disciplina a practicarse en toda la masa escolar de nuestro país".

ESTAMOS SEGUROS

Luego de conversar con Nicolás Viveros, e impuestos de que ya se efectuó el catastro nacional de industrias relacionadas con los artículos en cuestión podemos estar seguros de que esa gran masa deportiva tendrá con qué practicar. La pregunta ha sido respondida, pero aún falta. . .

Falta decir, por ejemplo, que no todo se centrará en torno al fútbol y además, que el SCT tiene proyectada la construcción de un gran complejo industrial —suma cercana a los E°20.000.000 cuyas características serán la producción de implementos gimnásticos en gran escala y que gran parte de su operación sería como industrial terminal, subcontratando parte o piezas a las demás industrias.

Todo esto, pues, viene a dar la confianza suficiente como para esperar confiados nuestro futuro deportivo. Todo está planificado y hoy por hoy podemos decir HAGAN o HAGAMOS deporte.

Pero hay algo más. Creo que este nuevo mercado comercial y así lo deben entender todos, prosperará no sólo por las iniciativas de este organismo sino, fundamentalmente, gracias al capital privado, sector que ya ha demostrado su interés, no sólo porque conoce la magnitud de los planes deportivos que se efectúan en nuestro país, sino, principalmente, debido a que está en conocimiento de las facilidades que poseerá para realizar este tipo de inversiones.

Ya no hay dudas, tenemos implementos, el convenio que firmaremos mañana lo demuestra y el interés del sector privado por utilizar este gigantesco mercado que se avecina así lo indica . . .



A los pequeños industriales y artesanos que se dedican a fabricar implementos se dará un importante impulso. Ellos deberán aumentar su producción, y tendrán garantías.

LO QUE NO LE GUSTA A RAMOS

Por MIGUELON

✓ **QUE LE DIGAN QUE LO HACIA MEJOR CUANDO ERA DIRECTOR Y NO ENTRENADOR.** ("En esos tiempos estaba Alamos¿no?")

✓ **QUE LA "U" SIGUE COMO EN EL TANGO "CUESTA ABAJO EN LA RODADA"** ("Depende el cristal con que se mire. Casi siempre hemos tenido un comienzo vacilante, no se olviden de eso").

✓ **QUE LE DIGAN QUE ES CULPABLE DE LA DECADENCIA DE LA "U".** (Yo asumo la responsabilidad A la hora de cortar cabezas yo también hablaré").

✓ **QUE LUIS ALAMOS CON TODO ESTO SE MUERE DE LA RISA** ("Nunca me he inmiscuido en el trabajo de los colegas. Si se ríe, que lo siga haciendo, pero ojalá que no se le transforme en llanto. Nosotros seguiremos trabajando, y aunque nos vaya mal, seguro que remontaremos").

✓ **QUE OFICIALMENTE DIGA QUE LA "U" NO TIENE NINGUNA POSIBILIDAD ESTE AÑO.** ("La verdad es que no quise decir eso, pero entre nosotros, no veo nada de claro el panorama").

✓ **QUE SE EQUIVOCO MEDIO A MEDIO CON ARRATIA** ("Pensé que Sánchez le hacía sombra, pero no era así. Arratia se hizo sombra solo").

✓ **QUE LA FAMOSA CURVA DEL "PROFE" GRAEF INDICA UN DESCENSO VERTICALMENTE ACELERADO** ("Graef siempre le echa la culpa al empedrado. Ahora le da con decir que el equipo no está en la mejor forma, que pasa una mala racha. . . etc").

✓ **QUE LA HINCHADA LE PERDIO LA CONFIANZA** ("Allá ellos. En la "U" se trabaja seriamente. Lástima que se fijan en los errores sólo cuando perdimos").

✓ **QUE SUS ARGUMENTOS DE NADA SIRVEN PORQUE AHORA SE VA PERALTA** ("Esas son cosas de los dirigentes, no mías. Además, el jugador necesita". . .).

✓ **QUE ALGUNOS DIRIGENTES SEÑALAN QUE LE FALTA PERSONALIDAD** ("No voy a discutir eso. Son los mismos intereses creados de siempre. Hablan y hablan, pero no hacen nada").

✓ **QUE CULPE A LOS DIRIGENTES DEL DESMANTELAMIENTO** ("Pero si yo no firmo las transferencias, y aunque me opusiera, qué ganaba con ello").

✓ **QUE POR PRIMERA VEZ EN 14 AÑOS UN TECNICO DE LA "U" RECONOCE QUE COLO COLO; UNION ESPAÑOLA Y CATOLICA, TIENEN EQUIPOS SUPERIORES** ("Al pan pan y al vino vino, mi amigo. Lo demás son especulaciones").

✓ **QUE POR QUERER HACERSE UN BUEN NEGOCIO, HA RESULTADO EL PEOR DEL SIGLO XX. NO HAY DOLARES, NO HAY EQUIPO; NO HAY JUGADORES, COMO LA FABULA** ("Nos falló el Banco de Jugadores. Ahí está el error").

✓ **QUE TAMBIEN SE "PERDIO" CON SARNARI** (Bueno, lo traje para ser mediocampista y terminé poniéndolo atrás. Pero fíjese, aun admitiendo mi error, le ha dado valiosos triunfos a la "U").

✓ **QUE A GALLEGOS LE HA NEGADO UNA OPORTUNIDAD** ("A Gallegos le falta todavía. Cuando entre en onda, va a jugar. Además es muy joven, debe ir con calma").

✓ **QUE LOS HINCHAS DE LA "U" ICEN EL CARTEL QUE DICE "FUERA RAMOS DE LA "U".** (Los hinchas son como en todas partes, exigentes y les gusta sólo ganar, de vez en cuando hay que perder también, pues).

✓ **QUE LA "U" NO TIENE OBLIGACION DE CAMPEONAR** (Ahí sí que me caí El tirón de orejas lo veo venir").

✓ **QUE ESTE AÑO LE PRONOSTIQUEN A SU EQUIPO EL PEOR LUGAR DE LOS ULTIMOS 14 AÑOS** ("Eso lo dicen los anti-Universidad de Chile. Por ellos, que nos fuéramos al Ascenso").

✓ **QUE ANTES DE LLEGAR A LA MITAD DEL TORNEO PIDA PACIENCIA A LOS HINCHAS** ("El fútbol no termina este año. El próximo puede ser. No podemos estar campeonando siempre").

✓ **QUE EL EQUIPO RINDE DE ACUERDO A SU POSIBILIDAD** ("Sólo compramos a Sarnari y Gallegos, con resultados relativos").

✓ **QUE SU ACTITUD ES DERROTISTA** ("No se le pueden buscar las cinco patas al gato; además, es lo que pensamos muchos aquí en la "U").

¡eh, jefe... que se vayan!..

¡EH, JEFE!... Yo que soy erudito en fútbol y en otros problemas al margen de la Ley, ahora me encuentro con que el problema Gutendorf - Central - Fútbol - Dólares, me cae como poncho.

Estuve leyendo en su diario que el entrenador alemán Munich Gutendorf había declarado que si vendían a Peralta y a Tito Fouilloux, él se iba de Chile, porque no sacaba nada con perder de una sola plumada la mitad del equipo nacional. Sencillamente Gutendorf no acepta que ningún chileno seleccionado se vaya al extranjero, a cambiarle la fachada y el interior a su vida. Incluso vi un programa de TV donde aparecía el "gringo" con Washington Urrutia, Presidente de los Entrenadores nacionales, tratando de aclarar la situación de los muchachos que tenían posibilidades de salir al extranjero a juntar algunos pesos, uno arriba de otro.

Urrutia dijo bien claro que él, aunque fuera entrenador de la selección chilena, no prohibiría jamás a nadie que progresara económicamente. Que no sería capaz de privarle a un muchacho que recibiera montones de billetes juntos de una sola vez, sin ninguna letra de por medio, porque él no tendría cara de responderle el día que dejara el fútbol, o lo lesionaran de cuidado.

En cambio Rudi Gutendorf, a quien no discuto como entrenador de fútbol, porque todavía no distingo un buen DT de un mal DT, porque precisamente jamás he visto una gran selección, capaz de dar la vuelta al mundo con éxito, que me haga creer que la mano de tal o cual entrenador hizo el trabajo de darle satisfacciones a miles de "giles" en los que me incluyo sin vergüenza alguna, que seguimos semana a semana, los partidos de la competencia nacional.

Chile no ha vivido, no vive, ni vivirá jamás de lo que hacen sus futbolistas en nuestro país ni en el extranjero. ¿A qué impedir que un muchacho se vaya a asegurar su futuro, cuando ni con todas las prohibiciones del globo vamos a ser una potencia mundial...?

No somos tierra de futbolistas y si ahora nos alegramos con el éxito de Carlos Reinoso no debemos olvidar que él se puso bueno en México. Precisamente saliendo de Chile y desterrando totalmente la mentalidad de futbolista nacional.

Si Rudi dice que Peralta es un "fenómeno" y que Tito es el mejor fútbolista chileno y que sin ellos nada se puede hacer, invítenlo a ver los partidos del Ascenso los días martes o llévenlo a La Serena, Las Higueras, Lota, Concepción, etc. A lo mejor ahí se da cuenta de que todos los jugadores chilenos son iguales y que lo lindo sería que mensualmente se fueran diez muchachos al extranjero a seguir la huella de Reinoso, Hodge, Elías, Araya, Castro, Quintano,



Prieto y Rodríguez. Ellos, por separado, hicieron que en tierras extrañas, por primera vez en la historia, se hablara de Chile y fútbol juntos. Nunca con ningún entrenador chileno o visitante ocupamos una página de algún diario, donde se leyera BIEN CHILE con su selección. En cambio, con los "cabros" que le nombré fuimos cabeza de ranking en México, Uruguay y Brasil. Si ellos no se hubieran ido, todavía nos estarían nombrando como los campeones del mundo para tomar vino... Por no ser indiscreto no le digo la famita que tenemos para meter los dedos en carteras ajenas... Pero como futbolistas o como selección chilena hace 200 años que estamos ganando experiencia.

Por eso le digo que a Rudi no lo discuto como entrenador, pero la idea que tiene de impedir que los muchachos vayan a ganar dinero y fama en otros medios más importantes, se la objeto y si yo fuera futbolista en esa situación, le pego por egoísta, por "hueco" y por motoneto. ¿El no más quiere ganar "buen billete" y a costa de los "desamparados"? ...Si quiere renunciar por esta circunstancia, me comprometo a ir a dejarlo a Pudahuel lo más pronto posible, garantizándole mis parabienes y éxito en países donde el jugador no puede salir de su patria hasta no cumplir 30 años y donde el dólar corre a destajo y donde el fútbol es la primera necesidad y donde el futbolista es profesional ciento por ciento y donde no se ven partidos tan "rascas" como Católica - Rangers, por ejemplo ¿Aquí? ... ¡Pobre de ellos!... Pagan enero en noviembre y febrero para la Pascua y cuando se junta un año impago, al jugador le "regalan" el pase y le dicen que cierre la puerta por fuera.

Así le van a negar la salida a un muchacho al que le pagan dos mil dólares para que aprenda a jugar al fútbol, a tener sentido de la responsabilidad, a capitalizar su juventud y a sentirse persona frente a la sociedad...

¡Me da una risa cuando me quieren vender catas por loro! ... A mí, yo que le hice un gol al Arco de Triunfo y le "volé" las rayas al tigre de bengala... ¡Están todos locos, están!...

UN HINCHA, JEFE.





EL MEDICO JANUSZ KUKULSKI, residente en Cracovia, ha reunido una colección de 13 mil distintivos de clubes y uniones de fútbol de 120 países. Esta colección completada durante 12 años, es única en su género tanto por la diversidad como por la cantidad de países y clubes.

rd REVISTA DEPORTIVA de LA NACION

Santiago, Martes 15 de Agosto de 1972

EDITOR: Orlando Cabrera Leyva

DIRECTOR: Carlos Bonilla

CORRESPONDENCIA: Agustinas 1269. Teléfonos 67036-82222. Casilla 81 D. Santiago.

REDACTORES: Jorge Fernández, Carlos Araya, Alfredo Leonel Parra, Armando Jorquera (Valparaíso), Miguel Merello, Héctor Hugo Sagredo, Oscar Camino, Sebastiano Bertolone, Víctor Moreira y Luis Gómez

FOTOGRAFIA: Rolando Daza, Victor Rojas, Oscar Rosales, René Barra, Jorge Arroyo, Raúl Contreras, Alejandro Muñoz.

DIAGRAMACION Y DIBUJO: Leopoldo Cabrera Zúñiga, Franklin Mancilla, Alejandro Burgos.

LABORATORIO COLOR: Sergio Figueroa, Eugenio Urbina, Daniel Rivas, Juan Robledo.

SERVICIOS INTERNACIONALES: ANSA, United Press International, Novosti Press, Prensa Latina, ADN in Sportbild, Sport Feactures, BIS.

NELSON, EL BATALLADOR

Era un hombre de pulsación lenta que no sentía el cansancio. Destrozado por Woldgast, se indignó con el árbitro cuando éste lo retiró en el round 40°.

Por OSCAR CAMINO

BATTLING NELSON será siempre recordado en la historia del boxeo por la emoción que deparaban sus combates y por su valentía extraordinaria. Era un hombre de pulsación lenta, que nunca se cansaba, y que no sentía el efecto de los golpes del adversario. Nadie podrá criticarnos el que lo clasifiquemos entre los "Hombres de Riña" del cuadrilátero, puesto que él no dejó lugar a dudas acerca de su valor y de su amor por el boxeo, por el boxeo mismo. Ocupa el quinto lugar entre los mejores livianos de todos los tiempos y es el único dinamarqués (nació en Copenhague, el 5 de julio de 1882) que alcanzó una corona mundial en el boxeo.

Nelsón, cuyo verdadero nombre era Oscar Nielsen, está también considerado como un "longevo" del ring, junto a Fitzsimmons, Johnson, Langford y aquel mexicano que peleó con Carabantes, y que se llamaba Kid Azteca. La carrera de Battling Nelson abarca desde 1896 hasta 1923; una larga carrera, como podemos ver.

Nelson no tenía gran punch. En su peso no golpeaba como Gans, Lew Jenkins o Ike William, pero daba lo suyo y sus golpes si bien no eran nada fuera de lo común, su continuo martilleo, terminaban por ablandar a sus adversarios hasta que caían. Era duro, nada le importaban los golpes y la sangre. No bien sonaba la campana, Battling Nelson saltaba de su esquina y empezaba a repartir punches...

SU COMBATE CON AD WOLDGAST

Sólo dos hombres lograron ponerlo fuera de combate: Owen Moran y Ad Woldgast, "El Gato Salvaje de Michigan". Su match con Ad ha pasado a la historia por la violencia asesina que tuvo su desarrollo. Se habían juntado dos "gallos de riña" como no ha habido otros en el boxeo. Hasta el round 25 Nelson llevaba la ventaja, pero de allí hacia adelante empezó Woldgast a imponerse. En el round cuarenta, ya el dinamarqués no podía levantar las manos; tambaleaba medio ciego y sus brazos colgaban a sus costados. Woldgast, quien había estado próximo a su fin en la vuelta 32, ya se había repuesto y golpeaba ahora al campeón sin piedad.

Esto ocurría en Fort Richmond, una tarde calurosa de julio de 1909. El referee, Eddie Smith, detuvo el encuentro en la vuelta 40, dándole el triunfo al de Michigan. Y afirmaba que hizo eso debido a que Nelson, "había sido sacado", a pesar de permanecer en pie, y estaba seguro que si Nelson llegaba a caer, después de haber sido mantenido durante tanto tiempo por su corazón invencible, moriría al dar contra la lona.

Por su parte Battling, cuando le recordaban ese combate, aseguraba: "Eddie es mi amigo —decía— y sus intenciones eran de las mejores. Pero se equivocó, Woldgast no podía tumbarme y a su vez ya estaba maduro para caer. Algunos rounds más y habría tenido que tirarse de puro cansado. Alguien tenía que caer, y yo no hubiera sido el primero en hacerlo..."

Recordando estas cosas, un veterano manager, que asistía como espectador a un combate de "Red" Cochrane, bastante aburrido por cierto, en 1940, le decía a Kearns, otro famoso adiestrador: —"No voy muy lejos ahora por ver una pelea como ésta, pero daría la vuelta al mundo para presenciar la clase de encuentros que ofrecían Jimmy Britt, Young Corbett, Gans y, sobre todo, Battling Nelson".

UNA CARRERA EXTRAORDINARIA

El danés tenía escasos 15 años cuando empezó su portentosa carrera. Y muy pronto le tocó actuar ante peritos tan esforzados como eran Eddie Hanlon, Corbett y Abe Attel. Derrotó también al mexicano Aurelio Herrera, que en sus primeros cincuenta encuentros había ganado cuarenta por fuera de combate. Era el boxeador más envanecido que se vio en aquella época. Creía sinceramente que era capaz de vencer a cualquiera de su peso en el mundo, luchando más persistentemente y más incansablemente que los otros.

Nelson detenta el record de haber ganado el combate de más corta duración que se conoce. En efecto, en abril de 1899, puso K.O. a Charles Dougherty, en Chicago, en 11 segundos, record casi imposible de ser superado. Esa noche, no bien sonó el gong, Battling saltó de su esquina y lanzó el primer punch mientras Charles se levantaba del piso. Al recibir el impacto, éste cayó noqueado de inmediato.

En los tiempos de Nelson nadie le temía a nadie. Se peleaba, más que por la bolsa, por el deseo de salir victorioso, y cuando alguien vencía a un consagrado, ya había dos o tres fighters que aguardaban turno para enfrentarlo. Algo de ese espíritu deportivo hubo también en el pasado en nuestro boxeo. Cuando en 1918 el panameño Kid Moró, empató con Manuel Sánchez, no escasearon sus próximos adversarios. Igual cosa ocurrió cuando incursionaron entre nosotros el "Burro" Icochea y Kid Charol. Pero los tiempos cambian, y no hace mucho tiempo, cuando vino el argentino Osunna, no bien venció a Hernández, el resto de los medianos se hizo humo...

Nelson, a pesar de los años en que boxeó, no ha sido olvidado; no podría serlo, porque supo darle al público lo que más apetece: emoción. Cuando se midió con Eddie Hanlon, en San Francisco, en 1904, el encuentro tuvo una dramaticidad extraordinaria. Hanlon era el mejor liviano de la costa del Pacífico y tenía una gran popularidad. En aquel combate Nelson iba perdiendo hasta el décimo asalto. Había sido golpeado reciamente y su rostro aparecía desfigurado y sangrante. Al verlo así, el público pedía a gritos que lo retiraran. Sin embargo, éste no estaba vencido y su formidable corazón lo mantenía en pie. Al arreciar los gritos, "El Batallador" se levantó de su asiento y se encaró con el público, reprochándole por esa compasión que él no deseaba. Ocho vueltas más tarde la multitud pedía de nuevo que se detuviera el encuentro, pero ahora ya no sentía compasión por Nelson, sino por su adversario, que colgaba de las cuerdas en lastimoso estado. Battling noqueó a Hanlon en el round 19.

Este formidable "Rey del Ring", campeón mundial de livianos, venció a Young Corbett, aquél que derrotó en dos ocasiones al terrible Terry McGovern. Venció a Leach Cross y a Abe Attel y tres veces a Joe Gans, nombres ilustres que a muchos lectores les serán desconocidos, pero que a los que gustan del noble deporte de los puños, les recordarán las grandes figuras del boxeo de antaño.

EL VENCEDOR DE GANS

El 3 de septiembre de 1906, en Goldfield, Nevada, Tex Rickard, que se iniciaba como empresario, promovió el encuentro entre Battling Nelson y Joe Gans, por el campeonato mundial de peso liviano. Fue una lucha de dos titanes que se prolongó a lo largo de cuarenta asaltos. Un combate feroz; ya era Nelson el que estaba a punto de caer o Gans que se sujetaba de las cuerdas para no ir a tierra. Pero en el round 42, el danés metió un golpe bajo y fue descalificado por el árbitro.

Dos años después se hizo la revancha, y el "Maestro" de Baltimore, que ya estaba enfermo de tuberculosis, aflojó en el round 17. Cuatro meses después, y contra todos los consejos, Gans aceptó un tercer match contra el "batallador". Esta vez resistió 21 asaltos. Pero eso lo llevó a la tumba...

Nelson siguió peleando aún por muchos años con quien quisiera aceptarle sus retos. Fue un "gallo de riña", un peleador de fuelle extraordinario. Y contra los que opinan que el boxeo acorta la vida y deja huellas indelebles, Battling Nelson se retiró en 1923, falleciendo en Chicago, el 7 de febrero de 1954, a la edad de 72 años, en plena lucidez y recordando siempre, para solaz de los cronistas de boxeo, sus cruentas y famosas batallas.

BATTLING NELSON

EL DANÉS QUE NO CONOCIÓ EL MIEDO, FUE UNO DE LOS MÁS AGUERRIDOS PÚGILES DEL PASADO.

CEGADO Y CASI EXHAUTO, DESPUÉS DE 40 ASALTOS CONTRA WOLDGAST, TODAVÍA PEDÍA QUE LO DEJARAN TERMINAR...

QUIERO SEGUIR PELEANDO...

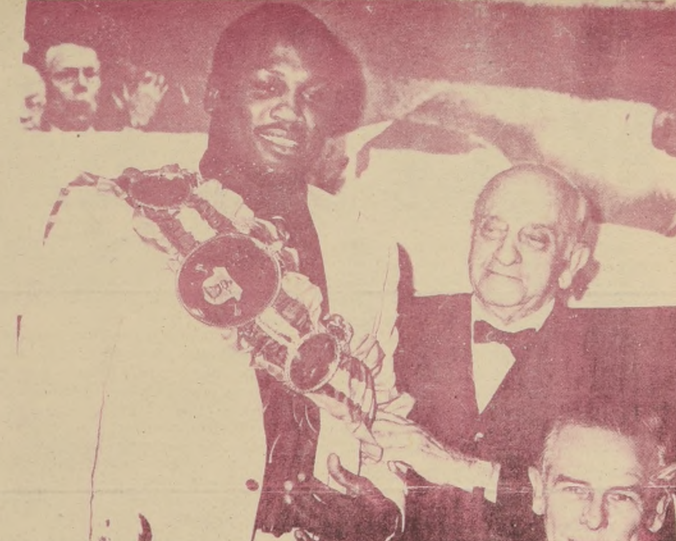


EL ROUND DEL RECUERDO

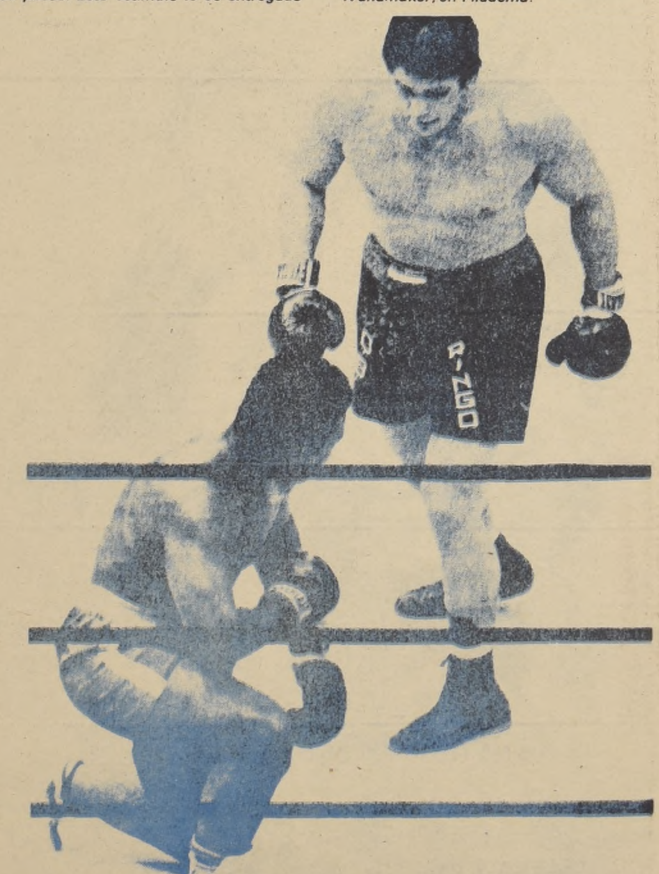
Por CHEMIN



UNA POSE DE ANTONIO FERNANDEZ el inolvidable "Fernandito", cuando ya efectuaba sus últimos combates. Fernández estará siempre en el recuerdo del hincha, junto al "Tani" y a Vicentini, porque como ellos, estuvo clasificado entre los diez mejores hombres del mundo. Campeón de Chile en dos categorías, y sudamericano en otra, se fue a Norteamérica a jugarse su chance cuando ya tenía 30 años. Sólo sucios manejos lo privaron de haber luchado por cetro mundial de medianos con Tony Zale. Su ciencia y su pericia no la heredó nadie en Chile. Por algo, cuando se le recuerda, se le nombra como "El Eximio . . .el que no tuvo igual.



EL NEGRO JOE FAZIER muestra orgullosamente el cinturon que lo acredita como campeón mundial de todos los pesos. Este estímulo le es entregado por el difunto Nat Fleischer, editor de "The Ring" en el almuerzo anual que se realiza en el restaurante John Wanamaker, en Filadelfia.



COMBATES FAMOSOS

UNA DE LAS MEJORES PELEAS que hizo en los Estados Unidos el argentino "Ringo" Bonavena fue, precisamente, ésta que muestra la fotografía. En dos ocasiones el sudamericano envió a la lona a su adversario que, posteriormente, sería el campeón mundial de los pesados. Ringo en esa ocasión, (peleó con Frazier dos veces) hizo un combate extraordinario y uno de los jurados le dio el fallo. Fue la mejor época del pintoresco pugilista sudamericano.

SUEÑO QUE SE HACE REALIDAD

Sonrisa amplia, sin ocultar nada. Sonrisa generosa, con la inocencia y alegría del pequeño que se siente contento, feliz de hacer deporte. Igual que él, miles y miles de niños de nuestro Chile están descubriendo las diversas disciplinas deportivas. El "Yo Hago Deporte", plan que la DIGEDER ha puesto en marcha en 59 comunas del país, ampliándolo en forma racional hasta copar todo el territorio en fecha próxima mostró en la Alameda la sonrisa multitudinaria al igual que los que hoy ocupan la portada de la R.D., de más de 10 mil niños de la provincia de Santiago.





LO QUE NO LE GUSTA A RAMOS

(Información en pág 3)

AHORA DEPORTES, PERO... ¡CON IMPLEMENTOS!

(Información en pág 10)

NELSON, EL BATALLADOR INCANSABLE

(Información en pág 11)

LOS 80 AÑOS DEL WANDERERS

(Información en pág 9)

Cámara de Diputados

SESION 27a., ORDINARIA, EN JUEVES 10 DE AGOSTO DE 1972

DE 11,30 A 13,55 HORAS

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CERDA, DON EDUARDO, Y FUENTES, DON CESAR RAUL

SECRETARIO EL SEÑOR GUERRERO, DON RAUL; PROSECRETARIO, EL SEÑOR PARGA, DON FERNANDO

(VERSION OFICIAL)

V.— TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión a las 11 horas 30 minutos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

Se va a dar lectura a la cuenta.

—El señor Parga (Prosecretario) da cuenta de los asuntos recibidos en la Secretaría.

1.- CALIFICACION DE URGENCIA.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos:

1.— El que autoriza el aprovechamiento de los residuos de azúcar de betarraga en la fabricación de licores.

2.— El que modifica la ley sobre impuesto a la renta e impuesto patrimonial; y

3.— El que beneficia a los ex funcionarios del Hospital de Niños "Jean y Marie Thierry", de Valparaíso.

Si le parece a la Sala y no se pide otra calificación, declararé calificadas de "simples" estas manifestaciones de urgencia.

Acordado.

2.- FIJACION DE PROCEDIMIENTO PARA DESPACHAR EL PROYECTO DE LEY SOBRE CONTROL DE ARMAS

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Antes de entrar al objeto de la sesión quiero manifestar, ya que se encuentra presente el Diputado señor Tejeda, que estuvo en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, donde se encuentra en discusión el proyecto que trata sobre el control de armas, que los personeros de los diversos partidos allí representados, entre ellos los de los Partidos Comunista, Nacional y Demócrata Cristiano, llegaron al siguiente acuerdo, que necesariamente debe someterse a la Sala: de despachar en general y en particular el proyecto sobre control de armas, el día miércoles 30 de agosto, con un solo informe. La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia tiene plazo desde hoy hasta el jueves 24 del presente para despachar este proyecto.

De manera que, el día miércoles 30, se despachará por la Sala con o sin informe, pero la intención, por cierto, es que haya informe.

El señor TEJEDA.— Y con tiempo para los Comités.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Para ese efecto, el Diputado informante dispondrá de 15 minutos, y cada uno de los Comités también tendrá un tiempo de 15 minutos para pronunciarse sobre este proyecto.

Si le parece a la Sala, así se procederá.

Acordado.

3.- INVESTIGACION DE LOS NUEVOS ANTECEDENTES RELACIONADOS CON LA CAMIONETA QUE LLEVABA ARMAS Y QUE CHOCO EN LA LOCALIDAD DE CURIMON (ACONCAGUA), COMO ASIMISMO, DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES, PATRIMONIALES Y OTROS INTERESES EN QUE PARTICIPE LA SEÑORA MIRIA CONTRERAS BELL COMO SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— De conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse del informe emitido por la Comisión Especial Investigadora encargada de conocer los nuevos antecedentes sobre la camioneta que llevaba armas y que chocó en la localidad de Curimón y de investigar las actividades comerciales, patrimoniales y otros intereses en que participe la señora Miria Contreras Bell, como secretaria de la Presidencia de la República. Diputado informante es el señor Godoy, don Domingo.

—Las conclusiones de la Comisión, impresas en el boletín Nº 11215, son las siguientes:

"De la transcripción de la parte dispositiva del proyecto de acuerdo que dio origen a la Comisión se desprende que su competencia ha recaído en dos aspectos fundamentales:

a) Conocer los nuevos antecedentes relativos a la camioneta que llevaba armas y que chocó en la localidad de Curimón, y

b) Investigar las actividades comerciales patrimoniales y otros intereses en que participe la señora Miria Contreras Bell como "Secretaria de la Presidencia de la República".

En consecuencia, la Comisión ha estimado conveniente referirse separadamente a cada uno de los antecedentes de su investigación.

NUEVOS ANTECEDENTES RELATIVOS A LA CAMIONETA QUE CHOCO EN LA LOCALIDAD DE CURIMON

Los "nuevos antecedentes" tienen relación con la denuncia formulada por el señor Diputado don Orlando Del Fierro, en la sesión 11ª, celebrada por la Corporación el día martes 25 de abril de 1972, en la cual expresó que la camioneta marca Chevrolet, modelo 1970, que chocó en la localidad de Curimón, figuraba a la fecha del accidente y en el momento que el señor Diputado hacía sus denuncias, inscrita a nombre de la señora Miria Contreras Bell.

La Comisión, a través del oficio que le remitió el señor Alcalde de la Municipalidad de San Miguel —que transcribe un informe del Departamento del Tránsito de esa Corporación Edilicia-, pudo comprobar que efectivamente doña Miria Contreras Bell, con fecha 8 de mayo de 1971, solicitó y obtuvo patente de esa Municipalidad por la camioneta marca Chevrolet, modelo 1970, motor M-251 - 18955, correspondiéndole placa - patente GID - 35. Consta, también, de que fue inscrita en el Registro de Vehículos Motorizados con el Nº 24.728 del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel.

Respecto de ese hecho, la señora Contreras Bell informó a la Comisión que el día 15 de julio de 1971 —esto es, antes de los sucesos de Curimón— había vendido dicho vehículo a don Mario Melo Pradenas en el precio de Eº 220.000 que se pagaron con Eº 40.000 al contado y el saldo de Eº 180.000 en doce cuotas mensuales de Eº 15.000 cada una.

Acreditó este hecho, con el contrato de compra-venta de fecha 15 de julio de 1971 otorgado ante el Notario Público y de Hacienda don Demetrio Gutiérrez López, del cual acompañó copia fotostática autorizada.

Agregó la señora Contreras Bell en la información proporcionada, que si bien el padrón e inscripción figuraba a su nombre en la fecha indicada, ello había ocurrido por cuanto el comprador no había gestionado el cambio de ellos, lo que en esos días no pudo hacerse, por no estar aún pagado el impuesto de compraventa, lo que posteriormente se hizo con fecha 28 de abril del año en curso.

Como estos antecedentes los puso oportunamente en conocimiento de la Justicia Militar y como se solucionó el problema del cambio de nombre del padrón, estima la Comisión satisfactoria la explicación, que aparece acreditada documentalmente.

Por otra parte resultaba innecesario ahondar más en este aspecto del cometido de la Comisión, por estar estos hechos en conocimiento de la Justicia Militar, que está abocada precisamente al caso Curimón.

Asimismo, deja establecido la Comisión, que la denuncia formulada por el señor Diputado don Orlando Del Fierrro, se originó en la circunstancia de que no se había hecho oportunamente el cambio de nombre del padrón, lo que le hizo pensar que la camioneta en referencia pertenecía a la señora Contreras Bell.

ACTIVIDADES COMERCIALES, PATRIMONIALES Y OTRAS QUE HABRIA REALIZADO LA SEÑORA CONTRERAS BELL, EN SU CALIDAD DE SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.

"Cabe dejar establecido, en primer término, que doña Miria Contreras Bell no es propiamente "secretaria de la Presidencia de la República" sino secretaria particular de S.E. el Presidente de la República.

A este respecto, la señora Contreras Bell informó que ella no desempeñaba cargo público alguno remunerado con fondos fiscales y que se desempeñaba como Secretaria Particular de S. E. el Presidente de la República.

Por su parte, el señor Contralor General de la República confirmó lo anterior, al manifestar que "doña Miria Contreras Bell no figura como funcionaria de la Presidencia de la República ni de ningún otro Servicio, en el Registro de funcionarios públicos que se lleva en el Departamento de Toma de Razón y Registro de esa Contraloría General".

Este solo hecho habría permitido dar por terminada la labor de la Comisión. No obstante hubo consenso unánime de que, en todo caso, era útil para nuestra democracia dejar establecido si existía alguna incorrección en las actividades de la señora Contreras.

De este examen, quedó establecido —y así se deduce del informe que emitiera la Contraloría General de la República que la señora Contreras Bell, tal como ella lo declaró, tiene como bienes propios los que adquirió con lo que hubo en la liquidación de la sociedad conyugal habida con su marido don Andrés Enrique Ropert Gallet.

La Contraloría General estableció su legítima adquisición, de modo que no existe lucro indebido ni aprovechamiento con las funciones que desempeña como Secretaria de S. E. el Presidente de la República.

En lo que dice relación con los once vehículos y otros 17 que en algún momento figuraron como de su dominio, quedó establecido que la señora Contreras tiene los once a su nombre —y antes tuvo los otros— a título fiduciario, porque ellos se adquirieron con el remanente de los dineros que se utilizaron en la campaña presidencial del año 1970 y como no existía una persona jurídica que representara a quienes lo aportaron, se optó por mantenerlos a nombre de la señora Contreras Bell, como un acto de confianza, ya que ella desempeñó el cargo de Subtesorera Nacional de la Campaña.

Los valores para adquirirlos le fueron entregados por el señor Tesorero de la Campaña, don Humberto del Canto, lo que se comprobó con la exhaustiva investigación hecha por la Contraloría General de la República.

Aparece comprobado el origen de los dineros, como asimismo no se estableció ninguna irregularidad en lo relativo al pago de tributos o impuestos de cualquiera naturaleza en relación con estas compras efectuadas a nombre de doña Miria Contreras Bell.

Deja constancia la Comisión que tanto la señora Contreras Bell como el informe de la Contraloría General de la República han establecido que no obstante no ser fiscales los once automóviles que figuran a título fiduciario a nombre de la señora Contreras S. E. el Presidente de la República ha declarado que adoptará las medidas del caso para que esos vehículos ingresen al patrimonio fiscal, tan pronto sea ley el proyecto que estructura los servicios de seguridad de la Presidencia de la República.

Deja igualmente sentado la Comisión, que la denuncia del señor Diputado don Orlando Del Fierro se originó en el legítimo derecho que tienen los señores Diputados para ejercer sus funciones fiscalizadoras.

La Comisión acordó dejar constancia expresa, también, de lo manifestado por la señora Contreras en la presentación que hiciera con fecha 27 de julio, en orden a que "considerando el trabajo ecuánime de la Comisión Especial de la Cámara que investiga las denuncias que se formularon en mi contra, deseo manifestar al señor Presidente que en mi comunicación anterior puse una frase, calificando de calumniosas las aseveraciones que el señor Diputado Del Fierro hiciera en contra mía. Retiro esa frase, producto de la amargura que me provocara tan injusta denuncia".

Finalmente, la Comisión, estima oportuno señalar que resulta saludable para nuestra democracia, el que pueda haberse investigado, al margen de las pasiones políticas una denuncia como la formulada por el señor don Orlando Del Fierro, cuyo esclarecimiento ha resultado beneficioso para el país, ya que no han resultado cargos que dañen la honorabilidad de la señora Miria Contreras Bell, ya que por el puesto que desempeña, aún cuando sea de carácter privado, debe estar libre —como lo está— de la más mínima sospecha.

La Comisión, de consiguiente; concluye que no hay cargo alguno que afecte a la señora Miria Contreras Bell".

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— En discusión el informe de la Comisión.

El señor GODOY.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Diputado informante.

El señor GODOY.— Señor Presidente, a la Comisión Especial Investigadora "encargada de conocer los nuevos antecedentes sobre la camioneta que llevaba armas y que chocó en la localidad de Curimón y de investigar las actividades comerciales, patrimoniales y otros intereses en que participe la señora Miria Contreras, como secretaria de la Presidencia de la República", se le otorgó un plazo de 60 días para emitir su informe, plazo que originalmente había sido solicitado de 30 días por el señor Guastavino, pero, después la Cámara de Diputados acordó prorrogarlo por otros 30 días, para tener un total de 60 días, que, en definitiva, resultaron cortos, pues no se alcanzaron a conocer algunos oficios e informes bastante importantes.

Para cumplir su cometido, la Comisión celebró cinco sesiones, se remitieron veinte oficios y se allegaron los antecedentes, que se adjuntan al original del presente informe.

Señor Presidente, no creo necesario dar lectura a todos los informes emitidos y recibidos, pues prolongaría en forma inoficiosa mi cometido. Sólo quiero recordar que esta Comisión Investigadora nació por el hecho de que en la madrugada del 30 de marzo del presente año, una camioneta color rojo chocó en la localidad de Curimón y en ella iban cuatro personas portando armas del Ejército. De ellos, dos eran funcionarios del servicio de seguridad presidencial, según informe y certificado del señor César Mendoza, Prefecto de Carabineros de Santiago. Estas personas eran dos Fernando Amaya Sepúlveda y el señor González Morales.

De modo que la gente que viajaba en la camioneta que chocó en Curimón, aparecía directamente vinculada con la Presidencia de la República. Este hecho fue corroborado por una investigación posterior del Diputado don Orlando Del Fierro, quien, haciendo averiguaciones en las municipalidades, descubrió que esta camioneta pertenecía a la señora Miria Contreras Bell que, a su vez, era secretaria del Presidente de la República. De manera que la camioneta también aparecía vinculada a la Presidencia de la República.

En las investigaciones que realizó la Comisión, se pudo comprobar que la señora Miria Contreras era secretaria privada del Presidente de la República y no funcionaria pública, lo que posteriormente fue certificado también por la Contraloría General de la República, la que, en respuesta a la información solicitada, respondió que la señora Miria Contreras Bell no era funcionaria de la Presidencia de la República y, en consecuencia, sólo era secretaria particular del Presidente, don Salvador Allende.

Bastaba este solo antecedente para terminar con las investigaciones de la Comisión, que no tiene facultades para analizar ni investigar ningún antecedente relativo a particulares. Sin embargo, no ocurrió así debido a que el propio Presidente de la República pidió la investigación correspondiente. Hay que recordar que fue el Presidente quien, a traves del Diputado señor Guastavino, solicitó a la Cámara de Diputados que se hiciera una investigación exhaustiva, y anunció que él, a su vez, iba a proporcionar los antecedentes acerca de los bienes patrimoniales tanto de su persona, —me refiero al Presidente de la República— como de los miembros de su familia e, incluso, de su secretaria privada.

Con la investigación realizada por el Diputado señor Del Fierro, se pudo comprobar que la camioneta que chocó en Curimón, pertenecía, en ese momento, a la señora Miria Contreras Bell. Posteriormente ella, en un extenso oficio que envió a la Comisión, —a la cual se la había invitado que asistiera, pero en vez de eso, la señora Miria Contreras envió el oficio a que hago referencia—, explicó toda la situación referente a Curimón y aparece que, con anterioridad al choque de dicha camioneta, había procedido a venderla a don Mario Melo Pradenas, quien también, el día del accidente, viajaba en la camioneta que era de su propiedad. Todo esto lo certificó con copia fotostática del contrato de compraventa ante el Notario Público y de Hacienda, don Demetrio Gutiérrez López. En este documento también figura la forma de pago que el señor Melo Pradenas hizo a la señora Miria Contreras Bell: 40 mil escudos al contado y 12 letras de 15 mil escudos cada una, lo que enteraba 180 mil escudos, que era el saldo insoluto.

Ocurrió que el señor Melo Pradenas no pagó algunas de estas letras y el Notario Demetrio Gutiérrez fue a protestar los documentos al domicilio que indicara en el contrato de compraventa el señor Melo Pradenas, Las Violetas Nº 2340. El Diputado señor Del Fierro, en forma muy acuciosa, recorrió la ciudad de Santiago, descubriendo que existían tres calles con dicho nombre y ninguna de ellas tenía esta numeración. En definitiva, la que apareció como más probable de ser la casa habitación que indicó en el contrato de compraventa el señor Melo Pradenas, fue la ubicada en la comuna de Providencia, dirección que, posteriormente, el Diputado señor Del Fierro comprobó que era inexistente.

Es así como surgió la primera duda: el Notario señor Demetrio Gutiérrez fue a requerir de pago y a protestar documentos firmados por el señor Mario Melo Pradenas a un domicilio que no existía. Hay un certificado entregado por el Cuerpo de Carabineros de Santiago, que confirma lo dicho.

En consecuencia, quedó esta duda en la Comisión Especial Investigadora a la cual se invitó al señor Demetrio Gutiérrez, Notario de Santiago, quien, en la primera oportunidad, envió excusas por encontrarse enfermo, pero, con posterioridad, se le invitó nuevamente y sencillamente no asistió.

Con esto queda probado, señor Presidente, que la señora Contreras Bell, al momento del accidente de Curimón, ya no era propietaria de la camioneta Chevrolet, color rojo, y si todavía figuraba a su nombre en la Municipalidad de San Miguel, se debía a que no se había hecho la transferencia respectiva por no haberse cancelado el impuesto de la compraventa, hecho que se perfeccionó con posterioridad, quedando zanjada esta dificultad. La Comisión estimó que con los antecedentes dados a conocer se aclaró suficientemente la situación de la ex propietaria de la camioneta.

Pero, posteriormente, el señor Del Fierro continuó su investigación y descubrió que, no sólo aparecía esta camioneta como de propiedad de la señora Contreras Bell, sino que otros 28 vehículos habían sido en alguna oportunidad de su dominio. Esto, naturalmente, produjo cierto revuelo en la Cámara de Diputados porque una persona que es secretaria privada, por muy elevado que fuera su sueldo, no se veía cómo, podía haber adquirido semejante flota de vehículos, salvo que sus bienes personales fueran cuantiosos.

Sin embargo, la señora Contreras Bell pudo probar que todos estos vehículos los tenía en calidad de propietaria fiduciaria, que no eran de su propiedad, sino que simplemente figuraban a su nombre, porque se habían adquirido con el excedente de los dineros que resultaron de la campaña presidencial de don Salvador Allende. Es del caso acotar que este candidato que sostenía que era de los trabajadores, de los pobres, en definitiva resultó ser bastante rico y tuvo, como digo, un excedente cuantioso que le permitió adquirir esta flota de vehículos que, en determinada época, pasaron por manos de la señora Contreras Bell, sumando en total 28 automóviles.

En esto tuvimos que hacer fe en lo que manifestó la propietaria fiduciaria de ellos, pues no recibimos respuesta del oficio enviado a la Corte Suprema para que, a su vez, ella pidiera a los distintos Conservadores de Bienes Raíces del país, que indicaran si existían otros vehículos o cuál era el número de ellos inscritos a nombre de la señora Contreras Bell.

La duda me asaltó; pues apareció en el Conservador de Bienes Raíces de San Felipe un Land Rover de propiedad de la señora Contreras, que no fue mencionado por ella en su oficio.

Repito que, debido al breve tiempo que funcionó la Comisión —sólo 60 días—, no alcanzamos a recibir respuesta de la Corte Suprema a este oficio. De modo que también nos asalta la duda de si en definitiva son 28 ó más los vehículos, que la mencionada señora posee en calidad de propietaria fiduciaria.

La Comisión encontró una serie de dificultades para realizar su cometido. En primer término, decidimos citar a don Mario Melo Pradenas, quien no pudo ser habido, pues anda prófugo de la justicia. Este señor que es el propietario de la camioneta, fue teniente de los "boinas negras" y posteriormente perteneció al MIR. En realidad, no ha sido habido por la justicia militar, cuyo Fiscal, el señor Lyon, está llevando a cabo un sumario secreto respecto del choque de la camioneta en Curimón, por el hecho de llevar armas del Ejército. Esto también impidió a la Comisión averiguar otros antecedentes, porque, como lo manifestó el señor Tejeda, era ilegal, solicitarlos debido al carácter secreto de la investigación que realiza la Justicia Militar.

Otro hecho que dificultó la investigación fue el que, repito, la señora Contreras Bell era secretaria privada del Presidente de la República. El otro inconveniente con que nos topamos fue el que ya mencioné también, de que el Notario no concurrió a las sesiones a las cuales se le citó.

Por estos motivos, la investigación de la Comisión no pudo llegar a resultados más definitivos o exhaustivos; pero sí quedó en claro el hecho de que la señora Contreras Bell no era propietaria de la camioneta que chocó en Curimón, según consta en el contrato de compraventa acreditado por el Notario Gutiérrez.

No quedó claramente establecido si la declaración del impuesto patrimonial incluía los 28 vehículos de que era propietaria fiduciaria, pues no tuvimos a la vista dicha declaración. La Comisión sólo contó con el antecedente proporcionado por Impuestos Internos, que su patrimonio ascendía a una suma superior a los Eº 3 millones y que el impuesto que le correspondía era superior a Eº 80 mil. La Tesorería General de la República certificó que lo había pagado en su oportunidad.

Hubo otros tropiezos que impidieron a la Comisión realizar una labor más exhaustiva, pues, cuando el Presidente que habla proponía invitar al Notario señor Gutiérrez, el resto de los miembros de la Comisión solicitó poner término definitivo a sus investigaciones y el Diputado señor Tudela presentó un proyecto de informe al cual se acordó sólo hacerle modificaciones de redacción, pero no de fondo. Posteriormente, fui informado de que se habían realizado conversaciones al margen de la Comisión entre Diputados de Gobierno y de un partido de Oposición, que habían dado por resultado el mencionado informe.

El señor OLAVE.— Eso, ¿forma parte del informe?

El señor GODOY.— En todo caso, el boletín Nº 11215... Perdón, ¿Quiere alguna interrupción?

El señor OLAVE.— Le pregunto si es informante o está utilizando el tiempo de su Partido, porque el Reglamento...

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Señor Olave, le ruego solicitar las interrupciones a través de la Mesa.

El señor OLAVE.— Todos los parlamentarios deben responsabilizarse del informe, cuando se es informante.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Sí, pero le ruego solicitar las interrupciones a través de la Mesa. Usted puede pedir una interrupción en el momento que lo desee.

Puede continuar el señor Godoy.

El señor GODOY. Ya voy a terminar.

Decía que el boletín Nº 11.215 fue enviado redactado, prácticamente, a la Comisión. Por los votos que en ella había, sólo pudimos aprobarlo; la Mesa quedó facultada únicamente para hacer las modificaciones que se refirieran a su redacción, porque, vuelvo a repetir, prácticamente venía preparado, listo y redactado.

Es cuanto puede informar a la Sala de Diputados, en nombre de la Comisión Especial Investigadora encargada de conocer los nuevos antecedentes sobre la camioneta que chocó en la localidad de Curimón.

Nada más, señor Presidente.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio). Ofrezco la palabra en el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El señor DEL FIERRO.— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra el señor Del Fierro.

El señor DEL FIERRO.— Señor Presidente, a propósito del término del trabajo de la Comisión Especial Investigadora, de la cual formé parte, que fue denominada y conocida en el transcurso de estos últimos 60 días como Comisión Especial de Curimón, han aparecido informaciones en algunos órganos de prensa y en algunas radios tratando de interpretar, desde el punto de vista en que cada uno de esos medios de información enfoca esta situación, los alcances del informe final a que arribó.

Por considerar que tanto lo que se sostiene por una y otra parte no fija o proyecta en su exacta dimensión el sentido del informe mismo, las comprobaciones que se hicieron en el curso de este trabajo, creo necesario hacer, en el tiempo del Comité al cual pertenezco, una relación completa, desde el momento en que ocurre el hecho de Curimón, hasta el instante en que esta Comisión termina su trabajo. Considero que de esta manera se ilustra mejor aún a la opinión pública nacional.

El día Viernes Santo, un accidente de una camioneta en Curimón parecía como uno más dentro de los muchos que ocurren, con relativa frecuencia, en el país. Sin embargo, en el momento en que los vecinos de esa localidad llegan hasta el lugar donde había chocado, para prestar ayuda a las personas que en ella viajaban, se topan con una realidad bastante diferente de la que en un comienzo imaginaron. Llegan a la conclusión de que están frente a un hecho grave y de caracteriscas muy especiales.

En efecto, dos de las cuatro personas que viajaban en la camioneta huyeron apresuradamente; las otras dos fueron retenidas por los vecinos del sector, en razón de que dentro de ella había una serie de armamentos que pertenecían al Ejército de Chile y, en consecuencia, era necesario que actuarán oportuna y eficazmente las autoridades correspondientes.

Fue así como el procedimiento llevado a cabo por Carabineros y, posteriormente, por el Comandante del Regimiento Yungay, de San Felipe, logró establecer el hecho de que esas personas transportaban armamento del Ejército, que se suponía, en ese instante, había sido sustraído de dicha institución. Además, portaban credenciales como miembros reconocidos de la guardia personal de Su Excelencia el Presidente de la República; incluso, en el instante en que el procedimiento se llevaba a cabo, hicieron gestiones para comunicarse con las autoridades en Santiago.

En razón del impacto que este hecho provoca en la opinión pública, la Cámara de Diputados acuerda celebrar una sesión especial, la que se realiza el día 5 de abril del presente año y en la que intervienen numerosos señores parlamentarios.

Yo tengo aquí a la mano la versión correspondiente a dicha sesión. Quiero leer, entre comillas, las partes relativas al hecho de Curimón, en cuanto a la individualización de la camioneta y de las personas que en ella viajaban, porque me parece importante reiterarlo y recordarlo.

El señor Godoy manifestó, en esa oportunidad, lo que sigue: "Señor Presidente, precisamente el día Viernes Santo, a la 0.30 hora de la madrugada, se escuchó un tremendo estampido en la apacible y pacífica localidad de Curimón. Ello se debió a que una camioneta roja, perteneciente al Servicio de Asistencia Social de la Presidencia de la República, con cuatro o cinco personas en su interior, se estrelló contra un poste..."; y las diligencias que posteriormente se realizaron demostraron la existencia de armamento perteneciente al Ejército.

"Al ser llevados al retén de carabineros —continúa dicho Diputado— los dos individuos mencionados, manifestaron ser miembros del GAP...", exhibiendo un documento titulado de la siguiente manera: "Carabineros de Chile". Más abajo: "Funcionario de la Presidencia de la República, Seguridad Presidencial, profesión mecánico Hugo Amaya". Firmado: "César Mendoza, Prefecto de Carabineros de Santiago".

El señor Iglesias, que interviene en la misma sesión, aparte de señalar también el hecho de que huyeron dos de las cuatro personas que viajaban en la camioneta, plantea una serie de interrogantes, una de las cuales voy a mencionar:

"Señor Presidente, —dice el Diputado señor Iglesias— he querido hacer una relación lo más objetiva posible de los hechos, con el fin de informar con serenidad a la Honorable Cámara de lo ocurrido y de mi personal actuación. Ahora desearía hacer algunos comentarios.

"Si la camioneta patente G Y D-35 de San Miguel es de propiedad fiscal, ¿por qué no usa el disco correspondiente?".

Agrega: "Las personas que estaban a cargo del vehículo, ¿son realmente integrantes del Dispositivo de Seguridad de la Presidencia de la República...?".

El señor Cerda, quien también interviene en dicha sesión, plantea una interrogante semejante con relación a la individualización del propietario de dicho vehículo y a la calidad que investían, aparente o real, las personas que en él viajaban.

Desde la fecha de dicha sesión hasta el día 25 de abril del presente año, no hubo ninguna información oficial sobre la materia, y la duda siguió rondando en el sentido de desconocerse hasta ese instante a quién realmente pertenecía el vehículo.

Ese mismo día, en la Hora de Incidentes de la sesión ordinaria de la Cámara, yo intervine para dar a conocer las conclusiones de una investigación personal que había realizado sobre la materia. Señalé concretamente lo siguiente: "Yo quiero señalar esta tarde que, con la investigación que hemos realizado, hemos podido comprobar que la camioneta, que aparecía con un padrón falsificado y con una placa de la Municipalidad de San Miguel, vencida está inscrita en el Conservador de Bienes Raíces de la comuna de San Miguel, con el Nº 24.728, y a nombre de la señora Miria Contreras Bell de Rupert, quien desarrolla actividades en La Moneda, pues es la secretaria privada del Presidente de la República".

Sobre la base de esta denuncia, siguieron algunas reacciones de los diferentes sectores políticos. Fundamentalmente, me voy a referir a aquella relativa al propio Presidente de la República, quien actuó en dos direccionales frente al hecho: una de ellas fue solicitar, a través de nuestro colega Diputado señor Guastavino, la constitución de una Comisión Especial para que investigara los hechos; y la otra un oficio o carta enviada al señor Contralor General de la Repúbliica, en que hace una serie de consideraciones sobre la denuncia que yo formulé y que en la parte pertinente, o al menos en la que a mí me interesa desarrollar, expresaba lo siguiente: "En virtud, no obstante, de mis prerrogativas constitucionales y legales" —así escribió el Presidente de la República— "que excluyen la contraloría sin mi expresa autorización, he resuelto solicitar de US. se sirva disponer una amplia y rápida investigación acerca del origen y naturaleza de mis bienes personales, de mi cónyuge, de mis hijas y de las funcionarios que trabajan en las secretaría privada", y señaló sus nombres a continuación.

"Esta investigación" -concluye el Presidente-" deberá comprender muy en especial los hechos a que se refieron el Diputado señor Del Fierro al intervenir en la sesión de la Cámara del día 25 del presente".

A propósito de esta petición, la Cámara aprobó un proyecto de acuerdo para constituir la Comisión Especial Investigadora, que tendrá fundamentalmente dos misiones en conjunto: conocer los nuevos antecedentes relativos a la camioneta que llevaba armas y que chocó en la localidad de Curimón, e investigar las actividades comerciales, patrimoniales y otros intereses en que participe la señora Miria Contreras Bell como "secretaria de la Presidencia de la Republica".

Quiero reiterar algunas características del trabajo que pudimos desarrollar en dicha Comisión y que han sido señaladas, de modo general, por el Diputado informante señor Godoy. Deseo dejar constancia, en primer lugar, de que dentro de la Comisión, aun cuando se trataba de un tema bastante delicado, se trabajó con mucho respeto por parte de todos sus integrantes. Creo que ese fue un hecho positivo que hay que destacar.

En segundo lugar, todos procuramos actuar con la mayor ecuanimidad frente al problema, dado el hecho que era una mujer la que estaba afectada o involucrada.

En tercer lugar, como ya se ha dicho, no fue posible desarrollar todas las actividades que para tal efecto a lo mejor hubiesen sido necesarias entre otras razones, porque la persona afectada no era funcionaria pública, y en consecuencia, ese hecho privaba a la Comisión del uso de la facultad de apremio, en el caso de que ello hubiese sido preciso. Además, esa misma circunstancia impedía el libre acceso a las existentes a las que algunos señores parlamentarios requieran sin la autorización de la propia persona afectada.

Por último, y ya ha sido señalado, nos vimos en la necesidad de poner nuestra mejor buena fe, y creo que así lo hicimos, en la documentación con la que pudimos contar, porque gran parte de ella no pudo ser corrobarada por los organimmos e instituciones a las que les correspondía hacerlo. Por eso, quiero entrar a analizar de inmediato, aunque sea someramente, la vía documentaria, que se constituyó en la única vía apta que esta Comisión tuvo para investigar los hechos.

La Comisión envió a diferentes instituciones, personas y organismos públicos alrededor de 20 oficios. En su gran mayoría fueron contestado. Sin embargo, de algunos no se recibió respuesta. Indudablemente, de alguna o de otra manera habrían servido para que la Comisión tuviera el mayor número de antecedentes sobre los cuales trabajar. Por ejemplo, no se recibió respuesta del oficio que se envió al señor Ministro del Interior, con el objeto de que remitiera los antecedentes que obraban en poder de esa Cartera, relativos al hecho mismo de Curimón. Tampoco del que se envió a la Superintendencia de Sociedades Anónimas que tiene la tuición sobre las compañías de seguro, para el efecto de establecer a través de su respuesta aquella parte que correspondía a la ampliación de los cargos o a su perfilación que dice al comienzo del trabajo de la Comisión y que se relacionaba con el compromiso de seguro sobre los vehículos que estaban a nombre de la señora Miria Contreras.

El señor AMUNATEGUI: Hartas facilidades para investigar, entonces.

El señor DEL FIERRO. Hubo otros oficios, señor Presidente, porque también hay que dejar constancia, cuya contestación fue incompleta. Tal es el caso por ejemplo, del relativo al cumplimiento de las obligaciones tributarias de la señora Contreras Bell.

La Comisión solicitó a Impuestos Internos que enviase todas las declaraciones que la señora Contreras había hecho durante los últimos dos años, porque, además, ella así lo autorizó en la copia de la carta; es decir, desde el momento en que asumió las secretaría privada del Presidente de la República, y en especial lo relativo a su declaración del Impuesto Patrimonial.

Recibimos un oficio en el cual se consignaba, en breves líneas, el monto de lo declarado en el último ejercicio y materia patrimonial y lo que se pagó, según se certificaba, y daba un número de un boletín, en la Tesorería. No tuvimos a la mano las declaraciones mismas y, además, la respuesta no abarcó la totalidad de lo que solicitó la Comisión.

Asimismo, y ya lo ha dicho el Diputado informante, no pudimos contar con una respuesta adecuada de la Corte Suprema, la cual, por oficio, sólo acusó recibo del que le enviamos y que ella transcribió a las Cortes de Apelaciones con el objeto de que los Conservadores de Bienes Raíces de todo el país pudieran informar acerca de si la señora Contreras Bell aparecía inscribiendo autos después de noviembre del año 70. Hasta la fecha no se ha recibido dicha respuesta. En consecuencia, reitero la buena fe que los miembros de la Comisión pusieron en el hecho de trabajar con ciffras entregadas por la propia persona afectada, en su carta respuesta.

Relatadas estas dificultades y las gestiones que la Comisión realizó para obtener los antecedentes sobre los cuales trabajar, quiero referirme, en primer lugar, al punto esencial de mi denuncia y que constituyó una de las dos proyecciones que tenía la labor de la Comisión Especial Investigadora: lo relativo a la camioneta de Curimón.

Deseo señalar con mucha claridad, que al día Viernes Santo, cuando ocurrió el accidente de Curimón, y al día 25 de abril, cuando hice la denuncia en la Cámara, esta camioneta estaba inscrita con el número 24.728, si mal no recuerdo, en el Conservador de Bienes Raíces de San Miguel, a nombre de la señora Miria Contreras. Así lo establece el informe, y en consecuencia, frente a la posi-

bilidad de que un parlamentario o cualquier particular tiene . de determinar la propiedad real de un vehículo, a través, de la documentación o de aquello que específicamente la ley entrega como instrumentos aptos para así certificarlos, esos antecedentes comprobaron y comprueban que lo que yo mencioné en esa sesión a diferencia de lo que sostuvo por algunos órganos de prensa, era absolutamente real y cierto.

La señora Contreras acompañó a su carta respuesta sobre esta materia, un contrato privado celebrado ante el Notario don Demetrio Gutiérrez, que lleva por fecha 15 de julio del año 1971 en virtud del cual ella vende esta camioneta en 240 mil escudos al señor Mario Melo Pradenas, domiciliado en Las Violetas 2340, Santiago. Agregó a dicho instrumento, dos actas de protesto- fotocopias- con las respectivas letras aceptadas por don Mario Melo, correspondiente a los meses del febrero y marzo de este año. Las actas de protesto señalan que esta persona no pagó las letras en su oportunidad, que se realizó el procedimiento que la ley establece para tal efecto, y que en el domicilio de dicha persona no apareció nadie, naturalmente, para responder de esta situación.

Pero el hecho concreto es que en dichas actas se certifica que ese domicilio existía: Las Violetas 2340. El Diputado informante ha señaldo se envió un oficio a Carabineros para que investigara la veracidad del domicilio allí indicado. Yo me tomé el trabajo de hacerlo personalmente, de recorrer las calles Las Violetas que exisen en Santiago, de acuerdo a la información que requerí a Carabineros para tal efecto. El domicilio del señor Mario Melo Pardenas, allí indicado como Las Violetas 2340, no existe. Ninguna de las calles de Santiago llevan ese nombre, porque, curiosamente, en la comuna de Santiago no hay ninguna calle Las Violetas. Las tres calles de tal nombre pertenecen al Gran Santiago pero una esta ubicada en la comuna de Las Barrancas, otra en la de Maipú y la última en la de Providencia.

Cuando consultamos, en alguna oportunidad, durante el trabajo de la Comisión, qué pasaba con don Mario Melo, se nos dijo, y a lo mejor con absoluta realidad, que se encontraba prófugo de la justicia. Sin embargo, me llaman la atención, y así lo manifesté en la Comisión, reiterar.

En primer lugar, letras protestadas corresponden a los meses de febrero y marzo. Si se fue prolijo para protestarlas, tengo que entender, puesto que el primer documento vencía en el mes de agosto, que las letras de los meses de agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del año 1971 y enero de 1972, debieron haber sido pagados. En consecuencia, no se trata de una persona que, por lo menos durante esos meses, estuvo prófuga de la justicia. Al contrario, se trataba de alguien que cumplió con sus obligaciones, porque en el caso de no haberlo hecho, dichos documentos debieron haber sido acompañados a la carta respuesta de la señora Contreras.

En segundo lugar, me llama la atención el hecho de que el señor Notario certifique por tres veces el domicilio: en cada una de las dos actas de protesto y una vez más en el respectivo instrumento privado. Ante el mismo Notario se realizó la compraventa y en ese documento se certifica que el señor Melo tiene un número determinado de carnet de indentidad que su domicilio es tal y firma las dos partes y el Notario.

Respecto del señor Melo quiero señalar lo siguiente. Se dice en la carta respuesta que todos los antecedentes fueron oportunamente enviados a la justicia militar. Me alegro de que así haya sido, y ojalá así sea. No me consta; esto está en estado de sumario y no estamos en condiciones de determinar si efectivamente es así o no, y la Comisión tampoco tenía facultades para escudriñar sobre esta materia. Lo que sí quiero hacer notar es que el señor Mario Melo tiene un gran actividad en estos instantes, y hace pocos días ha hecho, por dos veces, noticias; incluso una de aquellas noticias va acompañada de fotografías publicadas en los diarios, no en todos, pero sí en algunos de ellos.

Voy a dar lectura a un párrafo publicado por uno de los diarios de Santiago hace unos días, no muchos, con motivo del funeral del poblador don René Saravia, muerto como consecuencia los sucesos acaecidos en la población" Lo Hermida".

El señor TEJEDA.— ¿Qué diario?

El señor DEL FIERRO.— El diario "El Mercurio", señor Diputado.

Dice el párrafo: "El trayecto lento y provisto de gritos a favor de la revolución y en contra del Gobierno y algunos personeros provocó graves congestiones en el tránsito. Carabineros, en reducido número, se limitó a observar el paso del cortejo y en ningún momento intervino para dirigir el paso de los vdehículos. Fue así como se produjeron algunos incidentes entre pobladores y conductores. El más grave ocurrió en la esquina de Portugal con Alameda. En ese lugar, el chofer de un taxibus del recorrido Santiago- Puente Alto hizo caso omiso de la detención que la exigieron los pobladores, acelerando su máquina, razón por la cual un grupo de pobladores, entre los que se contaba el ex GAP del Presidente Allende, don Mario Melo Pradenas, lo persiguieron rompiéndole el parabrisas con piedras y palos. Sólo en Alameda con Miraflores el taxibús fue alcanzado, procediendo algunos pobladores a amenazar al chofer y cortarle algunos cables del motor". Por último se hizo presente carabineros, que a petición de don Mario Melo Pradenas se llevó detenido al conductor.

Resulta que esta persona no sólo hace noticias a propósito de esto, sino que hace diez días, en la Avenida Macul, cuando se retuvo a algunos funcionarios del Ministerio de la Vivienda por pobladores pertenecientes a una seccional del MIR, quienes impidieron el tránsito por dicha arteria durante todo el día, uno de los que dirigía y encabezaba ese movimiento era justamente don Mario Melo. Me imagino que el señor Mario Melo, en el momento de adquirir la camioneta, de ser cierta la fecha que aparece en el contrato, 15 de julio, era miembro integrante del GAP, o sea, no se trata de un delincuente habitual, en el sentido que, en algún momento, se le trató de presentar en la Comisión durante su trabajo. Por el contrario, sería cuestión de enviar hoy día un oficio Carabineros para saber si es cierto que el señor Mario Melo exigió que llevaran detenido a ese chofer. Sé que va a costar un poco detenerlo.

Voy a pedir, al término de mi intervención, que la parte relativa a lo que estoy denunciando sobre el señor Mario Melo sea transcrita a la Justicia Militar, para el efecto de que si desconocía este antecedente pueda trabajar sobre él de ahora en adelante.

En relación al problema de la camioneta de Curimón, el informe ratifica lo que yo sostuve en la fecha de mi denuncia porque indudablemente, desde el punto de vista de las posibilidades de trabajo de la Comisión, no se podía clarificar, con absoluta certeza, cuáles eran los proyecciones y la realidad de los hechos denunciados.

Señalamos, eso sí, como una conclusión a la cual teníamos que llegar, no por la dinámica de los hechos, sino que por la buena fe que pusimos para el efecto de salvar determinadas situaciones, que nos parecía que efectivamente dicha documentacín correspondía a un hecho cierto y, que, en consecuencias, había aquí otros responsables frente a la Justicia Militar, pero que indudablemente uno de los responables, por lo menos así yo lo pienso, está hoy día ordenando a Carabineros, incluso que detenga a personas en la vía pública.

Quiero manifestar que todo este problema se pudo haber evitado, como lo dije en la Comsision, y son testigos todos los Diputados que en ella participaron, si a los pocos días, de haber sido profusamente publicada la fotografía del vehículo- porque quien ha tenido un vehículo reconoce si le ha pertenecido o no- y dado el hecho de que en él viajaban personas que, de una u otra manera...

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Me permite señor Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El turno siguiente corresponde al Comité Nacional.

El señor GODOY.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Godoy.

El señor GODOY.— Concedo una interrupción a mi colega señor Del Fierro.

El señor DEL FIERRO.— Muchas gracias.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente). Puede usar de la interrupción Su Señoría.

El señor DEL FIERRO.— Como decía, esto pudo haberse evitado, si desde la Moneda, desde la Secretaría General de Gobierno o por la propia persona afectada, dada la investidura de ella, secretaria privada de la Presidencia de la República, en los días posteriores al accidente de Curimón, se hubiese notificado a la opinión pública sobre la situación relativa a esa camioneta. Nos habríamos evitado todas estos problemas, estas divagaciones y llegar a esta sesión con algunas dudas sobre esta materia. Creo que esa forma de actuar no corresponde a personas que tienen responsabilidades en la conducción y en el manejo del país, y acceso a las cuestiones más delicadas que se tratan justamente en la sede del Gobierno.

Quiero referirme rápidamente, porque el tiempo de que dispongo no me permite hacerlo en detalle abusando de la interrupción que me ha concedido el señor Godoy, al segundo punto, que está centrado sobre las actividades comerciales y otros bienes- entiéndase inmuebles y vehículos a nombre de la señora Miria Contreras.

En primer lugar, quiero señalar y reiterar, porque esto es importante, que la Comisión hizo fe en la respuesta de la señora Contreras, quien, en el acápite respectivo de su carta, señala que, en cuanto a los automóviles, se trata de un conjunto de bienes a su nombre, que ella misma califica como de propiedad fiduciaria. Oportunamente, dentro de la Comisión, hicimos ver, por la documentación acompañada a su respuesta, que no parecía así desde el punto de vista de las normas que el Código Civil y la Constitución Política del Estado establecen sobre la propiedad fiduciaria o en fideicomiso. Sin embargo, se nos señaló una variante de esta situación, en el sentido que lo que allí existía no era el fideicomiso a que se refieren las normas del Código Civil, sino un encargo fiduciario, que, en alguna medida, era una cuestión más o menos común dentro del ejercicio de la profesión de abogado, quienes se encontraban en situación semejante con relación a determinados clientes. Reitero esto, porque creo que es importante que se conozca el espíritu con que actuamos dentro de la Comisión.

Respecto de esta materia, en el informe se dice que no hay cargos. Indudablemente, estimo que la Comisión no podía hacer cargos por el hecho de que una persona había adquirido dos viviendas en el barrio alto, cuya inscripción estaba vigente a la fecha en que yo hice la denuncia, y que, además, tenía inscritos a su nombre 28 vehículos, según ella misma señalaba, porque, naturalmente, corresponde a otros organismos públicos determinar el grado de responsabilidad o culpabilidad que le pueda caber a esa persona, en el caso de que dichas adquisiciones no se hubieran hecho de acuerdo con las normas legales, sino de una manera fraudulenta.

Además, con relación a esto mismo, quiero señalar que en este país todavía es posible que una persona tenga 28 vehículos inscritos a su nombre y, en consecuencia, no nos corresponde hacer un cargo por este efecto.

Ahora, deseo referirme a la parte relativa a las conclusiones.

El señor AGURTO.— ¿Me permite una interrupción, colega?

El señor DEL FIERRO.— Perdón, señor Diputado; no le puedo conceder una interrupción, porque estoy haciendo uso de una que me otorgó el señor Godoy. Pero no tengo ningun inconveniente...

El señor AGURTO.— Me llamó la atención cuando usted sostuvo que todavía en el país...

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Diputado señor Agurto, ruego no hacer diálogos al margen de la dirección del debate.

¿Su Señoría desea solicitar una interrupción al Diputado señor Godoy?

El señor AGURTO.— Naturalmente, si me permite.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señor Godoy, ¿Su Señoría concede la interrupción?

El señor GODOY.— Siempre que sea con cargo a su tiempo.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tendría que haber acuerdo de la Sala y en este momento no hay quorum, de manera tal que no es posible.

Puede continuar el señor Del Fierro.

El señor DEL FIERRO.— Quiero señalar, por la vía de las conclusiones, las siguientes cuestiones que me parece importante reiterar.

En primer lugar, formulé esta denuncia haciendo uso de la facultad que la Constitución y las leyes entregan a todos los señores Diputados para el efecto de fiscalizar.

Al margen de cualquier consideración que en el informe se pueda contener, contribuí con mi anuencia a las conclusiones que en él aparecen no sobre la base de ingenuidad de carácter político o de inexperiencia, sino que con la mejor disposición para dar salida a una situación como ésta, y dado el hecho de que, por las características mismas del trabajo, no pudimos comprobar exhaustivamente todas y cada una de las cuestiones que nos interesaba, en un momento dado, establecer.

El señor AMUNATEGUI.— ¡Una lástima!

El señor DEL FIERRO.— Reitero que el hecho de no señalar cargo, no puede liberar, por lo menos en mi concepto, y así lo sostengo, la responsabilidad que le puede caber a esta persona frente a las conclusiones que vayan fluyendo del sumario que está llevando adelante la Justicia Militar. Sobre esta materia, en el mismo informe se dice que estos antecedentes fueron puestos oportunamente a disposición de la justicia Militar. Por lo demás, creo que a ella le corresponderá determinar si existe o no responsabilidad en este sentido. Si alguien quiere entender que nosotros, o por lo menos la Comisión hemos creído tener la facultad necesaria para liberar a una persona en esta situación, eso no coresponde a la realidad.

Deseo expresar que el contenido del informe, dadas las características y la relación de los hechos mencionados en el curso de mi intervención, según mi criterio, no ignifica un certificado de buena conducta para la persona afectada, porque todavía hay algunas cuestiones que deben ser dilucidadas por los organismos que están participando en el esclarecimiento de los hechos ocurridos en Curimón. Mientras no haya un pronunciamiento sobre ellas, por lo menos yo, personalmente, creo no poder extender un certificado de buena conducta.

Por esto mismo, señor Presidente, a pesar de los tropiezos con que la Comisión se topó en el curso de su trabajo, creo que era importante señalar todas estas cuestiones que, en alguna medida, complementan la intervención del Diputado informante, y además, fijar algunos criterios personales que me fui formando en el curso de mi participación en el trabajo de esa Comisión.

Muchas gracias, señor Godoy.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede continuar el Diputado señor Domingo Godoy.

El señor GODOY.— He concedido una interrupción al Diputado señor Tudela.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la interrupción Su Señoría.

El señor TUDELA.— Señor Presidente, agradezco al colega señor Godoy su interrupción.

Debo dejar constancia en esta Sala que la Comisión se abocó a una investigación, de suyo difícil, con la mayor objetividad y, desde luego, con la mayor discreción, dado el hecho de que la persona denunciada era nada menos que la secretaria privada de Su Excelencia el Presidente de la República.

Ahora que se conoce el informe con que concluyó el trabajo de la Comisión, creo que han quedado muchas coas en claro, y desde luego se han justificado ampliamente muchas de las cosas que aquí se dijeron. Sin embargo, estimo que es de la mayor oportunidad dejar en claro la justificación de la denuncia del Diputado señor Del Fierro y la legitimidad del uso que él hizo de su obligación constitucional de fiscalizador que la ley le da.

Recordemos que la prensa de Gobierno orquestó la acostumbrada campaña de difamación en contra del Diputado señor Del Fierro...

El señor AMUNATEGUI.— ¡Así fue!

El señor TUDELA.— ... y lo llenó de las más graves injurias. No obstante ello, con tranquilidad y acuciosidad, en la Comisión demostró las bases firmes de su denuncia.

Dejamos constancia de que el Partido Demócrata Cristiano y su Comité solidarizaron ampliamente con el camarada Del Fierro y le prestaron el respaldo fraternal que la situación requería. Aún ahora, después de conocerse el informe, la radio y la prensa mercenarias del Gobierno, los comentarios infamantes de los pasquines que no resisten la tentación de rebajar el debate nacional, han reiterado sus ataques mezquinos con que nos tienen acostumbrados los diarios adictos a este Gobierno.

El señor TAVOLARI.— ¡"Tribuna"!

El señor TUDELA.— Protesto, en nombre del Comité, por esta sucia campaña de los órganos periodísticos controlada por el Gobierno.

El señor AMUNATEGUI.— ¡"Clarín"!

El señor TUDELA.— Una vez más, debo decir, señor Presidente, que solidarizamos con el camarada Del Fierro y adherimos en todas sus partes a la labor que ha cumplido como Diputado fiscalizador. Felicitamos al colega por su insistente acuciosidad y dejamos muy en claro que los Diputados democratacristianos nos sentimos orgullosos de contar entre nuestros bancos con un colega valiente, veraz y objetivo, como ha demostrado ser nuestro camarada Orlando Del Fierro.

Nada más, señor Presidente, y muchas gracias.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Domingo Godoy.

El señor GODOY.— Señor Presidente, el señor Tudela se ha referido a las injurias de que habría sido víctima el Diputado señor Del Fierro con motivo de la denuncia que él hiciera respecto de la investigación de Curimón.

Yo quiero decir que la conversación que se tuvo al margen de la Comisión, dió también por fruto que la señora Miria Contreras retirará las expresiones injuriosas que enviara en su primer oficio, expresando lo siguiente: "Considerando el trabajo ecuánime de la Comisión Especial de la Cámara que investiga las denuncias que se formulan en mi contra, deseo manifestar al señor Presidente que en mi comunicación anterior puse una frase, calificando de calumniosas las aseveraciones que el señor Diputado Del Fierro hiciera en contra mía. Retiro esa frase, producto de la amargura que provocó tan injusta denuncia". Con esto la señora Miria Contreras deja perfectamente en claro la honorabilidad, no sólo del señor DEL Fierro, sino que de todos los parlamentarios, y la facultad de fiscalizar de la Cámara los actos que le parezcan que no son del todo correctos.

Nada más, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Dentro del turno del Comité Nacional ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

Tiene la palabra el Diputado señor Tejeda.

El señor TEJEDA.— Señor Presidente, en primer término, quiero manifestar que el informe dado por el señor Godoy no corresponde al que debió dar como Diputado informante, porque prácticamente unió su calidad de Diputado Nacional a la de Diputado informante, y dejó, o quiso dejar establecido, como que había algunas dudas, como que había algún freno como que hubo algunas dificultades para investigar. La verdad es distinta.

Aquí se ha querido dar la impresión, usando un término jurídico, de que hay una especie de sobreseimiento temporal. Incluso insinuó el señor Gody de que habría habido conversaciones entre el Gobierno y los Diputados para llegar a un acuerdo de esta naturaleza, lo que es completamente falso. El Gobierno no ha tenido la menor intervención en ninguna clase de acuerdo, ni era necesario buscarlo, porque los cargos en derecho se prueban, se demuestran, y la culpabilidad de las personas no se presume. Esa es la verdad de las cosas, y esa es la situación.

Aquí se ha querido dejar también como en tela de juicio al Notario don Demetrio Gutiérrez. Yo quiero decir que el señor Gutiérrez, en realidad, ha procedido en esto en la forma en que corrientemente se procede en todas las Notarías. En los protestos de letras se incurre en errores. Por eso se mencionó el 2340 en vez del 2342, diferencia muy cercana en los números; pero esto no tiene ninguna importancia, puesto que el Notario dejó constancia de que el protesto de la letra no era personal, y que él requirió al Tesorero. Por lo demás, es muy frecuente ver en los juicios civiles errores que se producen en el domicilio del aceptante de alguna letra.

Debo dejar constancia además, a pesar de la acuciosidad del señor Del Fierro, que en Santiago no hay tres calles Las Violetas sino cinco, como es fácil comprobarlo si se ve el Plano de las páginas amarillas de la Guía de Teléfonos, donde aparecen cinco calles Las Violetas. Pero no hago cuestión de este problema, porque en realidad no tiene ninguna importancia ni trascendencia. Lo esencial es que el protesto no fue personal. Así lo reconoció el Notario, así lo dice el acta, y así se requirió, en la forma ordinaria y corriente, al Tesorero municipal.

De tal modo que respecto del Notario señor Gutiérrez, no hay absolutamente ningún cargo, ni se le puede atribuir ninguna incorrección funcionaria.

El señor UNDURRAGA.— ¿Me permite una interrupción?

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señor Tejeda, el Diputado señor Undurraga le solicita una interrupción.

El señor TEJEDA. Lo siento mucho, pero dispongo de 10 minutos únicamente, y el señor Undurraga siempre hace observaciones de tal profundidad que lo obligan a uno a disponer de 10 minutos para podérselas contestar con cortesía. Así que le ruego que me excuse.

El señor AMUNATEGUI.— Se la "sacó".

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Tejeda.

El señor TEJEDA.— Señor Presidente, se ha querido transformar este informe en una especie de sobreseimiento definitivo, pero la verdad de las cosas es que en él hay una afirmación categórica, y que contó en sus conclusiones con el voto del propio señor Godoy.

¿Qué dice en este informe? Se señala el ámbito de la jurisdicción o competencia de la Comisión. Quedó en claro, en el problema de Curimón, que no ha resultado absolutamente ningún cargo, y que el auto, a la fecha de los hechos, no pertenecía a la señor Contreras. Por lo demás, sobre esto está cononciendo la Justicia Militar, en la cual todos tenemos plena confianza.

De tal manera que, sobre eso, no hay cargo, no aparece nada probado y así lo reconoce la Comisión.

Con respecto a los vehículos que la señora Contreras adquirió y mantiene a título fiduciario, es muy claro también el informe de la Contraloría, que determina, precisamente, el valor de los automóviles, es decir, el monto global de ellos, la suma de que se dispuso; y se deja esclarecido que los dineros se le entregaron por parte del tesorero de las finanzas de la campaña plesidencial: está indicado el número de cheques y está comprobado por los Bancos que efectivamente se pagaron. De tal manera que ahí no hay absolutamente tampoco nada que hacer.

La conclusión categórica a que llegó la Comisión se sacó después de haber recibido la facultad de la propia señora Contreras, para que se revisarán todas sus declaraciones a la renta, todos sus pagos tributarios, toda su Cuenta Corriente, todo lo que quisiera ver la Comisión; incluso llegó hasta la delicadeza de acompañar las escrituras de la liquidación de la sociedad conyugal habida con su marido, en que aparecen claramente las cantidades que recibió. En cuanto a las propiedades raíces, que compró una y vendió otras, la Contraloría dejó claramente establecido cómo pudo perfectamente pagarse con los dineros que en cada momento dispuso legítimamente la señora Contreras.

Ahora, cuál es la conclusión categóricamente del informe. Dice: "La Comisión estima oportuno señalar que resulta saludable para nuestra democracia, el que pueda haberse investigado, al márgen de las pasiones políticas, una denuncia como la fórmulada por el Diputado don Orlando Del Fierro, cuyo esclarecimiento ha resultado beneficioso para el país, ya que no han resultado cargos que dañen la honorabilidad de la señora Miria Contreras Bell, ya que por el puesto que desempaña, aun cuando sea de carácter privado, debe estar libre - como lo está - de la más mínima sospecha". Jamás se ha visto un informe más categórico, más definitivo y más aleccionador en este sentido.

Y al final declara: "La Comisión, de consiguiente, concluye que no hay cargo alguno que afecte a la señora Miria Contreras Bell".

Nosotros estimamos que esto es conveniente, que es útil que se conozca, porque demuestra que las pasiones políticas, que muchas veces en la Sala llegan a extremos a que no deberían llegar jamás, en las Comisiones tienen otro carácter, porque las cosas, se ven desde otro punto de vista, con más serenidad; se estudian a la luz de los antecedentes. Y esta Comisión dispuso de todos los antecedentes necesarios para llegar a esta conclusión. Posiblemente para buscar otros antecedentes, para ver el problema de Curimón, para ver el problema del "terrosismo", para ver otras cosas, pudieran no tener un fin, pero eso no era de la competencia de la Comisión.

El problema que ha mencionado el señor Del Fierro con respecto a las actitudes posteriores del señor Melo no tienen nada que ver con esto; está comprobado que es un hombre prófugo de la justicia, y nada más.

El señor AMUNATEGUI.— ¡Y que tiene influencia!

El señor TEJEDA.— En absoluto hay a este respecto ningún cargo.

Yo creo que, cuando un informe es tan categórico y decidor, como éste, prácticamente no hay comentario que hacer. En cambio se comete un error en tratar de dejar en la sombra de la duda, por el propio Diputado informante, lo que la Comisión, con el voto de él, acordó en esta conclusión categórica, porque estuvieron presentes, en el momento de la votación, y concurrieron con sus votos, los señores Godoy, Presidente; Del Fierro, Espinoza, don Gerardo; Guastavino, Iglesias, Tudela, Vergara y el Diputado que habla. Todos estuvimos contestes en que estas cosas eran tal como el informe lo señala.

También se refirió el señor Gody a la circunstancia de que se haya presentado por escrito la conclusión, fundamento el esqueleto del informe. Esto es lo usual. Esto ha ocurrido en todas las Comisiones. Así ocurrió, por ejemplo, en la Comisión que investigó la violencia en los campos, que trabajó exhaustivamente durante muchos meses, durante casi un año y que presentó su informe redactado y se aprobó, porque es la única forma de evitar mal entendidos, de que las cosas no queden claras y de que se dé a las palabras otro alcance. Incluso sobre el proyecto hubo una rectificación, que la propuso el señor Vergara y que se acogió, porque esclarecía mejor, todavía, el contenido del informe, y dejaba en claro que hubiera una facultad legislativa de la cual podían hacer uso los parlamentarios: la de poder fiscalizar.

Se dejó constancia también de que la señora Contreras, no obstante su cacrácter de no funcionaria pública, autorizaba para que se investigara un hecho, que ordinariamente las Comisiones se niegan a investigar cuando se refiere a personas privadas. Se tuvieron a la vista más antecedentes que ninguna Comisión cuando se ha tratado de ver cargos concretos. La ventaja que hubo aquí, para poder determinar cuáles eran los hechos, fue que los cargos fueron concretos y, de consiguiente, la prueba y el desvirtuar los cargos se refirieron también a hechos concretos. No eran hechos políticos los que iba a conocer la Comisión. Eran hechos concretos, que formaban parte de un proceso que llegaría a un sobreseimiento definitivo.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Tejeda?

Ha terminado el tiempo del Comité Comunista.

El turno siguiente corresponde al Comité Radical Democrático.

Ofrezco la palabra.

El señor LAEMMERMANN.— Pido la palabra, Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LAEMMERMANN.— Concedo una interrupción al Diputado señor Lorenzini.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la interrupción el señor Lorenzini.

El señor LORENZINI.— ¿De cuánto tiempo dispongo, señor Presidente?

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— El Comité Radical Democrático tiene ocho minutos, señor Diputado.

El señor LORENZINI.— Señor Presidente, no he participado en la Comisión Investigadora sobre los hechos de Curimón. En el fondo, lo que trataba de averiguar era que relación había entre la Presidencia de la República y una camioneta que chocó y que llevaba elementos subversivos. No me satisfacen en manera alguna los resultados y conclusiones de la Comisión, porque me parece que son ilógicas, ya que se basan fundamentalmente en una circunstancia que se da por acreditada dentro del proceso, y que consistiría en la transferencia que habría hecho la señora Miria Contreras de su camioneta a quien manejaba cuando se produjo el choque. Esto me merece sus dudas por varios motivos. Primero, tengo aquí- lo he pedido y se me ha traído- copia fotostática del contrato de compraventa y de las letras protestadas. Es curioso, señor Presidente, que vendido un vehículo en 220 mil escudos, como consta, quedando un saldo de precio de 180 mil escudos, no se haya inscrito en la prenda correspondiente. Cualquiera persona que vende toma ese mínimo de seguridad en resguardo de sus intereses. Pero esto se me hace más curioso aún, porque no se ha acreditado en el proceso que ni siquiera, después que se protestaron las letras, se hizo la inscripción respectiva de la prenda para asegurar el pago. Estas son cosas que en la vida comercial no suelen ocurrir. Por lo demás, la transferencia no queda perfeccionada hasta el momento de la inscripción en el registro respectivo, y esa inscripción se hizo sólo, apróximadamente, al mes que se produjo el accidente.

El señor TEJEDA. Los fallos de la Corte dicen lo contrario, y así lo probó la Comisión.

El señor LORENZINI.— Por otra parte, se basa la transferencia en un contrato de compraventa privado autorizado por un notario. A mi entender, lo único que queda acreditado durante el proceso es que el señor Notario incurrió en un error o en una falsedad.

Pido que se mande un oficio al Presidente de la Corte Suprema, para que se investigue la responsabilidad que le pueda caber a este funcionario, a este ministro de fe, señor Demetrio Gutiérrez, por el hecho de haber estampado un protesto en una dirección que, según dijo el Diputado informante, no existía.

Además, señor Presidente si hubiera sido un simple error, yo me pregunto: ¿por qué citado tres veces, el Notario, no compareció a explicar el error?

El señor Tejeda dice que con cierta frecuencia se comete este tipo de actos en las notarías...

El señor TEJEDA.— Errores

El señor LORENZINI... que son un abuso, y un abuso grave. No por el hecho de que habitualmente lo cometan los notarios o los funcionarios de ellos que hagan los protestos, deja de ser grave, como se demuestra en esta oportunidad.

El señor AMUNATEGUI.— Así es.

El señor LORENZINI. Todo esto me lleva a mí a sospechar, a tener dudas en cuanto a las relaciones que pueda haber entre la camioneta y la Presidencia de la República, a través de su mandataria, fiduciaria, o como quiera designarla, en cuanto al uso o al dominio de estos vehículos y a las vinculaciones entre ellos y el hechor.

Las conclusiones dicen que no hay cargo alguno. En verdad la única conclusión lógica que aquí se saca es que no hay elementos suficientes para acreditar totalmente el cargo en contra de la acusada.

Hay diligencias muy obvias, que no consta que se hayan hecho. Se lo pregunte al Diputado informante y me dijo que no constan en la Comisión diligencias como verificar posiblemente, se hayan hecho en su oportunidad, pero no ahora la publicación del protesto respectivo en el boletín.

El señor TEJEDA. Es que no tenía ninguna importancia.

El señor LORENZINI. Señor Presidente, lo que sucede, lo que el pueblo está viendo, es una relación muy estrecha entre el Presidente de la República vehículos que él reconoce que pertenecieron a su campaña y que incluso parece que los va a pasar a su aparato de seguridad, según las declaraciones que se han dado, una vez que éste tenga personalidad jurídica, y los extremistas que se están organizando en el país. Este es el fondo de la cuestión. No se trata tanto de la señora Miria., persona privada en el sentido jurídico de la palabra, pública en el hecho, porque es la secretaria del Presidente de la República y ha estado trabajando en este tipo de cosas: En realidad, no es ella en el fondo lo que se está juzgando sino esta relación entre la Presidencia de la República y los extremistas, los "bomberos locos" que existen en este país, que no están apagando, sino creando incendios, tal vez con muy buena voluntad, pero con efectos desastrosos para el país y para el propio Gobierno.

Por eso, señor Presidente, voy a votar en contra de este informe. Las conclusiones a que llega no me satisfacen. Creo que no está totalmente acreditado el hecho, pero menos aun está acreditado que no exista esta relación y esta responsabilidad de la señora Miria.

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente). El señor Lorenzini ha solicitado el envió de un oficio a la Corte Suprema. Se le ha señalado a la Mesa que no hay acuerdo.

El señor AMUNATEGUI.— Lastima que no haya acuerdo!.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Laemmermann.

El señor LAEMMERMANN.— Renuncio a continuar, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor ESPINOZA (don Gerardo).— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Diputado señor Gerardo Espinoza.

El señor ESPINOZA (don Gerardo).— Señor Presidente, la Cámara ha presenciado en el día de hoy un hecho realmente insólito.

Estamos tratando los resultados de una investigación que, según sus autores, se ha llevado a efecto con la más absoluta objetividad y acuciosidad, investigación que culmina con un informe que suscriben todos los miembros de la Comisión, incluyendo a su Presidente, el Diputado informante, y en el que se deja claramente establecido, co señalara el colega Tejeda, Comisión concluye que no cargo alguno que formu señora Miria Contreras Be embargo, en el curso del de hemos podido obs sorprendidos, como un Diputado, atropellando el mento, en su condición Diputado informante, se libreto y siembra dudas sob resultados del inform circunstancias que a él mis correspondió presidir la Co y además, suscribe el inform

El señor AMUNATE Hubo antecedentes que llegaron.

El señor ESPINOZA Gerardo). Es una actitud p de un tartufo. Lamento qu este en la Sala; pero se lo d su cara.

En seguida, hemos obse no sin mucha extrañeza algunos señores Diputados Democracia Cristiana, que suscrito el informe, se emp siguiendo el hilo del discur Diputado informante mantener la inaceptable tesi que esta Comisión de abocarse a una investigación materias absolutamente aje las de su competencia.

Se dice en las páginas 3 del informe, textualmente transcripción de la respectiva del proyecto acuerdo que dio orígen Comisión, se desprende q competencia ha recaído e aspectos fundamentales:

"a) Conocer los an antecedentes relativos camioneta que llevaba arm que chocó en la localid Curimón y,

"b) Investigar las activ comerciales, patrimoniale otros intereses en que par la señora Miria Contreras como secretaria de la Pres cia de la República".

En este parrafo, Presidente, ha qued determinada la competenc esta Comisión. En consecu por muy interesantes puedan ser las observacione han formulado los se Diputados, particularmen hechas por el colega Lore sobre la presunta tesis de esta Comisión debiera inve las relaciones que pudiera entre la Presidencia República y los "bomb locos" que andan sueltos e país, debo decir que me ate la competencia de la Comis no a lo que plantea el Lorenzini.

De todas maneras ¿qu quedado en claro del resulta esta investigación, investiga repito - que aquí se ha seña como acuciosa?

En primer lugar, que la ca neta, motivo de esta inve ción, en el momento del dente, no era de propiedad señora Miria Contreras sino de don Mario Melo P nas, hecho irrefutable qu desprende del análisis de documentos que fueron dos en su oportunidad Comisión y que estuvieron el tiempo suficiente para cuestionados, e incluso lo ron en varios pasajes del rrollo del trabajo de la C sión.

En segundo lugar, que vehículos supuestamente propiedad personal e inso a nombre de la señora Co ras Bell, en el fondo lo eran lo fiduciario, por haber adquiridos con fondos rema tes de la campaña presi del compañero Salvador A de, hecho que tampoco es quiera cuestionado y qu alguna medida, se vuelve tra ellos en el informe em do por la Contraloría Gener la República, la que —o bien, Honorable Cámar investigó acuciosamente procedencia de todos y c uno de los vehículos allí se dos y declaró, en ese info que también obra en poder Comisión, que efectivam corresponden a propiedad ciaria en los términos qu planteado.

El señor FUENTES, don C Raúl (Vicepresidente).— permite, señor Diputado?

El Diputado señor Del Fi le solicita una interrupción.

El señor ESPINOZA (Don Ge do).— Le tengo mucha def cia al señor Del Fierro, com él le consta; pero, desgraci mente, tengo muy poco t po y no puedo.

El señor FUENTES, don C Raúl (Vicepresidente).— Pu continuar el señor Espinoza.

El señor ESPINOZA (Don Ge do).— En seguida, queda manifiesto del resultado investigación, que no ha hab ninguna irregularidad traspaso de estos vehícu que se han pagado los derech y los impuestos de transfe cia en la oportunidad en que ron traspasados. Es más aú tá el informe de la Contral del que aquí no se ha hecho m ción, solicitado a petición ex sa del propio compañero Pre dente de la República, quien un acto que demuestra profunda responsabilidad y enorme sentido moral, por pr ra vez en toda la histori Chile, sometió a una investi ción no solicitada sus propi bienes y los de sus parientes inmediatos.

¿De qué se trata, en co cuencia, señor Presidente? un informe que, según el que aquí se ha mencionado agotado la investig relacionada con los puntos sustanciales de su compe cia, porque no podía investig otros que no le correspondí que llega a la conclusión que ca, justamente, en su página, que dice:

"Finalmente, la Comisión ma oportuno señalar que resu saludable para nuestra de cracia, el que pueda habers investigado, al margen de pasiones políticas una denu

hechos que acaecen en nuestra vida ciudadana.

Este hecho de Curimón, se encuentra en manos de la Justicia Militar. Todos los señores Diputados saben perfectamente bien que corresponde a ese alto tribunal concluir las investigaciones. No puede, pues, la Cámara de Diputados ni puede un señor parlamentario tener dudas respecto de cómo la Justicia Militar desenlazará finalmente esta investigación, máxime cuando el propio Gobierno ha entregado todos los antecedentes a ella y es ella la que debe, en definitiva, emitir su veredicto.

Pero lo fundamental aquí no es el caso de Curimón, no tan sólo porque no lo sea en general sino en particular, por este aspecto que estoy mencionando de que la competencia corresponde al tribunal respectivo, y la Cámara sólo estaría prejuzgando cuando la causa todavía no ha sido debidamente juzgada.

La Contraloría General de la República, no puede inmiscuirse, y no lo hace, en un hecho que corresponde a un juicio que se ventila en los Tribunales de Justicia. Esto lo sabe hasta el Diputado con menos dedos de frente que haya en la Cámara de Diputados, y en consecuencia, lo mejor sería que guardara silencio si es que la desinformación llegara a un grado que lo pudiera hacer cometer un craso error.

Me parece que lo fundamental en esto es que después de la investigación que la Cámara de Diputados realizó, en relación con la denuncia que apareció formulando el señor Diputado Orlando del Fierro, la Corporación ha podido conocer un informe que ha sido votado unanimemente, por todos los miembros de todos los sectores políticos, y en muy mal pie queda, un Diputado miembro de la Comisión, Presidente, además, de ella e informante a la Sala, si viene a decir aquí que le llevaron escrito el informe y él no tuvo personalidad, no tuvo actitud propia para dar su opinión respecto de cada uno de los acápites que contiene este informe presentado a la Comisión.

Pues bien, me parece que no corresponde que un parlamentario, en forma tan liviana, se autodenuncie respecto de su carencia, de vigilia, de su actitud personal de actuar consciente respecto del texto que se le estaba leyendo porque, finalmente, el lo votó y lo informó a la Sala.

Permítanme destacar, señores Diputados los siguientes párrafos de este informe:

"Por su parte, el señor Contralor General de la República confirmó lo anterior, al manifestar que doña Miria Contreras Bell no figura como funcionaria de la Presidencia de la República ni de ningún otro servicio, en el registro de funcionarios públicos que se lleva en el Departamento de Toma de Razón y Registro de esa Contraloría General.

"Este sólo hecho"— agrega el informe— "habría permitido dar por terminada la labor de la Comisión. No obstante, hubo consenso unánime de que, en todo caso, era útil para nuestra democracia dejar establecido si existía alguna incorrección en las actividades de la señora Contreras.

"De este examen, quedó establecido — y así se deduce del informe que emitiera la Contraloría General de la República— que la señora Contreras Bell, tal como ella lo declaró, tiene como bienes propios los que adquirió con lo que hubo en la liquidación de la sociedad conyugal habida con su marido don Andrés Enrique Ropert Gallet.

"La Contraloría General estableció su legítima adquisición de modo que no existe lucro indebido ni aprovechamiento con las funciones que desempeña como secretaria de Su Excelencia el Presidente de la República".

Más adelante agrega:

"Los valores" para la adquisición de los automóviles "le fueron entregados por el señor Tesorero de la campaña, don Humberto Del Canto, lo que se comprobó con la exhaustiva investigación hecha por la Contraloría General de la República.

"Aparece comprobado el origen de los dineros, como asimismo no se estableció ninguna irregularidad en lo relativo al pago de tributos o impuesto de cualquiera naturaleza en relación con estas compras efectuadas a nombre de doña Miria Contreras Bell.

"Deja constancia la Comisión que tanto la señora Contreras Bell como el informe de la Contraloría General de la República, han establecido que no obstante no ser fiscales los once automóviles que figuran a título fiduciario a nombre de la señora Contreras, Su Excelencia el Presidente de la República ha declarado que adoptará las medidas del caso para que esos vehículos ingresen al patrimonio fiscal, tan pronto, sea ley el proyecto que estructura los servicios de seguridad de la Presidencia de la República".

Está libre de todo cargo. Está libre de toda culpa. No hay mácula que pueda caer sobre esta funcionaria, que conocemos como extraordinariamente abnegada.

Nos parece que los "tiros" iban lanzados, fundamentalmente en contra de la persona del propio Presidente de la República. Y todas las investigaciones y lo ocurrido en la Cámara de Diputados y la petición expresa del Primer Mandatario, de que fuera la Corporación la que investigara estos hechos, revelan que no hay absolutamente ninguna duda de que nos encontramos ante un Primer Magistrado de la Nación que muestra y exhibe una trayectoria completa al servicio de su pueblo y además, con una limpieza de actitud y una conducta intachable en el plano moral y en el plano público.

Por eso, señor Presidente, nosotros queremos decir que cuando el Diputado Tudela manifiesta que la prensa de Izquierda se lanzó en denuestos en contra del señor Orlando Del Fierro, la verdad es que hay que analizar el problema desde un ángulo de causa a efecto.

¿Cuál era la causa de que la Izquierda, nosotros, nos sintiéramos bastante molestos...

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).- ¿Me permite, señor Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Comunista.

El señor GUASTAVINO.- ... por las acusaciones que se hacían y la estridencia con que los diarios de Derecha amplificaron esta denuncia?

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).- El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor SALVO.- Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).- Puede hacer uso de la palabra Su Señoría.

El señor PHILLIPS.- Nosotros no fuimos los que hicimos la denuncia, así que no meta a la Derecha en esto.

El señor AMUNATEGUI.- Pero déle que suene...

El señor PHILLIPS.- Traiga las versiones de la Comisión aquí y compruébelo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señor Amunátegui, Señor Guastavino, llamo al orden a Sus Señorías.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).- Ruego a los señores Diputados guardar silencio, para que pueda usar de la palabra el Diputado señor Salvo.

El señor ARNELLO.- ¿Me concede una interrupción, colega?

El señor SALVO.- Estimado colega, desgraciadamente debo emplear mi tiempo, de lo contrario, lo haría con mucho gusto.

Señor Presidente, en relación a esta materia, tenemos que decir, con absoluta claridad, que, realmente, reiteramos aquí...

El señor GUASTAVINO.- ¡Sáquese el veneno del corazón!

El señor AMUNATEGUI.- ¡Los únicos envenenados son los marxistas - leninistas!

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).- ¡Diputado señor Amunátegui!

El señor GUASTAVINO.- ¡Además, es un desinformado!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor AMUNATEGUI.- ¡No tengo por qué aguantar esto! ¡Es una insolencia más!

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).- Puede continuar el Diputado señor Salvo.

El señor SALVO.- Reiteramos aquí, señor Presidente, lo que ya se ha expresado en esta sesión en el sentido de que el Diputado Orlando del Fierro — y lo digo a título personal— tuvo justificada razón cuando planteó, ante la opinión pública y ante esta Corporación, la necesidad de una investigación sobre esta materia.

Tenemos que reconocer que muchas veces los actos de Gobierno, que están protegidos por el deseo de este Gobierno de interpretar a las grandes mayorías nacionales, se ven perjudicados por una serie de actitudes de personas, en particular, o de grupos que aparecen ante la opinión pública comovinculados de una u otra manera, al Gobierno de la Unidad Popular.

También dejo plenamente establecido que no compartimos el criterio de muchos de los diarios, de las publicaciones y de los periodistas de Izquierda, que creen que una forma hábil de defender una causa justa, es lanzar toda clase de improperios o tratar de llevar a los parlamentarios a situaciones personales que en nada conducen a esclarecer los hechos que se investigan. Creo que aquellos periodistas nos perjudican, muchas veces, cuando hay un parlamentario de Oposición, de la Derecha o de la Democracia Cristiana, que hace una denuncia, y tratan de desvirtuarla atacando personalmente a ese parlamentario. No nos parece un buen sistema dentro del procedimiento democrático.

En relación con los hechos ocurridos en Curimón, en la Comisión me tocó, en una oportunidad, hacer un análisis jurídico de la materia, respecto de la venta de la camioneta.

En esa oportunidad dije que, desde el punto de vista legal, la operación realizada en la venta de la camioneta que chocó en Curimón, era total y absolutamente ajustada a derecho. Ahí hubo un contrato de compraventa que es usual en estos casos, que se firma ante notario, luego el comprador queda facultado, normalmente para realizar todas las diligencias necesarias de pago de impuestos de transferencia y otras materias.

Al respecto, le asaltaba la duda al Diputado señor Lorenzini, de por qué, existiendo una deuda de tal magnitud, no se había inscrito oportunamente la prenda. Los abogados tienen conocimiento de que una prenda no puede inscribirse, sino una vez que se ha pagado el impuesto de transferencia. De tal manera que la duda que pudiera asaltarle al colega Lorenzini en esta materia es explicable; como no se había pagado oportunamente la transferencia — lo que tiene una sanción tributaria administrativa— indudablemente la prenda no podía haberse inscrito.

También se ha pedido un oficio para establecer la responsabilidad del Notario señor Demetrio Gutiérrez, que entiendo es muy antiguo en Santiago. Al respecto, los que conocemos el sistema de funcionamiento de protesto de letras en las notarías, en el ejercicio de la profesión, sabemos que — por su número— es imposible que los realice personalmente el notario. En este momento, hay un vicio, que deberá modificarse por la vía legislativa, que hace que a los funcionarios les esté permitido requerir, personalmente, en sus domicilios, a los afectados. Ocurre que se dice: "No encontré a nadie", "Toqué el timbre y no salió nadie", en circunstancias que, materialmente, es imposible recorrer todo Santiago en un día para efectuar todas estas notificaciones de protesto.

En referencia a esto, en la Comisión quedó claramente establecido y hubo unanimidad para considerar que, desde el punto de vista jurídico, no se había cometido, por parte de la señora Miria Contreras Bell, ninguna irregularidad.

En relación a las demás actividades patrimoniales, yo debo decir aquí claramente que es efectivo que quien detentaba esos vehículos durante la campaña, a su nombre, era el Tesorero del Partido Radical, don Humberto del Canto, y saben los colegas que, en el curso de una campaña, indudablemente se compran vehículos para llevarla a cabo.

Luego, como se ha informado largamente, esos vehículos fueron vendidos, y el Presidente de la República puso a nombre de su secretaria particular esos vehículos que estaban siendo usados en esos momentos por el equipo de seguridad, en gran medida.

Nosotros hemos dicho en estos momentos y lo ha dicho el Presidente de la República que, tan pronto se legalice la situación del equipo de seguridad de la Presidencia de la República, esos vehículos pasarán, serán entregados a propiedad fiscal. Nosotros entendemos que en el ejercicio democrático...

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).- ¿Me permite, señor Diputado? Ha terminado el tiempo de que disponía.

El señor SALVO.— Vamos a votar favorablemente el informe.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra al Diputado informante.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Ha llegado una petición a la Mesa de votación nominal firmada por dos Comités, como corresponde en virtud de lo dispuesto en el artículo 247 del Reglamento.

En consecuencia, en votación la petición de votación nominal.

Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 23 votos; por la negativa, 19 votos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Aprobada la petición de votación nominal.

En consecuencia, en votación, el informe de la Comisión.

El señor Secretario tomará la votación.

La señora ALLENDE.— Voy a fundar mi voto, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Con la venia de su Comité, puede fundamentar su voto hasta por dos minutos, señora Diputada.

Yo quisiera aclarar a los señores Diputados que la norma al respecto es la siguiente: puede fundamentar el voto cada Comité, hasta por 5 minutos; pero, si se prefiere un sistema distinto, podían fundar el votar "los Diputados del respectivo Partido que éste designe hasta un máximo de tres y por dos minutos cada uno". Para estos efectos, el Comité, en aquellos casos en que hay varios señores Comités, se entiende por uno solo.

Puede fundamentar su voto la señora Diputada, hasta por dos minutos.

La señora ALLENDE.— Señor Presidente, he pedido la palabra para fundamentar mi voto.

En realidad no me produce sorpresa esta actitud del Partido Nacional, porque es una actitud constante de ellos el acusarnos de contar con gente que tiene armas, que tiene una actitud de violencia; en circunstancias de que nosotros vemos que son justamente los señores del Partido Nacional los que proceden en esa forma y producen la violencia. Provocan la violencia por sus mentiras, por las infamias que producen día a día en el diario "Tribuna", que muchos de ellos niegan que sea el diario del Partido Nacional, el cual en realidad, es un pasquín bastante asqueroso.

Pero lo extraordinario de todo esto es que los señores parlamentarios del Partido Nacional se olvidan de casos, como por ejemplo, el del Regidor Celis, que fue detenido en Viña del Mar cuando vino Fidel Castro a Chile porque trataba de impedir que se hiciera propaganda y que se avisara que había llegado Fidel Castro. En estas circunstancias, fue detenido el Regidor del Partido Nacional, que iba en un auto fiscal al cual se le había adulterado la patente y en el que se encontraron armas, bombas "Molotov", laques, etcétera. Para este caso de un mandatario del Partido Nacional nosotros no pedimos, en esa oportunidad, que se formara una Comisión Investigadora, porque nos bastó con que la opinión pública conociera la forma como proceden los señores del Partido Nacional.

Por eso, hoy día, quiero recordar este acontecimiento para que los señores que tienen techo de vidrio, tengan cuidado con lo que están lanzando.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Cómo vota Su Señoría?

La señora ALLENDE.— Voto de acuerdo con el informe de la Comisión.

El señor AMUNATEGUI.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).- Con la venia de su Comité, puede fundamentar su voto hasta por dos minutos Su Señoría.

El señor AMUNATEGUI.— Señor Presidente, yo voy a votar en contra del informe, porque no me satisfacen los medios de que ha dispuesto la Comisión para hacer una investigación, en la forma como debía haberse realizado. Y, además, por una serie de conceptos que he estado escuchando aquí. En efecto, aquí veo cómo se insulta y se trata de menoscabar permanentemente la dignidad de gente que está trabajando por el país, cada cual con su doctrina, con su filosofía y a su manera; a la que aquí se pretende empequeñecer, a costa de insultos y aseveraciones, como las que acaba de hacer la señora Laura Allende, respecto de una persona que ha sido absuelta por la justicia de una serie de hechos que le fueron imputados.

De manera, señor Presidente, que, sin abundar en mayores detalles, digo que no me satisface este informe, ni los medios de que dispuso la Comisión para hacer esta investigación.

Voto que no. No acepto el informe.

El señor ANDRADE.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Con la venia de su Comité, Su Señoría puede fundamentar el voto hasta por dos minutos.

El señor ANDRADE.— Señor Presidente, una vez más asistimos a una reunión que trata del resultado de una Comisión Investigadora, de las muchas que se han designado en este último tiempo por la Oposición, en esta Cámara de Diputados.

Asistimos permanentemente a este tipo de "shows", que se montan con el único y exclusivo objeto de crear en el país el clima de intranquilidad y de sedición, que se viene buscando desde que este Gobierno se hizo cargo de el poder el 4 de noviembre de 1970.

El problema de los hechos de Curimón, unido a todos los demás hechos que continuamente, con escándalo y con calumnias, se tratan de ventilar en sesiones especiales a las cuales se ha estado llamando en este último tiempo, no tienden sino, repetimos, a crear ese tipo de intranquilidad, cuando no se tiene la argumentación seria para hacer las denuncias correspondientes y comprobarlas, con posterioridad, se dan simplemente los golpes de mayoría para hacer noticia en la prensa, para pretender convencer a la opinión pública de este país que este Gobierno...

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Diputado?

El señor ANDRADE.— ... no realiza...

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Ha terminado su tiempo y debe entregar su voto.

El señor ANDRADE.- ... en estos instantes, cuando en realidad se trata de un Gobierno que refleja realmente la mayoría del país y que...

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Diputado?

El señor ANDRADE ... que está dando todas las garantías...

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Diputado?

Debe dar su voto. ¿Cómo vota Su Señoría?

El señor ANDRADE.— Voto que sí.

El señor AYLWIN.— (don Andrés).— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Con la venia de su Comité puede fundamentar su voto hasta por dos minutos señor Diputado.

El señor AYLWIN (don Andrés).— Señor Presidente, pienso que lo peor que puede haber en una democracia es que en los aspectos de orden moral, se llegue a una relatividad en que todo está permitido. Y creo que es malo también que circunstancias de tipo humano, o, tal vez, el hecho de la excesiva publicidad que se hizo sobre este asunto, en un momento eterminado, pudiera llevarnos, hoy día a no actuar en justicia, como cada uno de nosotros creemos nuestro deber hacerlo.

Yo quiero expresar que no estoy de acuerdo en absoluto con el informe de la Comisión. Para mí, hay un conjunto de hechos sumamente sospechosos y no explicados. Y no acepto el informe. Aquí hay un hecho real. En una camioneta, que apareció a nombre de una persona tan ligada al Presidente de la República, se encontraron armas. No había ninguna inscripción, en ninguna repartición pública de ningún contrato. Hasta la fecha, no se había pagado el impuesto de la transferencia. Se ha acreditado que otro conjunto de camionetas o vehículos, aparecen a nombre de esta misma persona. Y la explicación de que corresponde a fondos que quedaron de la campaña, a mi juicio, no es satisfactorio, sobre todo cuando todos los que hemos participado en política sabemos que, una vez que terminan las campañas, todas las candidaturas quedan arruinadas, y lo primero que hacen es vender todos sus vehículos.

Por esta y por muchas otras razones que pudiéramos expresar más extensamente, pero que no podemos hacerlo en el tiempo tan breve que tenemos para fundamentar nuestro voto, digo, en conciencia y sin lugar a dudas, que rechazo el informe.

El señor CANTERO.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede fundamentar su voto, hasta por dos minutos, con la venia de su Comité.

El señor CANTERO.— Señor Presidente, mayoría de la Cámara, y, a petición del propio Presidente de la República, la Cámara de Diputados en su totalidad, acordaron establecer una Comisión Investigadora, en vista de la denuncia que hizo el Diputado señor Del Fierro.

El propio Presidente de la República exigió el establecimiento de esta Comisión.

La Comisión funcionó con parlamentarios de todos los partidos. Hizo una investigación acuciosa. Tuvo en sus manos todos los elementos que requirió para investigar. Y, como conclusión, después de esta investigación acuciosa y detenida, elaboró el informe que fue aprobado por ella y que hoy día considera la Cámara en esta sesión especial.

Después de esta investigación, las conclusiones del informe son perfectamente claras. Señala, que, después de haber realizado esta investigación, de todas maneras la Comisión la estimó saludable, a pesar de que quedó perfectamente establecido que la señora Miria Contreras no tenía absolutamente ninguna responsabilidad en los hechos que se denunciaban. Si se ha establecido esto por parte de la Comisión, con parlamentarios de todos los partidos; si se ha hecho esta investigación acuciosa si la Comisión ha emitido este informe, si algunos señores parlamentarios de la Oposición expresan que no están de acuerdo con este informe, que no coinciden con las conclusiones del informe...

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Diputado?

El señor CANTERO.— ... yo no sé qué buscan los señores parlamentarios de la Oposición.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente). Ha terminado el tiempo de dos minutos que tenía Su Señoría para fundamentar su voto.

¿Cómo vota?

El señor CANTERO.— Voto que sí.

El señor CARRASCO.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede fundamentar su voto, Su Señoría, hasta por dos minutos.

El señor CARRASCO.— Señor Presidente, esta Comisión no solamente se formó a petición del señor Presidente de la República sino que en aquella sesión en que se trató esta materia, se presentaron dos proyectos de acuerdo: uno, presentado por el señor Guastavino, y otro, presentado por los Diputados de Oposición, que, posteriormente, se acordó refundirlos en uno. Pero la realidad es que la idea de formar una Comisión no solamente salió del señor Presidente de la República, sino también salió de estos bancos.

En segundo lugar, en la materia que estamos analizando se trata de votar lo que es en conciencia. Y la aprobación de informe por algunos Diputados de estos bancos no obliga a los demás Diputados a votar en la misma forma. De tal manera que, después de haber escuchado los antecedentes aquí, en la Sala antecedentes que no nos satisfacen como para aprobar el informe, nosotros vamos a votar en contra de él.

El señor GUASTAVINO.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría, hasta por dos minutos, para fundamentar su voto.

El señor GUASTAVINO.— Señor Presidente, a mí me parece que la Cámara está asistiendo a un hecho verdaderamente lamentable, del que no pueden responder, con absoluta claridad, algunos parlamentarios democratacristianos.

Trabajamos en conjunto, con la aprobación de todos los integrantes de la Comisión algunos representantes democratacristianos, que nos dijeron tener autoridad para ello, y nosotros, respecto de las conclusiones a que llegaba la Comisión.

Los hechos de Curimón están en manos de la Justicia Militar; eso es lo concreto, y hay que tener confianza en esa Judicatura. Con respecto a la honra de la señora Miria Contreras, la Contraloría General de la República entregó un exhaustivo informe a la Comisión y, en consecuencia, eso ha quedado también totalmente claro.

Pero aquí nos encontramos con que hay resistencia para dar visto bueno, por parte de los Diputados democratacristianos, a algo que tiene que ver con la persona del propio Presidente de la República. Y esto, es lo que los acerca a aquellos artilleros que desean disparar hasta en contra de la moral personal y pública del Primer Magistrado de la Nación. Esto enrarece el ambiente y crea una atmósfera de odiosidades; esto estimula a la prensa y a los periodistas, que buscan, de una u otra manera, tratar de exaltar los hechos que están en el plano instintivo del ser humano, y no en su aspecto racional, lógico, moral.

En consecuencia, creo que esto no constituye, por parte de la Democracia Cristiana, sino un leño...

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Me permite señor Diputado? Ha terminado el tiempo otorgado para fundamentar el voto.

El señor GUASTAVINO.— ... para avivar el fuego de la odiosidad.

Voto por sí.

El señor LAVANDERO.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente). — Con la venia de su Comité, Su Señoría puede fundamentar su voto hasta por dos minutos.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, cuando en una Comisión Especial se tratan problemas tan delicados como los que están ahora sometidos al criterio y al juicio que cada parlamentario tenga, me parece inconducente que un señor Diputado haga valer algún tipo de derechos especiales respecto de la honra de algunas personas para procurar que los demás colegas voten de la misma manera como él piensa que se debe votar. Tratándose sobre todo, de la honra de las personas, estimo que nunca puede darse una orden de partido, ya que esto podría afectar, por principios, a una persona.

Esto, que expresamos en esta oportunidad, no ha ocurrido en el pasado, ni ha acontecido tampoco, por parte de algunos parlamentarios colegas, correligionarios, compañeros o camaradas del señor Guastavino, quienes, en vez de votar en conciencia, muchas veces, han votado por orden de partido e incluso, en contra de resoluciones de Comisiones informantes.

Sin embargo, en esta oportunidad, los democratacristianos creemos que respecto de un problema tan delicado como éste, existe libertad de opinar en conciencia.

Por esa razón, rechazo los términos a través de los cuales el señor Guastavino nos imputa un cargo de esta naturaleza.

Señor Presidente, voto que no.

El señor LEIGHTON.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señores Diputados los Comités Demócrata Cristianos ya hicieron uso del derecho de dos minutos por cada Diputado, sobre un máximo de tres oradores.

Solicito el asentimiento de la Sala para que el señor Leighton pueda fundamentar su voto hasta por dos minutos.

Acordado.

El señor LEIGHTON.— Muchas gracias, Honorables colegas.

Señor Presidente, como acaba de expresarlo el Comité de mi Partido, señor Lavandero, los Diputados democratacristianos, en vista de la materia sobre la cual versa el informe, gozamos y disponemos de libertad de acción, de libertad de voto, para dar nuestra opinión en esta Sala.

He escuchado todas las argumentaciones que se han hecho y he leído con mucho detenimiento el informe de la Comisión Especial Investigadora. Después de esto, es perfectamente legítimo que haya opiniones diferentes y no creo que deban atribuirse a ninguna suerte de intenciones distintas del informe mismo. Pero, como consecuencia de la atención con que he escuchado las palabras de los colegas y he leído el informe, me he formado la convicción de que éste es fundado y, por eso, voto aprobando el informe.

Voto que sí.

El señor PHILLIPS.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Su Señoría puede fundamentar su voto hasta por dos minutos, con la venia de su Comité.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, este proceso del informe de Comisión tiene dos puntos. Uno de ellos en el caso de la camioneta misma de Curimón, cuyos antecedentes están entregados a la justicia ordinaria, en esa camioneta, indiscutiblemente, iban armas, y serán la justicia Militar la que determine el proceso. Pero no por eso se puede sostener, por una señora Diputada del Partido Socialista, en esta intervino el Partido Nacional. Si esta denuncia no la hizo el Partido Nacional. No emitimos ninguna opinión en la sesión respectiva. Fui más lejos, Señor Presidente: me opuso a la Comisión Investigadora, porque consideraba que se trataba de una cuestión personal. Fui uno de los pocos Diputados que tuvo esa postura en la Sala; porque para quienes conocen los procedimientos empleados en las campañas políticas, es natural que se produzca la liquidación de los bienes de determinadas personas. Por eso me opuse por eso me voy a abstener.

No hemos participado en este tipo de cosas. Lo digo para que esto quede en claro con respecto a las armas que la señora Allende la atribuyó al Partido Nacional. Si a un señor Regidor le han encontrado una pistola u otra arma, que sea sancionado de acuerdo con la ley. Pero usted tendría que responder, entonces, señora Allende, de la doble militancia de miembros de su Partido, que aparecen comprometidos en un contrabando de armas, en LAN que se hallan en los sucesos de Las Ventanas, o en el complot con que, incluso, querían derrocar al Gobierno. No es gente del Partido Nacional, es gente de su Partido señora. Entonces, le ruego refrescar la memoria y no imputarnos cargos ni actitudes que no hemos tenido, ni menos denuncias de que no hemos formulado, pues hemos tenido la caballerosidad de no inmiscuirnos en el problema...

Me abstengo, señor Presidente.

El señor RUIZ—ESQUIDE (don Mariano)— Señor Presidente, le ruego que solicite el asentimiento de la Sala para poder usar de la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¿Habría acuerdo para que el señor Mariano Ruiz-Esquide pudiera fundamentar su voto, hasta por dos minutos?

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RUIZ—ESQUIDE (don Mariano)— Señor Presidente, creo que hacía mucho tiempo que, en la Sala, no se producía una situación, tan tensa como la de hoy. Los señores Diputados deberán votar en conciencia un asunto que atañe a algo bastante más profundo que el haber encontrado algunas armas en una camioneta, o que la responsabilidad administrativa, que le afecte o no a una secretaria privada del señor Presidente de la República.

A mi juicio, hoy se vota en conciencia, de manera que rechazo, desde ya, cualquier aseveración que algún señor Diputado pueda hacer sobre los democratacristianos, en orden a que deben ejercer su derecho de tal o cual manera.

En segundo lugar, lo fundamental en esta discusión para mí es fijar lo que he señalado, al menos en muchas ocasiones: para que la democracia tenga verdadera y auténtica sustentación, tiene que existir una fundamentación moral que el gobierno ejerza en forma irrestricta y definitiva; y cuando este Gobierno lo ejercen movimientos que se dicen revolucionarios y que plantean su tarea como una revolución para Chile, esa obligación es mucho mayor, porque, o la revolución es moral o no es revolución; y cuando no se comportan así, están, lisa y llanamente, entregándoles leños, como decía el señor Guastavino —no quienes estamos en contra de eso, sino que ellos proporcionándoles elementos para atizar el fuego a algunos que sabemos muy bien que, por desgracia, en Chile, quieren salirse de la Constitución.

Lo que ha sucedido en Curimón y lo que ha ocurrido con cosas no aclaradas, respecto a la participación de una señora, aunque esto aparezca muy claramente establecido en algunas partes del informe, patentizan, un hecho, para mí, fundamental: cuando aparece la secretaria del Presidente de la República; cuando existen estas dobles militancias; cuando existen todas las cosas que estamos viendo, lo que hoy analizamos, en el fondo, es una realidad, concreta que expresa la falta de moralidad y la frivolidad del Gobierno...

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¿Cómo vota, señor Diputado?

El señor RUIZ—ESQUIDE (don Mariano)— Señor Presidente, en atención a que Diputados de mi propio Partido han estudiado esto y a que el informe no me convence, me voy a abstener.

El señor SILVA (don Julio).— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Pude fundamentar su votó hasta por dos minutos, señor Diputado, con la venia de su Comité.

El señor SILVA (don Julio)— Señor Presidente, creo que la moral vale para el Gobierno y para los parlamentarios; también para el Congreso Nacional. Resulta que cuando una Comisión formada por todos los sectores políticos de la Cámara se aboca al estudio de una situación y presenta un informe unánime, en el sentido que no hay cargos, creo que lo moral es precisamente establecer la verdad de los hechos. Y me temo, que no por razones de moral, sino por razones de politiquería, para muchos, no valga un camino lo que la Comisión Especial estudió acuciosamente y aprobó por todos los sectores; sino que lo que vale es aportillar, incluso, este informe unánime, no por razones de moral, sino que por razones de politiquería. Y esto evidentemente, también es una manera inmoral de abordar las cosas.

Me parece — y naturalmente no quiero disminuir los sucesos en torno de los cuales se formó la Comisión Investigadora— que hay otros hechos que también tienen que ver con la moral y con la forma en que moralmente se entienden los intereses del país. Muy importante será el problema de la camioneta, pero hay otras investigaciones importantes, como por ejemplo, la relacionada con los documentos de la ITT, para lo cual se nombró una Comisión Investigadora de la Cámara. Sin embargo, la mayoría opositora de la Comisión Investigadora dejó pasar el tiempo, "libreteando" como se dice, para que se venciera el plazo y no hubiera informe. Y en este momento no hay informe sobre la materia. Parece que los hechos relacionados con la ITT no afectan la moral, ni afectan la forma de defender los intereses del país, según los

señores Diputados de la mayoría opositora, que han dejado pasar el tiempo sin hacer un informe, bueno o malo, a favor o en contra, como sea, respecto de los graves hechos ocurridos y que tienen relación con esta denuncia.

Voto que sí.

El señor SOLIS.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala, para que pueda fundamentar su voto el señor Solís, hasta por dos minutos.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SOLIS.— Señor Presidente, del informe se deduce, con mucha claridad, que no hay nada en contra ni ilegítimo en las actividades de la secretaria privada del Presidente de la República, ni en la compra, ni en los tributos ni en nada con respecto al vehículo. Pero el problema nos tiene que hacer meditar un poco. Muchas veces, en los avatares políticos, por falta de madurez, tal vez por falta de un poco de frialdad o de serenidad, se hacen denuncias que afectan no sólo la honra de las personas ante la opinión pública y aunque queden aclaradas después resulta imposible desmentir todas las informaciones que han salido. Pero más que esto, aquí ha habido no un ataque a la secretaria privada, sino que, como consecuencia, se involucra al Presidente de la República. Está comprobado que no es funcionaria pública por la Contraloría General de la República.

Al respecto, quiero hacer presente, que no sólo el actual Presidente, sino que muchos otros anteriores y también muchos parlamentarios han sido víctimas del atolondramiento y de la falta de acuciosidad en que se incurre antes de hacer una denuncia, y aunque sea de buena fe y sea legítimo, hacerlo, es muy difícil remediar todos los perjuicios hechos.

Creo que es deber de todos, nosotros sobre todo cuando está en juego el prestigio de nuestro Mandatario, del Presidente de todos los chilenos, tener mucha responsabilidad ante aquello, como a la vez para llevar adelante una discusión política seria, que signifique un respaldo y no un desprestigio justamente de la acción política ante la opinión pública.

Por estas razones, considero que es justo votar que sí el informe de la Comisión.

El señor BARRIONUEVO.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Habría acuerdo para conceder un minuto al Diputado señor Barrionuevo, para fundamentar su voto?

Acordado.

Puede hacer uso de la palabra Su Señoría.

El señor BARRIONUEVO.— Señor Presidente, celebro que el Partido haya dado libertad de acción para que votemos en conciencia, por cuanto no tengo un juicio formado, ya que no he seguido el curso de la investigación. Y por tratarse del honor de una mujer, por no conocer los antecedentes, sin que rehuya tomar posición me voy a abstener.

Gracias.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Terminada la votación.

—Efectuada la votación en forma nominal, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 27 votos; por la negativa, 10 votos. Hubo 12 abstenciones.

—Votaron por la afirmativa los siguientes señores Diputados:

Acevedo, Agurto, Allende, doña Laura; Andrade, Cabello, Cantero, Concha, Del Fierro; Espinoza, don Gerardo; Fuentes, don César Raúl, González, Guastavino, Jarpa Lemmermann, Leighton, Núñez Ortega, Ramírez, don Pedro, Felipe; Riquelme, Robles, Salvo, Silva, Solís, Tavolari, Tejeda, Toro y Tudela.

—Votaron por la negativa los siguientes señores Diputados:

Amunátegui, Aylwin, don Andrés, Cardemil, Carrasco, Frei, Lavandero, Lorenzini, Marín, don Oscar; Retamal, doña Blanca; y Toledo, doña Pabla.

—Se abstuvieron de votar los siguientes señores Diputados:

Barrionuevo, Guerra, Koenig, Merino, Momberg, Penna, Pérez, Phillips, Ramírez, don Gustavo, Ruiz-Esquide, don Mariano; Stark y Valenzuela, don Héctor.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Aprobado el informe de la Comisión.

Por haberse cumplido con el objeto de la presente sesión, se levanta.

—Se levantó la sesión a las 13 horas 55 minutos.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO
Jefe de la Redacción de Sesiones.

Cámara de Diputados

SESION 28a., ORDINARIA, EN JUEVES 10 DE AGOSTO DE 1972

DE 16 A 17 HORAS

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CERDA, DON EDUARDO

SECRETARIO EL SEÑOR GUERRERO, DON RAUL; PROSECRETARIO, EL SEÑOR PARGA, DON FERNANDO

(VERSION OFICIAL)

V.— TEXTO DEL DEBATE.

Se abrió la sesión a las 16 horas.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

Se va a dar lectura a la cuenta.

El señor Parga (Prosecretario) da cuenta de los asuntos recibidos en la Secretaría.

1.— CALIFICACION DE URGENCIAS.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos:

1°.— El de reforma constitucional que nacionaliza los bienes de la Compañía de Teléfonos de Chile.

2°.— El que deja sin efecto el contrato y la concesión otorgada a la Compañía de Teléfonos de Chile.

El señor ACUÑA.— ¡Preferible que desaparezcan, porque están harto malos!

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Señores Diputados, como no hay quórum para tomar acuerdos, se va a llamar a los señores Diputados hasta por cinco minutos.

Transcurrido parte del tiempo reglamentario.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Se reanuda la sesión.

Si le parece a la Cámara y no se pide otra calificación, declararé de "simples" estas manifestaciones de urgencia.

Acordado.

2.— NORMAS SOBRE TERMINACION DEL CONTRATO DE TRABAJO DE LOS PERSONALES DE LAS INSTITUCIONES FISCALES Y DE LAS MUNICIPALIDADES.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde seguir ocupándose, en particular, del proyecto de ley informado por la Comisión de Gobierno Interior, que establece normas sobre terminación del contrato de trabajo de los personales de instituciones fiscales y de las municipalidades.

Boletín N°1.026-72-2. Diputado informante de la Comisión de Gobierno Interior es el señor Ruiz-Esquide, don Mariano.

Se encuentra en discusión particular el artículo 5° de la iniciativa; y con el uso de la palabra el señor Acevedo, a quien restan dos minutos de su primer discurso.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 5° con la indicación a que se diera lectura.

Durante la votación:

El señor KLEIN.— ¿De quién es la indicación?

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Señores Diputados, está en votación el artículo 5° con la indicación a que se dio lectura, que consiste en suprimir desde donde dice "de la Administración hasta artículo 1".

El señor KLEIN.— ¿De quién es?

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Del señor Acevedo.

Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado; por la afirmativa, 2 votos; por la negativa 32 votos.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Rechazado el artículo con la indicación.

En votación el artículo en su forma original.

Durante la votación:

Varios señores DIPUTADOS.— Que se apruebe con la misma votación inversa.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Si le parece a los señores Diputados, se aprobará con la votación inversa.

Aprobado

Corresponde a continuación ocuparse de las indicaciones que consisten en agregar artículos nuevos.

En discusión.

Se va a dar lectura al primer artículo nuevo propuesto.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— Los señores Zaldívar y Merino formulan indicación para consultar el siguiente artículo nuevo:

Artículo.- "Cualquier cambio legal que afecte al empleador o a la razón social de una empresa, debido a transferencias, expropiaciones, fusiones, o a cualquier otro acto jurídico, no afectará en modo alguno la subsistencia de la organización sindical a que pertenezcan los trabajadores de la respectiva empresa, como tampoco a los derechos y beneficios de cualquiera índole obtenidos en virtud de contratos, actas de avenimientos, fallos judiciales o arbitrales, o de cualquier medio de igual o parecida naturaleza".

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— En discusión el artículo nuevo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a los señores Diputados y no se pide votación, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— De los mismos señores Diputados para consultar el siguiente artículo: "los mismos derechos y garantías, indicados en el artículo anterior, tendrán las organizaciones sindicales y los trabajadores de aquellas empresas que sean objeto de intervención, requisición o administración por parte de la autoridad, mientras dure dicha medida".

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— En discusión el artículo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a los señores Diputados y no se pide votación, se aprobará.

Aprobado

El señor GUERRERO don Raúl (Secretario).— Indicación de los mismos señores Diputados, para consultar el siguiente artículo: "Los interventores o administradores que en virtud de requisiciones o intervenciones acordadas por Decreto o Resoluciones de autoridad competente, tengan a su cargo empresas de terceros no podrán contratar personal, salvo que se acredite ante el Juez del Trabajo de la estricta necesidad para el normal funcionamiento de la empresa.

"A quien infrinja esta disposición se le aplicará una multa de diez sueldos vitales mensuales, escala A, del Departamento de Santiago y, en caso de reincidencia, se le duplicará y el Tribunal decretará el nombramiento de un interventor que reemplace al "infractor".

El señor MOMBERG.— ¡Otra vez!

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— "Todo lo nterior se tramitará conforme a las normas contempladas en el Libro IV del Código del Trabajo".

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— En discusión el artículo.

El señor ACEVEDO.— ¿De quién es la indicación?

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— De los señores Zaldívar y Merino.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— En discusión particular el artículo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a los señores Diputados y no se pide votación, se dará por aprobado.

El señor CANTERO.— Votación.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— En votación.

—Durante la votación:

El señor MOMBERG.— ¡Hay una palabra que se llama "interventor"! ¡Hay que analizar el problema de los interventores!

Bueno, creo en la buena fe del señor Merino, por eso votaré.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 34 votos; por la negativa; 4 votos.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Aprobada la indicación.

Terminada la discusión del proyecto.

Despachado el proyecto.

3.— OTORGAMIENTO DE TITULO DEFINITIVO DE DOMINIO A LOS OCUPANTES DE VIVIENDAS EDIFICADAS POR EL SISTEMA DE AUTOCONSTRUCCION.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Corresponde tratar la moción que establece diversas disposiciones relativas al otorgamiento de títulos definitivos de dominio a los actuales coupantes de las viviendas edificadas mediante el sistema de autoconstrucción.

Diputado informante de la Comisión de la Vivienda y Urbanismo, es el señor Merino.

El proyecto impreso en el boletín N° 1.037-72-2, dice lo siguiente:

"Artículo 1°.— Introdúcense las siguientes modificaciones a la Ley N° 17.474, publicada en el Diario Oficial de fecha 8 de septiembre de 1971:

1) Sustitúyese el inciso tercero del artículo 2°, por el siguiente:

"El precio de venta será igual al valor de costo de la construcción de las viviendas, más el valor de costo de los terrenos en que se han edificado. Si los terrenos han sido adquiridos por los pobladores, o si han sido aportado por terceros al Ministerio de la Vivienda o a alguna de sus Corporaciones, o si el dinero con que se adquirieron fueron aportados por los pobladores, por terceros o por algún Servicio Público, deberán rebajarse del precio de cada vivienda la parte correspondiente a dichos valores. Del mismo modo deberá rebajarse del precio de cada vivienda el valor de los aportes en trabajo, materiales, etc., o cualquier otro aporte que hayan efectuado los pobladores o terceras personas ajenas al Ministerio de la Vivienda o alguna de sus Corporaciones. El precio se pagará en un plazo no inferior a 30 años, en cuotas mensuales, sin intereses ni reajustes de ninguna especie".

2) Agréganse al artículo 2°, los siguientes incisos nuevos:

"En el caso que las poblaciones no estén totalmente terminadas, incluyendo las obras de urbanización, también se otorgará el título de dominio en el plazo fijado en el presente artículo en su inciso primero. Para los efectos de calcular el precio de venta, se procederá como en el caso señalado en el inciso anterior respecto a las inversiones hechas, y respecto a las inversiones que resten por ejecutar se calculará su costo actual por el Ministerio de la Vivienda, determinándose así el precio total.

En este último, caso, el precio será exigible y los dividendos deberá empezarlos a cancelar el adquirente al mes siguiente de aquél en que se termine totalmente la población, incluyendo las obras de urbanización, o al mes siguiente de aquél en que la Municipalidad correspondiente, se reciba oficialmente de la población. Sin embargo, será exigible de inmediato el pago de las primas de seguros contra incendio y de desgravamen, dejándose expresa constancia de ello en las escrituras de compraventa.

Los dividendos que se fijen de acuerdo a las disposiciones de la presente ley, deberán ser bonificados por la Corporación de Servicios Habitacionales o por el organismo correspondiente en el 60% de su valor, de lo cual también deberá dejarse expresa constancia en la escritura de compraventa.

Los pobladores autoconstructores por sí o por sus representantes autorizados, tendrán derecho a imponerse de todos los antecedentes que se hayan considerado para calcular el costo de las viviendas y terrenos y de las obras de urbanización. En caso que no se conformaren con los valores asignados o calculados, podrán reclamar ante el Ministerio de la Vivienda, quien resolverá libremente. Si la reclamación no se resolviere en el plazo de 60 días de formulada, se tendrá por aceptada".

Artículo 2°.— Agrégase el siguiente inciso final al artículo 33 de la Ley N° 17.564, de 22 de noviembre de 1971:

"La Corporación de la Vivienda y la Corporación de Servicios Habitacionales remitirán los saldos de precio y deudas y alzarán las prohibiciones e hipotecas respectivas de los damnificados de la comuna de Gorbea y de los propietarios de viviendas de la población South Dakota, de la localidad de Cunco, provincia de Cautín".

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).- Solicito el asentimiento de la Sala para empalmar las tres sesiones de hoy con el objeto de despachar todos los proyectos que figuran en la Tabla.

El señor ACEVEDO.— No hay acuerdo.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— No hay acuerdo.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).- Ofrezco la palabra sobre el proyecto que se acaba de poner en discusión.

El señor MERINO.— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra el señor Merino, Diputado informante.

El señor MERINO.— Señor Presidente, voy a ser muy breve en el informe de este proyecto, que tiene una trascendencia importante para los sectores de pobladores de autoconstrucción del país, con el objeto de que también puedan despacharse o discutirse, por lo menos, en esta sesión los demás proyectos que aparecen en Tabla, respecto de los cuales distintos señores Diputados están interesados.

En realidad, casi es innecesaria una explicación detallada del proyecto, porque el texto mismo de él es bien claro. Sólo quiero dar dos o tres informaciones a la Corporación.

Está en vigencia la ley N° 17.474, que establece que en el plazo de un año (vence el 8 de septiembre próximo) debe entregárseles títulos de dominio a los habitantes de las poblaciones de autoconstrucción. Esa ley contiene algunas omisiones y vacíos que deben suplirse a través de otro texto legal, como el que estamos comentando. De ahí la necesidad de que este proyecto, que es de indudable interés nacional pues que va a favorecer a los sectores de pobladores más modestos de Chile, sea despachado sin modificaciones esta tarde. Igual trato requeriremos del Senado, con el objeto de que pueda ser ley antes del 8 de septiembre y, de esta manera, pueda favorecer a aquellos sectores a los cuales está destinada.

La ley que se modifica, la N° 17.474, estableció que debían entregarse títulos de dominio y que en el precio de la propiedad debía considerarse el valor de la casa y del terreno. No dijo nada que debía rebajarse del precio el valor de los terrenos, el aporte en trabajo que hacen los pobladores, el aporte en materiales, etcétera. Así son las instrucciones que tienen, por lo menos en mi provincia, los funcionarios encargados de aplicarla. Se estaba calculando el costo de estas viviendas como si no hubiesen existido tales aportes.

Tanto es así, que los autoconstructores, con los cuales tuve oportunidad de reunirme en la provincia de Cautín, en una federación provincial que existe, fueron notificados de que los dividendos que les correspondería a contar de septiembre, fecha que se entregaría la escritura, iban a ser del orden de 120 escudos. A primera vista, pudiera parecer modesta esta cantidad; pero si consideramos que son de escasos recursos, veremos que será imposible que paguen dicho monto.

Evidentemente, existe un error de interpretación o no entendieron los funcionarios el alcance de la ley y procedieron a fijar un criterio uniforme en el costo de estas viviendas, sin rebajar los valores a que he hecho referencia.

Después de una serie de reuniones, obtuvimos que se rebajara a la mitad el valor de los dividendos; pero así, "a priori", sin ningún estudio, porque las autoridades de la Vivienda de la provincia comprendieron que el dividendo no podía ser de ese monto. Oportunamente expresé a las autoridades de la Viviemda de Cautín que presentaría este proyecto de ley, para salvar los errores que están perjudicando a los autoconstructores.

El número 1) del artículo 1° se refiere a los aspectos que he considerado y a otros que no comentaré para acortar el debate.

En el número 2) del mismo artículo 1° se contempla el caso de las poblaciones de autoconstrucción sin urbanización, casi de la mayoría.

¿Qué ha ocurrido? A los pobladores se les fijó un dividendo calculando el valor de los terrenos, de las poblaciones de las obras de urbanización, que iban a ser iniciadas o estaban en etapa de iniciarse. De ese total se sacó el monto, que a primera vista pudiera parecer lógico. Pero ocurre que con este sistema los autoconstructores estaban prestando plata de su bolsillo para las poblaciones, urbanizar, puesto que estaban pagando anticipadamente algo para lo cual no disponían de recursos. Creo que este sistema es posible en otros sectores habitacionales, de personas con mayores entradas; pero no en el caso de los autoconstructores. Si apenas tienen para pagar los dividendos, menos van a tener para pagar la urbanización, servicio de que todavía no gozan y cuyas obras sólo comenzarán a iniciarse dentro de uno o dos años más.

Por eso, en el número 2), del artículo 1° hemos establecido: "En el caso que las poblaciones no estén totalmente terminadas, incluyendo las obras de urbanización, también se otorgará el título de dominio. . .", pero se empezará a pagar una vez que la población esté hecha y que los pobladores estén gozando de ella, porque en este instante, aparte de algunos pilones, calles ripiadas y postes de luz, no tienen urbanización.

El artículo 2°, que modifica la ley N° 17.564, tiene por objeto salvar una injusticia que se cometió en forma totalmente involuntaria por los legisladores y el Gobierno. Esa ley se dictó para favorecer a los pobladores damnificados de la comuna de Gorbea a los propietarios de viviendas de la población "South Dakota" de Cunco, provincia de Cautín.

En ella se estableció que se entregarían títulos gratuitos de dominio a gente de bajísimo nivel económico; pero ocurre que cuando se promulgó ya se había otorgado escritura a muchos pobladores, todos modestísimos, la mitad de los cuales paga dividendos y tiene hipotecadas sus casas y la otra mitad tiene títulos gratuitos. O sea, en la misma población hay quienes pagan y quienes no pagan.

El objeto del artículo 2° es condonar los saldos de precios y deudas de los referidos pobladores, que tuvieron que pagar por atraso, tal vez, de la ley. Si no recuperan esas cantidades, por lo menos no seguirán pagando en el futuro y quedarán en igualdad de condiciones con el sector que obtuvo títulos gratuitos de dominio.

Como podrá apreciar la Honorable Cámara, este proyecto es de alto interés social, pues favorece a pobladores de todo el país. Es de gran importancia para ellos que sea aprobado, siempre que sea posible, en los términos en que está redactado, salvo que su sutor, el que habla, o la Comisión hubiesen incurrido en errores de gran monto que hiciesen necesario modificarlo.

Nada más, señor Presidente.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Ofrezco la palabra.

El señor KLEIN.— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra el señor Klein.

El señor KLEIN.— Señor Presidente, ojalá ayer los señores Diputados hubiesen estado dispuestos a aprobar proyectos y no a perder tanto tiempo.

Señor Presidente, cuando en la Comisión de la Vivienda tratamos este proyecto, oímos una exposición de su autor, nuestro colega Merino. Hubo unanimidad para recomendar su aprobación a la Sala, por cuanto es de toda justicia y viene a solucionar problemas que afectan principalmente a los pobladores. Por estas razones, anuncio los votos favorables, aquí en la Sala como en la Comisión, de los Diputados del Partido Nacional.

Nada más señor Presidente.

El señor NAUDON.— Pido la palabra.

El señor LAVANDERO.— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra el señor Naudón; a continuación, el señor Lavandero.

El señor NAUDON.— Señor Presidente, el proyecto del colega Merino, a quien felicitamos por su iniciativa, es de gran importancia para los pobladores autoconstructores, como él lo ha expresado.

Creemos que el proyecto tiene que ser aprobado, para no dilatar su despacho, como viene de la Comisión.

Desde luego, anuncio nuestros votos favorables a este proyecto de ley.

Nada más, señor Presidente.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra el señor Lavandero.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, sólo para referirme a la última parte del proyecto, relativa a la población "South Dakota", de Cunco, y ratificar lo expresado por el señor Merino.

Nosotros fuimos los autores de la indicación que permitió entregar títulos gratuitos a los pobladores de la población "South Dakota". Desgraciadamente, por problemas de carácter administrativo, sólo se les entregó a la mitad de ellos y no a los que habían suscrito una escritura.

Todo este asunto pudo arreglarse a través de medidas de carácter administrativo. Recurrimos a cuanta autoridad existía para resolver este problema. Desgraciadamente, hubo insensibilidad en esta materia.

Creo que es muy importante la iniciativa de don Sergio Merino, ya que solucionará un problema que las autoridades correspondientes se negaron a resolver administrativamente.

Nada más, señor Presidente.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Ofrezco la palabra.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra el señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, el procedimiento del sistema de autoconstrucción tiene ventajas y también serias desventajas. Muchos sectores, sobre todo, de trabajadores de la construcción, se interesaron por acogerse a él. Por ejemplo, en algunas comunas, sindicatos de obreros de la construcción se incorporaron a este sistema, porque es natural, si son capaces de construir casas a los ricos, casas para los demás, que puedan construir las suyas y cuentan con los medios necesarios.

El sistema, en sí mismo, es bueno; pero en la puesta en práctica adoleció de una serie de deficiencias. No llegaban oportunamente los materiales, por ejemplo, levantaban murallas, colocaban tijerales, y no llegaban las cubiertas; venían las lluvias y destruían todo el trabajo realizado.

Quienes estaban esperanzados en tener una vivienda —hay casos de poblaciones enteras— y estaban interesados en construir su propia casa, tuvieron que irse a vivir en condiciones muy precarias, sin urbanización, etcétera. Esto ocurrió a lo largo de todo el país. En mi zona hay varias comunas en donde se han construido poblaciones de autoconstrucción.

La moción del colega Merino que se refiere a la ley que se dictó con motivo del sismo del 8 de julio del año pasado, que estableció un plazo que está por vencer, requiere rapidez para que un sector de ciudadanos sea beneficiado.

El número 1) del artículo 1° establece: "El precio de venta será igual al valor de la construcción de las viviendas, más el valor de costo de los terrenos". Esto es justo, porque mientras estaban trabajando en la autoconstrucción, durante ese tiempo, en cierto modo, el valor de la venta incluía el valor de la obra de mano, por la cual no recibían previsión social. Sin previsión social, sin salario, con el alza de los materiales, la postergación y demora en su envío a la larga resultaba y resulta inmensamente gravoso. Por eso han salido dividendos, como los que hacía notar el colega Merino, de 240, 300 y sobre 350 escudos, porque al final, cuando se hace la liquidación, debido al tiempo transcurrido y al encarecimiento de los materiales, el valor de la construcción es inmensamente alto.

Por lo anterior, estamos de acuerdo con este proyecto de ley y vamos a darle nuestros votos favorables. Hay algunas observaciones que podríamos hacer a los artículos, pero el colega Merino ha planteado que si se despacha en estas condiciones en el segundo trámite, en el Senado, podría verse la posibilidad de introducirle, modificaciones o, en su defecto, a través del veto, en el último proceso constitucional de la tramitación.

Eso es todo.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en Ejercicio).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general.

Si les parece a los señores Diputados, se aprobará en general.

Aprobado

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Despachado el proyecto.

(CONTINUARA)